

F(12) 115  
Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Filosofía y Letras

Seminario de Investigaciones Bibliotecológicas

2  
Serie B

México, D. F., Octubre de 1960

No. 1

## Bibliografía e Investigación Bibliográfica

TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE  
MAESTRA EN BIBLIOTECONOMÍA

PRESENTADA

Por Gloria Escamilla González



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Filosofía y Letras

Seminario de Investigaciones Bibliotecológicas

---

Serie B

México, D. F., Octubre de 1960

No. 1

---

Bibliografía e Investigación Bibliográfica



ESTE LIBRO  
NO SALE DE  
LA BIBLIOTECA

Por Gloria Escamilla González

Publicaciones del Seminario de Investigaciones Bibliotecológicas

Serie A - Bibliología y Bibliotecnia

Serie B - Bibliografía

Serie C - Biblioteconomía

Serie D - Bibliotecografía

FYLTES-2924



Tesis que presenta la Maestra en Letras  
Gloria Escamilla González para obtener  
el Grado de Maestra en Biblioteconomía.

Consejero de Tesis: Dra. Delfina E. López  
Sarrelangue.

Consejero Técnico del Colegio de Biblio-  
teconomía y Archivonomía, Dra. Alicia  
Penales de Mercado.

CONTENIDO.

	págs.
INTRODUCCION .....	1
CAPITULO I. LA BIBLIOGRAFIA. ....	3
A. Definición de bibliografía.	
B. Diversos tipos de bibliografías.	
CAPITULO II. ANTECEDENTES HISTORICOS. ....	11
A. Las bibliografías más antiguas.	
B. Las contribuciones bibliográficas del siglo XVI.- 1. La bibliografía universal. 2. La bibliografía especial. 3. La bibliografía nacional: a. Inglaterra. b. Italia. c. Alemania. d. Francia.	
C. Los repertorios más importantes del siglo XVII.- 1. La bibliografía de bibliografías. 2. La bibliografía universal. 3. La bibliografía especial. a. Antonio de León Pinelo. 4. La bibliografía nacional: a. Alemania. b. Países Bajos. c. España. Nicolás de León. 5. La bibliografía periódica.	
CAPITULO III. FLORECIMIENTO DE LAS BIBLIOGRAFIAS. ....	26
A. Las aportaciones bibliográficas del siglo XVIII.- 1. La bibliografía universal. 2. La bibliografía especial. 3. La bibliografía nacional: a. Francia. b. Inglaterra. c. Países Bajos, d. Portugal.	
B. La bibliografía en el siglo XIX.- 1. La bibliografía de bibliografías. 2. La bibliografía universal. a. El Instituto Internacional de bibliografía. 3. La bibliografía especial. a. Hispanoamérica. 4. La bibliografía nacional: a. Europa. b. Hispanoamérica: Argentina. Bolivia. Cuba. Chile. Ecuador. Uruguay. 5. La bibliografía periódica: a. Europa. b. América: Estados Unidos de América. Argentina. Ecuador.	
CAPITULO IV. LA BIBLIOGRAFIA EN LA ACTUALIDAD. ....	48
A. La bibliografía de bibliografías.	
B. La bibliografía internacional. 1. La UNESCO. 2. La Unión Panamericana.	
C. La bibliografía especial. 1. Hispanoamérica. a. José Toribio Medina.	
D. La bibliografía nacional: 1. Bibliografías de bibliografías nacionales. 2. Europa. 3. América: a. Estados Unidos de América. b. Argentina. c. Colombia. d. Costa Rica. e. Cuba. f. Chile. g. Ecuador. h. Guatemala. i. Honduras. j. Panamá. k. Puerto Rico. l. República Dominicana. m. Uruguay. n. Venezuela.	
E. La bibliografía periódica: 1. Bibliografías de bibliografías periódicas. 2. Europa. 3. América: a. Estados Unidos de América. b. Argentina. c. Brasil. d. Colombia. e. Costa Rica. f. Cuba. g. Chile. h. El Salvador. i. Guatemala. j. Perú. k. Puerto Rico. l.	

República Dominicana. m. Uruguay. n. Venezuela.  
 7. Auxiliares de las bibliografías. 1. Catálogos impresos de  
 las bibliotecas. 2. Enciclopedias. 3. Biografías.

CAPITULO V. LA BIBLIOGRAFIA EN MEXICO. -----	93
A. Las crónicas religiosas.	
B. Equiana y Eguren.	
C. Los bibliógrafos más destacados del siglo XIX.- 1. Beristáin de Souza. 2. García Icazbalceta. 3. El Instituto Bibliográfico Mexicano.	
D. La producción bibliográfica en nuestros días.- 1. La bibliografía de bibliografías. 2. La bibliografía especial: a. Medina. b. Bibliografías dedicadas al siglo XVI. c. Andrade y su bibliografía del si- glo XVII. d. León y su bibliografía del siglo XVIII. e. Monografías <del>bibliográficas</del> mexicanas. f. Otras bibliografías especiales. 3. La bibliografía periódica. 4. Centros bibliográficos.	
CAPITULO VI. METODOS Y TECNICA DEL TRABAJO BIBLIOGRAFICO. ---	126
A. El método.-1. El método bibliográfico.	
B. La técnica bibliográfica.- 1. Transformación del ma- terial con que se trabaja. 2. Competencia. 3. Factores: a. Instrumentos. b. Material. c. Presentación.	
CAPITULO VII. NORMAS QUE SE SUGIEREN PARA ESTABLECER EL A- SIENTO BIBLIOGRAFICO. -----	136
I. Libros, folletos y otras publicaciones monográficas.	
II. Publicaciones oficiales.	
III. Publicaciones periódicas.	
CONCLUSIONES. -----	181
VOCABULARIO. -----	185
BIBLIOGRAFIA. -----	197

## INTRODUCCION.

La bibliografía es una disciplina de vital importancia en los tiempos modernos, ya que es un valioso auxiliar para llegar a las fuentes del saber humano. Siendo el punto de partida de todo trabajo de investigación, el primer paso que se da al emprender cualquier estudio, la bibliografía se nos presenta como una necesidad económica e intelectual de primer orden.

Son diversos los servicios que prestan las bibliografías; sirven para comprobar si es exacto el título de un libro; para conocer el material con que se cuenta al iniciar una investigación, así como diversos datos importantes en relación con las obras que registran, por ejemplo, su valor (en caso de que la bibliografía sea crítica), su contenido, enunciado brevemente; las ediciones que ha tenido (es de suma importancia tratándose de una investigación científica saber si la obra ha sido recientemente corregida y puesta al día). Las bibliografías proporcionan además, información histórica y bibliográfica de algún libro raro y datos biográficos del autor de la obra.

El investigador, el erudito, el maestro, el estudiante han de disponer de todas las obras relacionadas con el tema que les interese, pues no es posible que intenten tratar un asunto, ni analizarlo, ni aportar un nuevo punto de vista sobre el mismo, sin tener en cuenta las conclusiones a que han llegado los especialistas en esa materia. Por otra parte, no tendrían tiempo de examinar todo lo que se publica diariamente sobre ella.

Lo anterior lleva a la conclusión de que la bibliografía permite al investigador, al erudito, etc. confrontar los resultados a que lleguen en sus trabajos, así como la originalidad de sus tesis. Además, el hecho de que el investigador pueda enterarse rápidamente de todo lo escrito sobre el asunto que le interesa, representa para él un ahorro considerable de tiempo, esfuerzo y dinero.

De todo esto se desprende que la que, al parecer, tiene mayor importancia en la actualidad es la bibliografía especial; sin embargo, sin una coordinación de la bibliografía general, la bibliografía especial no puede ser lo suficientemente eficaz.

Se ha afirmado que el desenvolvimiento alcanzado por los servicios de las bibliotecas y por la elaboración de bibliografías está relacionado con el adelanto industrial, tecnológico y científico.

co de un país. Pero a pesar de los grandes esfuerzos bibliográficos que se hacen actualmente en México, son innumerables los obstáculos que es preciso vencer en el proceso de documentación; mucho es lo que queda por hacer para que el país alcance el punto deseado en este campo.

El obstáculo mayor con que se tropieza en México al compilar la bibliografía exhaustiva contemporánea es la falta de control bibliográfico. Es la Biblioteca Nacional la encargada de recoger y conservar el patrimonio intelectual del país; pero para llenar este cometido y poder ejercer ese control bibliográfico, es requisito primordial que se cumplan las disposiciones legales que le dan derecho a recibir dos ejemplares de toda obra que se publica en el país, requisito que, desgraciadamente, no se cumple en todos los casos.

.....

En el presente trabajo, los primeros capítulos están dedicados al estudio breve de la evolución de la bibliografía en el mundo y, en especial, en México; así como a las figuras que en su cultivo han descollado más. Cuando se ha tratado de describir los repertorios bibliográficos, me he basado en obras como Guide to reference books de Winchell, Cours de bibliographie de Louise-Noëlle Malclès, Manual de fuentes de información de Josefina Emilia Sabor y A catalog of books represented by Library of Congress printed cards, de la Biblioteca del Congreso, de Washington.

En el capítulo VI aparece tratado el tema del método y de la técnica bibliográficos, para el estudio del cual he tenido presente entre otras, las obras que sobre este aspecto han publicado instituciones como la Biblioteca del Congreso, de Washington y la School of Library Service de la Universidad de Columbia, así como los Elementos de bibliotecología, de Buonocore.

Reservé el capítulo VII para el estudio de las normas que tienden a resolver el problema de la unificación de la redacción de las fichas bibliográficas; para elaborar este capítulo estudié los dos códigos de catalogación que han influido grandemente en México: el de la Biblioteca Apostólica Vaticana y el de la Biblioteca del Congreso de Washington y he seguido de cerca la obra publicada por esta última institución con el título de Bibliographical style and procedures, aunque bien es cierto que he hecho algunas modificaciones de detalle que he considerado necesarias debido a la índole de nuestro idioma. Asimismo, para ilustrar dichas normas, he recurrido a obras escritas en español, principalmente las publicadas en México.

Por último, inserté un pequeño vocabulario de los términos técnicos usados en el capítulo VII.

## CAPITULO I.

### LA BIBLIOGRAFIA.

Antes de adentrarnos en el estudio propiamente dicho de la bibliografía, es conveniente situar esta disciplina dentro del conjunto de aquéllas que se refieren al libro y a la biblioteca.

La llamada ciencia bibliotecaria posee un conjunto de términos que tienen un valor y alcance específico de aplicación. Dentro de esta terminología debo señalar, en primer lugar, el significado del siguiente término:

**BIBLIOTECOLOGIA**, (del griego bibliothēkeē - biblioteca, logos - tratado) es el conjunto de conocimientos referentes al libro y a la biblioteca. Así pues, comprende dos grupos de disciplinas: las que se refieren al libro; esto es, la bibliología, la bibliotecnia y la bibliografía; y las relativas a las bibliotecas, a saber: la biblioteconomía y la bibliotecografía.

Ahora, es preciso definir cada uno de estos términos que he mencionado.

**BIBLIOLOGIA** (del griego biblion - libro, logos - tratado) es el estudio general del libro en su aspecto histórico y técnico; esto es, su estructura y partes constitutivas.

**BIBLIOTECNIA** (del griego biblion - libro, techne - arte) es el estudio de las artes de imprimir, encuadernar, restaurar y elegir los libros.

**BIBLIOGRAFIA** (del griego biblion - libro, grapho - describir) es el conocimiento y descripción de los libros, de sus ediciones, etc.

**BIBLIOTECONOMIA** (del griego bibliothēkeē - biblioteca, nomos - administración) es la aplicación del conocimiento de los libros y ciertos principios para establecer, organizar, administrar y usar las colecciones de libros y otros materiales en las bibliotecas.

**BIBLIOTECOGRAFIA** (del griego bibliothēkeē - biblioteca, grapho - describir) es una disciplina descriptiva que tiene por objeto la historia, estadística y composición bibliográfica de las bibliotecas públicas y privadas, así como las biografías de los bibliotecarios. (1)

Así pues, en un sentido amplio de la palabra, la bibliografía tiene por objeto la transcripción de los títulos de los libros. Pueden, sin embargo, observarse distintas fases por las que ha pasado esta transcripción a lo largo de la historia de la bibliografía.

Esta palabra fue usada por primera vez en 1633, en Fran-

cia, por Gabriel Naudé, en su Bibliographia politica. Después la usó Louis Jacob en 1643 en su Bibliographia gallica universalis.

Antiguamente, el término bibliógrafo era sinónimo de copista o amanuense. Las personas que primero se dedicaron a la bibliografía fueron eruditos, animados de una viva curiosidad científica, que trabajaban aislados y sin preocuparse por la técnica.

En el siglo XVIII se denominaba con el término bibliografía, una imprecisa "ciencia de los libros." En la Encyclopédie de Diderot y d'Alembert de 1751, bibliógrafo equivale a paleógrafo, el que descifra los manuscritos. En el English dictionary publicado por Fenning, en 1761, se habla del bibliógrafo como de un "escritor de libros." (2)

Durante el siglo XIX, prevaleció la idea de que la bibliografía es el conocimiento de los libros en todos sus aspectos. En la Grande Encyclopédie, publicada en París de 1885 a 1902, se encuentra la primera definición oficial de bibliografía: la ciencia del libro desde el punto de vista de su descripción y clasificación. Poco a poco se va concretando el concepto y alcance de esta disciplina, al designar con ella una nómina de impresos vinculados entre sí.

#### A. DEFINICION DE BIBLIOGRAFIA.

De entre las diversas definiciones que se dan en la actualidad acerca de la bibliografía, presento a continuación la que me parece una de las más completas, ya que abarca los distintos aspectos de esta disciplina. Dicha definición indica que: "la bibliografía es el conocimiento de todos los textos impresos y está basada en la investigación, transcripción, descripción y clasificación de esas obras con objeto de elaborar los instrumentos de trabajo intelectual, llamados repertorios bibliográficos o bibliografías." (3)

Los términos aquí empleados, ameritan una ligera explicación:

La investigación se lleva al cabo mediante métodos establecidos, a los que me referiré en el capítulo VI de este trabajo. Por medio de la investigación se descubre la existencia de las obras que han de quedar incluidas en la bibliografía.

La transcripción consiste en asentar cada obra, o parte de ella, de acuerdo con normas ya establecidas, y que estudiaré en el capítulo VII.

La descripción puede ser externa o interna; la primera, llamada también material, se aplica al libro (no al contenido) toma en cuenta la antigüedad y calidad del libro de acuerdo con el fin científico o comercial que persiga la bibliografía; la segun-

da se aplica al contenido y consiste en el resumen, análisis o comentario.

La clasificación es el orden de presentación de las fichas, el cual es variable: por autores, títulos de obras, lugares de edición o de impresión, fechas de publicación, materia (éste último exige la adopción de un sistema de clasificación).

## B. DIVERSOS TIPOS DE BIBLIOGRAFIAS.

Conviene ante todo distinguir dos tipos de actividad bibliográfica: como técnica, la bibliografía consiste en investigar, transcribir, describir y clasificar los textos. Como ciencia, es una disciplina que tiene fundamentos de orden cultural, es razonada y personal y constituye el resultado de un profundo conocimiento científico; el bibliógrafo, el erudito, la cultiva como un fin y, para llevar al cabo su tarea, debe conocer a fondo los textos reunidos, su valor intrínseco, el mérito de sus diferentes ediciones, así como las lenguas muertas, la paleografía, la historia de la imprenta, etc.; es un perito en libros que tiene ante sí el problema de seleccionar, analizar, comentar y juzgar las obras.

El técnico busca la perfección bibliográfica; el erudito, no es un técnico, de allí que numerosas bibliografías especiales sean deficientes en el aspecto técnico.

Al clasificar las bibliografías se toman en cuenta:

I. Las características de los materiales registrados. Son cuatro: forma, origen, ubicación y contenido.

A. Respecto a la forma bibliográfica de esos materiales registrados, se tiene en cuenta:

1. Si se trata de colecciones de obras.
2. Si son obras individuales.
3. Si sus elementos componentes son ensayos, artículos que aparecen en periódicos y revistas, colaboraciones, poemas, inscripciones, lápidas, pergaminos, códices, libros, folletos, carteles y anuncios, micropelículas, microtarjetas.
4. Si son obras publicadas.
5. Si son obras inéditas.

B. En relación con el origen de los materiales registrados, se toma en consideración:

1. Las fuentes, esto es, las áreas geográficas, políticas o lingüísticas de donde provienen.
2. El idioma en que aparecieron originalmente.
3. El agente productor, es decir, el autor, editor, impresor, etc.
4. La fecha de publicación.
5. El objeto de la producción (puede tratarse de tesis,

bibliografías de bibliografías, etc.)

C. Respecto a la ubicación de esos materiales, se tiene presente:

1. Su disponibilidad en una biblioteca o colección particular.
2. Su disponibilidad en una zona geográfica determinada.
3. Su distribución amplia en bibliotecas de una zona geográfica determinada.
4. Su pérdida, es decir, obras que se hayan perdido.

D. Por lo que toca al contenido de los materiales, se considera su relación con un asunto determinado.

II. El método para registrar los materiales. Tomando en cuenta este aspecto, las bibliografías pueden ser exhaustivas, selectivas, con comentarios o sin ellos.

III. El estilo en que aparecen las bibliografías. En este terreno las bibliografías se diferencian debido a su:

A. Presentación.

1. Monografías (publicaciones aisladas).
2. Series (publicaciones periódicas).

B. Distribución.

1. En forma de libro.
2. En papeletas, tarjetas, micropelícula, etc.

C. Publicación.

Las bibliografías pueden aparecer en forma impresa, multigráfica, o permanecer inéditas.

Las bibliografías se dividen en dos grandes grupos:

**GENERALES** - abarcan toda clase de obras sin distinción de temas.

**ESPECIALES** - comprenden textos que tratan de una sola ciencia o tema (persona, lugar). Puede tratarse de una ciencia en general, o limitarse a una de sus ramas. Su objeto principal es el de servir como medio de información. Son críticas y analíticas. El grado de selección varía de acuerdo con la clase de investigadores a quienes está destinada: eruditos, gente que trabaja en laboratorios o en bibliotecas y público no especializado. Para cumplir el fin que se espera de ellas, deben publicarse con el menor retraso posible; es ésta una de sus condiciones vitales. La bibliografía contemporánea que se publica con años de retraso pierde su razón de ser.

Ya sea general o especial, la bibliografía puede ser:

EXHAUSTIVA -- renuncia a la eliminación.

SELECTIVA -- comprende textos escogidos según su valor y calidad. Las bibliografías selectivas representan la culminación del trabajo bibliográfico. Su preparación no es una operación mecánica ni rutinaria, sino que supone una búsqueda minuciosa de los materiales que respondan a la finalidad de esa bibliografía. La descripción, análisis y organización exigen habilidad y erudición de parte del bibliógrafo.

Asimismo, tanto las bibliografías generales como las especiales pueden ser universales o nacionales:

UNIVERSALES GENERALES o INTERNACIONALES GENERALES -- registran las obras impresas sin distinción de lugar, materia, tiempo, persona ni lengua. Se trata de una empresa tan amplia que resulta quimérica; con frecuencia sólo son bibliografías selectivas.

NACIONALES GENERALES -- dan a conocer el conjunto de obras publicadas en cualquier país en una sola lengua, o bien el conjunto de obras publicadas en cualquier lengua, en el territorio de una sola nación. Países como Francia, Alemania, Estados Unidos, siguen la primera forma; los países en que se hablan varias lenguas prefieren la segunda; otros países incorporan a sus bibliografías nacionales no sólo las obras publicadas en el país, o en las lenguas del país, sino las publicadas en el extranjero que son de interés para el país debido a los autores o a los asuntos tratados (en este caso están Bélgica, Suiza, Canadá).

Estas bibliografías registran todos los libros y folletos publicados en el país; libros con o sin autor; publicaciones periódicas nuevas; publicaciones universitarias; memorias y tesis académicas; publicaciones oficiales y administrativas; actas; balances; memorias; informes de organismos comerciales e industriales; mapas, atlas, planos; obras musicales, grabados, estampas, fotografías; grabaciones gramofónicas y películas fijas; trabajos académicos que permanecen inéditos pero que se conservan en las bibliotecas universitarias o en los archivos. La manera de presentar las obras gráficas varía de un país a otro; a veces son repartidas en categorías separadas (como en Francia), otras veces todas son reunidas en un grupo único. Se prescinde de los artículos publicados en revistas, dejándolos para bibliografías especiales. Estas bibliografías dan la estadística oficial de la producción tipográfica del país; se esfuerzan por aproximarse lo más posible a la cifra real de esta producción; tienden hacia el total. Su utilidad es grande cuando se trata de identificar un libro. Son siempre descriptivas.

INTERNACIONALES ESPECIALES -- registran las obras que tratan un solo tema sin distinción de países, ni lenguas.

NACIONALES ESPECIALES -- registran las obras que tratan de un solo tema y que están publicadas en un solo país o escri-

tas en la lengua o lenguas del país. Los límites científicos o geográficos que reciba la bibliografía especial dependen de lo completo a que se aspire. Una determinada bibliografía de tema amplio pero nacional, lo mismo que una bibliografía internacional pero de tema restringido, pueden ser exhaustivas; por el contrario, ese deseo de exhaustividad es ilusorio e inconveniente cuando la bibliografía es, a la vez, internacional y especial de una disciplina completa y amplia.

Atendiendo a la época que abarca una bibliografía, ésta puede ser:

**RETROSPECTIVA** -- presenta las obras de épocas pasadas; hace el inventario de un país, continente, etc., desde el origen de la imprenta hasta llegar a la época moderna.

**PERIÓDICA** o **ACTUAL** -- presenta las obras a medida que van siendo publicadas.

Es diversa la utilidad que prestan estos dos tipos de bibliografías:

Una bibliografía general retrospectiva es útil para identificar una obra. Puede ser nacional o universal y, por lo general, está ordenada alfabéticamente. En cambio, una bibliografía que se mantiene al día sirve para informar, puede ser nacional o especial, generalmente, está ordenada por materias, y cuenta, además, con índice de autores.

Si se toman en cuenta los datos que presentan las fichas incluidas en una bibliografía, ésta puede ser:

**DESCRIPTIVA** -- da a conocer la condición material, física o exterior de las obras; los caracteres externos, esto es, el nombre y apellidos del autor, el título exacto, el pie de imprenta, la descripción externa y, a veces, el precio. Si se trata de libros antiguos, señala: calidad del papel, procedencia, encuadernación, etc.

**ANALÍTICA** o **ANOTADA** -- da a conocer el objeto y contenido del libro; se preocupa del texto mismo. En este tipo de bibliografía la ficha va seguida de un análisis o de un resumen. Lleva anotaciones que son muy variadas: transliteraciones o traducciones de títulos en alfabetos o idiomas extranjeros; interpretación de títulos cuyo significado no es evidente; información sobre aspectos materiales o históricos de las obras.

**CRÍTICA** -- examina el texto de la obra y expresa un juicio

cio crítico sobre el mérito de la misma, ya que el análisis va acompañado de un comentario que permite conocer el valor de la obra. Este tipo de bibliografías es muy útil.

Si se consideran las fuentes con que se cuenta para elaborar la bibliografía, ésta puede ser:

**PRIMARIA** - cuando la ficha bibliográfica se hace directamente del original.

**SECUNDARIA** - cuando la ficha bibliográfica se saca de bibliografías primarias.

Además, al hablar de los tipos de bibliografías, es necesario tener presente que hay bibliografías que incluyen obras de determinado

**ORIGEN:** oficiales, académicas, particulares.

**NATURALEZA:** anónimas, privadas, prohibidas, clandestinas, traducciones, en clave.

**CALIDAD** - ediciones originales, ilustradas, raras, de lujo.

**FORMA:** formatos grandes o pequeños, publicaciones periódicas, diccionarios, manuales.

Termino este cuadro de los diferentes tipos de bibliografías, haciendo referencia a las

**BIBLIOGRAFIAS DE BIBLIOGRAFIAS** - registran todos los repertorios bibliográficos, ya sean universales, nacionales, especiales; su publicación es de gran utilidad ya que nos informan si existe alguna bibliografía relativa al tema que deseamos estudiar.

Las bibliografías de bibliografías universales generales tienen como fin descubrir todas las bibliografías aparecidas desde los orígenes de la imprenta, en todos los países, o solamente las relativas a una época, sin tener en cuenta el asunto de que tratan o el valor. Estas compilaciones exigen un trabajo enorme, así como un método riguroso; tienen generalmente forma de diccionario, ya sea por autor o por materia.

Dentro de este grupo de bibliografías entran también las guías bibliográficas, guías a través del mundo de las bibliografías, que son una selección de bibliografías, clasificadas y descritas, y que al mismo tiempo, ponen de manifiesto el contenido de cada una de ellas y su posible utilidad. No solamente reseñan repertorios propiamente dichos, sino otras obras que pueden

quedar incluidas en ellas por desempeñar prácticamente el papel de bibliografías, así como catálogos impresos de bibliotecas, enciclopedias, diccionarios biográficos y otras obras como tratados y manuales.

Las bibliografías de bibliografías especiales pueden estar dedicadas a una sola materia, a un solo género de publicaciones (incunables, publicaciones periódicas, etc.), o a un solo país; todas ellas son cada vez más solicitadas.

1. BUONOCORE, DOMINGO. Elementos de bibliotecología. 3 ed. Santa Fe (Argentina) Libr. y Ed. Castellví /1952/ p. 1-39.
2. MILLARES CARLO, AGUSTIN. "La bibliografía y las bibliografías." Cuadernos americanos, año 14, v. 79, no. 1, ene./feb. 1955, p. 176.
3. MALCLES, LOUISE-NOELLE. Cours de bibliographie a l'intention des étudiants de l'université et des candidats aux examens de bibliothécaire. Genève, E. Droz, 1954. p. 6.

## CAPITULO II. ANTECEDENTES HISTORICOS.

El estudio de las primeras bibliografías nos ha de permitir conocer la evolución que ha sufrido esta disciplina en el transcurso del tiempo.

### A. LAS BIBLIOGRAFIAS MAS ANTIGUAS.

La bibliografía en forma impresa apareció en 1494; pero, en forma manuscrita, es mucho más antigua.

Entre los antecedentes de la bibliografía pueden mencionarse los catálogos sistemáticos de las bibliotecas de Alejandría y Pérgamo, el primero de los cuales fue compilado por Calímaco de Cirene, erudito y poeta griego, conservador de la Biblioteca y del Museo de Alejandría en el siglo III A. C. Se trata de un catálogo completo de todas las obras en verso y prosa que existían en la mayor de las dos bibliotecas de Alejandría (la del Museo). Por los datos consignados en referencias que se conservan de este catálogo, se sabe que comprendía tres secciones: en la primera estaban registrados los poetas, con excepción de los dramaturgos; en la segunda, los dramaturgos, y en la tercera, los juristas, filósofos, historiadores, oradores, retóricos y otras obras comprendidas dentro del título de escritos varios. (1)

En el siglo II, Galeno, famoso médico y filósofo romano, formó una lista de sus propios trabajos titulada De libris propriis liber, donde sus 500 trabajos están distribuidos en 17 capítulos y en cuya introducción habla de las obras que se le atribuían falsamente. Se conservan fragmentos de otra bibliografía suya, más completa, titulada De ordine librorum suorum liber. Este tipo de autobibliografías fue común en la Edad Antigua y Edad Media.

En el siglo V, San Jerónimo y Gennadius escribieron listas de obras de algunos escritores eclesiásticos que son, en realidad, biobibliografías. La del primero lleva el título de Scriptorum ecclesiasticorum vitae; la del segundo se titula Illustrium virorum catalogus, y ambas fueron impresas con el título de De viris illustribus.

En el siglo VII, San Isidoro, obispo de Sevilla, reunió una lista de autores eclesiásticos titulada De scriptoribus ecclesiasticis; tuvo muchos imitadores en la Edad Media, entre ellos tenemos a San Ildefonso, arzobispo de Toledo, quien trató el mismo tema.

La invención de la imprenta contribuyó al desarrollo de la bibliografía. Las primeras obras no llevaban el nombre de bibliografía, sino que se titulaban: bibliotheca, catalogus, repertorium, inventarium, index, y no estaban sujetas a reglas técnicas.

Las bibliografías especiales se iniciaron en este siglo con la obra de Johannes Trithemius, teólogo, historiador y religioso benedictino alemán, del monasterio de Spanheim, diócesis de Maguncia, en Prusia. En su compilación, Trithemius cita cronológicamente cerca de 1,000 autores de la Iglesia, de quienes da una breve nota biográfica y la lista de sus obras; registra unas 7,000 obras y presenta, al final, un índice de autores ordenado por nombres de pila. La obra fue impresa por Johannes de Amerbach, quien la adornó con iniciales pintadas a mano, en rojo y azul:

TRITHEMIUS, JOHANNES. Liber de Scriptori//bus Ecclesiasticis.  
/Basilea, 1494/ 6 p. l., 140 num. l., /2/ p. 30 cm.

Hacia 1495, en Maguncia, Trithemius publicó el Catalogus illustrium virorum Germaniae, que abarca 300 autores germánicos con unos 2,000 libros, ordenados cronológicamente. Tiene un índice de nombres. Estas dos obras han dado a Trithemius el título de padre de la bibliografía.

## B. LAS CONTRIBUCIONES BIBLIOGRAFICAS DEL SIGLO XVI.

La invención de la imprenta facilitó la reunión de gran número de libros, así como su comparación; se modificaron los métodos de trabajo de la Edad Media, cuando los alquimistas y personas dedicadas a las ciencias ocultas y mágicas, se entregaban a la especulación sin pasar por la observación y la experimentación.

El desarrollo de la imprenta favoreció la aparición de las bibliografías. Los primeros en compilarlas florecieron en el mismo medio de los que escribían y leían esos libros. Se trataba de hombres de ciencia que hacían de la búsqueda de libros una prolongación de sus estudios especiales. Entre ellos aparece el médico Champier, quien publicó el primer repertorio de medicina, y Nevizzano, juriscónsul, quien publicó la primera bibliografía de jurisprudencia.

Se trataba de personas que recorrían las ciudades, visitaban las bibliotecas de humanistas y de conventos, así como las librerías; por ello es que sus compilaciones representan un esfuerzo enorme. Eran bibliografías primarias, ya que sus autores debían localizar los libros, no en citas de repertorios que no existían, sino en los lugares mismos en que se encontraban esos libros; bien se tratara de bibliotecas públicas o de particulares.

Por otra parte, lo que más interesaba a aquellos compiladores, era el hombre que había escrito la obra; el libro venía en segundo lugar. Poco a poco, el autor y la obra se disputan el interés de los compiladores y llegará el momento en que el autor será sacrificado a la descripción completa y técnica del libro.

(2)

Los primeros repertorios que se compilaron fueron de ca-

rácter especial; allí quedaron representadas casi todas las ciencias: medicina, derecho, botánica, filosofía, teología. Entonces se iniciaron también las diversas formas de bibliografía: descriptiva, analítica, crítica y se adoptaron diversas clasificaciones: alfabética, cronológica, sistemática.

Hacia mediados del siglo XVI, Gesner publicó la primera bibliografía universal de carácter general. Este tipo de bibliografía es un género que, por su propia naturaleza, está condenado a no prosperar. Por ser una obra tan amplia, resulta empresa quimérica.

Las bibliografías nacionales, que tanto interés tienen en nuestros días, en sus orígenes eran sólo repertorios concentrados a los escritores de un país determinado.

## 1. LA BIBLIOGRAFIA UNIVERSAL.

La bibliografía universal se inició, como ya se dijo, con la obra de Konrad Gesner, botánico, zoólogo, médico y filólogo suizo. En tanto que los que lo precedieron hicieron de sus compilaciones una prolongación de sus estudios, en Gesner tenemos al primer bibliógrafo que se interesó en los libros por ellos mismos.

GESNER, KONRAD. Bibliotheca vniuersalis. Tigvvi, C. Froscouerus, 1545-55. 4 v.

Este repertorio comprende cuatro partes:

1. La lista por autores, publicada en 1545, lleva el título de Bibliotheca vniuersalis, siue Catalogus omnium scriptorum locupletissimus, in tribus linguis, latina, graeca, & hebraica. Está ordenada alfabéticamente por los nombres de villa de los autores y registra cerca de 12,000 obras en las lenguas muertas que indica el título.

2. La lista sistemática, titulada Pandectarum siue partitionum vniuersalium fue publicada en 1548 y en ella Gesner ordenó por materias las obras mencionadas en el libro anterior. La clasificación que siguió la ideó él mismo, variando, con ella, las siete divisiones de las artes liberales de la Edad Media. Incluyó 19 de las 21 partes que había planeado; pero la vigésima, referente a medicina, no se publicó.

3. La parte vigésima primera, correspondiente a teología, apareció en 1549 con el título de Partitiones theologicae. Al final contiene el índice de toda la Bibliotheca con 25,000 encabezamientos; incluye también una lista de anónimos y pseudónimos para identificación de los autores, asunto por el que Gesner fue el primero en preocuparse.

4. La última parte apareció en 1555 con el título de Appendix Bibliothecae, y en ella aparecen descritas cerca de otras 3,000 obras.

La parte que comprendería las divisiones de materia, arregladas alfabéticamente, no llegó a publicarse. En total, la obra tiene 2,600 páginas, en las que el autor describe alrededor de 15,000 libros pertenecientes a 3,000 autores, con comentarios y sumarios. A pesar de su extensión, la obra sólo consigna libros escritos en lenguas muertas. En realidad, únicamente registra la cuarta o quinta parte de la producción tipográfica europea hasta 1555. Lo que le da carácter de universal es que abarca, a la vez, todos los conocimientos sin excluir ninguno, y registra libros de toda procedencia.

## 2. LA BIBLIOGRAFIA ESPECIAL.

Konrad Gesner dejó, además, una Historia animalium publicada en Zurich en 1551-58. La obra, en tres volúmenes, presenta en el prefacio una bibliografía de obras sobre animales y al final una lista de obras sobre ictiología.

La primera bibliografía de libros profanos la publicó en 1506, en Lyon, Symphorien Champier, médico, botánico, astrólogo, filósofo, moralista, teólogo y poeta francés. Su obra, titulada De medicine claris scriptoribus, constituye la primera bibliografía especial de medicina. Está dividida en cinco partes en las que aparecen agrupados los autores que se ocuparon de la medicina.

En 1522, el jurisconsulto italiano Giovanni Nevizzano publicó en Lyon su Inventarium Librorum in utroque jure hactenus impressorum, que es la primera bibliografía de derecho. Está considerada como una obra rarísima; su orden es sistemático y no tiene índice.

El alemán Otto Brunfels, médico, botánico y teólogo, publicó el año de 1530 en Estrasburgo, su Herbarum vivae eícones, ilustrada bellamente por Hans Weiditz. Esta obra le ha valido a Brunfels el título de padre de la botánica alemana. En la misma ciudad y en el mismo año, publicó su Catalogus illustrium medicorum sive de primis medicinae scriptoribus, en que registra cronológicamente unos 300 eminentes médicos griegos y latinos. Al principio tiene un índice de nombres.

Se considera como la primera bibliografía agrícola la obra de Joachim Liebhart o Kammermeister, médico y naturalista de Nuremberg. Su repertorio, publicado en 1577 en dicha ciudad, se titula De rustica opuscula nonnulla, una de cuyas partes lleva el nombre de Catalogus authorum quorum scripta tam extant quam considerantur qui aliquid in georgicis, re herbari et similibus scripserunt.

El primer repertorio de filosofía es la Bibliotheca philosophorum classicorum auctorum chronologica, de Henr. Jacob Fries, filósofo y teólogo alemán; la obra abarca los escritos de los filósofos desde el siglo III A. C. hasta fines del siglo XV.

En este siglo encontramos catálogos valiosos que anunciaban obras importantes o de determinados impresores; así, los catálogos de Aldo Manuzio, en Venecia, y de Estienne, en Francia. Este último apellidado, perteneciente a una familia de impresores franceses, es más conocido en su forma latina: Stephanus. El segundo de su nombre, Henri, publicó un catálogo con el título de Index Librorum qui ex officina ejusdem Henrici Stephani haecenus prodierunt, excudebat Henricus Stephanus (1560). Christophe Plantin, de Amberes, publicó en 1566 el Index Librorum qui Antverpiae in officina Christophori Platini excusi sunt. En Holanda contamos con el impresor Elzevir.

Todos estos catálogos, así como los de Alemania que se publicaban con motivo de las ferias de Francfort y Leipzig, son verdaderas joyas de la bibliografía, valiosas por los datos que encierran.

### 3. LA BIBLIOGRAFIA NACIONAL.

Las bibliografías nacionales eran sólo repertorios consagrados a los escritores de un país determinado, en sus comienzos; sin embargo, poco a poco fueron adquiriendo mayor importancia hasta el momento actual en que su compilación es objeto de interés por parte de todos los países, ya que son estas bibliografías las que dan a conocer las obras salidas de las prensas a lo largo de la historia de cada uno de ellos.

#### a. INGLATERRA.

John Leland, capellán de Enrique VIII, compiló su Conciliari de scriptoribus Britannicis; sin embargo, la obra no fue publicada hasta 1709, en Oxford.

John Bale, obispo de Ossory, en Irlanda, y más tarde, arzobispo de Dublín, publicó en 1546, Illustrium maioris Britanniae scriptorum, hoc est Angliae, Cantuariae ac Scotiae summarium. Este primera bibliografía de libros ingleses tiene orden cronológico y, al principio, presenta un índice de nombres de pila. Años más tarde, apareció en Basilea una nueva edición, enteramente redactada de nuevo.

BALE, JOHN. Scriptorum Illustrium Maioris Britanniae, quam nunc Angliam & Scotiam vocant: Catalogus... Basileae, sum I. Oporinum /1557-59/ 2 t. en l. v. illus.

El arreglo es el mismo que el de la primera edición; el autor registra 1,400 autores de los que indica biografía y obras. Este repertorio parece ser una tentativa consciente de salvar del olvido los tesoros de las bibliotecas monásticas suprimidas o en parte destruidas.

El erudito católico John Pits reunió los resultados de sus investigaciones con el título de The lives of the kings, bishops, apostólicas men and writers of England. La cuarta parte de esta obra, relativa a los escritores, fue publicada en 1619 con el título de Relationum historicarum de rebus Anglicis tomus primus; sin embargo, es más conocida como De illustribus Angliae scriptoribus.

El primer repertorio realmente nacional fue elaborado por Andrew Maunsell, ya que las obras publicadas con anterioridad pertenecen más bien a la historia literaria y no propiamente a la bibliografía, pues se referían a los escritores de determinada región. En su obra Catalogue of English printed books, impresa en Londres, Maunsell introdujo innovaciones al método bibliográfico establecido por Gesner: ordenó los autores por el apellido, no por el nombre de pila; no estudió los manuscritos junto con los libros; y al describir el libro, señaló el autor, el título completo, el lugar de edición, el editor, la fecha de publicación y el formato. Asentó los anónimos bajo el título. Planeó dividir la obra en tres partes; sólo las dos primeras aparecieron en 1595; la una se refiere a teología y consta de 2,500 artículos; la otra se refiere a ciencias puras y música, con unos 300 artículos. Está ordenada por materias.

#### b. ITALIA.

Anton Francesco Doni, de Florencia, publicó en 1550, en Venecia, la primera bibliografía nacional italiana con el título de La libreria, que es la primera bibliografía sobre libros impresos en lengua vulgar. Las obras de los escritores italianos aquí consignados están distribuidas en seis tratados: por nombres de pila, por títulos, por materias, etc. Después, Doni publicó La seconda libreria, en 1551.

Ya desde este siglo XVI, aparecieron en Italia los repertorios dedicados especialmente a los hombres célebres y a sus escritos: Padua, Florencia, Venecia honran a sus escritores ilustres. A un estudio de esta naturaleza dedicó su obra Michele Poccianti, historiador italiano, y es la suya la primera bibliografía regional. La obra, titulada Catalogvs scriptorum florentinorum omnis generis, quorum, et memoria extat, atque lucubrationes in literas relatae sunt ad nostra vsque tempora, fue publicada en Florencia, en 1589, después de la muerte de su autor, por el padre Ferrini que, como Poccianti, perteneció a la orden de los servitas.

#### c. ALEMANIA

Heinrich Pantaleo, escritor suizo, compiló la bibliografía nacional alemana titulada Prosographia heorum atque illustrium virorum totius Germaniae, la cual fue publicada en Basilea, en 1565-66.

En 1582 apareció en Maguncia la obra del doctor en teología Corneille Loos, conocido como Callidius; su bibliografía se titula Illustrium Germaniae scriptorum catalogus; abarca solamente de 1500 a 1581 y se refiere a un centenar de escritores alemanes y belgas.

#### d. FRANCIA.

La bibliografía nacional francesa tiene su principio en François Grudé, señor de La croix du Maine y Antoine du Verdier, historiógrafo francés. Sin conocerse, los dos escritores emprendieron la misma tarea y se disputan el honor de haberla iniciado. Sus dos bibliografías son conocidas como Bibliothèque française. La del primero fue publicada en París, en 1584, y la del segundo, en Lyon, en 1585. Ambas se complementan y vienen a constituir la historia literaria de Francia hasta fines del siglo XVI. Su orden es alfabético, por los nombres de pila de los autores, de los que nos proporcionan algunas notas biográficas. La primera termina con una tabla sistemática; la segunda tiene un suplemento a la Bibliotheca universalis de Gesner, así como una tabla sistemática.

#### C. LOS REPERTORIOS MAS IMPORTANTES DEL SIGLO XVII.

Tras la invención de la imprenta, el comercio del libro fue próspero; las personas de posición económica desahogada reunían bellas colecciones de libros. Al mismo tiempo que el libro era más fácil de adquirir, el espíritu científico moderno ganaba terreno al dársele cada vez mayor importancia al método experimental, a la observación.

Los historiadores sentían la necesidad de dar bases sólidas a la erudición histórica y se empeñaban en publicar obras caracterizadas primordialmente por la crítica minuciosa. Por ello, se editaban textos, se estudiaban las inscripciones, las piedras y las monedas.

La ciencia laica mostraba gran actividad. Los centros de reunión de los eruditos, en este siglo XVII, fueron primero los salones y después los que van a ser conocidos como Academias; entre ellas, la Academie de Sciences, fundada en Francia por Colbert en 1666 y la Royal Society fundada seis años antes en Inglaterra. En estos centros, como en las congregaciones religiosas, los esfuerzos se dirigían y coordinaban hacia grandes trabajos colectivos.

La bibliografía, en este siglo como en el anterior, estuvo en manos de hombres de vasta cultura. La forma de los reperto-

rios no varía con respecto a la que tuvieron en el siglo XVI: la nota biográfica tiene más importancia que la descripción del libro, la cual se ve reducida.

La bibliografía fue cultivada por las congregaciones religiosas, especialmente los benedictinos, jesuitas y carmelitas. Fue el clero regular, en cuyos conventos se conservaban, desde hacía siglos, valiosos tesoros manuscritos, el que emprendió el examen de esos documentos medievales.

En este siglo aparecieron las bibliografías de bibliografías, género que se ha desarrollado extensamente en la actualidad. Lo cultivaron, entonces, Labbé y Teissier.

La bibliografía universal encontró en Draud, bibliógrafo alemán, a su más claro exponente.

Los repertorios especiales alemanes de este período están dedicados casi todos a las ciencias puras: botánica, matemáticas, física y química. En los Países Bajos, Beughem cultivó con éxito el género de la bibliografía especial.

Los estudios de valor sobre anónimos y seudónimos se iniciaron en este siglo; al principio no fueron de carácter universal, sino limitados a un solo grupo de escritores: los de la Compañía de Jesús.

La figura de León Pineo se destaca entre las de los principales bibliógrafos españoles, por ser el suyo el primer repertorio que incluye libros y manuscritos referentes al Nuevo Mundo.

En Italia, Bélgica, los Países Bajos y, más tarde, en España, aparecieron valiosas biobibliografías de escritores regionales, en las que se ven los antecedentes de las bibliografías nacionales.

En cuanto a la bibliografía nacional, tenemos la importantísima obra de Nicolás Antonio, el erudito bibliógrafo español; su valiosa obra le da derecho a ser considerado el maestro de la bibliografía española.

Las primeras publicaciones periódicas de carácter literario y científico gozaron de gran aceptación en esta época. Todas ellas ayudaban a la difusión de las nuevas ideas. En estas publicaciones se daban a conocer las nuevas teorías científicas y se reseñaban los libros recientes.

## I. LA BIBLIOGRAFIA DE BIBLIOGRAFIAS.

La bibliografía de bibliografías, compilación cuyo fin es proporcionar al lector información sobre las bibliografías que han sido publicadas hasta el momento en que vio la luz el reperto-

rio, reconoce como su más remoto antecedente la obra de Philippe Labbé, polígrafo y religioso jesuita francés:

**LABBE, PHILIPPE.** Bibliotheca bibliothecarum civis secundis avctior. Accedit Bibliotheca nummaria in duas partes tributa. I. De antiquis numismatibus. II. De monetis, ponderibus & mensuris. Cum Mantissa antiquariae supellectilis ex annulis, sigilis, gemmis, lapidibus, statuis, obeliscis, inscriptionibus, ritibus, similibusque, romanae praesertim antiquitatis monumentis collecta. Parisiis, apud L. Billaine, 1664. 394 p.

La primera edición, hecha en París en 1653, se titula: Nova bibliotheca mss. librorum, sive Specimen antiquarum lectionum latinarum et graecarum. En esta obra aparecen reunidos todos los repertorios que se habían publicado hasta los tiempos del autor.

Siguiendo los pasos de Labbé, Antoine Teissier, teólogo y jurista protestante francés, publicó dos obras del mismo tipo, la primera:

**TEISSIER, ANTOINE.** Catalogus avctorum qui librorum catalogos, indices, bibliothecas, virorum litteratorum elogia, vitas, aut orationes funebres, scriptis consignarunt... Cvm Philippi Labbaei bibliotheca nummaria in duas partes tributa... Genevae, apud Samvelem de Tournes, 1686. 559 p.

Poco después, en 1705, Teissier publicó la Pars altera.

## 2. LA BIBLIOGRAFIA UNIVERSAL.

La bibliografía universal había empezado a ser cultivada en el siglo anterior por Gesner, como ya se ha dicho, y ahora, en este siglo XVII, entre las bibliografías universales mencionaré como una de las más importantes la de Georg Draud, filólogo y bibliógrafo alemán. Su Bibliotheca exotica. La Bibliothèque universall contenant le catalogue de tous les livres qui ont esté imprimés ce siècle passé aux langues françoise, italienne, espaignole et autres depuis l'an 1500 jusques à l'an présent distribués en certain ordre selon les matièeres et les surnoms des autheurs, fue publicada en Francfort, en 1610.

Draud escribió otra obra de carácter universal. Su Bibliotheca classica sive Catalogus officinalis in quo singuli singulorum facultatum ac professionum libri qui in quavis fere lingua extant, fue publicada por primera vez en 1611; tiene orden sistemático y, dentro de este orden, las obras están arregladas alfabéticamente por los apellidos de los autores. Cuenta con un índice de los nombres de pila.

En 1602, en Francfort, apareció una obra de Johann Closs, que es también una bibliografía universal: Unius seculi ejusque virorum literatorum monumentis ab A. D. 1500 ad 1602.

## 3. LA BIBLIOGRAFIA ESPECIAL.

La bibliografía especial, el primer tipo de bibliografía en ser cultivado, recibió en este siglo XVII un impulso notable en los Países Bajos, con los trabajos de Cornelius à Beughem, nacido en Emmerich, Westfalia, Este escritor concibió el proyecto de elaborar un repertorio universal de libros publicados desde 1650, que estaría dividido en grandes disciplinas. La primera obra que publicó fue

BEUGHEM, CORNELIUS A. Bibliographia juridica & politica novissima; perpetuo continuanda; sive, Conspectus primus catalogi librorum juridicorum canonicorum, legalium politico-legalium, ut & politicorum, quotquot... ab anno... 1651. per universam Europam in quavis lingua... typis prodierunt. Undique acquisitis subsidiis adornata & adornanda opera ac studio. Cornelii à Beughem... Amstelaedami, apud Janssonio-Waesbergios, 1680. 389 p.

La Bibliographia medica et physica del mismo autor, publicada en 1681, es, en realidad, una nueva edición de la obra de Jean Antoine Van der Linden, doctor en medicina que ejerció su profesión en Amsterdam y cuyo repertorio fue publicado con el título de De scriptis medicis Libri duo, en 1637. En su publicación de 1681, Beughem corrigió algunos errores.

----- Bibliographia historica, chronologica & geographica novissima, perpetuo continuanda, sive Conspectus primus catalogi librorum historicorum, chronologicorum, & geographicorum; tam sacrorum quam profanorum &c... Quotquot... ab anno... MDCLI. per universam Europam in quavis lingua... typis prodierunt. Opera ac studio Cornelii à Beughem... Accedit ejusdem Musaeum seu Syllabus iconum sive imaginum illustrium à saeculo hominum, quae in ejus Musaeo spectantur. Amstelaedami, apud Janssonio-Waesbergios, 1685. 788 p.

----- Bibliographia mathematica et artificiosa novissima perpetuo continuanda, seu Conspectus primus, Catalogi librorum mathematicorum sc. arithmeti-corum, geometricorum, astronomicorum... Quotquot currente hoc semiseculo... aut novi, emendatiores & auctiores typis prodierunt... Opera & studio Cornelii à Beughem... Amstelodami, apud Janssonio-Waesbergios, 1688. 526 p.

En todas estas obras, Beughem sigue un orden alfabético por autores. Separa las obras publicadas en lenguas muertas y vivas, así como los anónimos. Sigue los pasos que había señalado Maunsell, La transcripción de los títulos es correcta, a menudo, íntegra; indica los lugares de impresión, las fechas y los formatos.

A Beughem se le debe también el primer repertorio dedicado a las ediciones del siglo XV, en el que reúne cerca de 3,000

incunables:

BEUGHEM, CORNELIUS A. Incunabula typographiae: sive Catalogus librorum scriptorumque proximis ab inventione typographiae annis, usque ad annum Christi M.D. inclusive, in quavis lingua editorum; opusculum saepius expetitur, notisque historicis, chronologicis & criticis intermixtum accurate Cornelio à Beughem, Embric. Amstelodami, apud Joannem Wolters, 1688. 191 p.

En el terreno de la historia, tenemos las obras del geógrafo e historiador francés, André du Chesne. En París, en 1618, apareció su Bibliothèque des auteurs qui ont escript l'histoire et topographie de la France divisée en deux parties selon l'ordre des temps et des matières. Esta obra presenta una característica de la bibliografía moderna: las notas biográficas no roban terreno a la descripción de los libros. Por otra parte, esta descripción ya es completa, con excepción de la paginación.

La Bibliographia politica de Gabriel Naudé, médico de Luis XIII y bibliotecario, es la primera en Francia que sustituye la palabra Bibliotheca por Bibliografía. Fue publicada en 1633 y en ella aparecen estudiados los autores que habían tratado de política.

En cuanto a la química, aparece tratada en la Bibliotheca chimica seu Catalogos librorum philosophicorum hermeticorum, publicada en París, en 1654. Su autor, el químico y médico francés Pierre Borel, ordenó la obra alfabéticamente por los apellidos de los autores.

La botánica aparece tratada también en la obra de Ovidio Montalbani, médico de Bologna, que usó el seudónimo de J. A. Bulmadus. Su obra fue publicada en 1657 con el título de Bibliotheca botanica seu herboristarum scriptorum promoti synodia.

Por lo que respecta a los seudónimos y anónimos, fueron tratados por Philippus Alegambe, jesuita belga que publicó su Bibliotheca scriptorum Societatis Iesu, post excusum anno MDCVIII, en 1643, en Amberes; en ella trató las obras anónimas y seudónimas. Hay que hacer resaltar que éste es uno de los mejores trabajos que existen sobre la biografía y bibliografía de los escritores jesuitas. Fue continuado hasta 1675 por Sotwell, en Roma.

En 1674, Vincent Placcius, erudito alemán, publicó en Hamburgo De scriptis et scriptoribus anonymis, atque pseudonymis syntagma; obra que fue completada por J. Deckherr, en su edición de 1678, en Amsterdam y que todavía es usada como fuente de consulta. El Theatrum anonymorum et pseudonymorum, de Placcius, es una refundición publicada en 1708 por el célebre J. A. Fabricius, contiene unas 8,000 obras anónimas y 3,000 seudónimas. Esta obra presta útiles servicios a la bibliografía.

## a. ANTONIO DE LEON PINELO.

Para terminar este breve estudio de la bibliografía especial del siglo XVII, haré referencia a la obra de León Pinelo, de origen portugués, cronista de Indias, relator del Consejo Supremo de Indias y del Consejo de la Cámara de Indias. Su obra constituye el primer repertorio de libros y manuscritos que se refieren al Nuevo Mundo; por ello, León Pinelo está considerado como el padre de la bibliografía americana:

LEON PINELO, ANTONIO DE. Epítome de la biblioteca oriental y occidental, náutica i geográfica. Madrid, I. Gonzalez, 1629. 186 p.

El título de Epítome corresponde a la realidad, es decir, es un compendio que su autor pensaba sería después una obra mayor. Es valioso por las noticias que encierra de obras que, según parece, han desaparecido. Los títulos, si son breves, están traducidos al español; si son largos, están resumidos. Indica autor (primero el nombre de pila), el título, la fecha y el idioma original. Agrega comentarios propios o ajenos sobre los autores y las obras. Registra libros y manuscritos; si es obra impresa señala el lugar, año de impresión y formato, si es manuscrita señala, en ocasiones, el lugar en donde se encuentra. No indica descripción externa ni da datos biográficos. Está dividida en cuatro partes: 1) Oriental (registra obras relativas a lo que se llamaba Indias Orientales); 2) Occidental (registra obras relativas a América, incluyendo Filipinas y Molucas); 3) Náutica (habla de escritores de navegación y cosmografía); 4) Geográfica (registra las obras en que se describen tierras y países y obras de cartografía). Es probable que muchas de las obras aquí registradas fueran conocidas por León Pinelo a través de las menciones que de ellas aparecen en las obras que leyó. En Madrid, en 1737-38 y en tres volúmenes, Andrés González Barcia reeditó la obra, con adiciones y rectificaciones; insertó varios apéndices y dos índices alfabéticos: uno por apellidos, otro por nombres de pila. Recientemente se publicó una nueva edición:

LEON PINELO, ANTONIO DE. El Epítome de Pinelo, primera bibliografía del Nuevo Mundo. Estudio preliminar de Agustín Millares Carlo. Washington, Unión Panamericana, 1958. [92] 186 p.

## 4. LA BIBLIOGRAFIA NACIONAL.

## a. ALEMANIA.

Georg Draud, ya mencionado, publicó en 1611, con el título de Bibliotheca librorum germanicorum classica, una obra en que reunió los escritos alemanes. Este repertorio tiene un índice de nombres y es, realmente, una bibliografía nacional alemana.

## b. PAISES BAJOS.

En 1623 apareció la Bibliotheca Belgica, obra de Valerius Andreas Taxander, profesor y bibliotecario de Lovaina. Este repertorio nos da a conocer los escritos de 12,000 escritores belgas.

### c. ESPAÑA.

Es el mismo Taxander quien registró 700 autores españoles que escribieron en latín, en su obra Catalogus clarorum Hispaniae scriptorum, publicada en Maguncia, en 1607 y que constituye la primera bibliografía nacional española.

Algunos autores afirman que Taxander fue el seudónimo que usó para escribir Andreas Schottus, filólogo y jesuita holandés, quien, en Francfort, 1603-08, publicó su Hispaniae illustratae seu rerum urbium que Hispaniae, Lusitaniae, Aethiopiae et Indiae scriptores varii. En la siguiente compilación registra obras del siglo XVI, y también de principios del XVII:

[SCHOTTUS, ANDREAS] Hispaniae bibliotheca, seu de academiis ac bibliothecis. Item elogia et nomenclator clarorum Hispaniae scriptorum, qui latine disciplinas omnes illustrarunt philologiae, philosophiae, medicinae, iurisprudentiae, ac theologiae, tomis III distincta. In I. Hispaniae religio, academiae, bibliothecae, episcopi, concilia, reges, &c. II. Elogia scriptorum veterum, recentium, theologorum, religiosorum, jurisconsultorum, medicorum, historicorum, poetarum. III. Elogia & nomenclator diuersarum nationum Hisp. Baeticorum, Lusitanorum, Carpetanorum, Aragonum, ac Valentinarum. Francofurti, apud Claudium Marnium & haeredes Ioan. Aubrii, 1608. 649 p.

### NICOLAS ANTONIO.

El maestro de la bibliografía española es Nicolás Antonio, erudito bibliógrafo español, doctor en Derecho, canónigo de Sevilla y agente en Roma del rey de España. Concibió la idea de formar un índice de todos los escritores españoles desde Augusto hasta su tiempo. En esta empresa trabajó desde 1649 hasta su muerte; el resultado aparece en su obra:

ANTONIO, NICOLAS. Bibliotheca hispana sive Hispanorum, qui usquam unquamve sive latina sive populari sive alia lingua scripto aliquid consignaverunt notitia, his quae praecesserunt locupletior et certior brevia elogia, editorum atque ineditorum operum catalogum duobus partibus continens, quarum haec ordine quidem rei posterior, conceptu vero prior duobus tomis de his agit, qui post annum saeculare MD. usque ad praesentem diem floruerunt. Tomus 1-2/ Authore D. Nicolao Antonio Hispanensi... Romae, ex officina N. A. Tinassii, 1672. 2 v.

Esta es la primera edición de la parte publicada en la nueva edición (1788) con el título de Bibliotheca hispana nova. La primera edición de la obra publicada con el título de Bibliotheca hispana vetus, apareció en 1696.

ANTONIO, NICOLAS. Bibliotheca hispana nova; sive, Hispanorum scriptorum qui ab anno MD. ad MDCLXXXIV. floruerunt notitia, Auctore d. Nicolao Antonio, Hispalensi... nunc primum prodit, recognita emendata aucta ab ipso auctore. [Tomus 1-2] Matriti, J. de Ibarra, 1783-88. 2 v.

Esta segunda edición estuvo al cuidado de Pérez Bayer, quien incluyó en ella las adiciones que dejara el autor. Es ésta una obra que registra los escritores, españoles y portugueses, a partir de 1500, en aproximadamente 9,000 fichas ordenadas alfabéticamente por los nombres de pila de los autores. Al final del volumen segundo se encuentran los anónimos. Tiene índices de apellidos, de lugares de nacimiento, de órdenes eclesiásticas seculares, de órdenes eclesiásticos regulares, de cargos eclesiásticos, de cargos seculares, de materias. En lo que toca a muchas referencias a impresos mexicanos, es probable que las haya tomado N. Antonio de nuestras Crónicas religiosas.

Cuando Nicolás Antonio terminaba la corrección de la Bibliotheca vetus, le sorprendió la muerte, sin dejar otros bienes que su biblioteca, que se dice constaba de unos 30,000 volúmenes. Su tío, el sabio cardenal Aguirre publicó en Roma en 1696, doce años después de la muerte de Nicolás Antonio, la primera parte de la obra, que había quedado en manuscrito, con el título de Bibliotheca hispana vetus, en dos volúmenes; el primero dedicado a los autores españoles desde Augusto hasta el año 1000; el segundo, hasta 1500, y comprende además la Bibliotheca arabico-hispanica, lista de cronicones y un índice de materias, para los dos volúmenes:

——— Bibliotheca hispana vetus... Nunc primum prodit iussu & expensis. Eminentissimi et Reverendissimi Domini D. Josephi Saenz Cardinalis de Aguirre. Romae, Ex typographia Antonii de Rubéis propè S. Sylvestrum de Capite, 1696. 2 v.

La segunda edición de esta primera parte lleva un prólogo de Pérez Bayer, con datos útiles:

——— Bibliotheca hispana vetus, sive, Hispani scriptores qui ab Octaviani Augusti aera ad annum Christi M. D. floruerunt. Curante Francisco Perezio Bayerio... qui et prologum, & auctoris vitae epitomen, & notulas adiecit... Matriti, apud viduam et heredes D. J. Ibarrae, 1788. 2 v. illus.

Tanto Nicolás Antonio como Diego Barbosa Machado proporcionan ejemplos magníficos de lo que se llama la biobibliografía. E-

llos investigan, no sólo los productos literarios, sino también la vida del autor.

## 5. LA BIBLIOGRAFIA PERIODICA.

En 1643, Louis-Jacob de Saint-Charles, bibliotecario carmelita francés, fundó en su país la bibliografía nacional periódica francesa con su Bibliographia Parisina hoc est Catalogus omnium librorum Parisiis annis 1643 et 1644 excusorum. Es una obra sistemática dedicada a las obras publicadas en París y apareció anualmente hasta 1650. El mismo autor publicó Bibliographia Gallica universalis hoc est Catalogus omnium librorum per universum regnum Galliae annis 1643, 1644, 1645 excusorum, la cual siguió apareciendo hasta 1653 y está ordenada por ciudades.

En Inglaterra, el librero Robert Clavel, publicó en 1670 el Catalogue of books printed and published at London, el cual siguió apareciendo hasta 1709.

Por su parte, William London, también librero inglés, inició en 1657 la publicación del Catalogue of the most vendible books in England.

En este siglo XVII aparecieron revistas que reseñaban las novedades literarias y científicas e incluían comentarios. En 1665 se fundó en París el Journal ès scavans; en 1666 aparecieron en Londres las Philosophical transactions, y en 1682, en Leipzig, las Acta eruditorum.

En Holanda aparecieron en 1684 las Nouvelles de la République des lettres y la Bibliothèque universelle, choisie, ancienne et moderne de 1686-93, 1703-13 y 1714-26. Todas estas publicaciones contribuyeron a dar a conocer las nuevas ideas.

1. Enciclopedia italiana di scienze, lettere ad arti. Roma, Istituto della Enciclopedia italiana, 1949. v. 6, p. 935.
2. MALGLES, LOUISE-NOELLE. La bibliographie. Paris, Presses universitaires de France, 1956. p. 34.

### CAPITULO III.

#### FLORECIMIENTO DE LAS BIBLIOGRAFIAS.

A partir de los esfuerzos realizados en el campo de la bibliografía durante los siglos anteriores, el XVIII y XIX son siglos del florecimiento de las bibliografías. La biobibliografía fue perdiendo terreno, en cambio lo fue ganando la bibliografía técnica. Se crearon nuevos sistemas de clasificación y se establecieron reglas de catalogación.

La bibliografía fue adquiriendo cada vez mayor importancia hasta llegar a ser un medio de difusión sin igual, uno de cuyos objetivos primordiales vino a ser el de informar día a día de los progresos de las diferentes ramas del conocimiento humano.

##### A. LAS APORTACIONES BIBLIOGRAFICAS DEL SIGLO XVIII.

En el siglo XVIII se originó en Francia el espíritu de no conformismo y de libre arbitrio contrario a la autoridad y a la tradición, creando nuevas tendencias en filosofía, política, moral, religión y en el terreno científico.

Este siglo buscó en la historia argumentos que apoyaran las nuevas doctrinas democráticas. El diccionario tuvo entonces gran aceptación, ya que, en forma sencilla, daba a conocer las especulaciones y descubrimientos científicos más recientes. Los diccionarios bibliográficos se multiplicaron entonces. Las publicaciones periódicas estaban también al servicio de este movimiento general de avidez de conocimientos.

En semejante atmósfera, la bibliografía se fue afirmando. Al principio, prevaleció el género de la biobibliografía, pero la bibliografía humanista fue perdiendo terreno; vino una nueva generación de investigadores, para quienes el libro era un objeto precioso, digno, como su autor, de todas las consideraciones. La bibliografía profesional y técnica iba ganando terreno.

La Revolución francesa de 1789 trajo consigo la nacionalización de los bienes que estaban en poder de los órdenes religiosos y la confiscación de los bienes de los emigrados, en beneficio de la nación. El Estado se encontró ahora en posesión de una masa enorme de impresos y manuscritos. Todo ello hizo necesario que se buscara la manera de salvarlos de la destrucción. Se establecieron bibliotecas centrales y se dictaron medidas para proteger, organizar y catalogar todos esos materiales.

También se crearon nuevos sistemas de clasificación y se establecieron reglas de catalogación. (1) En 1706, apareció un nuevo sistema de clasificación bibliográfica, que fue ideado por el bibliotecario Prosper Marchand. Dicho sistema comprende cinco grandes secciones: teología, jurisprudencia, ciencias y artes,

literatura, historia. Fue corregido a menudo y prevaleció durante dos siglos. Guillaume François de Bure se valió de este sistema para clasificar su obra; también lo usó en el siglo siguiente el erudito bibliógrafo francés J. Ch. Brunet.

Aunque en este siglo se publicó un solo repertorio universal general, obra del librero de Leipzig, T. Georgi, es entonces cuando aparecieron las primeras selecciones verdaderamente notables de obras antiguas sobre todos los asuntos y escritas en todas las lenguas.

Aumentó el número de bibliografías especiales. Esta clase de repertorios fueron compilados por hombres como Fabricius, Haller y Linneo. Los eruditos alemanes se distinguieron en el terreno de la bibliografía científica. Este tipo de bibliografía hizo considerables progresos debido a los estudios de erudición emprendidos en este siglo.

Fueron numerosas las "bibliotecas" dedicadas a escritores de las congregaciones religiosas y órdenes monásticas; se publicaron en Alemania, Austria, Países Bajos, Italia, España, Francia y se refieren a los agustinos, benedictinos, capuchinos, carmelitas, dominicos, teatinos, bolandistas.

Otra característica fue la consagración de importantes trabajos a los hombres de letras de un territorio determinado; se daba preferencia, a menudo, a las bibliografías de escritores, a la enumeración de sus obras, a las distintas ediciones de éstas.

## 1. LA BIBLIOGRAFIA UNIVERSAL.

En Leipzig se publicó el único repertorio universal general de este siglo. Se trata de la obra de:

GEORGI, THEOPHILUS. Allgemeines europäisches Bücher-Lexikon...  
Noch vor dem Anfange des XVI. seculi bis 1739. Leipzig,  
Georgi, 1742-58. 8 v.

Esta obra tiene orden alfabético de autores y títulos anónimos; indica autor, título, lugar, editor, fecha y precio. Comprende las obras publicadas en todos los países hasta 1757. Las partes I-IV encierran sobre todo, obras alemanas; la Parte V está reservada a los libros franceses.

En el plan selectivo, es importante la obra del francés Guillaume François de Bure, titulada Bibliographie instructive ou traité de la connaissance des livres rares et singuliers. Fue publicada en 10 volúmenes, en París, de 1763 a 1782. Es la primera selección realmente notable de obras escritas en cualquier lengua, sobre cualquier tema. El apéndice fue escrito por Jean-François Née de la Rochelle, con el título de Discours sur la science biblio-

graphique. La obra sigue la clasificación ideada por Prosper Marchand.

Este tipo de bibliografía selectiva fue también cultivado en Alemania, a partir del bibliotecario B. Gotthelf Struve, quien publicó, en 1719, su Bibliotheca librorum rariorum. En Inglaterra, estas selecciones aparecieron más tarde.

## 2. LA BIBLIOGRAFIA ESPECIAL.

A partir de la segunda mitad del siglo XVII y hasta fines del siglo XVIII, las universidades de Inglaterra, Alemania y los Países Bajos fueron centros donde se cultivaba la filología clásica, y fueron numerosos los helenistas y latinistas que salieron de ellas.

El filólogo inglés Edward Harwood publicó en Londres, en 1775, A view of the various editions of the Greek and Roman classics with remarks.

El célebre filólogo inglés Michael Maittaire, de origen francés, estudió en su obra, Annales typographici ab artis inventae origine ad annum 1664, publicada en La Haya, 1719-39, en 7 volúmenes, los impresos del siglo XV, continuando, en esta forma, la obra de Beughem y adelantándose al alemán Panzer. Todos ellos son antecesores de Hain, bibliógrafo del siglo XIX.

En el terreno de la filología y de la historia, debe mencionarse la bibliografía de uno de los más célebres eruditos alemanes del siglo XVIII, el bibliógrafo Jean-Albert Fabricius. En su Bibliotheca latina sive Notitia auctorum veterum latinorum quorumcumque scripta ad nos pervenerunt, reúne las obras latinas. Fue publicada en Hamburgo, en 1697. Su Bibliotheca graeca sigue el mismo plan y apareció en Hamburgo en 1705.

En la Bibliotheca sacra de Jacques Lelong, historiador, teólogo, filósofo y matemático francés, aparecen registradas todas las ediciones de la Biblia, así como sus comentaristas, antiguos y modernos, católicos y protestantes; fue publicada en Amberes, en 1709.

Relativa a la botánica es la Bibliotheca botanica sive Catalogus auctorum et librorum omnium qui de re botanica, de medicamentis ex vegetabilibus paratis, de re rustica et de horti cultura tractant; es obra del botánico y arqueólogo francés Jean-François Séguier y fue publicada en 1740.

Linneo también compiló una Bibliotheca botanica; fue publicada en Amsterdam, en 1738. En esta obra, los escritores de botánica aparecen reunidos en dieciséis grupos según sus especialidades.

Asimismo, el suizo Albert von Haller, médico, bibliotecario, profesor de anatomía, cirugía y botánica en la Universidad de Göttingen, dedicó una de sus cuatro "bibliotecas" a la botánica, es la publicada en Zurich, en 1771-72, con el título de Bibliotheca botanica.

La segunda obra de Haller, Bibliotheca chirurgica, fue publicada en Berna, 1774-75. La tercera, Bibliotheca anatomica, apareció en Zurich, 1774-77; y su cuarta obra, Bibliotheca medicinae practicae, fue impresa en Berna, 1776-88.

Estas cuatro "bibliotecas" de Haller tienen orden alfabético. Las fichas llevan notas biográficas y comentarios y la transcripción de los títulos es exacta. Cada "biblioteca" tiene su índice.

Relativa también a anatomía es la obra del médico escocés James Douglas, titulada Bibliographiae anatomicae specimen sive Catalogus omnium pene auctorum qui ab Hippocrate ad Hervaeum rem anatomicam scriptis illustrarunt; fue publicada en Londres, en 1715.

Dedicada a la medicina tenemos también la obra del erudito médico suizo J. J. Manget, titulada Bibliotheca scriptorum medicorum veterum et recentiorum, publicada en Ginebra, en 1731.

El mismo J. J. Manget publicó en Ginebra, en 1702, su Bibliotheca chemica curiosa, obra muy estimada en todo el siglo XVIII.

En 1782, J. W. Baumer, médico y profesor de la Universidad de Erfurt, publicó su Bibliotheca chemica.

En el terreno de la astronomía, tenemos varias bibliografías:

J. F. Weidler, astrónomo, físico y profesor de matemáticas en Wittenberg, publicó en 1755, su Bibliographia astronomica. Esta obra servirá de base a Jérôme Lalande para redactar su Bibliographie astronomique avec l'histoire de l'astronomie depuis 1781 jusqu'à 1802, obra que fue publicada en 1803 y tiene orden cronológico con índice de autores.

Marco Lastri, eclesiástico florentino, publicó la segunda bibliografía agrícola (la primera fue la de Kammermeister, del siglo XVI), con el título de Bibliotheca georgica ossia Catalogo ragionato degli scrittori di agricoltura, veterinaria, agrimensura, meteorologia, economia pubblica, caccia, pesca, spettanti all'Italia; fue impresa en Florencia, en 1787.

La primera bibliografía de arte fue la publicada en Roma, en 1788-94, por el abate Angelo Comolli; se titula Bibliogra-

*phia storico-critica dell'architettura civile ed arti subalterne*

phia storico-critica dell'architettura civile ad arti subalterne.

### 3. LA BIBLIOGRAFIA NACIONAL.

#### a. FRANCIA.

Los religiosos benedictinos de la Congregación de Saint-Maur publicaron de 1733 a 1763, en 12 volúmenes, la Histoire littéraire de la France où l'on traite de l'origine et du progrès, de la décadence et du rétablissement des sciences parmi les Gaulois et parmi les Français. Los miembros de la Académie des Inscriptions et Belles-Lettres continuaron la publicación a partir de 1814. La obra, de tipo histórico y bibliográfico, da información sobre los autores que escribieron en las lenguas que se hablan en Francia; sobre los que, en Francia, escribieron en otras lenguas, principalmente en latín, y sobre los franceses que escribieron en el extranjero en otras lenguas.

La Bibliothèque françoise ou Histoire de la littérature françoise, publicada de 1740 a 1756 en 13 volúmenes por el religioso Claude Pierre Goujet, comprende las obras de los escritores franceses desde el origen de la imprenta hasta la época de la publicación de la bibliografía.

#### b. INGLATERRA.

Thomas Tanner, canónigo de Ely y Oxford y obispo de Saint-Asaph, publicó en 1748 la Bibliotheca Britannico-Hibernica sive de scriptoribus qui in Anglia, Scotia et Hibernia ad saeculi XVII initium floruerunt.

La bibliografía nacional inglesa se consolidó definitivamente con los catálogos de libros ingleses que publicaron los libreros William y Robert Bent y, después, Thomas Hodgson, a partir de 1773 hasta 1837.

#### c. PAISES BAJOS.

El canónigo de la catedral de Brujas (Bélgica) y profesor de teología en Lovaina, J. Fr. Foppens, amplió la obra de Valerius Andreas Taxander y publicó en Bruselas, en 1739, su Bibliotheca Belgica sive Virorum in Belgio vitae, scriptisque illustrium catalogus librorumque nomenclatura usque ad ann. 1680.

La primera bibliografía holandesa fue publicada en 1743, por Johan Van Abkoude, librero de Leyde, con el título de Naamregister of verzaameling van Nederduytsche boeken. Abarca el período de 1641 a 1741. Esta obra tuvo varios suplementos y ha sido continuada en la actualidad.

#### d. PORTUGAL.

Diego Barbosa Machado, abate del monasterio de Saint-Adrien,

publicó de 1741 a 1759 su Bibliotheca Lusitana historica critica et chronologica.

#### 4. LA BIBLIOGRAFIA PERIODICA.

En este siglo se manifestó un gran interés por la bibliografía que pusiera de manifiesto el valor de lo que venían publicando las prensas en esa época.

Desde el siglo XVI, las ferias de libros que se celebraban dos veces por año en Fráncfort y Leipzig motivaron en Alemania la publicación de catálogos, como el Messkataloge, que anunciaba los libros alemanes nuevos.

En 1797, J. C. Hinrich, librero de Leipzig, fundó la primera bibliografía periódica de libros alemanes, con el título de Verzeichniss neuer Bücher.

Los abates Jacques d'Hébraül y Joseph de La Porte publicaron en Francia, de 1769 a 1784, la France littéraire. En esta obra aparecen tratados los autores que vivían en ese tiempo, así como los autores muertos después de 1751, con las listas de sus obras.

Morin d'Herouville publicó de 1758 a 1763, los Annales typographiques ou notice des progrès des connaissances humaines. Son 11 los volúmenes que forman esta obra, la cual continúa con los 19 volúmenes que de 1763 a 1781 aparecieron con el título de Catalogue hebdomadaire ou liste des livres, estampes, cartes, qui sont mis en vente chaque semaine tant en France qu'en pays étrangers. Esta publicación fue sustituida de 1782 a 1789 por el Journal de la librairie ou catalogue hebdomadaire contenant par ordre alphabétique les livres tant nationaux qu'étrangers, y comprende del volumen 20 al 37.

Con todas estas obras se dio énfasis a las bibliografías contemporáneas.

#### E. LA BIBLIOGRAFIA EN EL SIGLO XIX.

El gran movimiento científico del siglo XIX transformó totalmente las condiciones del trabajo intelectual. Son conquistados nuevos países; la instrucción pública progresa debido a las reformas introducidas en la enseñanza y a la reorganización de las universidades; en todos los grandes países se crean escuelas e institutos, se fundan sociedades eruditas; se reglamenta la imprenta; la prensa periódica aumenta considerablemente; se crean bibliotecas y archivos accesibles a un mayor número de personas. Todo ello conduce a la investigación en todos los terrenos y trae consigo la aparición de gran cantidad de publicaciones.

La bibliografía universal llegó a su más alto grado de perfección con Brunet. No se trata ya de una bibliografía universal

exhaustiva, género que se abandonó, sino de una selectiva. Del mismo tipo es la obra del alemán Grässe. El concepto de la bibliografía universal basado en la calidad de los libros, en su valor intrínseco y comercial, desapareció con esos dos autores.

A fines del siglo se fundó el Instituto Internacional de Bibliografía y los trabajos bibliográficos recibieron un poderoso impulso.

La bibliografía tiene en este siglo una importancia enorme y se presenta como un medio de difusión sin igual. Hasta entonces sirvió para salvar del olvido las obras del pasado, a partir de este momento tiene por misión informar día a día de los progresos de las diferentes ramas del conocimiento humano. La bibliografía retrospectiva, que triunfó durante tres siglos, va cediendo su lugar a la bibliografía contemporánea, tanto nacional como especial. Este cambio responde a las necesidades que trae consigo la investigación y la multiplicación de las publicaciones.

Tras los laboriosos esfuerzos dedicados a la producción tipográfica del pasado, el interés se enfoca, ahora de manera definitiva, hacia la producción del presente. Las bibliografías al día, publicadas periódicamente, van teniendo cada vez mayor auge.

Dicho movimiento se inicia en Alemania, país que durante todo el siglo XIX va a la cabeza en este aspecto; allí el movimiento erudito del siglo XIX se concentra en las universidades, y su ejemplo es seguido, en toda Europa.

Escasos cambios se observan en las bibliografías especiales, independientemente de que están mejor planeadas desde el punto de vista técnico. Sus autores continúan trabajando aislados, obedeciendo a su propia inspiración y gustos personales. Pero se nota que estas bibliografías no son ya tan amplias como en el pasado sino que están dedicadas a una rama en particular de determinada materia.

En un principio, estas bibliografías especiales contemporáneas aparecían publicadas en revistas, antes de serlo en forma independiente. Más tarde, su elaboración quedó en manos de sociedades eruditas. Por último, son los centros nacionales de investigación, así como los organismos internacionales, los que van a elaborarlas. Esto ya será obra del siglo XX.

## 1. LA BIBLIOGRAFIA DE BIBLIOGRAFIAS.

Como bibliografía de bibliografías mencionaré la obra de Petzholdt, bibliógrafo alemán y uno de los eruditos de este siglo. Su obra es superior a todas las que hasta entonces se habían escrito:

PETZOLDT, JULIUS. Bibliotheca bibliographica. Kritisches Verzeichniss der das Gesamtgebiet der Bibliographie betreffenden Litteratur des In- und Auslandes, in systematischem namen- und sachregister. Leipzig, W. Engelmann, 1866. 939 p.

"Bibliographische systeme": p. 20-65.

La obra está dividida en tres partes: introducción sobre la bibliografía y métodos; repertorios generales, libros raros y curiosos, incunables, etc.; bibliografías nacionales y por materias. Es más bien un monumento de erudición, no una bibliografía en el sentido moderno de la palabra. Cita cerca de 6,000 repertorios.

En Francia se publicaron bibliografías de bibliografías importantes; entre ellas mencionaré la obra de Peignot, literato y bibliógrafo francés, quien con sus investigaciones ininterrumpidas preparará el camino a Brunet. Puede ser considerado como uno de los fundadores de la bibliografía en Francia, pues hizo escuela y fue imitado en todas partes.

PEIGNOT, GABRIEL. Répertoire bibliographique universel, contenant la notice raisonnée des bibliographies spéciales publiées jusqu'à ce jour, et d'un grand nombre d'autres ouvrages de bibliographie relatifs à l'histoire littéraire et à toutes les parties de la bibliologie. Paris, A. A. Renouard, 1812. 514 p.

Dos años antes, Peignot había publicado su Répertoire de bibliographies spéciales, curieuses et instructives. En la obra de 1812, incluye en el término Bibliografía, la historia literaria antigua y moderna, y la bibliología (de la cual indica los principales tratados), los catálogos de las bibliotecas públicas y privadas y los de los libreros; por último menciona los repertorios propiamente dichos que ordena por materias y, después, por fechas. Incluye informaciones bibliográficas e históricas, así como índice de autores.

Es igualmente importante la obra de Nemur, bibliotecario en Lovaina, Lieja y Bruselas:

NAMUR, JEAN PIE. Bibliographie paléographique-diplomatique-bibliologique générale; ou, Répertoire systématique, indiquant: 1º Tous les ouvrages relatifs à la paléographie; à la diplomatique; à l'histoire de l'imprimerie et de la librairie; à la bibliographie; aux bio-bibliographies et à l'histoire des bibliothèques; 2º La notice des recueils périodiques, littéraires et critiques des différents pays. Suivi d'un répertoire alphabétique général. Liège, P. J. Collardin, 1838. 2 v.

Esta obra está dividida en siete partes: paleografía, diplomática, historia de la imprenta y de la librería, bibliografía

y biobibliografía, historia de las bibliotecas; en sus secciones IV y V, aparece como una verdadera bibliografía de bibliografías, donde enumera cerca de 2,500 repertorios.

Al literato francés León Vallée se le debe, entre otras obras de valor, una bibliografía de bibliografías que no es posible pasar por alto:

VALLEE, LEON. Bibliographie des bibliographies. I. ptie.: Catalogue des bibliographies générales et particulières, par ordre alphabétique d'auteurs. 2. ptie.: Répertoire des mêmes bibliographies par ordre alphabétique de matières. Paris, E. Terquem, 1883-87. 2 v, Supplément: v. 2.

También en Francia se publicó otra obra de este mismo tipo; es la de Stein, archivista y paleógrafo:

STEIN, HENRI. Manuel de bibliographie générale. (Bibliotheca bibliographica nova) Paris, Picard, 1897. 895 p. (Manuels de bibliographie historique. II)  
Fecha de la cubierta 1898.

Apéndices: I. Géographie bibliographique, ou Liste raisonnée des localités du monde entier qui ont possédé une imprimerie avant le XIXe siècle.- II. Répertoire des tables générales de périodiques de toutes langues.- III. Répertoire des catalogues d'imprimés des principales bibliothèques du monde entier.

Esta bibliografía está ordenada en tres grandes secciones: bibliografías universales, nacionales y especiales. En ella se analizan las bibliografías, excluyendo las anteriores al siglo XVIII.

## 2. LA BIBLIOGRAFIA UNIVERSAL.

Es el de Brunet, erudito bibliógrafo francés, un repertorio clásico en su género: la bibliografía universal selectiva. Brunet es una figura de primer orden en la historia de la bibliografía francesa:

BRUNET, JACQUES CHARLES. Manuel du libraire et de l'amateur de livres. 2º. Une table en forme de catalogue raisonné. 5 éd. originale entièrement refondue et augm. d'un tiers. Paris, Firmin-Didot, 1860-65. 6 v. illus.

Fue editada esta obra por primera vez en 1810 y es una selección de las obras más notables publicadas en todos los idiomas, en todas partes y sobre todos los temas. El autor busca en las obras valor, rareza, originalidad, perfección. Los cinco primeros volúmenes tienen orden alfabético de autor y títulos anónimos; dentro de cada autor, orden alfabético de títulos; dentro de cada título-

lo, orden cronológico de edición. El volumen seis está ordenado siguiendo el sistema ideado en el siglo anterior por Prosper Marchand. Abundan en este trabajo las obras francesas. La ficha bibliográfica va acompañada de un sumario, si se trata de un libro poco conocido; además, da información acerca de la historia de las diversas ediciones, de las ediciones príncipes, de las publicaciones de los impresores más antiguos, de los precios que alcanzaron los libros en las ventas públicas. Se continúa en dos volúmenes de suplemento publicados en 1878-80, por P. Deschamps y G. Brunet.

En Alemania, Grässe, crítico literario y bibliógrafo, siguió en su obra el plan de la del francés Brunet:

GRASSE, JOHANN GEORG THEODOR. Trésor de livres rares et précieux; ou, Nouveau dictionnaire bibliographique contenant plus de cent mille articles de livres rares, curieux et recherchés, d'ouvrages de luxe, etc. avec les signes connus pour distinguer les éditions originales des contrefaçons qui en ont été faites, des notes sur la rareté et le mérite des livres cités et les prix que ces livres ont atteints dans les ventes les plus fameuses, et qu'ils conservent encore dans les magasins des bouquinistes les plus renommés de l'Europe. Dresde, R. Kuntze, 1859-69. 7 v.

Este libro está planeado siguiendo el modelo de Brunet y sirve de complemento a éste en lo que se refiere a obras alemanas y orientales. Cita alrededor de 100,000 obras y tiene orden alfabético, sin tablas de materias.

Tanto la obra de Brunet como la de Grässe prestan útiles servicios en la identificación de las obras antiguas. Ambos escritores son los últimos representantes de una clase de bibliógrafos apegados irresistiblemente al pasado. Realmente ilustran el fin de una época. No habiendo tenido imitadores ni discípulos, el concepto que tenían de la bibliografía, basado en el íntimo conocimiento de las obras y de sus autores, desapareció con ellos. Al mismo tiempo, la antigua bibliografía universal pertenece al pasado.

#### a. EL INSTITUTO INTERNACIONAL DE BIBLIOGRAFIA.

La fecha de la fundación del Instituto Internacional de Bibliografía en Bruselas, en 1895, marca el principio de un movimiento de interés a favor de la bibliografía internacional. La creación de este Instituto, subvencionado por el gobierno belga, se debió al esfuerzo de dos abogados de esa nacionalidad: Paul Otlet y Henri La Fontaine. La idea era convertirlo en el centro de un conjunto grande de organizaciones, asociaciones científicas y servicios públicos; y estaba destinado a ser el lugar de redacción de un repertorio por fichas de todo lo que se hubiera impreso desde el siglo XV, en todos los países. Sólo una unión bibliográfica internacional apoyada por los gobiernos podía garantizar la reali-

zación de semejante proyecto.

El objeto de este Instituto fue perfeccionar y unificar los métodos de catalogación y clasificación de libros y documentación científica, la redacción de las fichas, la publicación de bibliografías y la formación de un repertorio de bibliografía universal.

Se trató de dar unidad a los trabajos bibliográficos, pues la técnica bibliográfica era diferente en cada país, eran vagas las ideas de unificación y normalización y los principios de clasificación eran discutidos.

El Instituto adoptó el sistema decimal de Melvil Dewey para la clasificación bibliográfica. Este sistema, aplicado por primera vez en 1873 y publicado en 1876, comprende diez grupos llamados clases: 0, que consigna las obras de carácter general; 1, filosofía; 2, religión; 3, ciencias sociales; 4, filología y lingüística; 5, ciencias puras; 6, ciencias aplicadas; 7, bellas artes y deportes; 8, literatura; 9, historia y geografía. Cada una de estas 10 clases se dividen a su vez en 10 secciones, y éstas en subsecciones.

A este sistema de Dewey se le hicieron ciertas modificaciones en Bruselas, con objeto de darle mayor amplitud y aplicarlo, no sólo a bibliotecas, sino a laboratorios, museos, archivos. Además del punto, se introdujeron otros signos tales como: /, +, X, †, (), " ", =, -. El resultado fue la Clasificación decimal universal (C.D.U.). El Instituto publicó esta variante del sistema de Dewey en 1905 y, durante los años de 1927-33, apareció una nueva edición completa en cuatro volúmenes.

El Instituto se fijó como fines:

1. Proporcionar servicio público y gratuito del Repertorio bibliográfico universal.
2. Hacer el catálogo colectivo de las bibliotecas de Bélgica.
3. Formar un repertorio iconográfico universal.
4. Fundar un museo bibliográfico (con accesorios y utensilios bibliográficos).
5. Reunir una biblioteca central internacional.
6. Celebrar congresos bibliográficos. Al efecto, en 1910, se organizó el Primer Congreso Mundial de Bibliografías que dio origen a la creación de la Unión de Asociaciones Internacionales.
7. Dictar conferencias.

## 8. Tener corresponsales en todo el mundo.

El catálogo llegó a ser enorme, a pesar de que no incluyó gran parte de la producción tipográfica universal. Se lograron reunir diecisiete millones de fichas bibliográficas. El Instituto de Cooperación Internacional, fundado en el siglo XX, ha considerado como una utopía las ideas de Otlet.

## 3. LA BIBLIOGRAFIA ESPECIAL.

El alemán Georg Wolfgang Franz Panzer, ministro luterano de Nuremberg, publicó en esa ciudad de 1798 a 1803 y en 11 volúmenes su obra dedicada a los incunables, la cual lleva por título Annales typographici ab artis inventae originae ad annum 1536. La obra está ordenada por lugares y, en seguida, por épocas.

En 1826, Ludwig Hain, bibliotecario de Munich, estableció las bases del método para describir los incunables, con la obra:

HAIN, LUDWIG FRIEDRICH THEODOR. Repertorium bibliographicum, in quo libri omnes ab arte typographica inventa usque ad annum MD. typis expressi, ordine alphabetico vel simpliciter enumeratur vel adcuratius recensentur. Stuttgartiae, J. G. Cotta, 1826-38. 2 t. en 4 v.

"Index urbium et typographorum": v. 4, p. [528]-544.

Presenta esta obra más de 16,000 incunables por orden alfabético de autores o títulos anónimos. Fue completada y corregida por:

COPINGER, WALTER ARTHUR. Supplement to Hain's Repertorium bibliographicum. Or, Collections towards a new edition of that work. In two parts. London, H. Sotheran, 1895-1902. 2 t. en 3 v.

Contenido.- I. Nearly 7,000 corrections of and additions to the collections of works described by Hain. 1895.- II. Nearly 6,000 volumes not referred to by Hain: v. 1. Abano-Ovidius. 1898. v. 2. Pablo-Zutphania. With addenda to parts I and II, and Index by Konrad Burger. 1902.

Diétrich Reichling corrigió y completó a Hain y Copinger en su obra publicada a principios del siglo XX:

REICHLING, DIETRICH. Appendices ad Hainii-Copingeri Repertorium bibliographicum; additiones et emendationes edidit Dieterichs Reichling. Monachii, sumptibus I. Rosenthal, 1905-11. 7 v.

----- Supplementum /maximam partem e bibliothecis Helvetiae collectum/ cum indice urbium et typographorum. Accedit index auctorum generalis totius operis. Monasterii Gvestphalorum, sumptibus Theissingianis, 1914. 109 p.

Con respecto a las obras de Hain y Copinger, esta nueva obra tiene alrededor de 2,000 adiciones.

a. HISPANOAMÉRICA.

Hasta el siglo XVIII, con González Barcia, la lengua española había dominado la bibliografía general americana; pero, en la primera mitad del siglo XIX, Francia e Inglaterra desplazaron de España la bibliografía americana hacia esos países; en la segunda mitad de dicho siglo, los norteamericanos dominaron este terreno.

Es de suma importancia para la bibliografía americanista moderna la obra de HARRISSE, francés nacionalizado ciudadano norteamericano:

HARRISSE, HENRY. Bibliotheca americana vetustissima. A description of works relating to America, published between the years 1492 and 1551. New York, G. P. Philes, 1866. 519 p. ilus.

Esta bibliografía encierra 304 títulos de obras relativas a América, impresas en cualquier país, en cualquier idioma, entre 1492 y 1551; las más antiguas son las Cartas de Colón. El orden de presentación de las fichas es cronológico; los títulos están transcritos línea por línea y se incluyen descripciones externas exactas, notas históricas y bibliográficas, referencias a autoridades y bibliotecas. Es éste un trabajo de profunda investigación, que se caracteriza por la prolijidad de las descripciones. Años más tarde, HARRISSE publicó las adiciones:

----- Bibliotheca americana vetustissima. A description of works relating to America, published between the years 1492 and 1551. Additions. Paris, Tross /Leipzig, Imprimerie W. Drugulin/ 1872. 199 p.

Esta nueva obra comprende 186 títulos con una tabla cronológica de títulos para ambos volúmenes. Los dos trabajos fueron publicados de nuevo en 1922.

HARRISSE inició la bibliografía crítica, pues, para él, las fichas deben ir acompañadas de historia y crítica; es partidario de que se indiquen las circunstancias en que fue escrito el libro, el lugar en que se encuentra, así como las autoridades que lo han estudiado y citado en sus trabajos.

Las páginas relativas a los libros impresos en América fueron publicadas por separado por los bibliógrafos españoles Zarco del Valle y Sancho Rayón, quienes tradujeron esas páginas y, añadiéndoles notas, descripciones y observaciones propias, las publicaron en 1872 en Madrid.

Dedicada también a América tenemos la importantísima obra publicada en francés:

TERNAUX-COMPANS, HENRI. Bibliothèque américaine; ou Catalogue des ouvrages relatifs à l'Amérique qui ont paru depuis sa découverte jusqu'à l'an 1700. Paris, Arthus-Bertrand, 1837. 191 p.

Esta bibliografía encierra 1,153 obras ordenadas cronológicamente; son obras relativas a América, escritas en cualquier idioma. Los títulos van seguidos de su traducción al francés. Pero su valor está disminuído porque aparecen errores en las fechas. En esta obra se encuentran algunas noticias de libros impresos en México antes de 1700.

Ha de ser José Toribio Medina, estudiado en páginas más adelante, quien devuelva a la lengua española el dominio de la bibliografía americana.

Mención especial merecen los bibliógrafos que se han dedicado al estudio de las lenguas americanas. Hay varias obras importantes que contienen listas más o menos extensas. En primer lugar, tenemos la obra del gran filólogo español Hervás y Panduro, una de las figuras sobresalientes en la erudición europea del siglo XVIII y principios del XIX:

HERVAS Y PANDURO, LORENZO. Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas, y numeracion, division, y clases de estas segun la diversidad de sus idiomas y dialectos. Madrid, Ranz, 1800-05. 6 v.

El volumen I está dedicado a las lenguas indígenas de América; en los otros volúmenes, el autor nos proporciona noticias de gran cantidad de idiomas y dialectos de Asia, Oceanía y Europa.

Es necesario citar también en este terreno la obra de Adelung, insigne gramático y lexicógrafo alemán:

ADELUNG, JOHANN CHRISTOPH. Mithridates, oder Allgemeine sprachenkunde, mit dem Vater unser als sprachprobe in bey nahe fünf hundert sprechen und mündarten. Berlin, Vossische buchhandlung, 1806-17. 4 v.

En esta obra, el autor se proponía dar a conocer los resultados de sus investigaciones sobre etimología, abarcando los idiomas de la tierra. Después de la muerte de Adelung, la obra fue continuada y terminada por Juan Severino Vater y su sobrino Federico.

Por su parte, Vater, teólogo y filólogo alemán, escribió

su Linguarum totius orbis index alphabeticus, que fue publicado en 1815.

El norteamericano Squier publicó en Nueva York, en 1861, su Monograph of authors who have written on the languages of Central America.

Es también importante la obra de Herman E. Ludewig, The literature of American aboriginal languages, impresa en Londres en 1868, adicionada y corregida por Wm. W. Turner. Esta obra es superada, en los detalles y en el número de publicaciones reseñadas, por la de Muñoz y Manzano, escritor y diplomático español:

VIÑAZA, CIPRIANO MUÑOZ Y MANZANO, conde de la Bibliografía española de lenguas indígenas de América. Madrid, "Sucs. de Rivadeneyra", 1892. 427 p.

Su obra, premiada por la Biblioteca Nacional de Madrid, en el concurso público de 1891, tiene orden cronológico y termina con un "Cuadro alfabético y geográfico de las lenguas que tratan los autores citados en esta bibliografía", y un índice de autores. Aparecen registradas gramáticas, vocabularios y listas de palabras y frases, catecismos de la doctrina cristiana, manuales para administrar los Santos Sacramentos, sermonarios y libros piadosos, ya sea impresos o manuscritos, que se relacionan con las lenguas indígenas de América y que fueron compuestos por españoles, portugueses y americanos desde el siglo XVI hasta el XIX.

#### 4. LA BIBLIOGRAFIA NACIONAL.

##### a. EUROPA.

Wilhelm Heinsius, librero de Leipzig, publicó de 1812 a 1894 su Allgemeines Bücher-Lexikon oder Vollständiges alphabetisches Verzeichnis der von 1700 bis zu Ende 1892 erschienenen Bücher. La obra comprende 19 volúmenes, de los cuales los cuatro primeros se refieren a los años de 1700-1810 y los siguientes presentan períodos de cuatro a siete años; tiene orden alfabético de autores y títulos anónimos hasta 1892.

De 1834 a 1911 apareció, también en Alemania, el Index locupletissimus librorum qui inde ab anno 1750 usque ad annum 1832 in Germania et in terris confinibus prodierunt. Vollständiges Bücher-Lexikon enthaltend alle von 1750 bis zu Ende des Jahres 1832 in Deutschland und in den angrenzenden Ländern gedruckten Bücher. Fue publicado en Leipzig por Christian Gottlob Kayser, en 36 volúmenes, de los cuales los primeros seis encierran la producción de 1750 a 1832 y los siguientes presentan períodos de ocho, seis, y cuatro años. Tiene orden alfabético de autores y títulos anónimos hasta 1910.

En Francia, de 1827 a 1839, Joseph-Marie Quérard publicó

en 10 volúmenes su obra titulada La France littéraire ou Dictionnaire bibliographique des savants, historiens et gens de lettres de la France ainsi que des littérateurs étrangers qui ont écrit en français plus particulièrement pendant les XVIIIe et XIXe s. De 1854 a 1864 aparecieron dos volúmenes relativos a Corrections, additions, auteurs pseudonymes et anonymes dévoilés. La obra presenta, en orden alfabético de autores, la producción tipográfica francesa de 1700 a 1838.

Otto Lorenz publicó de 1867 a 1888 el Catalogue général de la librairie française, obra continuada por Daniel Jordell, después por Henri Stein; de 1924 a 1933 la dirigió Edouard Champion y, en 1945, el Service bibliographique des Messageries Hachette publicó los volúmenes 33 y 34, referentes a los años 1922-25 y que han sido los últimos en aparecer. La obra está ordenada alfabéticamente por autores y títulos anónimos, por una parte y, por la otra, por materias. Proporciona datos biográficos de los autores reseñados.

En España tenemos la valiosa obra de Cristóbal Pérez Pastor, sacerdote y bibliógrafo español, considerado como uno de los primeros bibliófilos españoles. Sus obras son un manantial inagotable de información y, entre las que dedicó a asuntos bibliográficos, es necesario mencionar las siguientes:

PEREZ PASTOR, CRISTOBAL. Bibliografía madrileña, ó Descripción de las obras impresas en Madrid... Madrid, Tip. de los huérfanos, 1891-1907. 3 v.

----- La imprenta en Medina del Campo. Madrid, Est.-tip. Sucs. de Rivadeneyra, 1895. 526 p.

----- La imprenta en Toledo. Descripción bibliográfica de las obras impresas en la imperial ciudad desde 1483 hasta nuestros días... Madrid, Impr. de M. Tello, 1887. 392 p. illus.

Las tres obras fueron premiadas por la Biblioteca Nacional de Madrid. En esta magnífica serie de publicaciones de Pérez Pastor acerca de la imprenta en diversos lugares de España, las descripciones bibliográficas están hechas con gran rigor técnico; hay, además, extractos, a veces amplísimos, de las obras más raras; da también noticia de otras ediciones.

De 1862 a 1881 aparecieron los 7 volúmenes de la obra de Dionisio Hidalgo, titulada Diccionario general de la bibliografía española; esta obra tiene orden alfabético de títulos con índice de autores y de materias.

Por otra parte, B. J. Gallardo, crítico y literato español, publicó:

GALLARDO, BARTOLOME JOSE. Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos, formado con los apuntamientos de D. B. J. Gallardo coordinados y aumentados por D. M. R. Zarco del Valle y D. J. Sancho Rayón. Madrid, Rivadeneira, 1863-89. 4 v.

Contenido.- t. 1. A-Azpitarte. Anónimos. Apéndices: Noticia de un precioso códice de la Biblioteca Colombina, con varios rasgos inéditos de Cetina, Cervantes y Quedo. Algunos datos nuevos para ilustrar el Quijote, por D. Aureliano Fernández-Guerra y Orbe.- t. 2. B-Funes. Apéndice: Índice de manuscritos de la Biblioteca Nacional.- t. 3. G-P.- t. 4. Q-Z. Suplemento. Últimas adiciones.

Como las de Pérez Pastor, esta obra fue premiada en 1862 por la Biblioteca Nacional de Madrid. Menéndez y Pelayo editó los dos últimos volúmenes. Los 4,585 títulos que registra están arreglados alfabéticamente por autores y tiene, además, índice.

#### b. HISPANOAMERICA.

Respecto a las bibliografías publicadas en los distintos países americanos, es necesario mencionar las siguientes, entre las más importantes:

#### ARGENTINA.

El escritor, poeta y lingüista argentino Juan María Gutiérrez, considerado como el humanista más distinguido de su generación, es autor de una obra que constituye una riquísima fuente para los investigadores de las letras americanas:

GUTIERREZ, JUAN MARIA. Bibliografía de la primera imprenta de Buenos Aires, desde su fundación hasta el año de 1810 inclusive; ó Catálogo de las producciones de la Imprenta de niños espósitos, con observaciones y noticias curiosas, precedida de una biografía del virey don Juan José de Vértiz y de una disertación sobre el origen del arte de imprimir en América y especialmente en el Río de la Plata. Buenos Aires, Impr. de Mayo, 1866. 246 p.

Poco después, uno de los bibliógrafos más distinguidos de Argentina, Antonio Zinny, pedagogo y escritor, publicó varias obras valiosas para la investigación bibliográfica de su país:

ZINNY, ANTONIO. Bibliografía histórica de las Provincias Unidas del Río de la Plata desde el año 1780 hasta el de 1821. Apéndice á la Gaceta de Buenos Aires. Buenos Aires, Impr. americana, 1875. 476 p.

Tiene esta obra un total de 868 fichas. Años después apareció:

ZINNY, ANTONIO. Catálogo General razonado de las obras adquiridas en las provincias argentinas a las que se agregan muchas obras más o menos raras. San Martín, Escuela de Artes y Oficios de la Provincia, 1887. 328 p.

## BOLIVIA.

En Bolivia se publicaron varias bibliografías importantes. En primer lugar mencionaré la obra de José Rosendo Gutiérrez, escritor, bibliógrafo y político boliviano:

GUTIERREZ, JOSE ROSENDO. Datos para la bibliografía boliviana. Primera sección. La Paz, Imp. de la libertad de E. Arzadum, 1875. 255 p.

Título corriente: Biblioteca americana de J. R. Gutiérrez, pte. 1. Bibliografía boliviana.

Nos. 1-2203.

"Apéndice": p. [209]-255.

La primera sección de esta obra se refiere a Libros y folletos de autores bolivianos o relativos a Bolivia. En 1880, el autor publicó el Segundo suplemento: últimas adiciones y correcciones a la primera sección, el cual comprende del número 2204 al 3089.

Gabriel René-Moreno está considerado como uno de los más eminentes escritores de Bolivia. Fue, no sólo escritor, sino también crítico de los hechos y de la cultura de su patria. De sus trabajos de investigación bibliográfica, es de gran valor el que menciono enseguida:

RENE-MORENO, GABRIEL. Biblioteca boliviana. Catálogo de la sección de libros y folletos. Santiago de Chile, Imp. Gutenberg, 1879. 880 p.

La obra registra 3,529 fichas ordenadas alfabéticamente, con índice de autores, traductores y editores.

----- Primer suplemento á la Biblioteca boliviana de Gabriel René-Moreno, epitome de un catálogo de libros y folletos, 1879-1899. Santiago de Chile, Imp. litografía y encuadernación Barcelona, 1900. 349 p.

Comprende este suplemento el número 3,530 al 5,176, distribuidos en la siguiente forma: "Libros y folletos anteriores á 1879"; números 3,530 al 3,617. "Libros y folletos desde 1879"; números 3,618 al 4,641c. "Libros y folletos americanos"; números 4,642 al 5,176.

----- Segundo suplemento á la Biblioteca boliviana de Gabriel René-Moreno. Libros y folletos, 1900-08. Santiago de Chile, Imp. y encuadernación universitaria, 1908. 349 p.

Apéndice: Bolivia. Ensayo de una bibliografía general de los periódicos. Suplemento (1905-1907) Santiago de Chile, 1908. (xvii p.)

Este suplemento empezó a publicarse el 26 de marzo de 1908 y, tras la muerte del autor (28 de abril de 1908), siguió publicándose bajo la dirección de E. Barrenechea y E. O'Ryan G. Comprende del número

5,177 al 6,815, distribuidos en la siguiente forma: "Libros y folletos bolivianos"; números 5,177 al 6,031. "Libros y folletos americanos": números 6,032 al 6,815.

La Biblioteca boliviana es una obra maestra de paciencia acumuladora y de penetración crítica. Las adiciones a la obra las publicó Valentín Abecía, político, científico y vicepresidente de Bolivia en 1905:

ABECIA, VALENTIN. Adiciones a la Biblioteca boliviana de Gabriel René-Moreno, con un apéndice del editor, 1602-1879. Santiago de Chile, Imp. litografía y encuadernación Barcelona, 1899. 440 p.

Esta obra registra 571 fichas. De la 1 a la 350 son obra de Abecía, de la 351 a la 571 son parte del apéndice del editor, E. Barrenechea.

Otra valiosa obra de René-Moreno se titula:

RENE-MORENO, GABRIEL. Proyecto de una estadística bibliográfica de la tipografía boliviana. Santiago de Chile, 1874. 43 p.

#### CUBA.

En Cuba tenemos la importante obra del polígrafo Bachiller y Morales, profesor de filosofía en la Universidad de la Habana:

BACHILLER Y MORALES, ANTONIO. Apuntes para la historia de las letras y de la instrucción pública en la isla de Cuba. Habana, Imp. de P. Massana, 1859-61. 3 v.

Los v. 2 y 3 tienen el pie de imprenta: Habana, Imp. del Tiempo.

Artículos previamente editados en varias publicaciones españolas y cubanas.

Contenido.- t. I. pte. 1. De la educación primaria. pte. 2. Educación secundaria y facultativa profesional. De la instrucción facultativa literaria. Enseñanzas universitarias. 1859.- t. II. pte. 3. Imprenta en la isla. Periódico. Sanciones. Poesma lírico y dramático. Historiadores. Renacimiento. Publicaciones periódicas: catálogo razonado y cronológico hasta 1840 inclusive. Miscelánea 1860.- t. III. pte. 4. Galería de hombres útiles. Adiciones. Catálogo de libros y folletos publicados en Cuba desde la introducción de la imprenta hasta 1840. Adiciones. 1861.

Esta bibliografía tiene orden cronológico y los datos consignados en ella son exactos.

#### CHILE.

A fines del siglo anterior, en 1795, el jesuita abate Juan Ignacio Molina publicó en Madrid su Compendio de la historia civil del reyno de Chile, e incluyó, al final, un Catálogo de los escritores de las cosas de Chile, en el que anotó 66 obras de autores que se ocuparon del país. Con esta obra nace la bibliografía chilena; pero sólo se

sistematiza con Ramón Briseño, quien publicó, en dos volúmenes, entre 1862 y 1870 su Estadística bibliográfica de la literatura chilena, donde presenta las publicaciones chilenas desde la introducción de la imprenta hasta 1812.

#### ECUADOR.

En Ecuador se cuenta con la interesante obra de Nicolás Espinosa Cordero, célebre historiador:

ESPINOSA CORDERO, NICOLAS. Bibliografía ecuatoriana: noticia de las obras literarias y científicas que forman el caudal bibliográfico de la Real Audiencia de Quito, hoy República del Ecuador, con breves datos biográficos de sus autores. (1534-1809) Cuenca, Imp. del Colegio nacional "Benigno Malo", 1894. 171 p.  
Publicada también como la 4 parte de los Estudios literarios y bibliográficos, del autor. Cuanda, 1934. (p. 193-256)  
"Bibliografía": p. 155-164.

#### URUGUAY.

Para Uruguay se cuenta con la obra del bibliógrafo argentino Antonio Zinny:

ZINNY, ANTONIO. Historia de la prensa periódica de la República Oriental del Uruguay, 1807-1852. Buenos Aires, C. Casavalle, 1883. 504 p.

La obra tiene orden alfabético.

### 5. LA BIBLIOGRAFIA PERIODICA.

#### a. EUROPA.

En Alemania, los libreros publicaron semanalmente a partir de 1825, la Bibliographie für Deutschland; en 1836 se convirtió en la Allgemeine Bibliographie für Deutschland. De 1893 a 1931 llevó el título de Vöchentliches Verzeichnis der erschienenen des deutschen Buchhandels, y, en la actualidad, se sigue publicando con el título de Deutsche Nationalbibliographie.

En Francia se cuenta con una valiosa bibliografía periódica. Se trata de la que del 22 de septiembre de 1797 al 16 de octubre de 1810 apareció quincenalmente en París con el título de Journal typographique et bibliographique; del 4 de diciembre de 1810 al 30 de septiembre de 1811, llevó el título de Journal général de l'imprimerie et de la librairie. A partir del 1º de noviembre de 1811 se tituló Bibliographie de l'Empire française; por último, desde 1814, la publicación tomó el título de Bibliographie de la France. Se trata de una publicación semanal.

A partir de 1837 se creó en Inglaterra The Publisher's circular, publicación semanal que sirve para formar una bibliografía anual, la cual ha tenido diversos títulos, el último de los cuales ha sido, a partir de 1860, el de English catalogue of books; tiene lista alfabética de autores, títulos y materias; lista de editores y, en apéndice,

lista de publicaciones de sociedades eruditas.

Entre los boletines bibliográficos españoles del siglo XIX se cuentan:

Boletín bibliográfico español, por don Dionisio Hidalgo. t. 1-9; ene. 1, 1860-dic. 15, 1868. Madrid, Imp. de las escuelas Pias [1861-69] 9 v. quincenal.

El v. 7, no. 18-24 y los v. 8 y 9 fueron publicados por don Manuel Fernández Hidalgo y don Arturo Piera.

Reemplaza a "El Bibliógrafo español y extranjero."

Boletín bibliográfico español y extranjero. Comprende: 1º. Todas las obras, folletos y periódicos que salen á luz en España, y las principales publicaciones del extranjero. 2º. Las obras que se han publicado hasta el año de 1840, en que se empezó este Boletín. 3º. Los grabados, litografías y cartas geográficas. 4º. Los libros antiguos y raros, tanto españoles como extranjeros. 5º. Libros de lance. 6º. Anuncios diversos de imprenta y librería.

Por don Dionisio Hidalgo. t. 1-11; ago. 1, 1840-dic. 31, 1850. Madrid, Librería europea, 1843-50. 11 v. quincenal.

v. 11 llamado también "2. ser., año 1."

Continuó como El Bibliógrafo español y extranjero (1857-59); Boletín bibliográfico español (1860-63)

En este país se publicó también:

Boletín de la librería. 1-36; jul. 1873-may. 1909. Madrid, M. Murillo, 1874-1909. 36 v. mensual.

b. AMERICA.

ESTADOS UNIDOS.

En los Estados Unidos resulta de gran utilidad la consulta de la obra:

Publisher's weekly. The American book trade journal. New York, 1872+

Es un boletín semanal que contiene artículos de fondo, anuncios de libros y novedades de la semana bajo el título de Weekly record. Tiene índice mensual de títulos y trimestral de autores y títulos.

ARGENTINA.

Dos bibliógrafos se interesaron en este siglo en elaborar una bibliografía argentina periódica, ellos fueron Alberto y Enrique Navarro Viola:

Anuario bibliográfico de la República Argentina. Año [1]-9; 1879-1887. Buenos Aires, 1880-88. 9 v.

Editores: 1879-84, Alberto Navarro Viola.- 1885-87, Enrique Navarro Viola.

Este repertorio contiene la más completa crónica intelectual de aquellos años. Registra libros, folletos, publicaciones oficiales y

periódicas. Está ordenado por materias y tiene índice de autores.

Boletín bibliográfico sudamericano. Buenos Aires, Imp. de Mayo,  
1870-71. 2 v.

Fue editado por Carlos Casavalle, propietario de la Imprenta y Librería de Mayo. Se trata de una publicación quincenal.

#### ECUADOR.

En Ecuador apareció en este siglo XIX un importante anuario bibliográfico:

Anuario de la prensa ecuatoriana, pub. por la Biblioteca Municipal de Guayaquil, año I/-III; 1892-1894. Guayaquil, 1893-95. 3 v.  
El título varía ligeramente.

"Publicaciones de autores ecuatorianos o relativas al Ecuador, impresas en el extranjero durante los años [de] 1892 [-1894] 1893, p. [81]-83; 1894, p. [106]-109.

#### CAPITULO IV. LA BIBLIOGRAFIA EN LA ACTUALIDAD.

Desde principios del siglo XX, la bibliografía adquiere una importancia vital; queda definido perfectamente el objeto que persigue y se establecen sus reglas. No puede haber persona que desconozca su aspecto funcional ni las posibilidades que ofrece en la actualidad. La bibliografía da a conocer, ahora más que en ninguna otra época, las obras a medida que van siendo publicadas.

Hacia 1930 se crean en diversas partes centros de documentación y se organizan servicios de información, todo ello con buen éxito. Es notable la labor de la UNESCO en este aspecto.

A partir de 1945, la idea que sirvió de fundamento al Instituto Internacional de Bibliografía, se cambió por una nueva. Ahora se piensa que es necesario reunir, en un sólo catálogo, todos los de las bibliotecas del mundo. Tal idea parte del principio de que todas las obras impresas deben ser reunidas en determinada institución de cada país, en virtud de leyes, convenciones, compras, donaciones. De allí se desprende que la reunión, en un catálogo único y, por tanto, mundial, de todos los catálogos de las instituciones de todos los países, llevaría a la formación de la bibliografía universal.

Nuestro tiempo es la era de la cooperación y del trabajo por equipos; decae el tipo del bibliógrafo que trabaja aislado. Hay la tendencia a que los bibliógrafos se reúnan para llegar a un entendimiento, distribuirse las tareas y actuar cada uno como guía en su propio terreno. En esta forma, las bibliografías especiales serían el resultado del trabajo colectivo en que cada bibliógrafo tratará de la ciencia de su especialidad. En cuanto a las bibliografías generales, serían confiadas a bibliotecarios y bibliógrafos de profesión que, este terreno, son los especialistas por excelencia.

El término universal, aplicado a la bibliografía, sufre un cambio: al colaborar varios países, y no ser una sola persona la autora de la obra bibliográfica, ésta deja de ser universal, para convertirse en internacional.

Las bibliografías universales fueron inventarios generales retrospectivos, ordenados alfabéticamente. Las internacionales buscan, ante todo, informar rápidamente de los progresos de cada ciencia; son periódicas, ordenadas por materias; son la obra de equipos, no de un solo hombre.

Se ha llegado a la conclusión de que el incluir en un repertorio toda clase de obras sin distinción de ninguna especie y excluir los artículos de publicaciones periódicas, política que hasta ahora se había seguido, impide que la bibliografía satisfaga los intereses del investigador. Ahora se impone la idea de selección juiciosa dentro de la masa de obras que tratan un mismo asunto. La antigua fórmula: investigación exhaustiva sin discriminación, llevada a cabo por una sola persona que disponía de medios forzosamente precarios, es sustituida por la idea contraria: división del trabajo y su distribución entre especialistas capaces de descartar los trabajos de interés secundario o de ca-

lidad discutible, así como de pasar por alto las publicaciones de épocas antiguas, cuando la esencia de ellas ha quedado incorporada en obras que han sido puestas al día.

Este nuevo tipo de bibliografía ofrece al investigador las obras fundamentales, ya sea que se trate de libros o de artículos de revistas. No queda excluida la posibilidad, en caso de que sea necesario, de llegar, de referencia en referencia, a los trabajos más antiguos o más especializados.

En el terreno de la bibliografía internacional, la tendencia en la actualidad es presentar al público obras seleccionadas. Los fines son diversos: educativos, morales, comerciales, culturales, de propaganda nacional. Los anglosajones son aficionados a los "Bestbooks", selección de las obras más notables que se publican en todo el mundo. En Estados Unidos son numerosas las "Reader's guide", obras que sirven de guía al lector en medio de la gran cantidad de publicaciones que aparecen continuamente.

En la actualidad, han llegado a tener importancia grande los llamados "abstracts", resúmenes o reseñas de los artículos que han aparecido en las revistas más importantes del mundo. Son elaborados por personas competentes en cada materia y responden a la necesidad de los especialistas por conocer más analíticamente la producción de su interés, con objeto de hallarse al día. La utilidad de estas compilaciones es evidente ante el gran número de publicaciones y la dificultad de consultarlas directamente.

En cuanto a la bibliografía periódica, puede asegurarse que cada una de las ramas del conocimiento humano cuenta con su propia bibliografía de este tipo. Aún más, puede haber dos o tres bibliografías para cada rama, publicadas en diferentes países, que se complementan unas a otras.

Por otra parte, este siglo ve el triunfo de las bibliografías nacionales, publicadas periódicamente. Esta rama de la bibliografía ha alcanzado un gran desarrollo en países como Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Holanda, Bélgica y Suiza. Los norteamericanos marchan a la vanguardia en este aspecto, ya que sus bibliografías son un modelo de técnica y de exactitud en la periodicidad de su publicación.

Es lamentable que los países hispanoamericanos no hayan desarrollado la elaboración de sus bibliografías nacionales al grado que lo han hecho las naciones antes mencionadas, a pesar de los esfuerzos que se han hecho en este sentido. Diversas ciudades de nuestro continente han sido sede en este siglo de Congresos, Asambleas, Convenciones, en los que se han propuesto medidas encaminadas a resolver de manera satisfactoria el problema que implica la compilación, publicación y distribución de bibliografías en los distintos países de América.

Como se advierte, es de vital importancia para el progreso de dichos países la elaboración de bibliografías nacionales que mantengan la información constantemente al día, de manera que en todo momento pueda conocer el investigador, el erudito, el estudioso, los materiales bibliográficos con que puede contar para su trabajo. En dichos Congresos se ha propuesto la preparación de un boletín con información bi-

bliográfica de las obras recientemente publicadas, científicas, históricas, literarias, artísticas, elaborando periódicamente cada país el suyo y canjeando esas publicaciones entre los países americanos.

#### A. LA BIBLIOGRAFÍA DE BIBLIOGRAFÍAS.

La bibliografía de bibliografías es un género que por su valiosa utilidad que presta al investigador, se ha visto cultivado con buen éxito en este siglo. Como bibliografía de bibliografías de bibliografías citaré la siguiente obra:

JOSEPHSON, ASKEL GUSTAV SIMON. Bibliographies of bibliographies chronologically arranged. Chicago, Bibliographical Society of America, 1901. 47 p. (Contributions to bibliography, 1)

Como representante del tipo de bibliografía en que se reseñan todas las bibliografías conocidas, desde la invención de la imprenta, citaré la valiosa obra de

BESTERMAN, THEODORE. A world bibliography of bibliographies and of bibliographical catalogues, calendars, abstracts, digests, indexes, and the like. 3d and final ed., rev. and greatly enl. throughout. Genève, Societas Bibliographica [1955-56, cl955] 4 v.

Nombre completo: Theodore Deodatus Nathaniel Besterman.

Esta obra fue editada por primera vez en 1939-40; la segunda edición es de 1947-50. Es la más completa y moderna en su género; registra todas las bibliografías que su autor pudo descubrir, de todos los tiempos y de todos los lugares; está dividida por materias y, dentro de éstas, las bibliografías están arregladas cronológicamente; las fichas son completas. El índice indica autores, editores, traductores, títulos de anónimos y, en cursiva, los nombres de los lugares donde se encuentran las bibliotecas cuyas obras figuran en la bibliografía, así como los de las personas que han dado sus nombres a las colecciones.

Las bibliografías especiales o generales que aparecen periódicamente, ya sea en forma independiente o anexadas a las revistas, están clasificadas según el sistema decimal en:

Index bibliographicus; international catalogue of sources of current bibliographical information (Periodicals and institutions)

Arranged and edited by Marcel Godet. Geneva, 1925. 233 p.

A la cabeza de la portada: League of Nations. Committee on Intellectual Cooperation.

Index bibliographicus; catalogue international des bibliographies courantes. 2 éd. mise à jour et considérablement augm. Publiée par Marcel Godet & Joris Vorstius. Matériaux fournis par la Bibliothèque de l'Etat a Berlin et par 37 pays. Berlin et Leipzig, W. de Gruyter, 1931. 420 p.

A la cabeza de la portada: Société des Nations. Institut International de Cooperation Intellectuelle a Paris.

Index bibliographicus. Répertoire des revues courantes de bibliographies analytiques et signalétiques. Préparé par Théodore Besterman. Paris, UNESCO, 1952. 2 v.

Es una obra fundamental. Presenta primero ciencias y tecnología, después ciencias sociales, humanas y educación. Indica título de la publicación bibliográfica o que incluye una bibliografía, lugar de edición, nombre y dirección del editor, carácter de la bibliografía (selectiva, exhaustiva, descriptiva, analítica), idioma en que están escritos los comentarios, frecuencia, número aproximado de fichas bibliográficas. Posee índice de materias en inglés y francés y otro de títulos.

En Inglaterra y los Estados Unidos hay la tendencia a titular las guías bibliográficas Guide to reference books, las cuales contienen obras seleccionadas para el servicio de consulta en las bibliotecas. Dan preferencia a esta clase de obras: enciclopedias, diccionarios biográficos, índices. Tratan con menor extensión las bibliografías generales universales y nacionales y presentan una selección de las mejores bibliografías, así como de las más recientes.

Entre esta clase de obras puedo mencionar el siguiente trabajo en Estados Unidos:

WINCHELL, CONSTANCE MABEL. Guide to reference books. 7th ed. Chicago, American Library Association, 1951. 645 p.

"Based on the Guide to Reference books, sixth edition, by Isadore Gilbert Mudge."

----- Supplement, 1950-1952. by Constance M. Winchell and Olive A. Johnson. Chicago, American Library Association, 1954. 117 p.

En Inglaterra puedo citar la obra de:

MINTO, JOHN. Reference books; a classified and annotated guide to the principal books of reference. London, Library Association, 1929. 356 p.

----- Supplement. London, Library Association, 1931. 140 p.

Tanto la obra de Mudge, continuada por Winchell, como la de Minto, están divididas por materias, con subdivisión por autores; tienen comentarios útiles, índices de autores y materias. Abundan, como es natural, las obras escritas en idioma inglés.

Por lo que se refiere a Francia, en los últimos años ha aparecido la obra:

MALCLES, LOUISE-NOËLLE. Les sources du travail bibliographique. Préf. de Julien Cain. Genève, Droz, 1950-58. 3 v.

Está dividida en tres volúmenes. El primero, publicado en 1950, trata de las fuentes generales; el segundo, en 1951, se refiere a las fuentes especializadas en humanidades; el tercero, publicado en 1958, trata de las ciencias puras.

Del mismo tipo es la obra de

CALOT, FRANZ y GEORGES THOMAS. Guide pratique de bibliographie, suivi d'un memento analytique des principales bibliothèques publiques de Paris. Paris, Delagrave, 1936. 320 p. (Bi-

La segunda edición de esta obra es de 1950. Presenta las enciclopedias y biografías; después, las bibliografías especiales, las nacionales y las universales; por último, las bibliografías de bibliografías. Tiene dos índices: autores y materias y reúne 1,361 fichas.

En Francia, la bibliografía ha recibido un gran impulso del Comité francés de documentación, el cual en 1941, aplicó el método de trabajo colectivo para la elaboración del Manuel de la recherche documentaire en France. Se pensó que la obra constaría de 26 volúmenes, cuyos capítulos serían redactados por eruditos y técnicos, bajo la responsabilidad y control de representantes expertos de todas las grandes Instituciones y Universidades. No sólo se tomarían en cuenta los repertorios bibliográficos de todas las especialidades, tratados y manuales, sino monografías y trabajos altamente especializados de las revistas y centros y organismos de información, como sociedades, bibliotecas, institutos, editores, etc., de allí que su carácter fuera más bien documentográfico que bibliográfico. Serían 26 bibliografías! 6 consagradas a la documentación general y 20 a la especial. Según este proyecto, en 1946 apareció el volumen relativo a Geografía, es de carácter nacional y estuvo bajo la dirección de Emmanuel de Martonne. En 1950 apareció el de Filosofía, de carácter internacional y dirigido por Raymond Bayer.

En Alemania la bibliografía de bibliografías está representada por la obra de

SCHNEIDER, GEORG. Handbuch der Bibliographie. 4, gänzlich veränderte und stark verm. Aufl. Leipzig, Hiersemann, 1930. 674 p.

La primera edición de esta obra apareció en 1926. Se trata de un trabajo erudito y comprende bibliografías generales. Tiene dos índices, uno de autores y títulos y otro de materias. Las fichas llevan por lo general, comentarios.

En grupo aparte podemos colocar los manuales diácticos, destinados a la formación de personal competente para las bibliotecas. Aquí podemos incluir el Cours de bibliographie de Louise-Noëlle Malclès, publicado en 1954.

Del mismo tipo es la Introduction to reference books de A. D. Roberts, cuya segunda edición fue publicada en Londres, en 1951.

Publicada en Roma, en 1947, tenemos la Guida bibliografica per lo studente di lettere e di magistero, de Olga Pinto, quien incluyó en esta obra unas 360 bibliografías básicas, acompañadas de notas claras y precisas.

## B. LA BIBLIOGRAFIA INTERNACIONAL.

En 1921, el Instituto Internacional de Bibliografía, con sede en Bruselas, cambió su nombre por el de Federación Internacional de Documentación, y se trasladó a la ciudad de La Haya. Esta institución publica una revista trimestral, Revue de la documentation, dedicada al estudio de los problemas relativos a la documentación; sus artículos apa-

recen en inglés, francés y alemán. Cuenta, además, la Federación con un servicio de reproducción microfotográfica de artículos de revistas, documentos, libros, etc.

En 1922 se pensó en crear un organismo técnico de carácter internacional que facilitara el intercambio de ideas, proyectos e investigaciones de orden intelectual. En esta forma apareció el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual bajo el patrocinio de la Sociedad de las Naciones.

Entre las publicaciones de este Instituto cabe mencionar el Index bibliographicus, obra emprendida mediante la cooperación de varios países.

Fue importante, también, el interés que mostró el Instituto por la preparación de resúmenes analíticos y por un sistema uniforme de abreviaturas y formatos. Como consecuencia de la Segunda guerra mundial desapareció este Instituto y actualmente realiza sus funciones la UNESCO.

## 1. LA UNESCO.

Surgida de la conferencia de Londres, de noviembre de 1945, la UNESCO es el organismo que en la actualidad ha puesto mayor interés en la bibliografía. Se propone estudiar la manera de formar un catálogo colectivo europeo, al que se una después los de los otros continentes. Promueve los trabajos bibliográficos; intenta fomentar su coordinación, cooperación y normalización. Se preocupa por estudiar los problemas vitales de la bibliografía, como son la técnica y los servicios en todos los países del mundo.

Para desarrollar sus fines ha creado numerosos comités, agencias y centros, cuyo objetivo es la resolución de problemas de orden bibliográfico en distintas ramas de la investigación. Así por ejemplo, la Agencia Internacional de Publicaciones y el Centro Mundial Bibliográfico y Bibliotecario impulsan la producción y suministro de libros, el préstamo internacional de documentos y la coordinación de las bibliotecas nacionales y regionales. La primera se preocupa por la preparación y publicación de bibliografías, listas de periódicos, índices de traducciones, etc.

El Comité Consultivo Internacional de Bibliografía presta, asimismo útiles servicios. También la UNESCO contribuyó a crear un Comité cuyo objetivo fue fijar las bases bibliográficas de las ciencias sociales; así se han publicado bibliografías internacionales de sociología, ciencias económicas, derecho, ciencias políticas, relaciones internacionales.

Por lo que se refiere a educación, la UNESCO tiene un Centro de información que publica Revista analítica de educación. Tiene también un Centro de Documentación en lo que se refiere a prensa, cine, radio y televisión; dicho Centro cuenta con dos publicaciones importantes: Prensa, cine y radio en el mundo de hoy, y Cahiers du Centre de Documentation.

Dentro del Consejo Internacional de las Uniones Científicas,

I. C. S. U. se creó la Oficina de resúmenes analíticos subvencionada por la UNESCO, que ha laborado con buenos resultados en física y química. La propia UNESCO ha publicado su Guía para la preparación y publicación de resúmenes analíticos.

La División de bibliotecas ha fomentado, en cada país, la creación de Comisiones nacionales que se encarguen de investigar la situación que impera en el país en relación con la bibliografía, así como de establecer planes de estudio y de trabajo y poner de manifiesto lo que se hace y lo que queda por hacer.

Ya en la Cuarta conferencia internacional americana, reunida en Buenos Aires, del 12 de julio al 30 de agosto de 1910, se recomendó el establecimiento de Oficinas bibliográficas nacionales en los países americanos donde aún no existieran. Semejantes al Centro de Documentación Científica y Técnica de México (a cuya labor se hace referencia en el Capítulo V de este trabajo), existen otros en Egipto, India, Paraguay, Yugoslavia.

La División de bibliotecas se interesa, además, en formar las bibliografías nacionales que mantengan sus informaciones al día, así como las internacionales especiales, en los países o en las ramas del conocimiento en que no hay esta clase de trabajos. Sus publicaciones: Bulletin a l'intention des bibliothèques, desde 1947, y Nouvelles bibliographiques, son magníficos órganos de información.

Anualmente, la UNESCO presenta un informe del progreso bibliográfico en todos los países; el primero de los cuales arranca de 1951-52.

Por último, la Federación Internacional de Bibliotecas ha auspiciado diversos congresos internacionales de bibliotecas y bibliografía; en ellos se han formulado planes de acción encaminados a coordinar la actividad bibliográfica internacional.

## 2. LA UNION PANAMERICANA.

En 1890 se creó la Unión Internacional de las Repúblicas Americanas con su oficina comercial en Washington; después, en 1948, se firmó la Carta de la Organización de los Estados Americanos.

Ya desde la primera conferencia internacional americana, reunida en Washington, del 2 de octubre de 1889 al 19 de abril de 1890, se resolvió fundar en dicha ciudad una biblioteca hispanoamericana, donde se reunieran las obras relacionadas con la historia y civilización de América; y cuyo nombre se resolvió fuera el de Biblioteca Colón. Más tarde, durante el curso de la segunda conferencia, reunida en México, del 22 de octubre de 1901 al 31 de enero de 1902, cambió su nombre por el de Biblioteca Conmemorativa de Colón de la Unión Panamericana. Dicha biblioteca prepara bibliografías respondiendo a solicitudes que se le hacen; la lista de estas bibliografías aparece anualmente en su List of books accessioned and periodical articles indexed. En 1933 inició la publicación de Bibliographic series y, a partir de 1951, publica:

Revista interamericana de bibliografía. Review of Inter-American bibliography. v. 1+ ene./mar. 1951+ Washington. trimestral.

Publicada ene./mar. 1951 por la Columbus Memorial Library of

Revista interamericana de bibliografía (cont.)

the the Pan American Union; abr. / jun. 1951+ por la Division of Philosophy, Letters and Sciences.  
Español, inglés, portugués y francés.

Esta revista da información acerca de autores, publicaciones y bibliotecas de carácter hispanoamericano; encierra artículos sobre asuntos bibliográficos y comentarios de libros y bibliografías. Reemplaza a Lea, publicación que apareció a partir de marzo de 1949, en sustitución de El Libro americano, boletín mensual informativo de la producción intelectual del continente americano, publicado a partir de marzo de 1938.

Durante la sexta conferencia internacional americana, reunida en La Habana, del 16 de enero al 20 de febrero de 1928, se reconoció como ingente necesidad para el progreso intelectual de América, la organización de la bibliografía continental, y se resolvió formar una comisión técnica integrada por expertos bibliógrafos, escogidos entre los diversos países americanos. La mayor parte de los países hispanoamericanos, así como los Estados Unidos, designaron sus Comisiones técnicas cooperadoras, compuestas de bibliógrafos eminentes, para que éstos emprendieran el estudio de la situación bibliográfica en sus respectivos países. Además, en el edificio de la Unión Panamericana se estableció un Centro de bibliografía interamericana.

Durante la séptima conferencia internacional americana, reunida en Montevideo, del 3 al 26 de diciembre de 1933, se hizo resaltar la necesidad de coordinar los trabajos bibliográficos que se realizan en América, con objeto de dar a esas bibliografías nacionales coherencia y unidad. También se discutió el problema de adoptar métodos uniformes de compilación y catalogación, así como de establecer planes de intercambio sistemático de informes entre las bibliotecas y demás centros bibliográficos. El último punto tratado fue de vital importancia, se trató de la invitación a los países de América para que compilaran el siguiente material bibliográfico:

1) Lista de libros, folletos y circulares recientemente publicados en cada país, la cual debería ser compilada por alguno de los organismos existentes, cuando menos una vez al año.

2) Bibliografía nacional retrospectiva de antiguos libros, folletos, circulares, periódicos, etc. Se recomendó como modelo el Cumulative book index.

3) Preparación de directorios, manuales, catálogos y guías de archivos y de colecciones de manuscritos. Aquí entrarían los directorios de depósitos y listas de cada uno de éstos; manuales o catálogos de las colecciones existentes (por ejemplo, el manual de manuscritos de la Biblioteca del Congreso de Washington, de 1918 y el catálogo de manuscritos existentes en el Museo Británico); listas de colecciones particulares; guías índices, listas, inventarios, etc., listas de archivos de toda clase (nacionales, estatales, locales, municipales, públicos, particulares).

4) Preparación de directorios en que se indicara el lugar en que se encuentran los manuscritos que forman el total del material de esa índole existente en cada país. Estos repertorios señalarían las coleccio-

nes, así como las localidades en que se encuentran los archivos, bibliotecas públicas y particulares, casas comerciales, residencias, etc. e incluirían listas alfabética y cronológica de las colecciones que existieran en cada uno de ellos.

Para lograr estos objetivos, se recomendaba que cada biblioteca, archivo, etc. preparara un manual descriptivo o sumario y un catálogo de todas sus colecciones.

Se recomendó al Consejo directivo de la Unión Panamericana que organizara un comité encargado de preparar una bibliografía crítica y clasificada de las obras que tratan de América, publicadas en todos los países.

Se volvió a insistir en que la Comisión interamericana de bibliografía y las Comisiones nacionales adoptaran un sistema uniforme de catalogación.

Se insistió, por último, en que las bibliografías no sólo reseñaran libros y folletos publicados en las naciones americanas, sino que incluyeran artículos de publicaciones periódicas, estudios y memorias universitarios y de institutos científicos y literarios.

En mayo de 1930, en Washington, un grupo de personas interesadas en la bibliografía hispanoamericana organizó, con ayuda del Subdirector de la Unión Panamericana, la Asociación bibliográfica interamericana; nombre que cambió en 1934, por el de Asociación Interamericana de Bibliografía y Biblioteconomía, cuyo objetivo central es la organización, coordinación y promoción de actividades interamericanas relacionadas con la bibliografía y la biblioteconomía. Durante las Convenciones de esta Asociación, celebradas en Washington entre 1938 y 1942, se sugirieron diversas ideas que tendían a fomentar la bibliografía hispanoamericana.

### C. LA BIBLIOGRAFIA ESPECIAL.

Entre las bibliografías de bibliografías especiales, mencionaré como ejemplo notable el famoso manual de

LANGLOIS, CHARLES-VICTOR. Manuel de bibliographie historique. Paris, Hachette, 1902-04. 2 v.

Contenido:— v. 1. Instruments bibliographiques généraux et spéciaux qui intéressent les historiens.— v. 2. Histoire et organisation des études historiques.

La primeraparte, editada por primera vez, en 1896, proporciona orientación dentro del conjunto de bibliografías de la historia. La segunda parte presenta una reseña de los estudios históricos en todos los grandes países europeos desde el siglo XV hasta fines del XVIII, y la descripción detallada de todos los trabajos eruditos del siglo XIX, pasando revista a todos los inventarios de libros desde la época de Gesner. Es un modelo en su género, aunque tiene el inconveniente de no estar al día, pues no ha habido otra edición después de la citada.

Otra bibliografía de bibliografías especiales interesante es la que, dedicada a la lengua, literatura e historia españolas, escribió

el francés Foulché-Delbosc, el más señalado de los hispanófilos, director de la Revue hispanique, publicada en 81 volúmenes, en Nueva York, de 1894 a 1933.

FOULCHE-DELBOSC, RAYMOND y LOUIS BARRAU-DIHIGO. Manuel de l'hispanisant. New York, G. P. Putnam's sons, 1920-24. 2 v.

Es esta obra la mejor fuente de información para el estudio de la historia y literatura hispánicas. El volumen 1º está dedicado a repertorios; el 2º, a colecciones. El volumen 1º contiene: Typobibliographies; Biographies et biobibliographies; Bibliographies monographies; Archives, bibliothèques et musées; Collections dispersées. El capítulo IV de este volumen 1º está dedicado a las bibliografías de la lengua, literatura e historia españolas. El volumen 2º contiene una lista cronológica de colecciones de obras publicadas de 1579 a 1923; una lista alfabética de colecciones, y termina con un índice de autores.

La obra es de gran valor y constituye una magnífica fuente de información. En ella aparecen las bibliografías nacionales divididas en las que se refieren a toda la Península o a alguno de los tres grandes dominios de lenguas diferentes: castellano, catalán o portugués; las que se refieren a la Península o a una de sus regiones, pero por épocas y las que se limitan a una provincia o a una ciudad. Abarca tres categorías de fuentes bibliográficas: repertorios biográficos generales, regionales y especiales; repertorios relativos a la lengua, a la literatura y a la historia; por último, los catálogos impresos de bibliotecas públicas.

Entre las bibliografías especiales, es necesario mencionar el catálogo de todos los incunables conocidos, redactado en Alemania bajo los auspicios del Ministerio prusiano de Instrucción pública y la dirección de K. Haebler:

Gesamtkatalog der wiegendrucke, herausgegeben von der Kommission für den Gesamtkatalog der wiegendrucke. v. 1+ Leipzig, K. W. Hiersemann, 1925+

Para establecer las reglas que regirían la redacción de este catálogo se formó una comisión de personas que se encargaron asimismo de localizar en los distintos países los inventarios nacionales de incunables. Las fichas son enviadas a la Biblioteca de Prusia, en Berlín. En 1940 se habían publicado 7 volúmenes y el fascículo primero del octavo llega hasta Frederics. La guerra interrumpió la obra.

Cada ficha va acompañada de una nota en que se indican los repertorios en que el incunable fue descrito con anterioridad; los facsímiles, en caso de que los haya; todos los ejemplares de una misma edición hasta 10 o más, si la edición es rara. Al final están las siglas que dan a conocer el lugar en que se encuentra cada uno de los ejemplares de dicho incunable. Este repertorio calcula en más de 30,000 las ediciones del siglo XV y está considerado como el más perfecto para la identificación de incunables.

Dedicada a la literatura hispánica, tenemos la siguiente bibliografía:

SIMON DIAZ, JOSE. Bibliografía de la literatura hispánica. Madrid, 1950-53. 3 v.

El volumen II es una bibliografía de bibliografías y biobibliografías generales e individuales, tratadas por temas y por regiones. Cuenta con índice de autores y materias.

Relativa a las obras anónimas y seudónimas de autores de la Compañía de Jesús, contamos con la obra de José Eugenio de Uriarte, destacado bibliógrafo y escritor religioso de dicha Compañía:

URIARTE, JOSE EUGENIO DE. Catálogo razonado de obras anónimas y seudónimas de autores de la Compañía de Jesús pertenecientes a la antigua asistencia española: con un apéndice de otras de los mismos, dignas de especial estudio bibliográfico (28 sept. 1540-16 ag. 1773) Madrid, Sucs. de Rivadeneyra, 1904-16. 5 v.

"Breve noticia bio-bibliográfica del P. José Eugenio de Uriarte y Basterrechea, S. J.": v. 5, p. [xi]-xxv.

El autor de la obra publicó solamente los tres primeros volúmenes, entre 1904 y 1906; la edición de los otros dos, 1914-16, estuvo a cargo del padre Mariano Lecina. Los volúmenes 1 y 2 contienen obras anónimas; el volumen 3, obras seudónimas; el volumen 4, obras imaginarias, dudosas, y un suplemento a los volúmenes 1-3; el volumen 5 continúa el suplemento y tiene adiciones y correcciones a los volúmenes 1-5, así como los índices de toda la obra.

Dentro del terreno de los seudónimos, se publicó, en Madrid:

PONCE DE LEON, FREYRE, ed. 1500 seudónimos modernos de la literatura española (1900-1942) Madrid, Inst. nacional del libro, 1942. 126 p.

En Estados Unidos nos encontramos con la siguiente obra dedicada a las publicaciones periódicas y publicada en Nueva York. En ella aparecen seleccionadas cerca de 10,000 publicaciones de todos los idiomas, ordenadas por materia. Las fichas indican título, subtítulo, fecha en que se inició, periodicidad, precio y lugar de edición. Tiene índice de títulos y materias:

Ulrich's periodicals directory. A classified guide to a selected list of current periodicals foreign and domestic. 7th ed. Ed. by Eilen C. Graves. New York, Bowker, 1953. 649 p.

La primera edición de esta obra es de 1932.

## 1. HISPANOAMERICA.

Es considerable el interés que los Estados Unidos de América han demostrado en los últimos tiempos por recopilar bibliografías en que aparezcan registradas las obras relativas a Hispanoamérica. La tarea ha sido emprendida tanto por instituciones como por bibliógrafos independientes. En este terreno es de primordial importancia mencionar la bibliografía siguiente, cuyos trabajos, comprendidos en tres volúmenes, fueron publicados originalmente por separado:

HARVARD COUNCIL ON HISPANO-AMERICAN STUDIES. Bibliographies of the belles-lettres of Hispanic America. Cambridge, Mass., Harvard Univ. /1947/ 3 v.

Contenido.- v. 1. A tentative bibliography of the belles lettres of the Argentine Republic, by Alfred Coester. 1933. A tentative bibliography of Bolivian literature, by S. E. Leavitt. 1933. A tentative bibliography of Brazilian belles-lettres, by J. D. M. Ford, A. F. Whittam and M. I. Raphael. 1931. A tentative bibliography of the belles-lettres of the republics of Central America, by H. G. Doyle. 1935. A bibliography of Rubén Darío (1867-1916) by H. G. Doyle, 1935. Ensayo de bibliografía de la literatura chilena, por Arturo Torres-Rioseco y Raúl Silva Castro. 1935.- v. 2. A tentative bibliography of Colombian literature, by S. E. Leavitt and Carlos García-Prada. 1934. A bibliography of Cuban belles-lettres, prepared by J. D. M. Ford and M. I. Raphael. 1933. A tentative bibliography of the belles-lettres of Ecuador, by Guillermo Rivera. 1934. Hispano-American literature in the United States, a bibliography of translations and criticism, by S. E. Leavitt. 1932. Bibliografía de la novela mejicana, comp. por Arturo Torres-Rioseco. 1933.- v. 3. Bibliografía de la poesía mexicana, por A. Torres-Rioseco y R. E. Warner. 1934. A tentative bibliography of the belles-lettres of Panama, prepared by H. G. Doyle. 1934. A tentative bibliography of Paraguayan literature, by M. I. Raphael and J. D. M. Ford. 1934. A tentative bibliography of Peruvian literature, by S. E. Leavitt. 1932. A tentative bibliography of the belles-lettres of Porto Rico, by Guillermo Rivera. 1931. A bibliography of the belles-lettres of Santo Domingo by S. M. Waxman, 1931. A tentative bibliography of the belles-lettres of Uruguay, by Alfred Coester. 1931. A bibliography of the belles-lettres of Venezuela, by S. M. Waxman. 1935.

Es de primer orden para la bibliografía de la América Latina la obra de Jones, publicada en varias ediciones:

JONES, CECIL KNIGHT. Hispanic American bibliographies. /Baltimore, Md., 1920-21/ 6 ptes. en 1 v.

Reimpreso de la Hispanic American historical review, v. III, no. 3-4, y v. IV, no. 1-4, 1920-21.

Después apareció:

----- Hispanic American bibliographies, including collective biographies, histories of literature and selected general works, compiled by Cecil K. Jones... With critical notes on sources, by José Toribio Medina (trans. by the compiler) Baltimore, The Hispanic American historical review, 1922. 200 p.

Tiene 1,281 fichas.

----- A bibliography of Latin American bibliographies. 2d ed. rev. and enlarged by the author with the assistance of James A. Granier. Washington, U. S., Govt. print. off., 1942. 311 p. (Library of Congress, Washington, D. C. Latin American series, 2)  
A la cabeza de la portada: The Library of Congress, Hispanic Foundation.

Es ésta una obra muy útil para localizar información sobre fuentes bibliográficas, históricas y literarias hispanoamericanas. Encierra 3,016 fichas y tiene las siguientes secciones: introducción, generales y varios. Argentina, Bolivia, Brasil, América Central (Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, El Salvador), Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Uruguay, Venezuela, West Indies (las españolas). Tiene orden alfabético y un índice de autores, títulos y materias. En la sección de México cuenta con 601 fichas.

Tres importantes bibliografías de publicaciones periódicas referentes a Hispanoamérica menciono a continuación:

Latin American periodicals currently received in the Library of Congress and in the Library of the Department of Agriculture. Washington, Charmion Shelby, ed., 1944. 249 p.

Latin American university journals and serial publications, a tentative directory by Katherine Leonore Morgan. Washington, Pan American Union, 1953. 235 p.

En España han aparecido importantes bibliografías que incluyen a Hispanoamérica:

ELIAS DE MOLINS, ANTONIO. Ensayo de una bibliografía literaria de España y América. Noticias de obras y estudios relacionados con la poesía, teatro, novela, crítica literaria, etc. Madrid, D. V. Suárez /1902/ 2 v.

Publicado por primera vez periódicamente en "Revista crítica de historia y literatura españolas, portuguesas, é hispano-americanas," v. 5-7, 1900-02.

Contenido.- pte. 1. Literatura castellana.- pte. 2. Literatura americana.

Para España y Hispanoamérica contamos también con la bibliografía de Palau y Dulcet, bibliófilo y librero español:

PALAU Y DULCET, ANTONIO. Manuel del librero hispano-americano; inventario bibliográfico de la producción científica y literaria de España y de la América latina desde la invención de la imprenta hasta nuestros días, con el valor comercial de todos los artículos descritos. Barcelona, Librería anticuaria, 1923-27. 7 v.

"Los tamaños de los libros": t. 1, p. xiii-xx.

"Diccionario geográfico-tipográfico": t. 1, p. [xxi]-xxxix.

La segunda edición está siendo publicada a partir de 1948 y se proyectan 10 volúmenes, incluyendo la bibliografía española e hispanoamericana. El volumen 7 (I-L) fue publicado en 1957 y llega hasta la ficha no. 144,419. Tiene orden alfabético de autores y títulos anónimos. Su carácter es comercial, ya que incluye el precio de las obras descritas.

a. JOSE TORIBIO MEDINA.

La obra de José Toribio Medina empezó a ser publicada a fines del siglo XIX y continuada en el actual. Es muy amplia la producción de

este célebre polígrafo chileno y su aportación a la bibliografía americana es valiosísima. A continuación estudiaré las obras más importantes que Medina dedicó a este asunto, con excepción de las que dedicó al estudio de la tipografía mexicana, pues éstas las he incluido en el capítulo dedicado a la Bibliografía en México.

MEDINA, JOSE TORIBIO. Biblioteca hispano-americana (1493-1810) Santiago de Chile, el autor, 1898-1907. 7 v. ilus.

La edición de esta obra constó de 250 ejemplares. El primer volumen abarca de 1493 a 1600 (449 fichas); el segundo de 1601 a 1650 (de la 450 a la 1,153); el tercero, de 1651 a 1700 (de la 1,154 a la 2,023); el cuarto de 1701 a 1767 (de la 2,024 a la 4,284); el quinto de 1768 a 1810 (de la 4,285 a la 6,152); el sexto contiene: Prólogo. Sin fecha determinada, siglos XVII-XIX (de la 6,152 a la 7,737). Adiciones. Ampliaciones. Dudosos. Manuscritos; el séptimo contiene: Algo más de León Pinelo. Nuevas adiciones. Sin fecha determinada. Últimas adiciones. Ampliaciones. Notas biográficas (de la 7,738 a la 8,481).

Esta obra abarca de una manera general la bibliografía colonial de Hispanoamérica. Incluye las obras que tratan de América, ya sea total o parcialmente, sin limitación de idioma, nacionalidad del autor o lugar de publicación; abarca también obras que aunque no tratan de América están escritas por americanos o españoles que vivían en América.

----- Bibliografía de la imprenta en Santiago de Chile desde sus orígenes hasta febrero de 1817. Santiago de Chile, el autor, 1891. 179 p. ilus.

Se tiraron 300 ejemplares de esta obra.

----- Adiciones y ampliaciones. Santiago de Chile, Universidad, 1939. 140 p.

Esta edición lleva una introducción de Guillermo Feliú Cruz. Las adiciones comprenden 100 nuevos impresos, correspondientes a los años de 1776 a 1816; además, se ampliaron las descripciones de los impresos de la obra primitiva.

----- Biblioteca hispano-chilena. (1523-1817) Santiago, el autor, 1897-99. 3 v.

----- Historia y bibliografía de la imprenta en el antiguo virreinato del Río de la Plata. La Plata, Taller de publicaciones del Museo, 1892. 4 ptes. en 1 v. ilus. (Anales del Museo de La Plata. Historia y bibliografía de la imprenta en la América española, pte. 2; Materiales para la historia física y moral del continente sudamericano. Publicados bajo la dirección de Francisco P. Moreno. Sección de historia americana, III)

Se tiraron 529 ejemplares de esta obra que está considerada como la contribución más valiosa a la bibliografía argentina. Comprende: Historia y bibliografía de la imprenta en el Paraguay (1705-1727); Córdoba del Tucumán (1766); Buenos Aires (1780-1810); Montevideo (1807-1810). Tiene orden cronológico. Contiene numerosos facsímiles de portadas, manuscritos, etc., así como extractos y citas. Los títulos están

transcritos línea por línea, con exactas descripciones externas, notas bibliográficas, etc.

Años antes, Medina había publicado como un anticipo de la obra mencionada, el siguiente trabajo:

MEDINA, JOSE TORIBIO. La imprenta en América. Virreinato del Río de la Plata. Epítome. 1705-1810. Santiago de Chile, el autor, 1890. 51 p.

En esta ocasión se trató de una edición de 50 ejemplares.

----- La imprenta en Arequipa, El Cuzco, Trujillo y otros pueblos del Perú, durante las campañas de la Independencia (1820-1825) Notas bibliográficas por J. T. Medina. Santiago de Chile, Imp. Elzeviriana, 1904. 71 p.

De esta obra se tiraron 200 ejemplares.

----- La imprenta en Bogotá (1739-1821) Notas bibliográficas por J. T. Medina. Santiago de Chile, Imp. Elzeviriana, 1904. 101 p.

Se tiraron 200 ejemplares de esta obra.

----- La imprenta en Caracas (1808-1821) Notas bibliográficas por J. T. Medina. Santiago de Chile, Imp. Elzeviriana, 1904. 29 p.

Tirada de 200 ejemplares. En Caracas, en 1952, apareció una segunda edición. Se trata de la obra titulada Contribución a la historia de la imprenta en Venezuela, con notas de Pedro Grases, que aclaran y complementan en muchos puntos la investigación de Medina.

----- La imprenta en Cartagena de las Indias (1809-1820) Notas bibliográficas por J. T. Medina. Santiago de Chile, Imp. Elzeviriana, 1904. 70 p.

Tirada de 200 ejemplares.

----- La imprenta en Guatemala (1660-1821) Santiago de Chile, el autor, 1910. 696 p. illus.

Se tiraron 200 ejemplares.

----- La imprenta en La Habana (1707-1810) Notas bibliográficas por J. T. Medina. Santiago de Chile, Imp. Elzeviriana, 1904. 199 p.

Registra cronológicamente 271 impresos; incluye libros, folletos y publicaciones periódicas.

----- La imprenta en Lima (1584-1824) Santiago de Chile, el autor, 1904-05. 4 v. illus.

La edición constó de 300 ejemplares. La base de esta obra había aparecido años antes con el título de

MEDINA, JOSE TORIBIO. La imprenta en Lima. Epítome (1584-1810) Santiago de Chile, el autor, 1890. 118 p.

Esta obra registra 1,155 fichas y la tirada fue de 100 ejemplares.

----- La imprenta en Manila desde sus orígenes hasta 1810. Santiago de Chile, el autor, 1896. 280 p.

Se tiraron 300 ejemplares de esta obra, la cual estuvo precedida por la siguiente publicación:

----- Brevísimo epítome de la imprenta en Manila (1593-1810), para servir de índice de la obra sobre la misma materia que tiene para dar a la prensa: Madrid /M. Minuesa/ 1896. 32 p.

Este estudio de Medina se publicó primero en la revista de W. E. Retana, titulada Política de España en Filipinas, Revista quincenal, tomo VI, 1896.

Como complemento de La imprenta en Manila, Medina publicó una obra valiosa para la bibliografía hispanoamericana, se trata de la Bibliografía española de las islas Filipinas (1523-1810), publicada en los Anales de la Universidad de Chile, tomos XCVIII y C, 1897. Se tiraron 200 ejemplares.

También en 1897 apareció en Madrid La imprenta en Filipinas. Adiciones y observaciones a La imprenta en Manila. Por último, en 1904, se amplió La imprenta en Manila en la siguiente obra:

----- Adiciones y continuación de "La imprenta en Manila", o Curiosidades bibliográficas filipinas de las bibliotecas de esta capital, por los P. P. Fr. Angel Pérez y Fr. Cecilio Güemes agustinos. Manila, Imp. de Santos y Bernal, 1904. 86 p.

----- La imprenta en Quito (1760-1818) Notas bibliográficas por J. T. Medina. Santiago de Chile, Imp. Elzeviriana, 1904. 86 p.

Tirada de 200 ejemplares.

----- Notas bibliográficas, referentes a las primeras producciones de la imprenta en algunas ciudades de la América española. (Ambato, Angostura, Curazao, Guayaquil, Maracaibo, Nueva Orleans, Nueva Valencia, Panamá, Popayán, Puerto España, Puerto Rico, Querétaro, Santa Marta, Santiago de Cuba, Santo Domingo, Tunja y otros lugares. (1754-1823) Santiago de Chile, Imp. Elzeviriana, 1904. 116 p.

Se tiraron 200 ejemplares de esta obra que comprende 65 fichas ordenadas alfabéticamente. Tiene además lista cronológica.

Medina también se preocupó por los anónimos. A ellos dedicó su obra titulada:

----- Diccionario de anónimos y seudónimos hispanoamericanos. Buenos Aires, Imp. de la Universidad, 1925. 2 v. (Facultad de

MEDINA, JOSE TORIBIO (cont.)

Filosofía y Letras. Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas, no. 26)

Esta obra tiene orden alfabético de títulos de libros (no registra artículos), aclara el nombre del autor; no tiene notas ni comentarios. Tiene tres índices: iniciales, seudónimos, anónimos. Abundan los seudónimos chilenos.

En 1958 apareció en Chile la valiosa contribución que, por orden cronológico del establecimiento de las imprentas en América, agrupa los estudios de Medina sobre la historia de ella desde su introducción en algunas de las ciudades de los dominios españoles en América y Oceanía, hasta que éstos se emanciparon:

----- Historia de la imprenta en los antiguos dominios españoles de América y Oceanía. Pról. de Guillermo Feliú Cruz. Complemento bibliográfico de José Zamudio Z. Santiago de Chile, Fondo histórico y bibliográfico José Toribio Medina, 1958. 2 v.

Esta edición fue proyectada en 1952, para conmemorar el centenario del nacimiento del polígrafo chileno.

La apreciación de la obra de Medina, en conjunto, aparece en el capítulo quinto, en la parte destinada a estudiar las obras que este escritor dedicó a la producción tipográfica mexicana.

#### D. LA BIBLIOGRAFIA NACIONAL.

##### 1. BIBLIOGRAFIAS DE BIBLIOGRAFIAS NACIONALES.

Como bibliografía de bibliografías nacionales, citaré la obra inglesa de

PEDDIE, ROBERT ALEXANDER. National bibliographies: a descriptive catalogue of the works which register the books published in each country. London, Grafton, 1912. 34 p.

La obra presenta un estudio de las bibliografías nacionales de 49 países y tiene anotaciones que le dan gran valor.

En Italia se publicó la bibliografía de

PINTO, OLGA. Le bibliographie nazionali. 2 ed. riv., corr. ed aggiornata. Firenze, L. S. Olschki, 1951. 94 p. (Biblioteca di bibliografia italiana, 20)

Esta bibliografía tiene orden alfabético de países y está subdividida después por idiomas y, en seguida, por épocas. Registra las obras de 78 países e indica la fecha del primer libro impreso en cada uno de ellos. Es anotada; la primera edición es de 1935, pero apareció antes en la revista La Bibliofilia, 1930-31, con el título de Revertorio bibliografici nazionali.

En Estados Unidos, la American Library Association publicó una interesante bibliografía de bibliografías nacionales periódicas:

HEYL, LAWRENCE. Current national bibliographies; a list of sources of information concerning current books of all countries. Rev. ed. Chicago, A. L. A.; 1942. 20 p.

La primera edición de esta obra se había publicado en 1933.

La Biblioteca del Congreso de Washington publicó otra obra del mismo tipo:

LIBRARY OF CONGRESS, WASHINGTON, D. C. GENERAL REFERENCE AND BIBLIOGRAPHY DIVISION. Current national bibliographies, compiled by Helen F. Conover. Washington, 1955. 132 p.

Se trata de una obra anotada, que da información sobre libros, folletos, publicaciones oficiales, periódicos, mapas, etc. De 1949 a 1953 apareció en el Quarterly journal of current acquisitions. Da a conocer las nuevas bibliografías nacionales periódicas y sigue el mismo plan de la obra de L. Heyl.

## 2. EUROPA

En 1912 se decidió establecer en Alemania la Deutsche Bücherei de Leipzig, biblioteca destinada a centralizar todos los impresos alemanes. En esta forma ha sido posible la publicación de una serie de bibliografías nacionales, ya sea semanales, semestrales, anuales, etc. y que, unidas a los repertorios de Kayser, iniciados en 1834, forman una cadena ininterrumpida que parte de 1700, si se la hace arrancar de W. Heinsius, ya estudiado en páginas anteriores.

La división de Alemania en dos zonas, ocurrida en 1945, rompió con esta unidad y trajo consigo la formación en el año de 1946, en Francfort-sur-le-Main, de un segundo centro bibliográfico, la Deutsch Bibliothek, que ha formado repertorios semejantes a los de Leipzig.

En Inglaterra se han publicado bibliografías nacionales interesantes, entre ellas la obra de A. W. Pollard y G. R. Redgrave titulada A short title catalogue of books printed in England, Scotland and Ireland and of English books printed abroad, 1475-1640; fue impresa en Londres, en 1926 y se reimprimió en 1946 y en 1950; esta última edición tiene un Índice de impresores, editores y libreros, elaborado por P. G. Morrison.

Con posterioridad, D. Wing publicó una bibliografía que abarca las obras inglesas del período comprendido entre 1641 y 1700. Consta de tres volúmenes publicados en Nueva York, en 1945-51, con el título de Short title catalogue of books printed in England, Scotland, Ireland, Wales and British America and of English books printed in other countries, 1641-1700. El índice de impresores, editores y libreros fue publicado por P. G. Morrison, en 1954.

## 3. AMERICA.

### a. ESTADOS UNIDOS.

Entre las bibliografías nacionales más interesantes de Estados Unidos mencionaré las siguientes:

EVANS, CHARLES. American bibliography of all books, pamphlets and periodical publications printed in the United States of America from the genesis of printing in 1639 down to and including the year 1820; with bibliographical and biographical notes. Chicago, Blakely press, 1903-34. 12 v.

Es una bibliografía nacional retrospectiva, ya que se trata de un largo inventario de la tipografía norteamericana desde sus orígenes. Incluye libros, folletos y publicaciones periódicas arregladas cronológicamente, por fechas de publicación; indica nombre completo del autor, con fechas de nacimiento y muerte; título completo, lugar, fecha, editor, paginación, formato y, en muchas ocasiones, los nombres de las bibliotecas que tienen ejemplares de la obra. Cada volumen tiene tres índices: autores, materias, editores e impresores.

KELLY, J. American catalogue of books published in the United States from Jan. 1861 to Jan. 1871 with date of publication, size, price and publisher's name. New York, Wiley, 1866-71. 2 v.

Fue reimpresa en el año de 1938.

SABIN, JOSEPH. Dictionary of books relating to America, from its discovery to the present time. New York, the author, 1868, 92. 29 v.

Esta obra incluye libros, folletos y publicaciones periódicas; encierra 106,413 fichas numeradas y está ordenada por autores y títulos anónimos. Indica título completo, lugar, editor, fecha, formato, paginación; a menudo incluye contenido y notas bibliográficas en que se mencionan reseñas; en ocasiones señala los nombres de las bibliotecas que tienen ejemplares de la obra.

American catalog of books. 1876-1910. 9 v.

Los dos primeros volúmenes contienen 70,000 citas de libros publicados por 900 casas editoras norteamericanas; autores y materias están en dos listas separadas. El volumen tercero, con la misma clasificación, se refiere a los años de 1876-84. Los siguientes volúmenes abarcan, cada uno, 6 años, y, a partir de 1900, están trabajados en forma de diccionario: autores, títulos y materias en un solo alfabeto.

#### b. ARGENTINA.

Hay importantes bibliografías publicadas en Argentina en este siglo:

Bibliografía general argentina por Manuel Selva, Fortunato Mendilaharsu y Lorenzo J. Rosso. Inventario analítico-crítico de todas las publicaciones argentinas desde el origen de la imprenta en el Río de la Plata hasta el presente. Publicación auspiciada por la Comisión protectora de bibliotecas populares. Buenos Aires, Tall. gráfs. argentinos de L. J. Rosso, 1931-33. 2 v.

Narciso Binayán, profesor y escritor chileno, residente en la República Argentina, dedicó a este país una de sus bibliografías:

Esta obra tiene un total de 164 fichas con notas, y su cata-  
logación es completa. Está dividida en cinco partes: bibliografía, ca-  
tálogos de bibliotecas, repertorios de periódicos, índices generales de  
revistas, periódicos bibliográficos. Tiene índice de autores, títulos  
y materias.

También tiene Binayán una Bibliografía de bibliografías para-  
guayas.

FURLONG CARDIFF, CECILIA. Historia y bibliografía de las primeras  
imprentas rioplatenses. Buenos Aires, Librería del Plata, 1955.  
2 v.

Este bibliógrafo jesuita nos presenta una vasta obra sobre la  
historia y la bibliografía de la imprenta en Paraguay, Argentina y  
Uruguay.

#### c. COLOMBIA.

En Colombia, es importante la bibliografía publicada por Eduar-  
do Posada, profesor y escritor de ese país:

POSADA, EDUARDO. Bibliografía bogotana. Bogotá, Colombia, Imp. Na-  
cional, 1917-25. 2 v. ilustr. (Bibl. de historia nacional, v.  
XVI, XXXVI)  
"Apéndice": t. II, p. 287-358.  
Pie de imprenta del v. 1: Bogotá, Colombia, Imp. de Arbole-  
da & Valencia.

Esta obra está arreglada cronológicamente y cuenta con índi-  
ces de autores y materias, alfabético y cronológico. El volumen 1º en-  
cierra de 1738 a 1819, y el 2º, de 1820 a 1831.

#### d. COSTA RICA.

En Costa Rica tenemos varias compilaciones bibliográficas,  
entre ellas la elaborada por Dobles Segreda, profesor y escritor de  
ese país:

DOBLES SEGREDA, LUIS. Índice bibliográfico de Costa Rica. San Jo-  
sé, Costa Rica, Imp. Lehmann, 1927-36. 9 v.  
Contenido.- 1-4. General.- 5. Historia hasta 1900.- 6. His-  
toria de 1900 a 1933.- 7. Política y derecho de 1831 a 1921.-  
8. Política y derecho de 1921 a 1935.- 9. Higiene y medicina.  
Catálogo de médicos.

Se cuenta también en Costa Rica con la siguiente obra:

LINES, JORGE A. Libros y folletos publicados en Costa Rica durante  
los años 1830-1849. San José, C. R., 1944. 151 p. ilustr.  
A la cabeza de la portada: Universidad de Costa Rica. Fa-  
cultad de Letras y Filosofía.

e. CUBA.

En Cuba, el escritor Carlos Manuel Trelles y Govín se ha esforzado por hacer la recopilación bibliográfica de su país:

TRELLES Y GOVÍN, CARLOS MANUEL. Ensayo de bibliografía cubana de los siglos XVII y XVIII. Seguido de unos apuntes para la bibliografía portorriqueña. Matanzas, Imp. "El escritorio", 1907. 228 p.

----- Suplemento. Matanzas, Imp. "El escritorio", 1908. 76 p.

La segunda edición de esta obra lleva por título:

----- Bibliografía cubana de los siglos XVII y XVIII. 2 ed. Habana, Imp. del ejército, 1927. 463 p.

Consta de cinco partes: 1) Libros y folletos escritos por cubanos, dentro o fuera de Cuba; 2) Obras impresas en La Habana y en Santiago de Cuba durante el siglo XVIII; 3) Manuscritos relativos a Cuba; 4) Impresos en España, México y otros países que se refieren a Cuba; 5) Relación de mapas y planos hechos sobre Cuba o una porción de la misma. La continuación de esta obra apareció con el título de

----- Bibliografía cubana del siglo XIX. Matanzas, Imp. de Quirós y Estrada, 1911-15. 8 v.

Contenido.- t. 1. 1800-1825.- t. 2. 1826-1840. Seguida de una Relación de periódicos publicados en Cuba en el siglo XX, por F. Llaca, y unas Noticias curiosas referentes á escritores de los siglos XVII y XVIII, por M. Pérez Beato.- t. 3. 1841-1855.- t. 4. 1856-1868.- t. 5. 1869-1878.- t. 6. 1879-1885.- t. 7. 1886-1893.- t. 8. 1894-1899. Apéndice: I. Adiciones; II. Notas biográficas; III. Juicios críticos; IV. Alfabetos, Últimas adiciones; V. Ensayo de biblioteca cubana del siglo XIX.

Aquí aparecen registrados cronológicamente los libros, periódicos y revistas publicados en Cuba o en el extranjero, pero que se refieren a Cuba, de 1800 a 1899. Tiene índice de autores y obras anónimas.

----- Bibliografía cubana del siglo XX. (1900-1916) Matanzas, Imp. de la vda. de Quirós y Estrada, 1916-17. 2 v.

Esta obra tiene orden alfabético.

Publicó además Trelles y Govín la obra titulada Los 150 libros más notables que los cubanos han escrito.

f. CHILE.

La bibliografía chilena está representada entre otras por las obras de los escritores Ramón A. Laval, Luis Montt y Emilio Vaïsse.

- LAVAL, RAMON A. Bibliografía de bibliografías chilenas. Santiago de Chile, Imp. universitaria, 1915. 71 p.
- Suplemento y adiciones por Herminia Elgueta de Ochsenius. Santiago de Chile, Imp. Cervantes, 1930. 71 p.
- MONTT, LUIS. Bibliografía chilena. Santiago de Chile, Imp. universitaria, 1904-21. 3 v.  
Pie de imprenta del v. 2: Santiago, Imp. Barcelona, 1904.  
Contenido.- t. I. 1780-1811. 1918 (cubierta, 1920)- t. II. 1812-1817. 1904.- t. III. 1817-1818. 1921.

Se trata de una obra fundamental para el estudio de la bibliografía chilena y para la historia de la imprenta en Chile desde sus orígenes.

La siguiente es también una valiosa contribución a la historia de las letras chilenas.

- VAISSE, EMILIO. Bibliografía general de Chile. Santiago de Chile, Imp. universitaria, 1915-18. 2 v.

#### g. ECUADOR.

En Ecuador se cuenta con las siguientes bibliografías:

- ESPINOSA CORDERO, NICOLAS. Bibliografía ecuatoriana. Noticia de las obras literarias y científicas que forman el caudal bibliográfico de la Real Audiencia de Quito, hoy República del Ecuador, con breves datos biográficos de sus autores (1534-1809) Cuenca, 1934. 171 p.
- LARREA, CARLOS MANUEL. Bibliografía científica del Ecuador. Madrid, Cultura hispánica, 1952. 492 p.  
Nombre completo: Carlos Manuel Larrea Ribadenira.
- SANCHEZ, CARLOS ENRIQUE. La imprenta en el Ecuador, en conmemoración del IV Centenario de la fundación de Quito, 1534-1934, y el primer centenario de la imprenta nacional. Quito, Tall. gráfs. nacionales, 1935. 214 p. ilus.
- STOLS, ALEXANDRE A. M. Historia de la imprenta en el Ecuador de 1755 a 1830. Historia. Documentos inéditos. Bibliografía 1759-1830. Quito, Casa de la cultura ecuatoriana, 1953. 261 p.

#### h. GUATEMALA.

En Guatemala se han compilado valiosas bibliografías:

- DIAZ, VICTOR MANUEL. Historia de la imprenta en Guatemala, desde los tiempos de la colonia hasta la época actual. Guatemala, Tip. Nacional, 1930. 181 p.
- MERIDA, M. Origen de la imprenta en Guatemala; su desarrollo hasta la Independencia. Guatemala, Biblioteca Nacional, 1956. 66 p.
- VALENZUELA, GILBERTO. Bibliografía guatemalteca. Catálogo de obras,

VALENZUELA, GILBERTO (cont.)

folletos, etc., publicados en Guatemala desde la Independencia hasta el año 1850. Guatemala, 1933. 459 p.

----- La imprenta en Guatemala. Algunas adiciones a la obra que con el mismo título publicó en Santiago de Chile el ilustre literato don José Toribio Medina. Guatemala, Tip. nacional, 1933. 72 p.

VILLACORTA C., J. ANTONIO. Bibliografía guatemalteca. Guatemala, Tip. nacional, 1944. 638 p. ilus.

#### i. HONDURAS.

Dedicada a Honduras tenemos la obra de

DURON, JORGE FIDEL. Índice de la bibliografía hondureña. Tegucigalpa, D. C. Honduras, C. A., Imp. Calderón, 1946. 211 p.

#### j. PANAMA.

En Panamá se cuenta con las siguientes bibliografías:

CASTILLERO R., ERNESTO J. Origen y desarrollo de la imprenta en Panamá. Primeros periódicos y libros publicados en el istmo en el siglo diecinueve. Panamá, 1958. 35 p.

SUSTO, JUAN ANTONIO. Introducción a la bibliografía panameña, 1619-1945. Pról. de Rodrigo Miró. Panamá, Imp. La nación, 1946. 36 p. ilus. (Publ. de la Biblioteca Nacional, no. 4)

#### k. PUERTO RICO.

Para la bibliografía de Puerto Rico se cuenta con las siguientes obras:

GEIGEL Y ZENON, JOSE y ABELARDO MORALES FERRER. Bibliografía puertorriqueña, escrita en 1892-1894. Publ. esta primera edición por Fernando J. Géigel y Sabat; ilus. con 32 láminas. Barcelona, Ed. Araluce, 1934. 453 p. ilus.

Comprende tres partes: 1) Libros escritos e impresos en Puerto Rico; 2) Libros de autores puertorriqueños; 3) Libros de extranjeros sobre Puerto Rico. Tiene índices de autores, títulos y materias.

PEDREIRA, ANTONIO SALVADOR. Bibliografía puertorriqueña (1493-1930) Madrid, Imp. de la Librería y casa editorial Hernando, 1932. 707 p. (Monografías de la Universidad de Puerto Rico. Serie A. Estudios hispánicos, no. 1)

Esta bibliografía está clasificada y tiene índices de autores y materias. Incluye obras de puertorriqueños y extranjeros que han escrito sobre Puerto Rico; obras literarias de puertorriqueños; y lista seleccionada de obras de puertorriqueños sobre diversos temas.

#### l. REPUBLICA DOMINICANA.

El estudio de la bibliografía de la República Dominicana ha sido emprendido por:

FLOREN LOZANO, LUIS. La bibliografía agrícola de la República Dominicana, bibliografía preliminar. Turrialba, Costa Rica, Reunión técnica de bibliotecarios agrícolas de América Latina, ago./sep. 1953.

----- Bibliografía bibliotecológica dominicana. 1930-1952. Ciudad Trujillo, Ed. Librería dominicana, 1952. 23 p. (Materiales para el estudio de la cultura dominicana, 8)

----- Bibliografía de la bibliografía dominicana. Ciudad Trujillo, Roques Román, 1948. 66 p.

RODRIGUEZ DEMORIZI, EMILIO. La imprenta y los primeros periódicos de Santo Domingo. Ciudad Trujillo, Imp. San Francisco, 1944. 255 p. ilus. (Academia dominicana de la historia)

#### m. URUGUAY.

En Uruguay se han escrito bibliografías importantes. Ejemplo de ellas es

ARREDONDO, HORACIO. Bibliografía uruguaya; contribución. Montevideo, El siglo ilustrado, 1929.

Este repertorio arregla cronológicamente las obras publicadas entre 1559 y 1865 tanto en Uruguay como las escritas por uruguayos pero publicadas en el extranjero.

ESTRADA, DARDO. Historia y bibliografía de la imprenta en Montevideo, 1810-1865. Montevideo, Librería Cervantes, 1912. 318 p.

FERNANDEZ MEDINA, B. La imprenta y la prensa en el Uruguay desde 1807-a 1900. Montevideo, Imp. de Donarleche y Reyes, 1900. 87 p.

PIVEL DEVOTO, JUAN E. Historia y bibliografía de la "Imprenta de la Provincia", (1826-1828) y de la Imprenta de San Carlos (1825-1827): Historia por Juan E. Pivel Devoto; bibliografía por Guillermo Furlong Cardiff. Montevideo, El siglo ilustrado, 1930.

Esta obra tiene orden cronológico.

TORRE REVELLO, JOSE. Contribución a la historia y bibliografía de la imprenta en Montevideo. Buenos Aires, Imp. de la Universidad, 1926. 15 p. (Publs. del Instituto de investigaciones históricas, 31)

#### n. VENEZUELA.

Son interesantes las siguientes bibliografías publicadas en Venezuela:

ARCHILA, RICARDO. Bibliografía médica venezolana (contribución) Colaboradora especial María T. de Guerra. 2 ed. Caracas, Edit. Be-

Manuel Segundo Sánchez es autor de valiosos trabajos de investigación bibliográfica, indispensables para quíéh pretenda hacer algo serio y sólido acerca de la historia venezolana.

SANCHEZ, MANUEL SEGUNDO. Bibliografía de índices bibliográficos relativos a Venezuela. Cambridge, Harvard University Press, 1940. p. 427-442.

"This article is reprinted from the Handbook of Latin American studies for 1929."

----- Bibliografía venezolanista; contribución al conocimiento de los libros extranjeros relativos a Venezuela y sus grandes hombres, publicados o reimpresos desde el siglo XIX. Caracas, Empresa El Cojo, 1914. 494 p.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA. Materiales para la historia del periodismo en Venezuela durante el siglo XIX. Comp. pról. y notas de Pedro Grases. Caracas, 1950. 596 p.

Esta obra presenta interesantes trabajos de los más conocidos bibliógrafos e historiadores de Venezuela que han estudiado la prensa periódica y la imprenta, ya sea del país en general, o de sus principales regiones.

## E. LA BIBLIOGRAFIA PERIODICA.

### 1. BIBLIOGRAFIAS DE BIBLIOGRAFIAS PERIODICAS.

Entre las bibliografías de bibliografías que mantienen al día la información en el mundo entero, tenemos varias obras. En Alemania han aparecido dos magníficas bibliografías de este tipo:

Internationaler Bibliographie des Buch-und Bibliothekswesens. Leipzig, Harrossowitz, 1928-41. 15 v.

Su último editor es Joris Vorstius, bibliotecario berlinés, que editó hasta el volumen 15, en 1941. Está dedicada a los libros, bibliotecas y bibliografía; de 1904 a 1912 y de 1921 a 1925 apareció anexada al Zentralblatt für Bibliothekswesen, la mejor publicación periódica alemana en este terreno. Ya publicada en forma independiente, cubre de 1926 a 1940. Está dividida en dos partes: la primera comprende bibliografía de bibliografías, universales, especiales, nacionales, individuales; la segunda, bibliografía de biblioteconomía. Tiene índice de autores y materias.

De 1931 a 1941 apareció el Internationaler Jahresbericht der Bibliographie, en cuyos 11 volúmenes aparecen registradas las bibliografías publicadas de 1930 a 1940. Está dividida en tres partes: teoría de la bibliografía y bibliografías universales, bibliografías nacionales de todo el mundo, bibliografías especiales arregladas en seis capítulos.

Publicaciones semejantes aparecen en otros países. En Francia y a partir de 1934 aparece trimestralmente el Bulletin de documentation bi-

bibliographique. No sólo comprende libros, sino también documentos de archivos y museos. Es internacional, selectivo y está ordenado sistemáticamente

En Inglaterra se publican dos obras de este tipo; la primera titulada Year's work in librarianship, aparece anualmente desde 1929; es una obra dedicada a las bibliotecas. Desde 1950, la Library Association de Londres publica trimestralmente los Library science abstracts, en donde se hace el análisis de artículos de publicaciones de bibliología.

En los Estados Unidos se publica:

The Bibliographic index, a cumulative bibliography of bibliographies.  
v. 1+ mar. 1938+ New York city, Wilson.

Esta obra está ordenada por materias; es semestral, con volúmenes acumulativos anuales y cada cuatro años. Comprende las nuevas bibliografías publicadas independientemente, anexadas a libros o en forma de artículos de publicaciones periódicas.

## 2. EUROPA.

En la actualidad, los países europeos han puesto especial atención en la elaboración y publicación de bibliografías periódicas. Todas ellas son un valioso auxiliar con que cuentan el investigador y el erudito en sus trabajos. Es importante la aportación que en el terreno de la bibliografía prestan los diversos institutos, sociedades y asociaciones en el mundo entero.

En Leipzig, la Deutsche Bücherei publica semanalmente, desde 1931, la Deutsche Nationalbibliographie, cuyo origen se remonta a 1825. De 1893 a 1931 llevó el título de Vöchentliches Verzeichnis der erscheinenden des deutschen Buchhandels. Está ordenada sistemáticamente; cada fascículo tiene una tabla de autores-materias. Cuenta con un volumen acumulativo semestral.

La Deutsch Bibliothek de Francfort-sur-le-Main publica, a partir del 1º de mayo de 1947, un repertorio semanal titulado Bibliographie der deutschen Bibliothek; dicho título lo conservó hasta 1952 y en enero de 1953 lo cambió por el de Deutsche Bibliographie. Está ordenado sistemáticamente y cada fascículo tiene una tabla de autores-materias. Registra las publicaciones de Alemania y las obras alemanas publicadas en el extranjero. Tiene volumen acumulativo semestral y otro de cada cinco años.

La Archaeologische Bibliographie, relativa a arqueología, es publicada en Berlín, desde 1889.

Para matemáticas se cuenta con Zentralblatt für Mathematik und ihre Grenzgebiete. Es una importante bibliografía analítica, publicada mensualmente en Berlín, a partir de 1931. Tiene orden sistemático con índice de autores.

Publicada por la Sociedad Alemana de Física, contamos con la Physikalische Berichte, que aparece en Berlín, desde 1920.

Dedicada a la química, se publica semanalmente en Berlín, desde 1830, Chemisches Zentralblatt. Vollständiges Repertorium für alle Zweige der reinen und angewandten Chemie. Tiene orden sistemático, e índice anual de autores y materias.

Especializada en mineralogía, es la publicación alemana titulada Zentralblatt für Mineralogie, Geologie und Paläontologie que aparece en Ztuttgart, desde 1943; aunque estuvo suspendida de 1944 a 1948.

En Iena, a partir de 1887, aparece el Zentralblatt für Bakteriologie; y desde 1926, en Berlín, aparece el Berichte über die gesamte Biologie, ambas publicaciones están consagradas a las ciencias biológicas.

La Sociedad Alemana de Botánica publicó en Iena, de 1880 a 1945, el Botanisches Zentralblatt, en 179 volúmenes. Tiene orden sistemático y es analítica.

Por lo que se refiere a Francia, nos encontramos con una valiosa bibliografía nacional periódica. Se trata de la Bibliographie de la France ou Journal de l'imprimerie et de la librairie, que aparece semanalmente en París, desde 1810.

A partir de 1933, el Service bibliographique des Messageries Hachette, publica Biblio. Bulletin bibliographique mensuel des ouvrages en langue français parus dans le monde entier. De noviembre de 1933 a agosto de 1939 fue mensual; de septiembre de 1939 a diciembre de 1947, trimestral y, a partir de enero de 1948, aparecen 10 números por año. Los fascículos son acumulados en un volumen anual. Sigue el sistema anglo sajón de diccionario: autor, título y materia en un solo alfabeto.

El Centre National de la Recherche scientifique, fundado en París en 1940, publica mensualmente el Bulletin analytique. Se trata de una bibliografía exhaustiva, que comprende trabajos científicos y técnicos publicados en todo el mundo.

El Consejo Internacional de Filosofía y Humanidades, al que dio su apoyo la UNESCO para organizarse, tiene publicaciones bibliográficas importantes, entre ellas mencionaremos la siguiente:

L'Année philologique. Bibliographie critique et analytique de l'antiquité gréco-latine. Paris, Belles-Lettres, 1928+ (Collec. de bibliographie classique, 3)

Esta publicación reseña obras que se refieren no solamente a autores griegos y latinos, sino a la prehistoria, edad media y tiempos modernos, abarcando todas las regiones que tuvieron relaciones con los pueblos clásicos. Analiza unas 400 publicaciones periódicas. Es analítica, pero no crítica y tiene orden sistemático. Se divide en dos partes: 1) autores y obras; 2) historia literaria, lingüística y filología, historia de las obras, antigüedades, historia, derecho, filosofía, técnicas y profesiones, estudios clásicos. Es una bibliografía internacional periódica, dedicada a la antigüedad.

En París se publica actualmente el

Index translationum. Répertoire international des traductions. International bibliography of translations. Paris, International Institute of Intellectual Cooperation, 1932-40.

A la cabeza de la portada: Société des Nations. League of Nations.

Esta publicación dedicada a las traducciones, está ordenada por países, con índice de autores y traductores. La nueva serie tiene índice de autores, traductores y editores:

Index translationum. Répertoire international des traductions. International bibliography of translations. 1+ 1943+ Paris, UNESCO, 1949+ anual. (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. Publication no. 557)

En París, a partir de 1896, aparece el Année sociologique, dedicado a cuestiones sociológicas. De 1896 a 1912 aparece la primera serie en 12 volúmenes; la segunda serie, titulada Annales sociologiques, abarca de 1923 a 1925, y la tercera serie, que vuelve a tener el título de Année sociologique, aparece desde 1940.

Especializado en arte y arqueología tenemos el Répertoire d'art et d'archéologie, publicado desde 1910, en París; al principio fue trimestral, pero, a partir de 1952, es anual; abarca la filosofía en todas sus ramas.

Auspiciado por el mismo Instituto, se publica en Lovaina, a partir de 1934, el Répertoire bibliographique de la philosophie.

Publicada bajo los auspicios de la Union géographique internationale, y con el apoyo de la UNESCO y la Fédération des Sociétés françaises de Sciences naturelles, aparece en París, desde 1949, la Bibliographie géographique internationale. En su elaboración intervienen varias sociedades de geografía: norteamericana, italiana, inglesa, noruega, belga, egipcia, austríaca y española.

A partir de 1870, se publica mensualmente en París el Bulletin des sciences mathématiques.

En Inglaterra continúa publicándose The Publisher's circular, que apareció en el siglo pasado. Además, la casa Whitaker, de Londres, publica desde 1924 el Cumulative book list; obra que tiene dos clasificaciones: 1º sistemática; 2º por autores y títulos; los volúmenes se acumulan cada tres meses, y hay un volumen acumulativo anual.

Desde 1950, Inglaterra tiene una bibliografía nacional periódica oficial, preparada en el Museo Británico bajo la responsabilidad de un comité formado de representantes de varias bibliotecas, asociaciones de bibliotecarios, libreros y editores. Se trata de The British national bibliography. A weekly and annual classified catalogue of British books (with monthly author indexes). Aparece semanalmente y está clasificada según el sistema decimal de Dewey. Tiene volúmenes acumulativos trimestrales y uno anual.

En Oxford, desde 1931, aparece The Year's work in modern language studies. Se trata de una selección internacional relativa a las literaturas de varias lenguas romances, germánicas, celtas, eslavas, con

excepción de la lengua inglesa que aparece tratada en la Bibliography of English language and literature, publicada en Cambridge, desde 1921. A partir de 1923 se tituló Annual bibliography of English language and literature.

Dedicada a la física, aparece mensualmente en Londres a partir de 1898 Science abstracts, publicada por las asociaciones inglesa y americana de física; tiene orden sistemático y anualmente presenta índices de autores y materias.

Desde 1926, aparece mensualmente en Londres una valiosa publicación sobre química. Se trata de los British abstracts. Comprising abstracts of all significant papers in pure and applied chemistry and biological subjects. A comprehensive survey of the world literature. Tiene orden sistemático; con índices anuales de autores y materias.

Especializada en fisiología es la publicación de la Physiological Society. Apareció en Londres de 1916 a 1937, en 22 volúmenes, con el título de Physiological abstracts; a partir de 1937 empezó a ser publicada en el British abstracts.

La bibliografía internacional periódica más importante que se publica en la actualidad en el terreno de la zoología, aparece desde 1864 en Londres con el título de Zoological record. Being the records of zoological literature relating chiefly to the year. Está a cargo de la Sociedad de zoología de Londres y aparece cada año.

Las publicaciones oficiales parlamentarias y gubernamentales de Inglaterra son editadas y puestas a la venta por la H. M. Stationery office de Londres y la reseña de esas publicaciones aparece en Daily list of government publications, Government publications monthly list y en Consolidated list of government publications.

En Londres aparecen anualmente dos bibliografías de publicaciones periódicas; se trata del Newspapers press directory, que aparece desde 1846, y la Willing's press guide, desde 1874.

Los Países Bajos publican interesantes bibliografías periódicas. Entre ellas mencionaré las siguientes:

Bibliographie linguistique des années 1939-1947. Bruxelles, Utrecht, Spectrum, 1949-50. 2 v.

Es una bibliografía dedicada a la lingüística y literatura generales, que publica anualmente, a partir de 1948, el Comité internacional permanente de Lingüistas. Abarca generalidades; lingüística general y disciplinas conexas y familias de lenguas. Tiene índices de autores. Su orden es sistemático y está subclasificada alfabéticamente; no tiene análisis, pero indica numerosas reseñas.

En Amsterdam se publica mensualmente, desde 1947, la Excerpta medica, una bibliografía de análisis, dedicada a la medicina. El orden es sistemático.

Actualmente se publican en España interesantes bibliografías periódicas; entre las de más valor mencionaré las siguientes:

A partir de 1947, volumen 3, ha quedado incluida Hispanoamé-  
rica. Tiene índices de autores y materias y es sistemático.

Anuario español e hispano-americano del libro y de las artes gráficas.  
Madrid, Eds. del Anuario marítimo español.

Empezó a publicarse en 1945?

Editores: J. Lasso de la Vega y Jiménez-Placer.

De 1945 a 1949 aparecieron cuatro volúmenes, el último, dedi-  
cado a 1947-49, apareció en 1951. El orden es sistemático y cuenta con  
índice de autores y materias.

Bibliografía del arte español y americano. /v. 17+ 1936/40+ Madrid  
/Gráficas Uguina/ 1942+

A la cabeza de la portada: Consejo superior de investigaciones  
científicas. Instituto Diego Velázquez.

Bibliografía española... año 1-22; may. 1901-dic. 1922. Madrid, Aso-  
ciación de la librería, 1901-22. 22 v.

Quincenal, 1901-19; mensual, 1920-22.

Título varía: may. 1901-dic. 1904, Bibliografía española; re-  
vista general de la librería, de la imprenta y de las industrias  
que concurren á la fabricación del libro. (Subtítulo varía li-  
geramente)

Ene. 1905-dic. 1916, Bibliografía española; revista oficial de  
la Asociación de la librería de España.

Ene. 1917-dic. 1921, Bibliografía española; revista oficial  
de la Federación española de productores, comerciantes y amigos  
del libro.

Ene.-dic. 1922, Bibliografía española.

Reemplazada por Bibliografía general española e hispanoameri-  
cana.

Bibliografía general española e hispanoamericana. Ene./abr. 1923-mar./  
abr. 1942. /Madrid/ Cámaras oficiales del libro, 1923-42/  
16 v.

Esta publicación estuvo suspendida de julio de 1936 a enero de  
1941; de 1923 a 1926 se publicó mensualmente. A partir de 1941 fue publi-  
cada por el Instituto Nacional de Libro que sustituyó en 1939 a la Cá-  
mara oficial del libro. De 1941 a 1942 se publicó cada dos meses. Tiene  
dos índices, uno para los volúmenes 1-9, otro para los volúmenes  
9-16. Fue reemplazada por

Bibliografía hispánica. año 1+ may./jun. 1942+ Madrid, Sección de or-  
denación bibliográfica del Instituto Nacional del Libro Español.  
mensual.

A la cabeza de la portada: Vicesecretaría de Educación Popu-  
lar, Delegación Nacional de Propaganda.

Forma dos volúmenes anuales: 1) Repertorio bibliográfico con  
clasificación decimal e índice general de autores, colaboradores, mate-  
rias. 2) Artículos de carácter profesional, informes críticos, biogra-

fías de escritores, panorama de la producción extranjera. Tiene índice mensual y otro anual.

Biblioteca hispana; revista de información y orientación bibliográficas. Madrid, Instituto Nicolás Antonio, 1943+

Esta publicación tiene tres secciones, cada una comprende cuatro fascículos anuales, los cuales se publican mensualmente alternándose: 1) Obras generales, bibliografía, religión, ciencias filosóficas, económicas, políticas y sociales; 2) Ciencias puras y aplicadas; 3) Filología, literatura, arte, geografía e historia. Abarca obras españolas y las publicadas en español en otros países. Incluye libros y artículos de revistas. Es publicada por el Instituto Nicolás Antonio de bibliografía, el cual depende del Patronato Marcelino Menéndez y Pelayo dedicado a la historia y filología. Estos Patronatos o asociaciones son institutos especiales agrupados por sus afinidades; forman el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Boletín de bibliotecas y bibliografía. t. 1+ jul. 1934+ Madrid, Seminario de biblioteconomía de la Universidad. trimestral.

A la cabeza de la portada: Asociación de bibliotecarios y bibliógrafos de España.

Catálogo general de la librería española e hispanoamericana. 1901-1930. Autores... /Madrid/ Cámaras oficiales del libro de Madrid y de Barcelona, 1932-51. 5 v.

Las Cámaras oficiales del libro publicaron tres volúmenes de este catálogo y el Instituto Nacional del Libro Español publicó otros dos. Fue interrumpido en el volumen 3, de 1935 a 1944 y continuado de 1944 a 1951. La consulta de esta obra es útil y su carácter es comercial. Es un catálogo colectivo de los libreros españoles, y comprende bibliografía española e hispanoamericana. Su orden es alfabético; los datos consignados en las fichas son completos.

Libros españoles; catálogo. Madrid, Comisión Ejecutiva para el Comercio Exterior del Libro.

Empezó a publicarse en 1953?

Publicado en dos partes: 1. Editoriales. 2. Indices.

Reúne los catálogos de venta de las editoriales españolas. Tiene índices de autores, títulos y materias. Su técnica deja mucho que desear.

El Centro de Información y Documentación del Patronato "Juan de la Cierva", de Madrid, publica mensualmente el Índice de revistas científicas y técnicas que cubre: 1) química; 2) electrotécnica, electrónica y telecomunicación; 3) ingeniería mecánica y tecnologías varias.

### 3. AMERICA.

#### a. ESTADOS UNIDOS.

Son valiosas las bibliografías periódicas norteamericanas publicadas en la actualidad.

Se sigue publicando la importante bibliografía nacional periódica iniciada en el siglo anterior y a la que me referí con el título de Publisher's weekly.

La H. W. Wilson es una casa editora norteamericana que ha sobresalido por la técnica que utiliza para analizar los artículos que van apareciendo en las publicaciones periódicas. Fue fundada en Minneapolis en 1898, y en 1917 se instaló en Nueva York. Se la puede comparar con una empresa industrial cuyos engranajes bien acoplados registran todos los repertorios nacionales de los Estados Unidos: semanales, mensuales, trimestrales, etc. Al estar trabajadas sus obras por autor y materia específica del artículo, se ha hecho necesario introducir referencias con objeto de relacionar cada asunto con otros que le son afines; sus índices especializados son de alta calidad técnica:

The Art index. A cumulative author and subject index to a selected list of fine arts periodicals and museum bulletins. 1st+ 1929/30+  
New York, H. W. Wilson.

Es trimestral. El primer volumen acumulativo abarca de julio de 1929 a septiembre de 1930. Tiene volumen acumulativo cada año y cada tres años.

The Books review digest. v. 1+ Jan. 1906+ Minneapolis, H. W. Wilson, 1906-12; White Plains and New York city, H. W. Wilson, 1913+ mensual.

Esta publicación estuvo precedida por el Cumulative book review digest (v. 1; 1905).

Cumulative books index. A world list of books in the English language.  
New York, H. W. Wilson, 1928+

Incluye las principales obras publicadas en lengua inglesa en cualquier parte del mundo. Aparece cada mes, con volumen acumulativo trimestral, semestral y anual. Después, hay volúmenes acumulativos cada dos, tres, cuatro y cinco años. Es una de las mejores bibliografías comerciales de libros escritos en inglés. Está ordenado en forma de catálogo diccionario: autores, títulos y materias. Los nombres de los autores aparecen íntegros; a menudo se encuentran datos biográficos de los autores, y la descripción de la obra es completa. Hay fichas de referencia de los editores, traductores y títulos de colecciones. Esta obra constituye un suplemento del United States Catalog, Books in print January 1928, cuya 4 ed. fue publicada en 1928 y constituye un volumen de 3,164 páginas, con 800,000 noticias. La primera edición fue de 1900.

Children's catalog; a dictionary catalog... with analytical entries... and a classified list indicating subject headings. /1st/+ ed.  
New York, H. W. Wilson, 1909+ /Su Standard catalog series/

The Education index. A cumulative author and subject index to a selected list of educational periodicals, books and pamphlets.  
1st+ 1929/30+ New York, H. W. Wilson.

Aparece diez veces por año y tiene volúmenes acumulativos anual

Essay and general literature index; an index to... essays and articles in... volumes of collections of essays and miscellaneous works.

v. 1/ 1900-33+ New York, H. W. Wilson.

v. 1 es: "A cumulation in one alphabet of parts 1-6 of the Essay and general literature index... published... January 1931... to/ July 1933... 173 additional volumes have been indexed."

Cada edición es puesta al día mediante volúmenes semestrales o trimestrales y los acumulativos anuales, bienales o de cada tres años.

The Industrial arts index... subject index to a selected list of engineering, trade and business periodicals, books and pamphlets, with a list of important technical societies. New York, H. W. Wilson.

De 1913 a 1917 aparecieron cinco números al año, con volumen acumulativo anual. A partir de 1918 son 10 números al año, con volúmenes acumulativos en los años pares y un volumen acumulativo bienal en los años nones.

International index to periodicals... devoted chiefly to the humanities and science... A cumulation of annual volumes... Author and subject index to a selected list of the periodicals of the world.

v. 1/+ 1907/15+ New York city, H. W. Wilson, 1916+

El v. 1 abarca los años 1907-15; el v. 2, 1920-23.

Título varía: v. 1-2, Readers guide to periodical literature supplement... v. 3+ International index to periodicals.

v. 1 fue publicado en White Plains, N. Y., y New York city.

Es trimestral, con volúmenes acumulativos anual y cada tres años. Registra los artículos de unas doscientas revistas, de las cuales unascincuenta son extranjeras.

Library literature; an annotated index to current books, pamphlets and periodical literature relating to the library professions. 1933-35+ New York, H. W. Wilson.

Es la continuación de Library literature, 1921-32, comp. por Junior Members Round Table of the American Library Association. Subtítulo varía.

Se refiere a asuntos de biblioteconomía.

Reader s guide to periodical literature... Author and subject index to a selected list of periodicals. v. 1+ Feb. 1901+ Minneapolis,

Minn., H. W. Wilson, 1901-13; White Plains, N. Y., and New York city, H. W. Wilson, 1913+ mensual.

Subtítulo varía.

Absorbió al Cumulative index de Cleveland, O., en noviembre de 1903.

El número de diciembre contiene el acumulativo del año precedente. Registra los artículos de un centenar de publicaciones periódicas norteamericanas e inglesas.

Standard catalog for high school libraries; a selected catalog of... books. /1st/+ ed.; 1928+ New York. /Su Standard catalog series/  
Subtítulo varia.

Se mantiene al día por medio de suplementos acumulativos anuales. Cada volumen está dividido en dos partes: catálogo diccionario y catálogo sistemático.

Standard catalog for public librariés; an annotated list of 12,300 t titles with a full analytical index. Comp. by Dorothy E. Cook and Dorothy Herbert West. 1949 ed. New York, 1950. /Su Standard catalog series/  
----- Supplement. /1st+ 1950+ New York. anual.

Además, desde 1916, esta misma casa editora publica el Agricultural index, que también tiene orden alfabético de autores y materias.

Son numerosas las bibliografías especiales periódicas que se publican en los Estados Unidos, aparte de las elaboradas por la Wilson. Entre las más importante mencionaré sólo algunas, a manera de ejemplo:

De 1930 a 1941 se publicó en Washington la International bibliography of historical sciences. Bibliographie internationale des sciences historiques; y, a partir de 1949, aparece en Zurich. Se trata de un trabajo colectivo ejecutado por Comités nacionales bajo la dirección de un Comité internacional. Es una bibliografía selectiva que reseña únicamente trabajos de valor. Está dedicada a la historia universal y a las relaciones internacionales.

En Lancaster, Penn., y, a partir de 1940, aparece mensualmente la Mathematical review, una valiosa bibliografía de análisis, con orden sistemático e índice de autores.

Desde 1907 aparecen en Easton, Pa., cada seis meses los Chemical abstracts. Key to the world's chemical literature. Es una publicación de la American chemical society; tiene orden sistemático e índice de autores para cada fascículo.

Publicadas en Washington, encontramos importantes bibliografías periódicas especializadas en geología:

Aparecido en 1896 tenemos el Catalogue and index of contributions to North American geology, 1732-1891.

En dos volúmenes, publicados en 1923-24, se encuentra la Geologic literature of North America, 1785-1918. Aparece, desde entonces, cada dos años con volumen acumulativo cada 10 años; incluye los trabajos de geología escritos por norteamericanos sobre el continente americano.

Desde 1934, aparece la Bibliography and index of geology exclusive of North America. Está a cargo de la Geological society of America. Estas publicaciones son exhaustivas, con orden alfabético de autores. Al final de los volúmenes, se encuentra un índice de materias.

También en Washington son publicados los Geographical abstracts; aparecen desde 1929 bajo los auspicios del U. S. Bureau of Mines of U. S. Geological Survey.

Dedicada a la biología, tenemos la obra que, desde 1926, publica en Filadelfia la Union of American biological societies, con el título de Biological abstracts. A comprehensive abstracting and indexing journal of the world literature in theoretical and applied biology exclusive of clinical medicine. Tiene orden sistemático y anualmente cuenta con índices general y analítico.

La bibliografía agrícola internacional más completa la publica desde 1942 la United States Department of Agriculture Library; con el título de Bibliography of agriculture; es mensual con dos volúmenes acumulativos al año. Cuenta con índice de autores y materias.

Por lo que se refiere a la medicina, han aparecido tres publicaciones importantes en Washington, destinadas a esta ciencia. El Index catalogue of the Library of the Surgeon-general's Office apareció de 1880 a 1948, en 58 volúmenes; en él aparecen reseñados, no sólo libros y tesis, sino artículos de publicaciones periódicas médicas que llegaban a esa biblioteca.

En 45 volúmenes y de 1879 a 1927 apareció primero en Nueva York, luego en Boston y, por último, en Washington, el Index Medicus. A classified record of the current medical literature of the world; a partir de 1903 fue publicado por la Institución Carnegie; en un principio, fue mensual y, después de 1920, fue trimestral. En 1927 se unió al Quarterly cumulative index to current medical literature y se formó el Quarterly cumulative Index-Medicus, publicado en Chicago por la American Medical Association y es trimestral.

En Washington se publica, a partir de 1941, la Current list of medical literature. Primitivamente fue publicada por los Friends of the Army Medical Library; después, por la American Medical Association y más tarde, por la Army Medical Library que, en 1952, se transformó en la Armed Forces Medical Library. La primera serie, 1941-50, constó de 13 volúmenes; los fascículos eran semanales y había dos volúmenes semestrales; el orden era sistemático, con tablas mensuales de materias. A partir del segundo trimestre de 1950, aparece cada mes, y el orden es alfabético por títulos de publicaciones periódicas.

Por lo que se refiere a las publicaciones oficiales, son publicadas en Washington por la Government printing office y aparecen reseñadas periódicamente por el U. S. Superintendent of documents que publica desde 1928 la lista semanal titulada Selected U. S. government publications. Está ordenada por materias. Con anterioridad, a partir de 1895, publicó Monthly catalog of the United States government publications, que cuenta con índice anual.

En Filadelfia, y desde 1868, aparece anualmente el Ayer's directory, conocida bibliografía de publicaciones periódicas.

Por lo que se refiere a la bibliografía de Hispanoamérica, en los Estados Unidos se publica anualmente una valiosa obra dedicada a este asunto:

Handbook of Latin American studies, a guide to the material published in 1935+ by a number of scholars. v. 1+ Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1936+

La bibliografía de 1935 aparece reseñada en el primer volumen. La obra trae, con anotaciones críticas e informativas, la lista de los principales libros y artículos relacionados con América Latina que se publican durante el año en todo el mundo. Es selectiva y cuenta con varias secciones: general, antropología, archivos, y bibliotecas, arte, economía, educación, folklore, geografía, historia, sociología, lengua y literatura, derecho, música y filosofía. En su sección dedicada a bibliografía, es una bibliografía de bibliografías. Las obras llevan cortas reseñas hechas por especialistas. Tiene una lista alfabética de abreviaturas usadas en la obra y dos índices: de autores y de materias. Su consulta es valiosa en el campo que abarca. No incluye ciencias puras ni aplicadas.

En Washington se publica trimestralmente, desde 1951, la Revisita interamericana, ya mencionada.

#### b. ARGENTINA.

Entre las bibliografías periódicas publicadas en Argentina, mencionaré las siguientes:

Biblios. año 1+ jun. 1941+ [Buenos Aires] trimestral (irregular)  
Órgano de la Cámara Argentina del Libro.

Es de carácter comercial y está ordenado por materias.

Boletín bibliográfico. Buenos Aires [1923]-29+ mensual.

Boletín bibliográfico nacional. no. [1]+ 1937+ Buenos Aires. semestral.

Título varía: 1937-49, Boletín bibliográfico argentino.

Publicado 1937-46 por Comisión Nacional de Cooperación Intelectual; 1947-49, Junta Nacional de Intelectuales; 1950+ Dirección General de Cultura.

Este boletín reseña la bibliografía nacional argentina; está ordenado por materias; tiene índice de autores y abarca libros y folletos

Polibiblon; bibliografía acumulativa argentina e hispanoamericana.  
Buenos Aires, 1947. 7 fasc.

Es ésta la única bibliografía nacional corriente argentina en forma de catálogo diccionario. Sigue el modelo del Cumulative book index y reseña las obras del Registro de la Propiedad Intelectual.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA, ARGENTINA. INSTITUTO BIBLIOGRAFICO.  
Anuario bibliográfico; letras, historia, educación y filosofía.  
La Plata, 1927-30. 4 v.

A la cabeza de la portada: Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Instituto Bibliográfico.

Incluye este anuario libros y artículos, con índice de autores.

como anotaciones y comprende las obras publicadas de 1926 a 1928.

### c. BRASIL.

En Brasil se cuenta con varias bibliografías periódicas valiosas:

Bibliografia brasileira. 1938/39+ Rio de Janeiro, 1941+

A la cabeza de la portada: Ministério de educação e saúde.  
Instituto nacional do livro.

Bibliografia brasileira de química. v. 1+ 1950/55+ Rio de Janeiro.

Publicada por el Instituto Brasileiro de Bibliografia e Documentação.

Boletim bibliografico brasileiro. v. 1+ nov. 1952/fev. 1953+ Rio de Janeiro, Estante Publicações.

"Publicação bimestral sob os auspícios do Sindicato Nacional das Empresas Editoras de Livros e Publicações Culturais."

La Biblioteca Nacional de Brasil publica actualmente su Boletim bibliografico. Publicada también en nuestros días, contamos con la Bibliografia brasileira da educação, editada por el Instituto Nacional de Estudios Pedagógicos, Centro Brasileiro de Pesquisas Educacionais.

La Universidade de São Paulo publica el Índice bibliografico das publicações da Universidade de São Paulo.

### d. COLOMBIA.

Son dos las bibliografías periódicas más importantes que se publican en Colombia:

Anuario bibliográfico colombiano. Cali, 1951+

"Ordenado y publicado por la Biblioteca 'Jorge Garcés B.'"

Bibliografía bibliotecológica colombiana. Bogotá, 1953/55+ (Manuales de bibliografía y documentación colombianas, 1.)

### e. COSTA RICA.

El Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, de Turrialba, Costa Rica, publica Turrialba, que cuenta con un suplemento bibliográfico trimestral, en el que registra más de 400 resúmenes.

A partir de 1946, la Biblioteca Nacional de Costa Rica publica el Boletín bibliográfico.

### f. CUBA.

En el anuario mencionado a continuación aparecen registrados los libros y folletos que se publicaron en Cuba de 1937 a 1950. La obra está ordenada por autores y materias, y cuenta con índice analítico:

Anuario bibliográfico cubano. 1937-1950. Habana, 1938-51. 14 v. anual.

Desde 1952, la Biblioteca Nacional de Chile publica el Anuario de la prensa chilena. Además, el Servicio bibliográfico chileno se viene publicando en Santiago de Chile a partir de 1940.

Revista de bibliografía chilena y extranjera. Publicada anualmente por la Sección de informaciones de la Biblioteca Nacional. Santiago de Chile, Imp. universitaria, 1913-18.

Por otra parte, el Departamento de Parasitología de la Universidad y el Servicio Nacional de Salubridad publicaron, hasta 1954, el Índice bibliográfico parasitológico de artículos de revistas. Fue sustituido en ese año por las Contribuciones a la bibliografía chilena de parasitología, publicadas por la Biblioteca Técnica de Parasitología.

#### h. EL SALVADOR.

Entre las bibliografías periódicas salvadoreñas importantes se cuenta con el

Anuario bibliográfico salvadoreño. San Salvador.  
Publicado por la Biblioteca Nacional del Salvador.

#### i. GUATEMALA.

La Biblioteca Nacional de Guatemala publica, a partir de 1953, una valiosa bibliografía periódica, se trata del Índice bibliográfico guatemalteco.

#### j. PERU.

En Perú, la Biblioteca Nacional publica una bibliografía periódica valiosa:

Anuario bibliográfico peruano. 1943+ Lima /Talls. gráfs. de la ed.  
Lumen/ 1945+ (Ediciones de la Biblioteca Nacional)

También publicado en Lima, desde 1925, aparece el Boletín bibliográfico.

#### k. PUERTO RICO.

Es interesante el siguiente anuario bibliográfico publicado en Puerto Rico:

Anuario bibliográfico puertorriqueño: índice alfabético de libros, folletos, revistas y periódicos publicados en Puerto Rico durante 1946+ Río Piedras, Bibl. de la Universidad.

#### l. REPUBLICA DOMINICANA.

Dedicadas a la producción tipográfica dominicana mencionaré las siguientes bibliografías periódicas:

Anuario bibliográfico dominicano, 1946+ Ciudad Trujillo, 1947+

De 1945 a 1946 este anuario se llamó Boletín bibliográfico dominicano y lo publicó la Oficina de Canje y Difusión Cultural; a partir de 1947 viene siendo publicado por la Sección de Canje y Difusión Cultural de la Secretaría de Estado de Educación y Bellas Artes.

Biblion, boletín bibliográfico mensual. [Ciudad Trujillo]

A la cabeza de la portada: Universidad de Santo Domingo... Biblioteca.

#### m. URUGUAY.

En Montevideo aparece periódicamente la valiosa publicación que menciono a continuación:

Anuario bibliográfico uruguayo, 1946+ Montevideo, Biblioteca Nacional, 1947+

Incluye una bibliografía de bibliografías uruguayas.

Publicado también en Montevideo, y dedicado a la producción tipográfica americana, nos encontramos con el

Boletín mensual de libros americanos, año 1+ (no. 1+); jul. 1939+  
Montevideo, El librero de la feria.

#### n. VENEZUELA.

Por último, para Venezuela, contamos con dos anuarios importantes, aunque el primero de ellos no resultó ser una publicación continua:

Anuario bibliográfico de Venezuela, 1916. (año primero de su publicación) Caracas, Litografía del comercio, 1917. 71 p.

A la cabeza de la portada: Manuel Segundo Sánchez.

Libros, folletos y publicaciones periódicas recibidos por la Biblioteca Nacional.

No se siguió publicando.

Anuario bibliográfico venezolano, 1942+ Caracas, Tip. americana, 1944+

A la cabeza de la portada, 1942+: Estados Unidos de Venezuela. Biblioteca Nacional.

### F. AUXILIARES DE LAS BIBLIOGRAFIAS.

#### 1. CATALOGOS IMPRESOS DE LAS BIBLIOTECAS.

Los catálogos de las bibliotecas son los inventarios que dan a conocer las obras que se encuentran en un lugar determinado, ya se trate de una biblioteca pública o de una privada. Cuando esos catálogos aparecen impresos y, por tanto, son conocidos ampliamente en los centros de investigación, se convierten en complementos de toda bibliografía, pues indican que existe el libro y permiten localizarlo y obtenerlo. Son valiosos los catálogos de este tipo impresos en Alemania, Francia, Inglaterra y los Estados Unidos de América.

Alemania no cuenta con una biblioteca central o nacional, parecida a las de Londres o París; ello es una consecuencia de su antigua descentralización administrativa. Sin embargo, los alemanes fueron los primeros en aplicar el sistema del catálogo colectivo, cuyo objeto era reunir en un solo los catálogos de las diversas bibliotecas de Estado. En 1884 se inició ese catálogo único en la Biblioteca de Prusia, en Berlín, llamada, a partir de 1944, la *Öffentliche wissenschaftliche Bibliothek*.

En 1930 se decidió imprimir el catálogo centralizado:

Deutscher gesamtatalog... herausgegeben von der Preussischen staatsbibliothek... v. 1+ Berlin, Preussische druckerei-und verlagsaktiengesellschaft, 1931+

Contiene este catálogo libros publicados antes del 1º de enero de 1930, con excepción de obras orientales, composiciones musicales, publicaciones universitarias y escolares que no sean monografías, ni mapas. Los volúmenes 1-8, relativos a la letra A, fueron publicados de 1931 a 1935 con el título de Gesamtatalog der preussischen bibliotheken mit nachweis des identischen besitzes der Bayerischen staatsbibliothek in München und der Nationalbibliothek in Wien... Los volúmenes 9 a 14 aparecieron de 1936 a 1939 y llegan hasta la palabra Beeth. La guerra interrumpió la obra, la cual está ordenada alfabéticamente por autores y títulos anónimos; tiene alta calidad técnica; las fichas, completas y minuciosas, son un modelo de exactitud y llevan los símbolos convencionales que señalan el establecimiento que posee la obra.

Por separado, han aparecido catálogos que comprenden las obras de Alberto el Grande, Aristóteles y Coethe.

Francia cuenta también con un catálogo impreso:

BIBLIOTHEQUE NATIONALE, PARIS. DEPARTEMENT DES IMPRIMES. Catalogue générale des liv res imprimés: Auteurs. v. 1+ Paris, Imp. Nationale, 1897+

La publicación de este catálogo se inició en 1897 con una Introducción en que se ofrecía la historia del catálogo y se exponían los principios generales que se habían adoptado para la redacción y presentación de las fichas. En 1923 y 1940 aparecieron nuevas ediciones. El plan fue dividir el catálogo en tres series: la primera, alfabética por autores; la segunda, de obras anónimas (no iniciada aún); la tercera, de publicaciones de naturaleza especial (ordenanzas, tesis, etc.) Dentro de cada autor, se sigue orden alfabético de títulos de obras, salvo las obras completas y escogidas que se localizan al principio. Se registran juntas todas las ediciones de una misma obra, ya sea que lleven el mismo título o no; al principio van las ediciones en la lengua original, ordenadas por fecha de publicación, luego vienen las traducciones. Las reimpressiones de una misma edición o traducción están arregladas cronológicamente.

Es valioso, asimismo, el catálogo impreso inglés:

BRITISH MUSEUM. DEPARTMENT OF PRINTED BOOKS. Catalogue of printed books in the library of the British Museum. London, Clowes, 1881-1900. 95 v.

Este suplemento contiene los títulos de las obras que llegaron a la biblioteca durante los años de 1882 a 1899 inclusive, pero que no quedaron incorporadas en el catálogo general. En 1946-50 se hizo una reproducción litográfica en Ann Arbor, en 68 volúmenes. La nueva edición del catálogo se titula:

----- General catalogue of printed books. v. 1+ London, Clowes, 1931+

Está ordenado este catálogo alfabéticamente por autores y títulos anónimos. Los anónimos están asentados ya sea bajo la primera palabra del título, el nombre de la persona mencionada en el título, un nombre de lugar tomado del título, o el lugar de redacción; también se encuentran encabezados por palabras que indiquen forma: biblia, diccionario. Después de la obra de un autor se encuentran las obras escritas sobre él. Se publicaron, además, varios catálogos dedicados a determinados escritores, publicaciones académicas y periódicas. Complementa este catálogo la siguiente publicación:

----- A subject index of the modern works added to the library of the British Museum. v. 1+ London, 1902+

Los tres primeros volúmenes de esta obra, relativos a 1881-1900, estuvieron a cargo de G. K. Fortesque, keeper of printed books. El orden de la obra es alfabético por materias.

En 1942, la Biblioteca del Congreso de Washington inició la impresión fotográfica de las fichas de su catálogo alfabético por autores y títulos anónimos. Incluyó las fichas de la biblioteca desde agosto de 1898 y, a partir del 31 de julio de 1942, incorporó las de un grupo de bibliotecas estadounidenses con catalogación colectiva. La técnica de este catálogo es magnífica; indica las fechas de nacimiento y muerte de los autores, así como el contenido de las obras. En cada página hay 16 fichas

LIBRARY OF CONGRESS, WASHINGTON, D. C. A catalog of books represented by Library of Congress printed cards, issued to July 31, 1942.  
 Ann Arbor, Edwards, 1942-46. 167 v.

----- Supplement: cards issued August 1, 1942-December 31, 1947.  
 Ann Arbor, Edwards, 1948. 42 v.

----- The Library of Congress author catalog, 1948-1952. Ann Arbor, Edwards, 1953. 24 v.

----- Library of Congress catalog. Books: authors. v. 1+ Ann Arbor, Edwards, 1953+

Los fascículos de esta obra se publican en enero, febrero, abril, mayo, julio, agosto, octubre, noviembre y diciembre; se acumulan cada tres meses, y hay un volumen acumulativo anual.

En 1950 se inició la publicación del catálogo por materias, en cada página del cual encontramos 33 fichas:

LIBRARY OF CONGRESS, WASHINGTON, D. C. The Library of Congress subject catalog. 1950-1952. Ann Arbor, Edwards, 1953. 3 v.

----- Library of Congress catalog. Books: subject. v. 1+ Ann Arbor, Edwards, 1953+

Los fascículos de este catálogo son trimestrales, hay volúmenes acumulativos anuales y cada cinco años.

----- Library of Congress catalog. Films. v. 1+ Ann Arbor, Edwards, 1953+

Los fascículos de esta obra son trimestrales, con volumen acumulativo anual.

----- Library of Congress catalog. Maps and atlases. v. 1+ Ann Arbor, Edwards, 1953+

Los fascículos de este catálogo se editan cada seis meses con volumen acumulativo anual.

----- Library of Congress catalog. Music and phonorecords. v. 1+ Ann Arbor, Edwards, 1953+

Los fascículos de esta obra se editan cada seis meses y hay además un volumen acumulativo anual.

## 2. ENCICLOPEDIAS.

Hay obras que no son propiamente bibliografías, pero que proporcionan al lector referencias útiles de ese tipo. Dichas referencias, que conducen a lecturas posteriores, son una necesidad en los tiempos actuales. Obras como enciclopedias y diccionarios biográficos incluyen bibliografías al final de sus artículos. Y muchas publicaciones, como textos, disertaciones académicas, etc. son valoradas teniendo en cuenta la seriedad de las bibliografías que incluyen. Aun los artículos de publicaciones periódicas son más estimados cuando presentan citas o listas de obras consultadas al final del texto, ya que ellas indican al lector las fuentes de donde se obtuvo la información.

Una enciclopedia es un inventario de la civilización en una época determinada, ya que presenta los conocimientos humanos en ese tiempo y refleja las ideas y opiniones, aspiraciones y tendencias de su época: es un testigo de ellas.

Las enciclopedias hacen el papel de bibliografías en la parte en que proporcionan referencias a otras fuentes de información y consulta; dichas referencias se insertan al final de cada artículo. Y es precisamente el número, valor y fechas de ellas, lo que constituye una de las características esenciales para valorar una enciclopedia. Entre las principales se cuentan:

Enciclopedia italiana di scienze, lettere ed arti. Roma, Istituto della Enciclopedia italiana, 1949-52. 36 v. ilus.

Encyclopedia americana. New York, 1949. 30 v. ilus.

La primera edición de esta obra data de 1903-04 y consta de 16 v. La edición de 1918-20 presentó una revisión completa. La obra se mantiene al día por medio de Americana, publicación anual que aparece desde 1923. Las bibliografías que incluye son de gran utilidad.

Encyclopaedia britannica. A new survey of universal knowledge. 14th ed. Chicago, 1949. 24 v. ilus.

La primera edición de esta obra data de 1768-71 y se mantiene al día mediante el Britannica book of the year. Es una enciclopedia de tipo científico que goza de reputación internacional y el material bibliográfico que incluye es magnífico.

La grande encyclopédie, inventaire raisonné des sciences, des lettres et des arts, par une société de savants et de gens de lettres; sous la direction de Bertholot, Deronbourg [etc.] Paris, Lami-rault, 1836-1902. 31 v. ilus.

Es la enciclopedia francesa más importante y un monumento enciclopédico del siglo XIX. Fue compuesta por una sociedad de eruditos y literatos que trabajaron bajo el estímulo y dirección de Marcellin Bertholot. Se trata de un inventario alfabético, concebido con espíritu histórico, científico, artístico y literario. Presenta numerosas biografías, y se ocupa menos de las actividades políticas y económicas. Sus bibliografías son excelentes.

LAROUSSE, PIERRE ATHANASE. Larousse du XXe siècle. Paris, 1928-33. 6 v.

----- Supplément. 1928-1954. 464 p.

Se trata de una enciclopedia de vulgarización, dirigida al gran público. Está bien ilustrada y los datos que consigna están al día.

Brockhaus' Konversations-Lexikon. Der grosse Brockhaus, Handbuch des Wissens in zwanzig Bänden. 15 völlig Neubearb. Aufl. Leipzig, Brockhaus, 1928-35. 21 v. ilus.

La primera edición de esta obra data de 1796-1808 y la 16 edición empezó a publicarse en 1953. Es una obra de tipo popular, muy completa, sobre todo en la parte científica. Sus bibliografías son cortas.

Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana. Madrid, Espasa-Calpe [1907?-30] 70 t. en 72 v. ilus.

----- Apéndice. Madrid, Espasa-Calpe [c1930-33] 10 v. ilus.

----- Suplemento anual. 1934+ Madrid, Espasa-Calpe [c1935+

El último volumen de suplemento de esta obra apareció en 1953, consta de 1548 páginas y se refiere a los años de 1945 a 1948. Es la más valiosa enciclopedia en lengua española y presenta útiles bibliografías.

### 3. BIOGRAFIAS.

Los diccionarios biográficos están dedicados a las personas; complementan la información proporcionada en las enciclopedias generales y especiales, cuyos artículos biográficos son reducidos y, a veces, sólo mencionan personas ilustres, en tanto que quedan excluidas personas menos

notables, pero que desempeñaron un papel importante en la historia, las ciencias, las letras, etc. Son estos diccionarios biográficos los que nos harán conocer los datos referentes a estas personas, así como los títulos de sus obras, en caso de que hayan sido escritores.

Presento a continuación las obras biográficas generales de más uso en las cuales aparecen registrados personajes de nuestro tiempo. Se trata de los Who's who, que no son propiamente diccionarios críticos, sino informativos, pues se limitan a indicar los datos de nacimiento, títulos, profesión y trabajos escritos de los valores más destacados del mundo.

Biography Index. A cumulative index to biographical material in books and magazines. New York, Wilson, 1947+

Contiene esta obra libros y artículos que se refieren a personas vivas o muertas. Es una bibliografía de biografías que no proporciona biografías, sino que envía al lector a los documentos biográficos. Es trimestral, con volumen acumulativo anual y otro cada tres años.

Current biography; who's news and why. New York, Wilson, 1940+

Se trata de una biografía universal contemporánea. Es mensual, con un índice anual que comprende una tabla de apellidos, otra de profesiones y la necrología. Del mismo tipo es la siguiente publicación:

The International Who's who. London, Europa publ., 1935.

Presenta esta obra biografías concisas de los personajes de todo el mundo. Publicada en Nueva York y también de carácter universal contamos con:

World biography. New York, Inst. for Research in Biography, 1940+

En Estados Unidos se cuenta con dos publicaciones de gran interés en este terreno:

Dictionary of American biography. New York, Scribner, London, O. U. P., 1928-36. 20 v.

Esta obra fue auspiciada por el American Council of learned societies, y la edición estuvo a cargo de Allen Johnson y después de Dumas Malone. El índice a los volúmenes apareció en 1937 y consta de 613 páginas. En 1943 se hizo una reimpresión.

Who's who in America. A biographical dictionary of notable living men and women. Chicago, Marquis, 1897+

Para Hispanoamérica contamos con:

Who's who in Latin America. A biographical dictionary of the outstanding living men and women of Latin America. /3d ed./ by Percy Alvin Martin. Stanford, University Press /1945-48/ 558 p.

La primera edición de este diccionario data de 1935 y, en la tercera, la parte referente a México abarca 130 páginas.

En México se cuenta con

PERAL, MIGUEL ANGEL. Diccionario biográfico mexicano. México, 1944-45.

Abarca este diccionario desde 544 hasta 1944; omite, a menudo, las fechas de nacimiento y muerte de los biografiados y no incluye datos biobibliográficos ni referencias.

Tenemos, además, la obra de

SOSA, FRANCISCO. Biografías de mexicanos distinguidos. México, Of. tip. de la Sría. de Fomento, 1884. 1115 p.

Para México contamos con otra obra de este mismo tipo; se trata de

MESTRE GHIAGLIAZZA, MANUEL. Efemérides biográficas (defunciones-nacimientos) México, Antigua Librería Robredo, 1945. 347 p.

Presenta esta obra cronológicamente por año de defunción a los mexicanos distinguidos que murieron entre 1822 y 1945. Señala la actividad a que se dedicaron, así como el lugar de nacimiento y fechas de nacimiento y muerte. Tiene índice alfabético.

## CAPITULO V

### LA BIBLIOGRAFIA EN MEXICO.

#### A. LAS CRONICAS RELIGIOSAS.

A partir de la conquista, la producción literaria en México fue considerable; sin embargo, los trabajos propiamente bibliográficos se iniciaron mucho tiempo después. Solamente los cronistas de las provincias religiosas registraron en sus crónicas la vida y obras de los misioneros que se distinguían en el campo de las letras. Estas crónicas religiosas son las historias particulares de las provincias de las diversas órdenes que se establecieron en el Nuevo Mundo y presentan valiosas noticias que en vano se buscarían en otra parte.

Todo cronista religioso deseaba exaltar los trabajos de los miembros de su Orden; sin embargo, dichas crónicas no pueden ser consideradas propiamente como bibliografías, aunque tanto García Icazbalceta, como Medina, buscaron en ellas noticias de los impresos mexicanos y los resultados que obtuvieron los incorporaron en las notas de sus obras.

A continuación presento por orden cronológico de publicación algunas de aquellas crónicas que incluyen informaciones bibliográficas. Los franciscanos tienen para la provincia de Michoacán a Fr. Alonso de la Rea; para la de Zacatecas, a Fr. José Arlegui y, para los Colegios de Propaganda Fide, a Fr. Isidro Félix de Espinosa y a Fr. Juan Antonio Arrivicita. Los dominicos cuentan con dos crónicas de primer orden: la de Dávila Padilla y la de Fr. Antonio de Remosal, la primera dedicada a la provincia de México y la segunda a las de Chiapas y Guatemala. Los agustinos cuentan con la crónica de Fr. Juan de Grijalva, dedicada a la provincia de México y la del P. Basalenque, a la de Michoacán. Los dieguinos de México tienen la crónica de Fr. Baltasar de Medina. Por último, los jesuitas cuentan con la crónica del Padre Francisco de Florencia y la del Padre Francisco Javier Alegre que llega hasta la expulsión de esta Orden.

Cronológicamente, estas crónicas religiosas de las Ordenes del Nuevo Mundo aparecen encabezadas por la obra:

GONZAGA, FRANCISCUS. De origine seraphicæ religionis franciscanæ eiusque progressibus, de regularis observantiæ institutione forma administrationes ac legibus admirabilique eius propagatione. Romæ, Ex typ. Dominici, Basæ, 1587. 1364 p. illus.

Publicada también en el mismo siglo XVI, contamos con la obra de Dávila Padilla, dominico y escritor mexicano:

DAVILA PADILLA, AGUSTIN, arz. Historia de la fundacion y discurso de la provincia de Santiago de Mexico, de la orden de Predicadores, por las vidas de sus varones insignes, y casos notables de Nueva España. Por el maestro fray Augustin Davila Padilla. Al principe de España Don Felipe nuestro señor. Con privilegio de Castilla. En Madrid, en casa de Pedro Madrigal, año de 1596. 815 p.

Fr. Antonio de Remosal, religioso dominico e historiador

español, al llegar en 1613 a la provincia de Guatemala, se dedicó a registrar las actas de los capítulos, los manuscritos de las bibliotecas y los archivos de todos los conventos y pueblos de aquella provincia de San Vicente; estas investigaciones dieron por resultado su obra:

REMESAL, ANTONIO DE. Historia de la provincia de S. Vicente de Chyapa y Guatemala de la orden de nño glorioso padre Sancto Domingo; escriuense juntamente los principios de las demas provincias desta religion de las Yndias Occidentales, y lo secular de la gouernacion de Guatemala. Madrid, Francisco de Angulo, 1619. 784 p.

El historiador más antiguo de la Provincia de Michoacán es el agustino español Fr. Juan González de la Puente, quien dedica la parte principal de su cronica a la vida de los venerables fundadores de la orden agustiniana:

GONZALEZ DE LA PUENTE, JUAN. Primera parte de la choronica avgvstiniana de Mechoacan, en que se tratan y escriuen las vidas de nueue varones apostolicos Augustinianos... Mexico, 1624. /Cuernavaca, Tip. de R. C. Miranda, 1907?/ 509 p. (Colec. de documentos /i/ inéditos y raros para la historia eclesiastica mexicana... t. 1)

Prefacio firmado: Dr. N. León.

El agustino mexicano, P. Fr. Juan de Grijalva, escribió varias obras, entre ellas la que mencio a continuación, obra rara y de curiosísimas noticias sobre los principios de la evangelización en nuestro país, que presenta, además, interesantes datos biográficos de los misioneros:

GRIJALVA, JUAN DE. Cronica de la orden de N. P. S. Augustín en las provincias de la Nueva España. En quatro edades desde el año de 1533 hasta el de 1592. Por el P. M. F. Ioan de Grijalva, prior del conuento de N. P. S. Augustin de Mexico. Dedicada a la provincia del SS. nombre de Icius de Mexico. /Mexico, En el religiosissimo conuento de S. Augustin, y imprenta de Ioan Ruyz, 1624/ 218 p.

La continuación de esta Crónica, debida a la pluma del P. Esteban García fue publicada en Madrid en 1918, con el título de Crónica de la provincia agustiniana del Santísimo nombre de Jesús de México; libro quinto...

El P. Fr. Francisco de Burgoa, religioso dominico y escritor mexicano, conocedor de la lengua mixteca y de la zanoteca, además de la historia y geografía de nuestro país, es autor de la siguiente obra:

BURGOA, FRANCISCO DE. Palestra historial de virtvdes, y exemplares apostolicos. Fundada del zelo de insignes heroes de la sagrada orden de Predicadores en este nuevo mvmdo de la America en las Indias Occidentales. Consagrada a listada en orden regular a la emperatris de los cielos, y madre de misericordia Maria Señora Ntra. EL M. R. P. mtro. Fr. Francisco de Bvrgoa, hijo de la mesma provincia... Con licencia de los superiores. Impreso en Mexico. En la imprentade Iuan Ruyz. Año de 1670. /México, Imp. del Musco Nacional, 1903-04/ 78 p. (En Biblioteca me-

BURGOA, FRANCISCO DE (cont)

xicana, histórica y lingüística. Publ. por el Museo Nacional de México. cuad. 1-3)

Título corriente: Palestra historial de la provincia de Predicadores de Gvaxaca.

Fr. Diego Basalenque, humanista y religioso agustino español, desempeñó en México las tareas apostólicas y las no menos nobles de la enseñanza y de la literatura y puso las bases de la historia de Michoacán en la siguiente obra, de la que buena parte está dedicada a las vidas de ilustres varones venerables de la Orden a que perteneció su autor:

BASALENQUE, DIEGO. Historia de la Provincia de San Nicolas de Tolentino de Michoacan, del orden de n. v. s. Augustin, por el P. M. F. Diego Basalenque... imprimiense, siendo provincial en dicha provincia, el M. R. P. presentado Fr. Simon Salguero. Año de 1673. Edición de la "Voz de México". México, Tin. Barbedillo y comp., 1886. 3 t. en 1 v.

El P. Florencia, jesuita español que residió largos años en México, es autor de la siguiente obra, de la que sólo apareció el primer tomo:

FLORENCIA, FRANCISCO DE. Historia de la provincia de la Compañía de Jesus de Nueva-España, dividida en ocho libros. Dedicada a S. Francisco de Borja, fundador de la provincia, y tercero general de la compañía. Mexico, I. Gvillena Carrascoso, 1694. 409 p.

En la obra de Vetancurt, historiador franciscano mexicano, se encuentra buena información sobre sucesos de la antigua provincia del Santo Evangelio:

VETANCURT, AGUSTIN DE. Teatro mexicano. Descripción breve de los sucesos exemplares, historicos, politicos, militares y religiosos del Nuevo Mundo Occidental de las Indias... En México, Por Doña María de Benavides viuda de Juan de Ribera, 1698. 4 ptes. en 1 v.

La parte 4 fue publicada por separado y lleva el título de Chronica de la provincia del Santo Evangelio de Mexico. Cuarta parte del Teatro mexicano de los sucessos religiosos... En Mexico, por Doña Maria de Benavides viuda de Juan de Ribera, 1697.

El P. Fr. José Arlegui, escritor franciscano español del siglo XVIII, es autor de la valiosa crónica que menciono a continuación:

ARLEGUI, JOSE. Chronica de la provincia de N. S. P. S. Francisco de Zacatecas; compuesta por el M. R. P. Fr. Joseph Arlegui. Mexico, J. Bernardo de Hogal, 1737. 412 p.

El P. Alegre, jesuita y escritor mexicano, dejó entre sus obras la que menciono a continuación:

ALEGRE, FRANCISCO JAVIER. Historia de la Compañía de Jesus en Nue-

ALEGRE, FRANCISCO JAVIER (cont.)

va-España, que estaba escribiendo el P. Francisco Javier Alegre al tiempo de su expulsión. Publicala para probar la utilidad que prestará a la América mexicana la solicitada reposición de dicha Compañía, Carlos María de Bustamante... México, Imp. de J. M. Lara, 1841-42. 3 v. ilus.

Fr. Pablo de la Purísima Concepción Beaumont, franciscano y escritor mexicano de mediados del siglo XVIII, dejó una obra más completa, detallada y abundante que las anteriores:

BEAUMONT, PABLO DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN. Cronica de la provincia de los santos apóstoles S. Pedro y S. Pablo de Michoacan de la regular observancia de N. P. S. Francisco. México, Imp. de I. Escalante, 1873-74. 5 v. (Bibl. histórica de la Iberia, t. XV-XIX)

Fr. Antonio Tello, religioso franciscano del siglo XVI, reunió en su obra valiosísimos informes sobre los Estados de Sinaloa y Sonora en la época de la Conquista, con datos sobre la vida y obras de los más distinguidos misioneros:

TELLO, ANTONIO. Cronica miscelanea y conquista espiritual y temporal de la Santa provincia de Xalisco en el Nuevo reino de la Galicia y Nueva Vizcaya y descubrimiento del Nuevo México, escrita por Fray Antonio Tello en 1653... Guadalajara, Tip. de "La República literaria" de C. L. de Guevara, 1890-91. 886 p.

Sin embargo, no se puede decir que estos autores hayan escrito propiamente una bibliografía, desde Dávila Padilla que publicó su obra en los últimos años del siglo XVI hasta Fr. Agustín de Vetancurt que escribió un siglo después la obra que presenta más detalles de libros y escritores.

La primera obra propiamente bibliográfica, aunque sólo abarca una parte muy pequeña de la producción literaria de la colonia, es el Catálogo de escritores anglopolitanos, escrito por Diego Antonio Bermúdez de Castro, nacido a fines del siglo XVII y muerto hacia 1757, y considerado como el primer bibliógrafo mexicano propiamente hablando, por ser la suya la primera bibliografía de que se tiene noticia. El manuscrito de este Catálogo fue utilizado, años más tarde, por Eguiara y Eguren y Beristáin de Souza. Nicolás León se refiere a él en su Bibliografía en México en el siglo XIX, p. 65, no. 1706. (1) Asimismo, Medina se refiere a Bermúdez de Castro en La imprenta en México, en el capítulo dedicado a "Los bibliógrafos."

#### B. EGUIARA Y EGUREN.

Nacido al finalizar el siglo XVII, fue Eguiara y Eguren uno de los hombres más notables de su época: teólogo, canonista, letrado, filósofo, matemático y crítico; como orador sagrado, en sus panegíricos, oraciones fúnebres y conferencias teológicas, conquistó gran fama. Pero si en su tiempo fue celebrado como orador sagrado y docto teólogo, la posteridad lo recuerda principalmente como bibliógrafo. Fundó en su propia casa una imprenta para publicar su valiosa obra bibliográfica, en la que, por primera vez, se acometía la empresa de sistematizar la

producción literaria y científica de México.

Con su obra, Eguiara y Eguren defendió la cultura americana al demostrar que el humanista Manuel Martí, Doán de la catedral de Alicante, había faltado a la verdad cuando, tratando de persuadir a un amigo, Antonio Carrillo, para que estudiara en Roma y no en la ciudad de México, afirmó "en su Carta 16 del Libro VII de sus Epístolas latinas impresas en Madrid en 1735" (2), que México era un vasto desierto literario, donde no había maestros ni alumnos.

Eguiara y Eguren dedica las primeras páginas del largo prólogo o "Anteloquia" de que hizo preceder su Bibliotheca, a refutar al Deán de Alicante y en su obra tiene cabida no sólo la producción publicada, sino la inédita de los autores nacidos en la Nueva España o residentes en ella.

EGUIARA Y EGUREN, JUAN JOSE DE. Bibliotheca mexicana; sive, Eruditorum historia virorum, qui in America Boreali nati, vel alibi geniti, in ipsam domicilis aut studiis asciti, quavis lingua scripto aliquid tradiderunt; eorum praesertim qui pro fide catholica & pietate ampliandâ fovendâque, egregiè factis & quibusvis scriptis floruerunt editis aut ineditis... Authore D. Joanne Josepho de Eguiara et Eguren... Tomus primus, exhibens litteras A B C. Mexici, ex novâ typographiâ in aedibus authoris editioni ejusdem Bibliothecae destinatâ, 1755. 543 p.

Esta obra, de la que su autor sólo pudo publicar el primer tomo, está escrita en latín, ordenada alfabéticamente por los nombres de pila de los autores; contiene las letras A B C; el resto de la obra, en manuscrito, empieza por Damianus Delgado y termina en Ioannes Ugarte y se encuentra en la Biblioteca de la Universidad de Austin, Texas. En 1928, D. Genaro Estrada mandó sacar una fotocopia de este manuscrito de Texas y dicha fotocopia se conserva ahora en la Biblioteca de la Secretaría de Hacienda de México.

Los títulos de las obras registradas en la Bibliotheca están traducidos al latín. La obra lleva al principio un prólogo que su autor llama Anteloquia, dividido en 20 párrafos o capítulos en donde encontramos un bosquejo de la cultura mexicana desde antes de la conquista hasta la época en que su autor dio fin a este primer volumen, en 1754. La gran ventaja de la obra es que señala en cada artículo las fuentes de información, lo que permite al lector ampliar sus conocimientos; además contiene noticias biográficas de gran interés.

### C. LOS BIBLIOGRAFOS MAS DESTACADOS DEL SIGLO XIX.

Son figuras de primordial importancia dentro de la bibliografía mexicana de este siglo XIX, dos grandes escritores: D. José Mariano Beristáin de Souza y D. Joaquín García Icazbalceta. Sus compilaciones bibliográficas son de primer orden y valiosísimas para quien estudie la historia y la cultura mexicanas de las épocas que abarcan.

A fines del siglo tiene importancia la fundación del Instituto Bibliográfico Mexicano, que, aunque de corta vida, impulsó la bibliografía en México.

## 1. BERISTAIN DE SOUZA.

Al escritor y sacerdote mexicano del siglo XVIII y principios del XIX, D. José Mariano Beristáin de Souza, se le debe una valiosa obra bibliográfica, que presenta un cuadro de los impresos disponibles en México a fines del siglo XVIII.

Si bien es cierto que Beristáin de Souza aprovechó los trabajos bibliográficos de Eguiara y Eguron, también es verdad que añadió muchísimos escritores más. Su obra incluye únicamente libros de escritores que hubieran nacido o se hubieran educado o hubieran florecido en la Provincia Española de la América del Norte.

BERISTAIN DE SOUZA, JOSE MARIANO. Biblioteca hispano-americana septentrional; ó, Catálogo y noticia de los literatos, que ó nacidos, ó educados, ó florecientes en la América Septentrional española, han dado á luz algún escrito, ó lo han dexado preparado para la prensa. Mexico /A. Valdés/ 1816-21. 3 v.

Habiendo muerto su autor, la impresión de la obra la continuó su sobrino José Rafael Enríquez Trespalacios Beristáin; quien imprimió los volúmenes 2 y 3, pero no los anónimos ni índices. La obra abarca 3,687 artículos. Los autores están ordenados por sus apellidos; sin embargo, los títulos de las obras no están fielmente transcritos; por el contrario, muchos están alterados, compendiados y reconstruidos. Muchas fechas son erróneas, quizá son errores tipográficos.

Son valiosas, además, las notas biográficas que presenta Beristáin de Souza en muchos artículos, pues frecuentemente contienen los únicos datos conocidos acerca de esos autores. El objeto principal a que obedecía en su libro era el consignar las biografías de los escritores; de allí que los pasajes que copió en su Biblioteca sean, generalmente, elogios de los autores. La parte biográfica era la de su preferencia.

De todo lo dicho se desprende que la obra sea indispensable para cualquier investigación sobre la materia que trata.

----- Biblioteca hispano-americana septentrional. 2 ed. publicala el presbítero br. Fortino Hipólito Vera. Amecameca, Tip. del Colegio católico, 1883. 3 v.

Las Adiciones, 128 en total, del Dr. Félix Osores y Sotomayor incluyen una advertencia en que habla de la necesidad de clasificar las obras de la Biblioteca por materias; presenta, además, una lista de impresos mexicanos:

----- Biblioteca hispano-americana septentrional. Tomo IV; comprende los anónimos que dejó escritos el autor, las adiciones del Dr. Osores y otras añadidas posteriormente por las personas que se expresan. José Toribio Medina publicalo ahora con una introducción biobibliográfica. Santiago de Chile, Imp. Elzeviriana, 1897. 198 p.

Esta obra lleva una noticia biográfica de Beristáin de Souza y de sus trabajos literarios.

El Dr. Nicolás León reunió las notas o apostillas marginales que D. José Fernando Ramírez, abogado, escritor, político y bibliófilo, había ido poniendo en la obra de Beristáin de Souza:

BERISTAIN DE SOUZA, JOSE MARIANO. Biblioteca hispano-americana septentrional. Adiciones y correcciones que á su fallecimiento dejó manuscritas el Sr. Lic. D. José Fernando Ramírez, y son las que cita con el nombre de "Suplemento"; ó, "Adición" en las apostillas que pasó á su ejemplar de la Biblioteca hispano-americana del Dr. D. J. Mariano de Beristáin y Souza. Publicanlas por vez primera el Lic. Victoriano Agüeros y el Dr. N. Leon. México, Imp. de "El Tiempo", 1898. 662 p.

"D. Jose Fernando Ramirez. (Datos bio-bibliograficos", firmado, Luis González Obregón: p. v-xviii.

La tercera edición de la Biblioteca es de México, Ed. Fuente Cultural 1947 5 t. en 2 v. ilustr. (Colec. Daniel)

## 2. GARCÍA ICAZBALCETA.

Figura central en el panorama literario de México en el siglo XIX, es la de D. Joaquín García Icazbalceta. A este insigne polígrafo se le deben ediciones de autores inéditos, reimpressiones de libros rarísimos, prólogos y notas de notable erudición. Su Bibliografía mexicana del siglo XVI es valiosa para el estudio de la historia y la literatura mexicanas del siglo a que se refiere; esta obra, la más completa en su género, es el punto de partida de ulteriores investigaciones.

GARCIA ICAZBALCETA, JOAQUIN. Bibliografía mexicana del siglo XVI. Primera parte. Catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 á 1600. Con biografías de autores y otras ilustraciones. Precedido de una noticia acerca de la introducción de la imprenta en México. Obra adornada con facsímiles fotolitográficos y fototipográficos. México, Andrade y Morales, 1886. 419 p. ilustr.

De esta obra se tiraron 350 ejemplares y 12 más en gran papel. Son 116 títulos los que contiene esta primera parte y la segunda no fue publicada. Nicolás León publicó unas "Adiciones" en el Boletín del Instituto Bibliográfico Mexicano, no. 2, 1903:41-64, con facsímiles. La falta de un índice, que hacía bastante difícil la consulta de la obra, fue subsanada por el compilado por Catherine A. Janvier y publicado en Nueva York, en 1890; la traducción al español de este índice la hicieron Manuel Toussaint y Justino Fernández y fue publicada por Porrúa en 1938.

La obra de García Icazbalceta inicia la bibliografía metódica y razonada de la producción literaria mexicana. Es notable por "lo exacto y completo de sus datos, el rigor crítico con que estudia los libros y la personalidad de los autores, y la prodigiosa cantidad de datos que encierra hacen de ella una de las fuentes indispensables para la historia de la cultura en México." (3)

García Icazbalceta registra en su Bibliografía desde la Breve y mas compendiosa Doctrina Cristiana en lengua mexicana y castellana, de 1539 de Juan Pablos, el primer tipógrafo de México; hasta la Relación historizada de las exequias de Felipe II, impresa en casa de Pedro

Balli, en 1600. Da una descripción exacta de cada uno de los impresos e incluye útiles e interesantes biografías, además de disertaciones a propósito de algunas obras (la industria de la seda en el siglo XVI, por ejemplo), así como extractos de algunas obras. Todo lo anterior hace que su Bibliografía mexicana del siglo XVI sea una fuente de información de primer orden y de gran utilidad.

En 1954 se editó nuevamente:

GARCÍA ICAZBALCETA, JOAQUÍN. Bibliografía mexicana del siglo XVI. Nueva ed. por Agustín Millares Carlo. México, Fondo de Cultura Económica, 1954. 581 p. ilus. (Bibl. americana. Serie de literatura moderna, historia y biografía)

En esta edición, el editor, D. Agustín Millares Carlo tuvo "empeño en adicionar la obra del insigne historiador, no sólo en su parte puramente bibliográfica, sino, asimismo, en muchas cuestiones de detalle, tanto en las noticias biográficas de los autores como en las jugosas disertaciones que aquí y allá figuran en el cuerpo de la Bibliografía." (4) Reseña 61 obras de las que no tuvo conocimiento García Icazbalceta, indica el paradero de otras que el autor conoció; señala la bibliografía a cada uno de los impresos; amplía la parte gráfica; al final hay dos listas de impresos: 1) de los que no se conoce ningún ejemplar, pero cuya existencia se conoce más o menos con certeza; 2) ejemplares de los que se conocen fragmentos y de los que no se sabe la fecha ni el impresor. Las dos listas son alfabéticas por autores y títulos anónimos. Los 116 títulos que describió García Icazbalceta ascienden ahora a 179. Termina la edición con un índice alfabético de autores, títulos y materias. En la edición original eran 50 láminas fuera de texto; ésta contiene 157 (facsimiles de portadas y colofones). Por lo que respecta a libros en lenguas indígenas registra cerca de noventa; son las obras de los frailes que en aquel siglo aprendieron mixteco, zapoteco, tarasco, otomí, mexicano, maya, huasteco, matlazinga, tzendal, tzotzil; estas obras son las célebres Cartillas y Doctrinas.

Ya en el siglo XX han aparecido diversas obras relativas, como la de García Icazbalceta, a la producción tipográfica mexicana en el siglo XVI y que estudiaré en su oportunidad.

Es autor también García Icazbalceta de una interesante bibliografía de las lenguas indígenas de América:

----- Apuntes para un catálogo de escritores en lenguas indígenas de América. México, el autor, 1866. 157 p.

Se tiraron 60 ejemplares de esta obra, la cual contiene: Advertencia. Primera parte: Libros diversos pertenecientes a la colección del autor, arreglados en catálogo alfabético. Segunda parte: Libros de diversas colecciones. Apéndice con anales, artes, etc. Adiciones y correcciones. Tabla con la enumeración de las lenguas tratadas en la obra. La segunda edición apareció en 1898, en el tomo VIII de las Obras de García Icazbalceta.

### 3. EL INSTITUTO BIBLIOGRÁFICO MEXICANO.

La bibliografía fue impulsada en México a fines del siglo

XIX debido a la fundación del Instituto Bibliográfico Mexicano, el 9 de mayo de 1890. Este Instituto, de corta vida, pues sólo existió hasta 1910, fue creado por el Lic. Joaquín Baranda; le dio todo su apoyo el Dr. Nicolás León y sobresalieron en él, además, el ingeniero Jesús Galindo y Villa, Luis González Obregón y otros bibliógrafos de reconocido valor; publicó su Boletín, desgraciadamente de corta duración:

INSTITUTO BIBLIOGRÁFICO MEXICANO, MEXICO. Boletín. México, 1902-08. ll v.

Incluye este Boletín la Bibliografía mexicana del siglo XVIII de N. León.

#### D. LA PRODUCCION BIBLIOGRAFICA EN NUESTROS DIAS.

Las actividades bibliográficas se han intensificado grandemente en México en los últimos años. Son encomiables los esfuerzos que hacen en este sentido tanto organismos corporativos, ya sea instituciones, Secretarías de Estado, etc., como los mismos particulares, entre los cuales este siglo ha visto magníficos bibliógrafos, a cuyas obras dedico las siguientes páginas.

La bibliografía de García Icazbalceta, dedicada al siglo XVI (ya estudiada con anterioridad), la de Andrade, referente al siglo XVII y la de León, relativa al siglo XVIII, forman la bibliografía mexicana hasta 1800. Son las tres obras básicas de la bibliografía en México de esa época.

Hago mención especial a las obras que Medina, el eminente bibliógrafo chileno, dedicó a la producción tipográfica mexicana.

Lugar destacado merece la serie de Monografías bibliográficas mexicanas que incluye compilaciones bibliográficas sobre distintos asuntos.

Por otra parte, el Centro de Documentación Científica y Técnica de México y el Instituto Bibliográfico Mexicano son instituciones que actualmente prestan útiles servicios a la bibliografía en México.

#### 1. LA BIBLIOGRAFIA DE BIBLIOGRAFIAS.

Como bibliografía de bibliografías es importante la obra de D. Juan B. Iguíniz, Algunas bibliografías bibliográficas mexicanas, publicada en 1933 en El Libro y el pueblo. Es el primer trabajo de sistematización de las bibliografías mexicanas; registra 211 fichas y está dividido en bibliografías de bibliografías, hispanoamericanas, generales, especiales e individuales.

LEON, NICOLAS. Bibliografía bibliográfica mexicana. Primera parte. México, Tall. gráfs. del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1923. 66 p. no

Incluye esta obra escritores mexicanos y también extranjeros que tratan de México; tiene orden alfabético de autores y los anónimos están en la letra A.

MILLARES CARLO, AGUSTIN y JOSE IGNACIO MANTEGON. Ensayo de una bibliografía de bibliografías mexicanas (la imprenta, el libro, las bibliotecas, etc.) México, 1943. 224 p. (Bibl. de la II Feria del Libro y Exposición Nacional del Periodismo)

A la cabeza del título: Departamento del Distrito Federal. Dirección de Acción Social. Oficina de Bibliotecas.

Este trabajo está ordenado por materias siguiendo la clasificación establecida por el Instituto Internacional de Bruselas; comprende de dos partes, la primera dedicada a las bibliografías generales de América, con referencias a México, y la segunda, a las bibliografías que se refieren exclusivamente a nuestro país.

## 2. L. BIBLIOGRAFÍA ESPECIAL.

### a. MEDINA

A continuación me referiré a las obras que el célebre bibliógrafo chileno, D. José Toribio Medina, dedicó a la producción tipográfica mexicana y que publicó a principios del siglo, entre 1904 y 1912.

MEDINA, JOSE TORIBIO. La imprenta en México (1539-1821) Santiago de Chile, el autor, 1907-12. 8 v. illus.

Contenido.- t. 1. Introducción (I. Preliminares; II. Los impresores; III. Los grabadores; IV. Los libreros; V. Los bibliógrafos; VI. Leyes y privilegios)- 1539-1600. Sin fecha ó de dudosa existencia, siglo XVI. Documentos. 1912 (fecha de la cubierta, 1909)- t. 2. 1601-1684. 1907.- t. 3. 1685-1700. Sin fecha determinada, siglo XVII. 1701-1717. 1908.- t. 4. 1718-1744. 1909 (fecha de la cubierta, 1908)- t. 5. 1745-1767. 1910. (fecha de la cubierta, 1908)- t. 6. 1768-1794. 1911.- t. 7. 1795-1800. Sin fecha determinada, siglo XVIII. 1801-1812. 1911.- t. 8. 1813-1821. Sin fecha determinada, siglo XIX. Adiciones (1630-1816) Ampliaciones. Documentos. 1911.

Referencias bibliográficas incluídas en las notas.

Se tiraron 250 ejemplares de esta obra que registra 12,412 fichas. Medina dedicó el primer volumen, ilustrado con facsímiles, a la descripción de los impresos del siglo XVI. Con anterioridad había publicado un Epítome que le sirvió de base para escribir la obra que he citado. Este primer esfuerzo bibliográfico se tituló:

----- La imprenta en México. Epítome (1539-1810) Sevilla, Imp. de E. Rascos, 1893. 291 p.

De este Epítome se tiraron 100 ejemplares y registra 3,589 impresos.

Para completar el estudio de la tipografía mexicana, Medina publicó diversas obras dedicadas a la producción de varias ciudades de nuestra República:

----- La imprenta en Guadalajara de México (1793-1821) Notas bibliográficas de J. T. Medina. Santiago de Chile, Imp. Elzeviriana, 1904. 104 p.

Se tiraron 200 ejemplares de esta obra que registra 128 impre-

sos; 40 de ellos son del siglo XVIII.

MEDINA, JOSE TORIBIO. La imprenta en Puebla de los Angeles (1640-1821) Santiago de Chile, Imp. Cervantes, 1908. 823 p. illus.

Esta obra, que registra 1,928 impresos, se publicó con anterioridad en los Anales de la Universidad de Chile, tomos CXX, 1907; CXXI, 1907; CXXII, 1908; CXXIII, 1908, en las Memorias científicas y literarias.

----- La imprenta en Mérida de Yucatán (1813-1821) Notas bibliográficas por J. T. Medina. Santiago de Chile, Imp. Elzeviriana, 1904. 32 p.

Se tiraron 200 ejemplares de esta obra que registra 42 impresos y cuya edición yucateca de 1956 lleva un prólogo y dos apéndices por Víctor M. Suárez; esta última fue impresa en Mérida, dentro del número III de la Colección "Ventana yucateca" y consta de 102 páginas.

----- La imprenta en Oaxaca (1720-1820) Notas bibliográficas por J. T. Medina. Santiago de Chile, Imp. Elzeviriana, 1904. 29 p. illus.

Se tiraron 200 ejemplares de esta obra que registra 27 impresos.

----- La imprenta en Veracruz (1794-1821) Notas bibliográficas por J. T. Medina. Santiago de Chile, Imp. Elzeviriana, 1904. 34 p. illus.

Se tiraron 200 ejemplares de esta obra que registra 39 obras.

En sus trabajos, Medina emplea el orden cronológico de las fechas de publicación de las obras. Cuando no le es posible fijar la fecha de algunas obras las incluye en las secciones "Sin fecha determinada."

Los títulos están transcritos fielmente, palabra por palabra y línea por línea y, para reproducir la disposición tipográfica de la portada, emplea una barra oblicua que indica el fin de cada línea. A este respecto puede leerse en La imprenta en México: "La transcripción de la portada para ser estrictamente ajustada al original, debe hacerse con todas sus mayúsculas, cursivas, versalitas; pero este sistema hace dificultosa la lectura y no podría emplearse en una obra de tanta extensión como la presente. Hemos adoptado, pues, el poner con mayúsculas, cuando toda la portada está en esta forma, sólo las palabras que las requieren conforme a las reglas ortográficas, salvo el caso en que en una misma línea estén empleadas ambas, que entonces las conservamos tales como están. Hemos omitido siempre las bastardillas, reservándolas para las observaciones de los accidentes de la portada, como ser, las viñetas, filotes, bigotes, adornos, etc. Cuando se notan erratas en el texto de las portadas, las conservamos, naturalmente, llamando en ocasiones la atención del lector a las más graves con un (sic)." (5)

Para indicar el formato de los libros, emplea las medidas bibliográficas españolas: folio, 4.º, 8.º, 12.º, 16.º, 32.º.

Indica minuciosamente la paginación, por separado las hojas de preliminares y señala si el texto lleva o no foliación. En las obras del siglo XVI señala las firmas, reclamos, letras capitulares de adorno y el número de líneas de las páginas llenas.

Indica los caracteres usados en el texto: gótico, romano, de tortis, sobre todo en las obras primitivas.

Señala los grabados y otros ornamentos, como frontispicios, viñetas de adorno, iniciales adornadas; enumera la cantidad de grabados y señala el procedimiento técnico usado en la impresión.

En párrafo aparte indica el contenido o los títulos de los preliminares, tasas, aprobaciones, licencias, dedicatorias.

Expresa el lugar donde se encuentra la obra, ya sea biblioteca pública o particular.

Especifica las autoridades bibliográficas que han estudiado la obra o que han dado noticia de ella.

Da pormenores bibliográficos de otras ediciones.

Cuando la portada tiene alguna particularidad notable, la reproduce en facsímil.

En ocasión del primer centenario del nacimiento de Medina se publicó la obra:

GONZALEZ DE COSSIO, FRANCISCO. La imprenta en México 1594-1820. Cien adiciones a la obra de don José Toribio Medina. Pról. de Agustín Millares Carlo. México, Antigua librería Robredo, de J. Porrúa e hijos, 1947. 205 p. ilus.

Sigue González de Cossío el mismo método de la obra de Medina y nos presenta rectificaciones importantes a algunos datos del bibliógrafo chileno. Registra dos impresos del siglo XVI, veinte del XVII, sesenta del XVIII y dieciocho del XIX. El mismo autor publicó años más tarde:

~~###~~ La imprenta en México (1553-1820) 510 adiciones a la obra de José Toribio Medina en homenaje al primer centenario de su nacimiento. México, UNAM, 1952. 354 p. ilus.

Es una continuación de la obra anterior. Describe impresos desconocidos o irregularmente descritos.

Tiene González de Cossío otra obra importante dentro del terreno de la bibliografía. Es la titulada Libros mexicanos. Contribución a la bibliografía tipográfica de la ciudad de México, durante el siglo XVI y principios del XVII. Fue publicada en México, en el año de 1949.

#### b. BIBLIOGRAFÍAS DEDICADAS AL SIGLO XVI.

En la actualidad, se han publicado diversas obras que, como la de García Icazbalceta, se refieren a la producción tipográfica mexicana

del siglo XVI. Entre ellas mencionaré las siguientes:

En 1939, H. R. Wagner escribió el original de la mencionada a continuación, con objeto de celebrar, al publicarla la Editorial Polis, el Cuarto Centenario de la Introducción de la Imprenta en México; sin embargo, la publicación se retrasó varios años. El título primitivo fue el de Suplemento a las bibliografías mexicanas del siglo XVI, pero al editarla, se le dio el título que ahora tiene:

WAGNER, HENRY RAUP. Nueva bibliografía mexicana del siglo XVI, suplemento a las bibliografías de Don Joaquín García Icazbalceta, Don José Toribio Medina y Don Nicolás León. Trad. por Joaquín García Pimentel y Federico Gómez de Orozco. México, Polis, 1940 /i. e. 1946/ 548 p. ilus.

A la cabeza del título: Enrique R. Wagner.

Fecha de la cubierta; 1945; del colofón, 1946.

"Bibliografía" p. 529-548.

Esta obra proporciona amplia información sobre los impresos mexicanos del siglo XVI; registra aquéllos que han aparecido desde que García Icazbalceta publicó su obra; da informes que no obtuvieron éste, ni Medina. De cada impreso da descripción, historia, ventas, precios. Cuenta con orden cronológico que contiene: Introducción de la imprenta en México. Impresores del siglo XVI en México. Bibliógrafos y coleccionistas. Impresos mexicanos del siglo XVI que se conocen totalmente o en fragmentos. Descripciones de impresos mexicanos del siglo XVI, de fecha establecida. De fecha aproximada. Censos. Ventas y precios. Bibliografía.

También relativa a los impresos mexicanos del siglo XVI, tenemos la obras:

VALTON, EMILIO. Impresos mexicanos del siglo XVI (incunables americanos) en la Biblioteca Nacional de México, el Museo Nacional y el Archivo General de la Nación. Estudio bibliográfico precedido de una introd. sobre los orígenes de la imprenta en América. México /UNAM/ 1935. 244 p. ilus.

A la cabeza del título: Ediciones de la Biblioteca Nacional de México.

Es una obra fundamental. Registra algunos impresos desconocidos para Medina y otros bibliógrafos. Es un estudio de los impresores coloniales.

Otras obras que también estudian la producción tipográfica mexicana del siglo XVI son las siguientes:

ZULAIKA GARATE, ROMAN. Los franciscanos y la imprenta en México en el siglo XVI. Estudio bio-bibliográfico. México, P. Robredo, 1939. 373 p.

PORRUA, MANUEL. Catálogo bibliográfico. Advertencia preliminar por Agustín Millares Carlo. I. Impresos mexicanos del siglo XVI ("El arte tipográfico de Antonio de Espinoza y Pedro Ocharte." Estudio crítico del Dr. Emilio Valton). II. Impresos raros. III. Otros libros importantes. México, Ed. Stylo, 1948. 125 p.

En la obra mencionada a continuación encontramos una descripción de impresos mexicanos coloniales, no conocidos o descritos en forma incompleta. Varias notas se refieren a la imprenta en Puebla:

UGARTE, SALVADOR. Notas de bibliografía mexicana. México [Imp. al-  
dina, Roberto y Rosell/ 1943. 104 p. ilus.

Relativas también a la tipografía colonial mexicana contamos con las siguientes obras:

GOMEZ DE OROZCO, FEDERICO. La tipografía colonial mexicana. México,  
UNAM [s. a.] 14 p. ilus. (Cuadernos de arte, no. 2)

IGUINIZ, JUAN B. Disquisiciones bibliográficas. Autores. Libros. Bi-  
bliotecas. Artes gráficas. México, El Colegio de México, 1943.  
210 p.

----- La imprenta en la Nueva España. México, Porrúa Hnos., 1938.  
62 p. ilus. (Enciclopedia ilustrada mexicana, no. 7)

#### c. ANDRADE Y SU BIBLIOGRAFIA DEL SIGLO XVII.

Lugar destacado en la bibliografía mexicana ocupa D. Vicente de P. Andrade, historiador y bibliógrafo mexicano autor de numerosas obras, entre las cuales se destaca la que menciono en seguida y que puede considerarse como la continuación de la bibliografía de García Icazbalceta:

ANDRADE, VICENTE DE PAULA. Ensayo bibliográfico mexicano del siglo  
XVII. 2 ed. México, Imp. del Museo Nacional, 1899 /1900/  
803 p. ilus.

Realmente esta obra fue terminada en 1900. Pocos años después de que García Icazbalceta publicara la suya dedicada a la tipografía mexicana del siglo XVI, Andrade comenzó a insertar en la revista de la Sociedad Científica "Antonio Alzate" las primeras fichas de este trabajo suyo consagrado a los impresos mexicanos del siglo XVII.

Los títulos de los impresos incluidos en esta obra están transcritos línea por línea. Andrade sigue el orden cronológico, como lo había hecho García Icazbalceta; presenta 1,228 obras impresas en la ciudad de México, desde 1601 hasta 1700; incluye índices alfabéticos de autores y de obras anónimas y, en el apéndice, registra 166 obras impresas en Puebla.

#### d. LEON Y SU BIBLIOGRAFIA DEL SIGLO XVIII.

D. Nicolás León, médico, antropólogo, historiador y bibliógrafo mexicano, fundador y director del Museo Michoacano, jefe del Departamento de Antropología del Museo Nacional, autor de numerosas y valiosas obras, se impuso la tarea de clasificar y describir los impresos mexicanos del siglo XVIII e incluyó en el trabajo que menciono a continuación, obras impresas en Guadalajara, Veracruz y Oaxaca.

LEON, NICOLAS. Bibliografía mexicana del siglo XVIII. Sección  
primera, 1-5 pte. México, Imp. de F. Díaz de León, 1902-08.

LEON, NICOLAS (cont.)

5 t. en 6 v. ilus. (Boletín del Instituto Bibliográfico Mexicano, no. 1, 4, 5, 7, 8 y 10)

En 1890 se inició la publicación de esta obra en los Anales del Museo Michoacano. La sexta parte con 786 fichas (Acevedo-Núñez), la séptima parte, O-Z, y toda la sección segunda (biografía, histórica y crítica) no fueron publicadas. La sexta parte aparece mencionada por N. Van Patten en un artículo (no publicado) sobre Bibliografía mexicana, la séptima parte está mencionada en la Noticia de sus escritos, 1925, p. 39 del propio Nicolás León, entre las "obras inéditas"; pero no hace referencia a la sexta parte, pues menciona sólo las partes 1-5 entre sus obras publicadas (p. 29 de su Noticia).

La sección primera, Primera parte. A-Z, fue publicada en 1902; la Segunda parte. A-Z, Volumen primero, en 1903; la Segunda parte. A-Z, Volumen segundo, en 1905; la Tercera parte. A-Z, en 1906; la Cuarta parte. A-Z, en 1907; la Quinta parte. A-Z, en 1908.

Contiene esta obra cerca de 3,300 fichas o incluye el texto de varios manuscritos. El índice a la obra fue publicado hace pocos años:

----- Bibliografía mexicana del siglo XVIII. Índice arreglado por Roberto Valles. México, Ed. Vargas Rea, 1945-46. 3 v. (Bibl. aportación histórica)

Índice de nombres, 1945, 61 p. Índice de impresos, 1946, 26 p. Índice de anónimos, 1946, 44 p.

#### e. MONOGRAFÍAS BIBLIOGRÁFICAS MEXICANAS.

Mención especial merece el nombre de D. Genaro Estrada quien, desde la Secretaría de Relaciones Exteriores, llevó a cabo una fecunda labor con la fundación de las Monografías bibliográficas mexicanas, que se iniciaron en 1925, por acuerdo del Presidente de la República. Es loable esta labor de la Secretaría de Relaciones Exteriores para publicar obras bibliográficas que enriquecieran los estudios sobre diversos aspectos. El director de la serie, D. Genaro Estrada, se propuso publicar una bibliografía histórica y geográfica de cada uno de los Estados de la República, cuyo objeto sería "aliviar el trabajo de los investigadores de las letras mexicanas; aportar el árido indispensable material que luego ha de servir para las construcciones mentales; organizar los dispersos datos que tan útiles suelen ser para el pensamiento creador y para la erudición literaria." (6) La serie se compone de 31 números que presento a continuación:

ESTRADA, GENARO. Bibliografía de Amado Nervo. México, 1925. 36 p. (Monografías bibliográficas mexicanas /no. 17)

SALA, RAFAEL. Marcas de fuego de las antiguas bibliotecas mexicanas. México, 1926. 119 p. ilus. (Monografías bibliográficas mexicanas, no. 2)

"Lista de algunos conventos de las diferentes órdenes religiosas cuyas marcas figuran en la presente monografía": p.

1057-117.

IGUINIZ, JUAN B. Bibliografía de novelistas mexicanos, ensayo biográfico, bibliográfico y crítico; precedido de un estudio histórico de la novela mexicana por Francisco Monterde García Icazbalceta. México, 1926. 432 p. ilus. (Monografías bibliográficas mexicanas, no. 3)

La obra tiene orden alfabético de autores; primero, notas biográficas y, luego, la bibliografía; al final hay un índice de pseudónimos y otro de novelas.

ROMERO DE TERREROS Y VINENT, MANUEL, marqués de San Francisco. Bibliografía de cronistas de la ciudad de México. México, 1926. 16 p. (Monografías bibliográficas mexicanas, no. 4)

A la cabeza del título: Manuel Romero de Terreros.

MENA, RAMON. Filigranas, o, Marcas transparentes en papeles de Nueva España, del siglo XVI. México, 1926. 29 p. ilus. (Monografías bibliográficas mexicanas, no. 5)

HEREDIA, JOSE G. Bibliografía de Sinaloa histórica y geográfica. México, 1926. 185 p. (Monografías bibliográficas mexicanas, no. 6)

"Relacion de algunas cartas geográficas de Sinaloa o importantes para la geografía sinaloense": p. 163/-185.

SCHONS, DOROTHY. Bibliografía de Sor Juana Inés de la Cruz. México, 1927. 67 p. (Monografías bibliográficas mexicanas, no. 7)

"Traducción del inglés por J. Mauricio Carranza."

Es ésta la traducción de la obra de la autora titulada Some bibliographical notes on Sor Juana Inés de la Cruz, publicada en University of Texas bulletin, no. 2536, July 8, 1925.

MEXICO. DEPARTAMENTO DEL PETROLEO. Bibliografía del petróleo en México. México, 1927. 169 p. (Monografías bibliográficas mexicanas, no. 8)

En la cubierta: Departamento del Petróleo de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo.

GARCIA ICAZBALCETA, JOAQUIN. Catálogo de la colección de manuscritos relativos a la historia de América, formada por Joaquín García Icazbalceta. Anotado y adicionado por Federico Gómez de Orozco. México, 1927. 287 p. ilus. (Monografías bibliográficas mexicanas, no. 9)

Este catálogo fue redactado por García Icazbalceta en 1849, y para la publicación se utilizó el manuscrito en poder del Dr. N. León.

ALESSIO ROBLES, VITO. Bibliografía de Coahuila, histórica y geográfica. México, 1927. 450 p. ilus. (Monografías bibliográficas mexicanas, no. 10)

Contenido.- Libros y folletos.- Periódicos que se han publicado en Coahuila o que se han ocupado extensa o preferentemente de asuntos de Coahuila.- Cartas topográficas, corográficas y geográficas.- Manuscritos.

RANGEL, NICOLAS. Bibliografía de Juan Ruiz de Alarcón. México, 1927. 44 p. (Monografías bibliográficas mexicanas, no. 11)

Esta bibliografía es crítica, selectiva, arreglada cronológicamente y con índice alfabético,

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS, SEVILLA, ESPAÑA. Índice de documentos de Nueva España existentes en el Archivo de Indias de Sevilla. México, 1928-32. 4 v. (Monografías bibliográficas mexicanas, nos. 12, 14, 22 y 23)

A la cabeza del título: Archivo de Indias.

"El presente volumen contiene un catálogo de documentos relativos a México durante la dominación española, existentes en el Archivo de Indias, de Sevilla, según las cédulas que fueron copiadas y arregladas bajo la dirección del eminente historiador don Francisco del Paso y Troncoso": [t. 1] p. vii.

LOMBARDO TOLEDANO, VICENTE. Bibliografía del trabajo y de la previsión social en México. México, 1928. 216 p. (Monografías bibliográficas mexicanas, no. 13)

Esta bibliografía está arreglada alfabéticamente por autores, con apéndices arreglados por materias.

LEONARD, IRVING ALBERT. Ensayo bibliográfico de don Carlos de Sigüenza y Góngora. México, 1929. 65 p. (Monografías bibliográficas mexicanas, no. 15)

SANTAMARÍA, FRANCISCO JAVIER. Bibliografía general de Tabasco. v. 1+ México, 1930+ ilus. (Monografías bibliográficas mexicanas, no. 16)

La obra completa consta de tres volúmenes publicados después, no en esta serie.

GUZMAN Y RAZ GUZMAN, JESUS. Bibliografía de la Reforma, la Intervención y el Imperio. México, 1930-31. 2 v. (Monografías bibliográficas mexicanas, no. 17 y 19)

"Limitado casi exclusivamente a las producciones en que se trata el período comprendido entre los años de 1854 a 1872."  
Apéndice no. 1-2: v. 2, p. [223]-347.

IGUINIZ, JUAN B. Bibliografía biográfica mexicana. v. 1+ México, 1930+ (Monografías bibliográficas mexicanas, no. 18)

El plan es dividir la obra en dos partes; la primera, la publicada, dedicada a Repertorios biográficos, está ordenada alfabéticamente por autores con índice de biografados. La segunda parte, todavía sin publicar, reunirá las biografías individuales.

TEIXIDOR, FELIPE. Ex libris y bibliotecas de México. México, 1931. 550 p. ilus. (Monografías bibliográficas mexicanas, no. 20)

"Bibliografía": p. [485]-508.

"Obras citadas en el texto": p. 537-542.

RAMOS, ROBERTO. Bibliografía de la Revolución mexicana. México, 1931-40. 3 v. (Monografías bibliográficas mexicanas, no. 21 y 30)

v. 3, publicado por la Secretaría de Educación Pública, dentro de la Serie Bibliografías mexicanas, no. 9)

Contenido. [1] 1910-1931.- II. 1931-1935.- III. 1935-1940.

ROMERO DE TERREROS Y VINENT, MANUEL, marqués de San Francisco. En-cuadernaciones artísticas mexicanas, siglo XVI al XIX. México, 1932. 25 p. ilus. (Monografías bibliográficas mexicanas, no. 24)

A la cabeza del título: Manuel Romero de Terreros.

ROMERO FLORES, JESUS. Apuntes para una bibliografía geográfica e histórica de Michoacán. México, 1932. 325 p. ilus. (Monografías bibliográficas mexicanas, no. 25)

Contenido.- Proemio.- Apuntes bibliográficos.- Archivos del Estado.- Memorias oficiales.- Principales imprentas del Estado.- Dos impresores notables.- El periodismo en Michoacán.- Noticia bibliográfica de los principales periódicos que se han publicado en Michoacán.- Índice cronológico de los periódicos que se han publicado en Michoacán.- Principales periódicos publicados en los municipios más importantes del Estado.- Cartas y planos geográficos.

CHAVEZ OROZCO, LUIS. Bibliografía de Zacatecas. México, 1932. 231 p. ilus. (Monografías bibliográficas mexicanas, no. 26)

DIEZ, DOMINGO. Bibliografía del Estado de Morelos. México, 1933. 427 p. (Monografías bibliográficas mexicanas, no. 27)

"Bosquejo geográfico e histórico del Estado de Morelos": p. [xiii]-ccxxiii.

Contiene este trabajo obras sobre Morelos, y de escritores de ese Estado. Tiene índice alfabético y un índice de autores morelenses.

MONTERDE GARCIA ICAZBALCETA, FRANCISCO. Bibliografía del teatro en México. México, 1933. [i.e. 1934] 649 p. ilus. (Monografías bibliográficas mexicanas, no. 28)

A la cabeza del título: Francisco Monterde.

"Esta bibliografía se comenzó a imprimir en el año de 1933 y se terminó el 10 de marzo de 1934."

La introducción de Rodolfo Usigli da una relación histórica del teatro en México. Incluye obras de mexicanos, sobre temas mexicanos y las impresas en México; traducciones de obras extranjeras escritas por mexicanos, y obras mexicanas traducidas a otras lenguas; obras acerca del teatro mexicano y de sus escritores. Incluye libros, publicaciones periódicas y algunos manuscritos

ABREU GOMEZ, ERMILO. Sor Juana Inés de la Cruz; bibliografía y biblioteca. México, 1934. 455 p. ilus. (Monografías bibliográficas mexicanas, no. 29)

"Índice de las obras citadas y consultadas": p. [389]-421.

"Fotografados de las portadas de las principales ediciones de sor Juana": p. [423]-451.

ESTRADA, GENARO. 200 notas de bibliografía mexicana. México, 1935. 123 p. (Monografías bibliográficas mexicanas, no. 31)

La publicación de las Bibliografías mexicanas, a cargo del Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad (D. A. P. P.), continuó la de las Monografías bibliográficas mexicanas. Se inició en 1937 y a esta

serie pertenecen las siguientes compilaciones bibliográficas:

DÍAZ MERCADO, JOAQUÍN. Bibliografía general del Estado de Veracruz.  
v. 1+ México, 1937+ (Bibliografías mexicanas, no. 1)  
Contenido.- I. 1794-1910.

Tiene esta bibliografía orden alfabético de autores de obras publicadas en Veracruz, o sobre Veracruz.

----- Bibliografía sumaria de la Baja California. México, 1937.  
179 p. (Bibliografías mexicanas, no. 2)

Esta obra contiene 957 fichas.

GÓMEZ UGARTE, ELENA y AURORA PAGAZA. Bibliografía sumaria del territorio de Quintana Roo. México, 1937. 142 p. (Bibliografías mexicanas, no. 3)

Contenido.- Preliminar, por Joaquín Díaz Mercado.- La vida en los bosques de Quintana Roo, por George Cheer Shattuck.- Bibliografía del territorio de Quintana Roo, por Elena Gómez Ugarte y Aurora Pagaza.- Mapas.- Biografía de don Andrés Quintana Roo, por Nicolás Rangel.- Biobibliografía de don Andrés Quintana Roo, por Elena Gómez Ugarte.- Iconografía.- Índice analítico.

Esta bibliografía tiene 390 fichas sin notas críticas.

GUZMÁN Y RAZ GUZMÁN, JESÚS. Bibliografía de la Independencia de México. México, 1937-39. 3 v. (Bibliografías mexicanas, no. 4-6)

Colofón del v. 1: Se terminó hoy 21 de marzo de 1938.

VALLE, RAFAEL HELIODORO. Bibliografía de Manuel Ignacio Altamirano [sic] México, 1939. 155 p. (Bibliografías mexicanas, no. 8)

La segunda serie de Monografías bibliográficas mexicanas empezó a publicarla en 1948 la Secretaría de Relaciones Exteriores, Departamento de Información para el Extranjero:

CARRASCO PUENTE, RAFAEL. Bibliografía del Istmo de Tehuantepec. Pról. de Alfonso Francisco Ramírez. México, 1948 [i. e. 1949] 634 pp. (Monografías bibliográficas mexicanas, 2 ser., no. 1)

Contiene esta obra 2,383 fichas, algunas con notas críticas; tiene índices de autor y materia.

AYALA ECHAVARRI, RAFAEL. Bibliografía histórica y geográfica de Querétaro. México, 1949. 387 p. ilus. (Monografías bibliográficas, 2 ser., no. 2)

Bibliografía: p. v-vii.

CARRASCO PUENTE, RAFAEL. Bibliografía de Catarina de San Juan y de la China poblana. Pról. de Carlos González Peña. México, 1950. 149 p. ilus. (Monografías bibliográficas mexicanas, 2 ser., no. 3)

CARRASCO PUENTE, RAFAEL. Hemerografía de Zacatecas, 1825-1950; con datos biográficos de algunos periodistas zacatecanos. Pról. de José María González de Mendoza. México, 1951. 203 p. ilustr. (Monografías bibliográficas mexicanas, 2 ser., no. 4)

Esta obra contiene periódicos y publicaciones periódicas publicados en Zacatecas. Tiene índice.

TOUSSAINT, MANUEL. Bibliografía mexicana de Heredia. México, 1953. 146 p. (Monografías bibliográficas mexicanas, 2 ser., no. 5)  
Nombre completo: Manuel Toussaint y Ritter.

ESTRADA, GENARO. Nuevas notas de bibliografía mexicana. Pról. de Juan B. Iguíniz. Introd. de José C. Valadés y Acotaciones de Gabriel Saldívar y Silva. México, 1954. 91 p. (Monografías bibliográficas mexicanas, 2 ser., no. 6)

#### f. OTRAS BIBLIOGRAFÍAS ESPECIALES.

Por lo que se refiere al problema de los seudónimos, ha sido tratado en la obra de

IGUINIZ, JUAN B. Catálogo de seudónimos, anagramas e iniciales de escritores mexicanos. París, México, Libr. de la vda. de Ch. Bouret, 1913. 62 p.

Incluye este catálogo una lista de 18 miembros de la Academia de los Arcades de Roma. En Biblios, v. 1, no. 46, nov. 29, 1919, aparecen adiciones al catálogo, se trata de 89 seudónimos.

También referente a los seudónimos, contamos con la obra de

MANRIQUE DE LARA, JUANA y GUADALUPE MONROY BAIGEN, comp. Seudónimos, anagramas, iniciales, etc., de autores mexicanos y extranjeros. México, Sría. de Educación Pública, 1943. 78 p.

Esta obra ha sido editada por segunda vez, en 1945.

En la especialidad de Filosofía se cuenta con la obra de

VALVERDE TÉLLEZ, EMMETRIO, ob. Bibliografía filosófica mexicana. México, Tip. de la vda. de F. Díaz de León, 1907. 218 p. (Sus Obras, 3)

La segunda edición de esta bibliografía fue impresa en León, en 1913, en dos volúmenes que forman parte de las Obras del autor. Es ésta una bibliografía que registra obras sobre filosofía escritas por mexicanos y las escritas por extranjeros publicadas en México, así como traducciones y reimpressiones. Obra también de Valverde Téllez, y valiosa asimismo para la bibliografía filosófica, es la titulada:

----- Crítica filosófica; ó, Estudio bibliográfico y crítico de las obras de filosofía, escritas, traducidas ó publicadas en México desde el siglo XVI hasta nuestros días. Concluyen las "Apuntaciones históricas sobre la filosofía en México", por el presbítero D. Emeterio Valverde Téllez. México, Tip. de los Sucs. de Fran-

VALVERDE TELLEZ, EMETERIO, ob. (cont.)  
 cisco Díaz de León, 1904. 496 p. (Sus Obras)

Valverde Téllez es también autor de una interesante biobibliografía eclesiástica mexicana, titulada

- Biobibliografía eclesiástica mexicana (1821-1943) Dir. y pról. de José Bravo Ugarte. México, Jus, 1949. 3 v. (Colec. de estudios históricos)  
 Contenido.- I. y II. Obispos.- III. Sacerdotes.

En lo que se refiere a Economía, se cuenta con las bibliografías de

- BULLEJOS, JOSE. La bibliografía económica y sus fuentes en México. México /Instituto de Investigaciones Económicas/ 1954. 27 p.  
 Sobretiro de Investigación económica, v. XIV, cuarto trimestre, 1954.

El mismo Bullejos es autor de Diez años de literatura económica: bibliografía básica sobre la economía de México, 1943-1953. Esta obra fue publicada en México, por el Instituto de Investigaciones Económicas, en 1954. El Departamento de Estudios Económicos del Banco de México, publicó en 1956 la continuación de la obra mencionada con el título de La bibliografía económica de México en 1954 y 1955. Otra obra de Bullejos es la titulada

- Bibliografía monetaria y bancaria de los países subdesarrollados, América Latina y México, 1943-1958. /s. p. i/ 63 p.  
 (Serie de bibliografías sociales, 3)

Relativas al derecho mexicano hay varias compilaciones bibliográficas. Entre ellas mencionaré las siguientes:

- VILLA, MARGARITA DE LA y JOSE LUIS ZAMBRANO. Bibliografía sumaria de derecho mexicano. Bajo la dirección de Javier Elola y con la colaboración de A. Aguilar Gutiérrez, N. Alcalá-Zamora, R. Cervantes Ahumada... México /UNAM/ 1957 200 p. (Instituto de Derecho Comparado. Serie A. Fuentes a) Bibliografías, 2)

- UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO. INSTITUTO DE DERECHO COMPARADO. Ensayo bibliográfico de derecho constitucional mexicano y de garantías de amparo. México, 1947. 173 p. ilus.

- CRUZADO, MANUEL. Bibliografía jurídica mexicana. México, Tip. de la of. impresora de estampillas, 1905. 385 p.  
 Introducción en español e inglés.

Esta bibliografía comprende manuscritos, libros, folletos y periódicos. Tiene orden cronológico, por siglos y dentro de éstos tiene orden alfabético de autores. Contiene 830 fichas.

Dedicada a los trabajadores mexicanos que emigran a los E. U. A. es la siguiente bibliografía:

- MASSA GIL, BEATRIZ. Bibliografía sobre migración de los trabajadores mexicanos a los Estados Unidos. México, 1959. 122 p. (Ban-

ALSA GIL, BEATRIZ (cont.)  
 co de México, S. A. Biblioteca. Departamento de Estudios Económicos)

Relativas a diferentes Congresos Internacionales son las obras de

COMAS, JUAN. Los Congresos Internacionales de Americanistas; síntesis histórica e índice bibliográfico general, 1875-1952. México, Instituto Indigenista Inter-Americano, 1954. 224 p. (Ediciones especiales del Instituto Indigenista Inter-Americano)

----- Historia y bibliografía de los Congresos Internacionales de ciencias antropológicas: 1865-1954. México, UNAM, 1956. 490 p. (Universidad Nacional Autónoma de México. Publicaciones del Instituto de Historia, 1 ser., no. 37)

"Aportación de la Universidad Nacional Autónoma de México al 5 Congreso internacional de ciencias antropológicas y etnológicas (Filadelfia, septiembre de 1956), que por primera vez se reúne en América y con ocasión del 90 aniversario de la iniciación de dichos Congresos (Neuchatel, agosto de 1866)."

Referente al folklore mexicano tenemos la obra de

BOGGS, RALPH STEELE. Bibliografía del folklore mexicano. México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1939. 121 p.

Comprende esta bibliografía 1,306 fichas.

La bibliografía geológica y minera de la República Mexicana está representada por la obra de Aguilar y Santillán, quien empezó a publicarla a fines del siglo anterior:

AGUILAR Y SANTILLAN, RAFAEL. Bibliografía geológica y minera de la República Mexicana. México, Of. tip. de la Sría. de Fomento, 1898. 158 p. (Instituto Geológico, México, Boletín, no. 10)

Comprende esta obra las publicaciones desde 1556 hasta fines de 1896; abarca mineralogía, minería y geología y cita libros y artículos en publicaciones periódicas. La continuación de esta bibliografía hasta 1904 apareció publicada en 1908 en el Boletín del Instituto Geológico. Más tarde, en 1918, aparecieron los años de 1905 a 1918 en el Boletín Minero, órgano del Departamento de Minas. Por último, la Secretaría de la Economía Nacional publicó, en 1936, la continuación de esta bibliografía correspondiente a los años de 1919 a 1930.

También como bibliografías especiales tenemos las de Nicolás León. La primera publicada a fines del siglo anterior, está dedicada a la antropología:

LEON, NICOLAS. Apuntes para una bibliografía antropológica de México. (Somatología) México, Imp. del Museo Nacional, 1901. 18 p.

A la cabeza del título: Museo Nacional de México. Sección de Antropología y Etnografía.

El mismo autor, reunió una bibliografía dedicada a la botánica, se titula:

LEON, NICOLAS. Biblioteca botánico-mexicana. Catálogo bibliográfico, biográfico y crítico de autores y escritos referentes a vegetales de México y sus aplicaciones, desde la conquista hasta el presente. Suplemento a la Materia Médica Mexicana publicada por el Instituto Médico Nacional. México, Of. tip. de la Sría. de Fomento, 1895. 372 p.

En el terreno de la medicina tenemos la bibliografía de

GUERRA, FRANCISCO. Bibliografía de la materia médica mexicana; catálogo alfabético según autores de libros, monografías, folletos, tesis recensionales y artículos en revistas periódicas que se refieren a las propiedades medicinales de las drogas mexicanas. México, La Prensa médica mexicana, 1950. 423 p. ilus.

Para odontología se cuenta con la obra de

FASTLIGHT, SAMUEL. Bibliografía odontológica mexicana. México, La Prensa médica mexicana, 1954. 224 p.

En el terreno industrial poseemos la bibliografía de

CARRASCO PUENTE, RAFAEL. Bibliografía industrial. Pról. de Vito Alessio Robles. México, Sría. del Trabajo y Previsión Social, 1952.

En relación con las artes populares en México está la siguiente obra:

INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA, MEXICO. Bibliografía de las artes populares plásticas de México. Pról. de Alfonso Caso. México, 1950. 132 p. ilus. (Memorias, v. 1, no. 2)

Para la literatura, contamos con la obra de

MARTINEZ, JOSE LUIS. Literatura mexicana. Siglo XX, 1910-1949. México, Antigua Librería Robredo, 1949-50. 2 v. (Clásicos y modernos; creación y crítica literaria, 3-4)  
v. 2, tiene título especial: Guías bibliográficas.

IGUINIZ, JUAN B. Bibliografía de los escritores de la provincia mexicana de la Compañía de Jesús desde su restauración en 1316 hasta nuestros días. México, Buena Prensa [1945] 526 p.  
"Abreviaturas": 5 hoja preliminar.

El mismo bibliógrafo es autor de la obra titulada Los historiadores de Jalisco. Epítome bibliográfico. Es éste uno de los estudios premiados en el Concurso de bibliografía y biblioteconomía convocado por la Biblioteca Nacional de México y publicado en 1918.

En relación con los trabajos relativos a obras escritas en lenguas indígenas contamos con el importante trabajo de

UGARTE, SALVADOR. Catálogo de las obras escritas en lenguas indígenas de México o que tratan de ellas, de la biblioteca particular de Salvador Ugarte. /Pról. de Daniel Kuri Breña/ México, Jus, 1949. 221 p. ilus.

Esta obra pone al alcance del estudioso un conjunto de libros escritos en o sobre lenguas indígenas de México; aparecen estudiadas más de 70 lenguas indígenas. Registra 432 obras publicadas y 7 manuscritos que existen en la biblioteca particular del autor. Su orden es alfabético. Incluye una lista de 56 bibliografías y un índice a las lenguas mencionadas en el texto. La segunda edición, México, Offset Vilar, 1954 /i. e. 1955/ 307 p. ilus., registra nuevas obras.

En el terreno de la geografía de México, se cuenta con la siguiente obra bibliográfica:

MEXICO. DIRECCION GENERAL DE GEOGRAFIA Y METEOROLOGIA. Bibliografía geográfica de México. Recopilación y ordenamiento de Ansel Bassols Batalla, geógrafo. México /1955/ 652 p.

Es interesante el siguiente trabajo dedicado a las culturas indígenas americanas:

COMAS, JUAN. Bibliografía selectiva de las culturas indígenas de América. México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Comisión de Historia, 1953. 292 p. maps. (/Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Comisión de Historia/ Bibliografías, 1)

Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Comisión de Historia. /Publicación/ 64.

Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Publicación no. 166.

Para la bibliografía indigenista contamos con la obra de

PARRA, MANUEL GUZMAN y WIGBERTO JIMENEZ MORENO. Bibliografía indigenista de México y Centroamérica (1850-1950) México, Instituto Nacional Indigenista, 1954. 342 p. (Memorias del Instituto Nacional Indigenista, 4)

En lo que se refiere a la historia de nuestro país, contamos con varias compilaciones, entre ellas la de

RAMOS, ROBERTO. Bibliografía de la historia de México. México, 1956. 772 p.

MIQUEL Y VERGÉS, J. M. La independencia mexicana y la prensa insurgente. México, El Colegio de México, 1941. 343 p. ilus.

Es éste un estudio y antología de periódicos revolucionarios, que fueron descritos por Medina.

PARTIDO DE LA REVOLUCION MEXICANA. Selección bibliográfica revolucionaria. /México, "La Impresora"/ 1943. 46 p. (Bibl. de la Feria del Libro y Exposición Nacional de Periodismo 1943)

Relativa también al tema de la Revolución mexicana es la obra de I. B. del Castillo titulada Bibliografía de la Revolución mexicana de 1910-1916, obra premiada en el Concurso de bibliografía y biblioteconomía convocado por la Biblioteca Nacional y publicada en 1918.

Han sido muy diversos los esfuerzos que se han hecho en los últimos años encaminados a la compilación de bibliografías; se han preocupado por este problema tanto particulares, como instituciones descentralizadas, Secretarías y gobiernos de los Estados.

Entre las bibliografías de las oficinas gubernamentales contamos con:

MEXICO. COMISION DE ESTUDIOS MILITARES. BIBLIOTECA DEL EJERCITO. Apuntes para una bibliografía militar de México, 1536-1936, recopilación de fichas bibliográficas hecha por los delegados de la Secretaría de Guerra y Marina, con ocasión del primer Congreso bibliográfico, convocado por el Ateneo Nacional de Ciencias y Artes de México. Sección de estudios militares del Ateneo, mayor m. c. Néstor Herrera Gómez, mayor Silvino M. González. México [Talls. gráfs. de la nación] 1937. 469 p. ilus.

MEXICO. DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA. Bibliografía mexicana de estadística. México [Talls. gráfs. de la nación, 1941-42] 2 v.

MEXICO. SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS. Bibliografía 1891-1943. México, Tip. "La Nacional Impresora" [1943] 189 p. (Bibl. de la Feria del Libro y Exposición Nacional del Periodismo)

MEXICO. SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO. Bibliografía de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1821-1942. México, 1943. 226 p. (Bibl. de la Feria del Libro y Exposición Nacional del Periodismo 1943)

Esta obra está dividida en dos partes: la primera comprende obras y documentos publicados oficialmente por la Secretaría de Hacienda, o con su autorización; la segunda, las publicaciones hechas por otros órganos del gobierno y por particulares, relativas a los asuntos encomendados a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La investigación y formulación bibliográficas del período comprendido entre 1821 y 1899 estuvieron a cargo del Sr. Román Beltrán, y la Srta. Luz García Núñez elaboró la parte que corresponde a los años de 1900 a 1942.

MEXICO. SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL. Algunas fichas para una bibliografía general de la Secretaría de la Defensa Nacional, recopiladas por el Tte. Cor. de la Inf. Ret. Silvino M. González. México [Talls. linotipográficos "Nigromante" de González, Martínez] 1943. 206 p. (Bibl. de la Feria del Libro y Exposición Nacional del Periodismo 1943)

Registra esta bibliografía 847 obras ordenadas cronológicamente, desde 1821 hasta 1943. Tiene índice de autores.

MEXICO. SECRETARIA DE LA ECONOMIA NACIONAL. Publicaciones oficiales

MEXICO. SECRETARIA DE LA ECONOMIA NACIONAL. (cont.) del de Jalisco  
(1933-1942) México /1943/ 62 p. (Bibl. de la Feria del Libro y Exposición Nacional del Periodismo 1943)

Esta obra incluye sólo la producción bibliográfica de la Secretaría de la Economía Nacional; pero la de las Secretarías que la precedieron (Secretaría de Fomento y Secretaría de Comercio y Trabajo) no aparece aquí. Contiene: Secretaría; Administración; Estadística; Industria y comercio; Minas y petróleo; Electricidad; Fomento cooperativo; Normas; Propiedad industrial; Consejo Nacional de Economía. Comprende 410 fichas, cuya compilación y redacción estuvieron a cargo de Antonio Magaña Esquivel.

SALDIVAR, GABRIEL. Bibliografía de la Secretaría de Relaciones Exteriores. México, 1943. 96 p. (/México/ Departamento de Información para el Extranjero. Series bibliográficas mexicanas, no. 2)

Biblioteca de la Feria del Libro y Exposición Nacional del Periodismo 1943.

Además, en 1918 apareció la Bibliografía de la Imprenta de la Cámara de Diputados, obra de I. B. del Castillo, premiada en el Concurso de bibliografía y biblioteconomía convocado por la Biblioteca Nacional.

En lo que se refiere a los Estados, además de las bibliografías publicadas dentro de la serie de Monografías bibliográficas mexicanas, contamos con las siguientes compilaciones, entre otras:

ALCORTA GUERRERO, RAMON y JOSE FRANCISCO PEDRAZA. Bibliografía histórica y geográfica del Estado de San Luis Potosí. Tacubaya, D. F. /Talls. de la ed. Stylo/ 1941. 655 p. (Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Publicación no. 60)

Son valiosas las notas que incluye esta obra.

GONZALEZ, HECTOR. Bibliografía del Estado de Nuevo León de 1820 a 1946. Reseña de libros, por Héctor González. Reseña de periódicos, por Plinio D. Ordóñez. /Monterrey, 1946/ 63 p.

HUITRON, MALAQUIAS y otros. Reseña histórica del periodismo y de la imprenta en el Estado de México. Toluca, Imp. de la Escuela de artes y oficios, 1943. 127 p.

IGUINIZ, JUAN B. Las artes gráficas en Guadalajara. Contribución del Estado de Jalisco a la II Feria Nacional del Libro. México, Talls. linotipográficos Numancia, 1943. 59 p.

Dedicada asimismo a Guadalajara, tenemos la siguiente bibliografía:

VILLASEÑOR Y VILLASEÑOR, RAMIRO. Bibliografía del Ayuntamiento de Guadalajara. /Guadalajara/ Ayuntamiento, 1955. 56 p. ilus.

Obra del mismo autor es la mencionada a continuación.

VILLASTOR Y VILLASTOR, RAMIRO. Bibliografía general de Jalisco. Guadalajara, 1958.

LAMA, JOSE. La imprenta y el periodismo en el Estado de Veracruz. Jalapa, Tall. gráfs. del gob. de Veracruz, 1943. 41 p.

PEREZ MARTINEZ, HECTOR y JUAN DE DIOS PEREZ GALAZ. Bibliografía del Estado de Campeche. Campeche, Gobierno constitucional del Estado de Campeche, 1943. 377 p. ilus.

RAMOS, ROBERTO y CRISANTO CUELLAR ABAROA. Bibliografía del Estado de Tlaxcala; contribución a la tercera mesa redonda de la IX sesión del Congreso Mexicano de Historia, celebrada del 14 al 19 de mayo de 1949 en Tlaxcala, Tlax. Tlaxcala, 1949. 59 p.

En la cubierta: Publicaciones de la Dirección de Bibliotecas, Museos e Investigaciones Históricas.

TEIXIDOR, FELIPE. Bibliografía yucateca. Mérida, Yuc., Tall. gráfs. del Sudeste, 1937. 263 p. (Ediciones del Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán /no, 17)

Colofón:... Fué primeramente publicada, por partes, en el Diario del Sureste... en una serie de números, habiendo sido el primero el correspondiente al domingo veinte de diciembre de 1936, y el último al lunes quince de marzo de 1937.

También dedicada a Yucatán tenemos la siguiente obra:

PRIEGO DE ARJONA, MIREYA. Bibliografía general yucatanense. México, Gob. de Yucatán, 1944. 1022 p. (Enciclopedia yucatanense, t. 8)

Registra este trabajo las obras impresas en Yucatán.

En lo tocante a Instituciones, se cuenta, entre otras, con las siguientes compilaciones bibliográficas:

BIBLIOTECA NACIONAL, MÉXICO. Catálogos de la Biblioteca Nacional de México; formados por el director José M. Vigil. México, Of. tip. de la Sría. de Fomento, 1889-1908. 9 v.

Contenido.- 1. div. Introducción a los conocimientos humanos. 1894.- 3. div. Filosofía y pedagogía. 1889.- 4. div. Jurisprudencia. 1908.- 5. div. Ciencias matemáticas, físicas y naturales. 1890.- 6. div. Ciencias médicas. 1889.- 7. div. Artes y oficios. 1890.- 8. div. Filología y bellas letras. 1891.- 9. div. Historia y ciencias auxiliares. 1893.

----- Primeros suplementos de las divisiones 3a., 5a., 6a., 7a., y 8a. México, Of. tip. de la Sría. de Fomento, 1895. 26, 31, 23, 23 p.

----- Segundos suplementos, divisiones 1a., 3a., 5a., 6a., 7a., 8a., y 9a. México, 1903. 396 p.

CHAVEZ, TOBIAS, comp. Notas para la bibliografía de las obras editadas o patrocinadas por la Universidad Nacional Autónoma de México. Contiene además las notas bibliográficas de las tesis presentadas por los graduados, durante los años de 1937 a 1942, y una breve noticia histórica de la universidad; compilación y redacción a cargo de Tobías Chávez... México, Imp. universitaria,

CHAVEZ, TOBIAS, comp. (CONT.)

1943. 260 p. (Bibl. de la Feria del Libro y Exposición Nacional del Periodismo 1943)

FERNANDEZ DEL CASTILLO, FRANCISCO y LUZ ARDIZANA. Bibliografía general de la Academia Nacional de Medicina. (1836-1956) México /Ed. Fournier, 1959/ 397 p.

Se inicia esta bibliografía con una relación de periódicos de la Academia. Las tres partes siguientes tienen orden cronológico, de materias y de autores.

IGUINIZ, JUAN B. Las publicaciones del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología. Apuntes histórico-bibliográficos. México, Imp. del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 1912. 99 p. ilus.

Bibliografía: p. 51-93.

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA, MEXICO. El Instituto Nacional de Antropología e Historia, su contribución editorial, científica y de cultura. México, Ed. Cultura, 1954. 89 p.

Es ésta una bibliografía de las publicaciones del Instituto y de los diversos institutos de que se compone, incluyendo las publicaciones de estas instituciones y de las que las precedieron antes de la creación del Instituto en 1938. Está arreglada cronológicamente, 1827-1953, y tiene índice.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO. FACULTAD DE MEDICINA. DEPARTAMENTO DE FISILOGIA. Catálogo de la hemerobiblioteca del Departamento de Fisiología, Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México. México /Ed. Cultura/ 1958. 206 p. ilus.

Comprende esta bibliografía: Orígenes y desarrollo de la Hemerobiblioteca, por J. J. Izquierdo. Sección de ciencias fisiológicas: Hemeroteca (publicaciones periódicas, duplicados, sobretiros, micropelículas, bibliografías). Biblioteca (matemáticas, física, química y en particular bioquímica, fisiología, farmacología, disciplinas médicas conexas, instrumentos y material de laboratorio). Sección de historia y de filosofía de las ciencias: Hemeroteca (publicaciones periódicas, duplicados, sobretiros, micropelículas, bibliografías). Biblioteca (Filosofía de las ciencias, historia de las ciencias y del método científico de investigación. Historia de la Medicina, biografías). Tabla que explica las marcas que indican la procedencia de los libros.

Con anterioridad, en 1950, había aparecido el Catálogo de las publicaciones periódicas existentes en la Biblioteca de este Departamento de Fisiología.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO. INSTITUTO DE GEOLOGIA. Publicaciones editadas desde su fundación (1895) hasta el mes de julio de 1957. México, 1957. 26 p.

#### 4. LA BIBLIOGRAFIA ESPECIAL.

Por lo que se refiere a catálogos de publicaciones periódicas

mexicanas, está, entre otros, el recientemente publicado, obra de

MENDOZA LOPEZ, MARGARITA. Catálogo de publicaciones periódicas mexicanas. México /Stylo/ 1959. 262 p.

A la cabeza del título: Centro Mexicano de Escritores.

Esta dividido este catálogo por Estados de la República Mexicana; se inicia con la sección correspondiente al Distrito Federal. Dentro de cada sección sigue un orden alfabético de títulos de publicaciones periódicas. Indica: título, idioma (si no es español), frecuencia, fecha en que empezó a publicarse, contenido, número de páginas, clase de papel, tiraje, director, distribuidor, domicilio, precio.

Entre las publicaciones periódicas importantes en el terreno de la bibliografía mexicana están:

Bibliografía mexicana. [no. 1]-4; sep.-dic. 1930. [Tacubaya, D. F.]  
76 p.

Director: Rafael Heliodoro Valle.

No se siguió publicando.

Bibliografía mexicana. Obras editadas en México, libros de autores mexicanos editados en el extranjero, libros editados en el extranjero relativos a México, canje. v. 1+ 1942+ México /Depto. de Publicidad y Propaganda/ 1944+

A la cabeza del título, 1942+ Comisión Mexicana de Cooperación Intelectual.

Formada por la Sección de Prensa, Bibliografía y Biblioteca de la Comisión.

La Biblioteca Nacional publicó durante algún tiempo, a partir del 18 de enero de 1919:

Biblos; boletín semanal de información bibliográfica, publicado por la Biblioteca Nacional. México, 1919-26. 4 v.

Varios números de esta publicación se titulan Biblos. Su propósito fue el de "informar y dar a conocer, tanto al público en general, como a los eruditos y especialistas de las diversas ramas de los conocimientos humanos, noticias sobre las obras que, frutos del talento, del estudio y de la imaginación, producen diariamente las prensas tipográficas" en una interesante serie de artículos.

La Biblioteca Nacional publica, en la actualidad, su Boletín, el cual contiene artículos bibliográficos o relacionados con la tipografía y registra los libros que llegan a la institución. Comenzó a publicarse mensualmente el 31 de julio de 1904; después fue bimestral y, en su segunda época, a partir de 1950, es trimestral. Fue suspendido con el no. 9 del t. XII correspondiente a julio-diciembre de 1920 (publicado en 1922) y reanudado en 1929 con el no. 1 del t. XIII, único de esta serie.

El Boletín bibliográfico, órgano del Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública prestó muy buenos servicios a la bibliografía.

Boletín bibliográfico de antrología americana. Tacubaya, D. F.,  
1937+

Publicaciones del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

También hay información bibliográfica en el Boletín bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; es quincenal (a veces se ha publicado diariamente), a partir de noviembre de 1934, en que vio la luz. Los 176 números publicados hasta abril de 1960 son indispensables para conocer no pocos temas de la cultura mexicana. Presenta "notas bibliográficas sobre libros recientes, estudios de tipo histórico y literario, documentos mexicanos muy raros o inéditos."

Boletín bibliográfico mexicano. año 1+ (no. 1+); 31 ene. 1940+ México, Porrúa Hnos. mensual (irregular)

A la cabeza del título: Instituto Panamericano de Bibliografía y Documentación.

Incluye esta publicación un número preliminar fechado en octubre de 1939 y llamado año 1, no. 1. Con el v. 4. está encuadrada:

PORRUA HONOS. libreros, MEXICO. La bibliografía. 4+ época, 31 ene./  
28 fe. 1943+

Este Boletín bibliográfico mexicano incluye Libros extranjeros sobre México y publicaciones mexicanas, divididas en secciones por temas. Las secciones principales son: ciencias políticas, económicas y sociales; ciencias aplicadas, bellas artes, literatura, novela, poesía, historia, biografía, geografía. Contiene comentarios de libros y folletos impresos en México, además de artículos cortos sobre temas literarios. Generalmente aparece la sección Novedades. Tiene índice de autores y nombres citados. La información que proporciona es la siguiente: autor, título, pl. de imprenta, tamaño de libro, número de páginas y precio.

Por su parte, La bibliografía, publicada por Porrúa Hnos., es una publicación que inició su primera época el 1 de diciembre de 1904 para terminarla en septiembre de 1908; su segunda época va de septiembre de 1908 a abril de 1929; la tercera, de febrero de 1931 a diciembre de 1940; y la actual, la cuarta. Comprende estudios bibliográficos e información sobre los últimos libros aparecidos

La Cultura en México. Organó de la Comisión Mexicana de Cooperación Intelectual. México, 1942+

Tiene esta publicación una sección bibliográfica de libros publicados en México.

El Libro y el pueblo; revista mensual bibliográfica. Organó del Depto. de bibliotecas de la Sría. de Educación. México, 1922-35.

Se suspendió esta revista en noviembre de 1935 (v. 13. no. 2) y se reanudó en 1941, a cargo de Antonio Acevedo Escobedo, Andrés Henestrosa y Ricardo Cortés Tamayo.

Son también importantes las publicaciones de los libreros:

Bibliografía mexicana... [Órgano de la] Asociación de librereros de México. t. 1+ jul. 1938+ México. trimestral (irregular)

Cada número de esta publicación comprende tres secciones con paginación separada: 1) Información general; 2) Bibliografía; 3) Anuncios.

Libros, revista mensual bibliográfica, órgano de la Librería Cultural. México, 1930+

Director: Manuel Toussaint.

Son valiosos los catálogos publicados, a partir de 1934, por la Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, así como los de Pedro Robredo y Cía. a partir de 1908. Son interesantes asimismo los catálogos publicados por el Fondo de Cultura Económica.

Publicado por la Librería de Manuel Porrúa, tenemos de 194 a 1948; Libros, boletín mensual de información bibliográfica. Porrúa Hnos. publicó además su Bibliografía americana, a partir de 1928.

Son importantes para la bibliografía mexicana los siguientes anuarios, el primero de los cuales fue publicado a fines del siglo anterior:

Anuario bibliográfico nacional. (1888) Por Luis González Obregón. Año I. México, Of. tip. de la Sería de Fomento, 1889. 155 p.

Registra este anuario 167 obras y tiene orden alfabético de autores.

Anuario bibliográfico mexicano de 1931-1933. México, Imp. de la Sería de Relaciones Exteriores, 1932-34. 3 v.

Este anuario estuvo dirigido por Felipe Teixidor; el primer volumen registraba 635 obras, el segundo 688 y 85 adiciones y el tercero, 717 obras y 55 adiciones. Los tres volúmenes presentan una lista alfabética que indica autor, título, pie de imprenta, paginación y, a veces, contenido. Tiene índice de materias.

En 1938, 1939 y 1940, este último incompleto, dirigió la obra Francisco Gamoneda y fue publicada por la Asociación de Librereros de México.

En 1940, 1941 y 1942 hizo la compilación Julián Amo y los dos volúmenes, 1940 uno y 1941-42 otro, fueron publicados por la Secretaría de Relaciones Exteriores dentro de la Serie Bibliografías Mexicanas. Están arreglados por materias. El anuario de 1941-42 incluye "Noticia sobre algunas bibliotecas de la capital."

## 5. CENTROS BIBLIOGRAFICOS.

Se considera de primordial importancia para la vida cultural y científica de México la existencia de un Centro de bibliografía nacional encargado de organizar de manera sistemática y lo más completamente posible, la bibliografía nacional, para contar de manera permanente, útil y satisfactoria, con un servicio de información bibliográfica.

fica.

En este Centro deben concentrarse los libros, folletos, revistas y otras publicaciones periódicas, memorias de instituciones científicas, artísticas o culturales, tesis, publicaciones oficiales, mapas, planos, obras musicales, discos, películas, micropelículas, etc. En esta forma, el Centro está en condiciones de proporcionar orientación a los investigadores, instituciones, centros culturales, bibliotecarios, etc.

Por otra parte, el Centro ha de establecer relaciones nacionales y extranjeras en lo referente a la bibliografía y actividades culturales de México.

El 9 de noviembre de 1950 se firmó en la ciudad de México un contrato entre el Departamento de asistencia técnica de la UNESCO y la Secretaría de Educación Pública de nuestro país para organizar el primer Centro de Documentación Científica y Técnica; el 17 de febrero de 1954 fue publicado el decreto presidencial que creaba el Centro de Documentación Científica y Técnica de México; se retiró la UNESCO y el Centro pasó a ser dependencia de la Secretaría de Educación Pública.

El Centro reúne, clasifica y distribuye los datos en todos los terrenos de las ciencias puras y aplicadas. Sus propósitos son:

a) Proporcionar a los investigadores mexicanos e hispanoamericanos la documentación necesaria.

b) Difundir en el extranjero las publicaciones relativas a investigaciones que se llevan a cabo en México en el terreno de las ciencias puras y aplicadas.

Los campos que abarca el Centro son los de las Ciencias puras y aplicadas: I. Matemáticas. Astronomía y Astrofísica. Física. Ciencias de la Tierra. II. Ingeniería. III. Química. IV. Medicina. V. Biología. Agricultura y Zootecnia. Industrias de la alimentación.

El Centro recibe de todos los países más de 2,300 publicaciones periódicas que se refieren a las ciencias puras y aplicadas. De este número, 750 corresponden a la América Latina. Estas publicaciones pueden ser consultadas en dicho Centro. Además el Centro cuenta con:

a) Servicio fotográfico para sacar reproducciones en micropelícula.

b) Servicio de investigación bibliográfica sobre campos determinados de la ciencia; se publican listas de trabajos científicos.

c) Servicio de traducción.

Publica su Boletín para promover, por medio de la documentación, el adelanto de la ciencia; la técnica y la industria en los países de América Latina. Es mensual; da información sobre los artículos que aparecen en las publicaciones que recibe; presenta alrededor de 6,000 citas bibliográficas, al año son aproximadamente 75,000. El material está clasificado. Los títulos, que aparecen en el idioma original, están traducidos al español, y los resúmenes de obras en español aparecen en

francés e inglés. Indica la abreviatura del nombre de la revista (según la World list of scientific periodicals), el año, volumen y número, primera y última páginas.

En mayo de 1959 se inauguró, en la Biblioteca Nacional, el Instituto Bibliográfico Mexicano bajo la dirección del doctor Manuel Alcalá. Se propone dicho Instituto publicar anualmente informaciones bibliográficas, así como bibliografías retrospectivas.

1. MILLARES CARLO, AGUSTIN y JOSE IGNACIO MANTECON. Ensayo de una bibliografía de bibliografías mexicanas. México, 1943. p. 98
2. EGUIARA Y EGUREN, JUAN JOSE DE. Prólogos a la Biblioteca mexicana. México, Fondo de Cultura Económica /1944/ p. 5
3. ALATORRE, ANTONIO. "Los libros de México en el siglo XVI." Cuadernos americanos, año 14, v. 79, no. 1, ene./feb. 1955. p. 219.
4. GARCIA ICAZBALCETA, JOAQUIN. Bibliografía mexicana del siglo XVI. México, Fondo de Cultura Económica, 1954. p. 9.
5. MEDINA, JOSE TORIBIO. La imprenta en México (1539-1821) Santiago de Chile, el autor, 1907-12. v. 1, p. xiii.
6. ESTRADA, GENARO. Bibliografía de Amado Nervo. México, 1925. p. 5.

## CAPITULO VI.

### MÉTODOS Y TÉCNICA DEL TRABAJO BIBLIOGRÁFICO.

#### A. EL MÉTODO.

La resolución de todo problema está ligada a leyes determinadas. El método y su aplicación ocupan siempre un lugar importante en el estudio, en la investigación y en el aprendizaje, ya que no se podrá aprender, conocer ni investigar, sin adoptar una posición metódica, indispensable en toda actividad que supone un fin o varios fines por alcanzar.

La persona que aspire a saber, a conocer y a dominar, en lo posible, un contenido específico de la ciencia, debe antes dominar el método conveniente para lograrlo, pues éste le proporciona la técnica, ciertos instrumentos adecuados, mediante los cuales se encauza y organiza el trabajo de investigación.

La palabra método viene del griego, *methodos*: de *meta* - fin, objetivo; *odos* - camino. De allí que el método sea el camino lógico para alcanzar el fin deseado. En este camino, los cimientos de cada nueva etapa se encuentran en la anterior y, a su vez, sirven de base a la siguiente; por lo que la ordenación del pensamiento y del razonamiento caracteriza al método.

Para que el método cumpla sus fines, se le han señalado diversos requisitos:

1) Condiciones y exigencias lógicas. El método "debe en todos sus puntos responder a las leyes existentes del pensamiento" (1); es decir, debe adaptarse a los principios y leyes de éste, ya que las formas del pensamiento lógico son comunes a todos los hombres y no se alteran ni varían. Los filósofos griegos descubrieron esas leyes y a dichas reglas y leyes estuvo sometido su pensamiento y a ellas estamos sometidos nosotros también.

Por ello, quien aplica un método debe conocer la marcha del pensar. De lo contrario se obligaría al pensamiento a forzar sus propias leyes, en cuyo caso no se seguiría el camino conveniente para alcanzar el fin deseado.

2) Adaptación adecuada a los objetos de estudio. Los caracteres de los objetos de investigación y de conocimiento son diversos, puesto que los mismos objetos son diferentes también. Las cosas, los seres, los fenómenos, los procesos sociales y políticos son motivos de estudio y cada uno exige una técnica de trabajo diferente, y por tanto, un método distinto.

Hay varios tipos de investigación: social, económica, industrial, histórica, pedagógica, tecnológica, científica, etc.; cada uno tiene su método propio. Pero hay ciertos principios que son generales a todos. Estos principios derivan del método científico de investigación, en el cual son vitales dos elementos:

a) La observación, por medio de la cual se obtiene el conocimiento de ciertos hechos, a través de percepciones sensoriales.

b) El razonamiento, por medio del cual se delimita el significado de estos hechos, su interrelación y su relación con el cuerpo del conocimiento científico general, tan ampliamente como lo permitan el conocimiento y la habilidad del investigador.

3) Por último, la Adaptación adecuada a los fines que se persiguen. El estudioso, el investigador han de prever los fines para elegir el camino conveniente; sólo así se elegirá el método adecuado. Se puede tratar de estudiar la forma de la Tierra; pero no es lo mismo estudiarla considerándola en uno de sus aspectos en cuanto a cuerpo, que estudiarla en relación con la sucesión del día o de la noche.

## 1. EL METODO BIBLIOGRAFICO.

Mucho ha cambiado la situación desde que, en épocas pasadas, quienes compilaban una bibliografía necesitaban recorrer las ciudades, visitar las librerías y las bibliotecas de humanistas y de los conventos. Sus compilaciones representaban un gran esfuerzo ya que se trataba de bibliografías primarias, puesto que sus autores debían localizar los libros, no en citas de repertorios que no existían, sino en los lugares mismos en que se encontraban esos libros. Se trataba de compilaciones cuyo objeto primordial era salvar del olvido las obras del pasado; pertenecían al género de la biobibliografía, en el que se investigan no sólo los productos literarios, sino la vida del autor.

Con el paso del tiempo, la situación fue cambiando. Apareció una nueva generación de investigadores para quienes el libro era un objeto precioso, digno, como su autor, de todas las consideraciones. La bibliografía profesional y técnica fue ganando terreno.

Ahora, la bibliografía tiene una nueva misión que cumplir: informar día a día de los progresos de las diferentes ramas del conocimiento humano. Se nos presenta como un medio de difusión sin igual.

Y hay una gran distancia entre el bibliógrafo que recorría las ciudades en busca de libros, y el equipo moderno de bibliógrafos, en donde cada uno actúa como guía en su propio terreno.

Mucho se ha discutido, en nuestros días, el problema del método bibliográfico. ¿Qué procedimiento, qué método, debe elegir el bibliógrafo para que, con el menor esfuerzo posible y en poco tiempo, el lector obtenga la información que le es necesaria en sus actividades?

La relación que se establece entre lector y bibliógrafo para sacar el mayor provecho posible de la bibliografía, no puede hacerse de cualquier manera, sino que, por lo contrario, debe llenar los requisitos exigidos en un hacer metódico, que obedece a ideas fijadas previamente con objeto de caminar de un modo lógico. Por ello es conveniente que el bibliógrafo siga un determinado plan de trabajo.

El primer problema con que se enfrenta el bibliógrafo es el del tema de su compilación. Muchos bibliógrafos no se encuentran en posición de seleccionarlo, debido a que la bibliografía que van a elabo-

rar forma parte del trabajo que desempeñan en una institución. Son más afortunados los bibliógrafos que pueden escoger el asunto que será objeto de estudio en la compilación. Pero tanto unos como otros necesitan estudiar detenidamente los diversos aspectos de la tarea que van a emprender, para tener una idea general del trabajo y descubrir su importancia.

En caso de que el bibliógrafo no esté familiarizado con el tema de su compilación, necesitará recurrir a diversas fuentes de información, como catálogos, enciclopedias, diccionarios, manuales, índices, etc. Sólo entonces conocerá la definición del tema, sus subdivisiones, su vocabulario, su historia y las investigaciones que se han realizado en ese terreno.

Por otra parte, es indispensable que el bibliógrafo conozca la utilidad que prestará la compilación que va a elaborar. A este conocimiento llega mediante conversaciones con bibliotecarios y especialistas en la materia, así como a través de lecturas que haga en ese terreno. Entonces estará en situación de comprender la importancia que tendrá su compilación en relación con el desenvolvimiento bibliográfico. De ninguna manera puede ser valiosa la bibliografía que duplique un trabajo ya realizado; por el contrario, es necesario que toda compilación justifique su razón de ser, y este principio se cumple cuando la nueva bibliografía incluye obras recientemente descubiertas o publicadas, cuando presenta nuevos detalles en la descripción de libros ya incluidos en otras bibliografías, o cuando los temas están arreglados en una forma más conveniente, teniendo en cuenta el fin que persigue el trabajo.

Pero además de tener conocimiento de las bibliografías que ya existen sobre el mismo tema, el bibliógrafo necesita saber si es mucho o poco lo que se ha escrito sobre él y si su compilación puede ser de interés en la actualidad.

Una vez que el compilador tiene una idea general del trabajo que va a emprender, así como de la importancia que pueda tener, está en posición de presentar a las autoridades de la institución un informe en que indique las conclusiones a que llegó en su estudio. Es conveniente que delimite, entonces, el tema de la compilación; de otra manera, puede darse el caso de que después de semanas o meses de trabajo, vea la necesidad de abandonar un tema demasiado amplio, para concentrarse en uno de los aspectos especiales de dicho tema. Por eso conviene que el bibliógrafo indique, en su informe, la clase de material que va a incluir, teniendo en cuenta el idioma o idiomas de las obras, los países que las han producido y las formas que presentan, esto es, libros, documentos oficiales, publicaciones periódicas, artículos, folletos, discos, mapas, micropelículas, tesis, manuscritos, informes, etc.

Indicará, asimismo, el período que abarcará la bibliografía, ya que puede tratarse de un trabajo histórico, o de la producción actual.

A continuación, señalará el título de su trabajo y la extensión, es decir, si será selectivo o exhaustivo; hará referencia también al tiempo y personal que requerirá la tarea; los detalles que llevarán las fichas y el arreglo de éstas de acuerdo con el propósito de la bibliografía.

Una vez aprobado el plan original, el bibliógrafo podrá empezar a trabajar en su compilación. Pero, a menudo, encontrará necesario hacer algunos cambios a aquel plan, para lo cual deberá presentar periódicamente a las autoridades de la institución, un informe de cómo progresa su tarea, informe que le será devuelto con las anotaciones que se consideren pertinentes.

## B. LA TÉCNICA BIBLIOGRÁFICA.

Se llama técnica al dominio de las circunstancias objetivas para la consecución de ciertos fines. La palabra técnica viene del latín *technicus*, que, a su vez, se deriva del griego *technikos*, de *techne*, arte. La Real Academia Española, en su diccionario, la define como el "conjunto de procedimientos y recursos de que se sirve una ciencia o un arte."

Es de desearse que la elaboración de toda ficha que vaya a ser incluida en la bibliografía esté sujeta a ciertos principios técnicos, con objeto de dar unidad, claridad, precisión y exactitud a sus elementos, y sea de verdadera utilidad para quien la consulte. La técnica utilizada para transformar un libro en ficha bibliográfica ayuda a que la bibliografía cumpla su propósito.

La transcripción de cada uno de los elementos de la ficha bibliográfica, su disposición material y los detalles relacionados con los signos de puntuación, espacios entre los distintos miembros, uso de mayúsculas, empleo de abreviaturas, etc., están sujetos a reglas técnicas que tienen por objeto fijar un estilo más o menos uniforme para las fichas y facilitar la lectura de ellas. Estas normas han quedado establecidas en los llamados códigos de catalogación, los cuales son producto de la experiencia y análisis comparativo de bibliotecarios competentes. En esos códigos se han previsto las dificultades que plantea la gran variedad de impresos con sus características cambiantes.

Sin embargo, hay que tener presente que una guía de catalogación no puede prever todos los casos y dificultades que se presenten, sino que establece principios, en forma tal que muchos casos puedan ser resueltos indirectamente. La catalogación es una actividad técnica y de razonamiento al mismo tiempo, que exige responsabilidad intelectual; no consiste simplemente en transcribir la portada de los libros en una forma más o menos rutinaria.

### 1. TRANSFORMACION DEL MATERIAL CON QUE SE TRABAJA

El recurrir a la bibliografía significa para el investigador un ahorro grande de tiempo, dinero y esfuerzo; allí encontrará reunidos los títulos de las publicaciones que podrán serle necesarias para su labor. Dichas publicaciones han quedado representadas en la bibliografía por una ficha, que si está hecha por una persona competente, dará al investigador toda la información necesaria para juzgar si la consulta de la obra le será o no de utilidad.

Esa ficha es el resultado de cuatro pasos que ha dado el bibliógrafo:

Investigación: por ella ha descubierto la existencia de la o-

BRÁ. Dicha investigación la ha llevado al cabo mediante métodos establecidos. La investigación exige el espíritu de orden y a ella nos referiremos más adelante.

Transcripción: mediante ésta, la obra es asentada en la bibliografía de acuerdo con reglas establecidas que menciono en capítulo aparte.

Descripción: puede ser externa o interna; la descripción externa es la descripción material, se refiere al libro, tomando en cuenta el fin científico o comercial que persigue la bibliografía, indica la antigüedad del libro, el número de páginas, volúmenes, ilustraciones, a veces el precio. La descripción interna se refiere al objeto y contenido de libro, es un resumen, análisis o comentario, y se refiere al texto mismo; los comentarios son de suma utilidad al investigador, pues así podrá tener idea del valor de la obra.

Clasificación: se refiere al orden de presentación de las fichas bibliográficas, teniendo en cuenta el fin que persigue la bibliografía.

Si estos cuatro pasos han sido dados correctamente por el bibliógrafo, el investigador podrá localizar rápida y eficazmente las obras que le son necesarias en su labor.

## 2. COMPETENCIA.

Siendo la bibliografía un medio importante de promover la actividad en todos los campos de la educación, la ciencia y la cultura, es indispensable que las bibliografías que se compilen reúnan ciertos requisitos para que sean de utilidad en el terreno que cubran y cumplan su misión de ser valiosos auxiliares, no sólo de sabios y eruditos, sino de toda persona que busca especializarse o conocer a fondo una materia y, por ello mismo, necesita enterarse de todo lo que se ha escrito acerca de ella.

Entre los requisitos de una buena bibliografía pueden señalarse los siguientes:

a) La bibliografía debe abarcar convenientemente el campo que pretende cubrir, de manera que la persona que la consulte obtenga toda la información que satisfaga el interés que la impulsó a acudir a ella, y no se vea en la necesidad de tener que consultar otras bibliografías, lo cual sería una pérdida de tiempo y esfuerzo. La bibliografía especial debe incluir no sólo las fuentes principales, sino también materiales difíciles de conseguir.

b) La bibliografía que presta mayores servicios al investigador en un campo determinado es la selectiva y crítica. En la bibliografía ha de aparecer la información necesaria para que el investigador pueda juzgar cuáles obras de las incluidas le son más útiles para su labor. Así no se verá obligado a examinar directamente los libros, lo cual alargaría el tiempo de su investigación.

c) La bibliografía ha de tener suficientes índices y fichas de llamada y de referencia. El tipo de índice o índices que incluye depende del tipo de bibliografía de que se trate, pero es conveniente que

el índice sea completo, exacto, breve, claro y consistente. Además, los encabezamientos de materia han de estar cuidadosamente escogidos, pues de ellos dependerá, en gran parte, la utilidad de dicho índice. Al seleccionar los encabezamientos de materia o insertar fichas de llamada y de referencia ha de tenerse en cuenta el grupo o grupos sociales a que está dedicada dicha bibliografía, la cual será de utilidad a diversos grupos de especialistas si se adopta determinado encabezamiento de materia usando el término empleado por un grupo y se le hacen fichas de referencia de los sinónimos empleados por otros grupos.

Para seleccionar los encabezamientos de materia, han de consultarse las obras que existen en este terreno, tanto las generales como las especiales; pero es útil que el bibliógrafo elabore su propia lista de encabezamientos y referencias en tarjetas arregladas alfabéticamente, con objeto de que la bibliografía tenga unidad al estar trabajando en ella varias personas.

d) La bibliografía debe ser puesta constantemente al día mediante suplementos. Diariamente se publican nuevas obras en los distintos campos del saber y el investigador, el escritor, el profesor, el estudiante que recurren a la bibliografía como primera etapa de sus investigaciones, deberán encontrar reseñado en ella todo el material, antiguo y reciente, que les sea de utilidad; sólo así podrán aprovechar las experiencias y resultados que otras personas han logrado en el mismo campo y la nueva obra contribuirá al progreso de esa rama del conocimiento. De otra manera, el investigador correrá el riesgo de que su obra no aporte nada nuevo y sólo sea una duplicación de esfuerzos.

e) Los fascículos de la bibliografía que aparecen periódicamente, deben editarse puntualmente y dar información sobre las obras recientes con bastante rapidez. Al mismo tiempo, estos fascículos deben acumularse en volúmenes semestrales o anuales; el objeto es ahorrar tiempo y esfuerzo al investigador que al tener que documentarse sobre las obras publicadas durante largo tiempo acerca de un tema determinado, podrá hacerlo rápidamente y no fascículo por fascículo.

f) Por último, el costo de reproducción de la bibliografía no debe ser alto.

### 3. FACTORES.

#### a. INSTRUMENTOS.

Cada trabajo bibliográfico, según su naturaleza, determina el valor de las fuentes de información, así como el orden en que van a ser consultadas por el bibliógrafo en su investigación.

El bibliógrafo que conoce de antemano el tema que va a desarrollar en su compilación, puede localizar y usar con gran facilidad estas fuentes de información.

Las tarjetas en que se asienten los datos bibliográficos de dichas fuentes deben presentar notas en que se indique el valor de cada una de ellas, así como la fecha de publicación, el número de volúmenes, etc. Esa lista de fuentes se irá alargando, o acortando, según la naturaleza del trabajo, a medida que se avance en la bibliografía.

Las fuentes de información que consulta un bibliógrafo son de dos clases: las que ya están publicadas y las que no lo están.

Entre las primeras, es conveniente que el bibliógrafo comience por familiarizarse con las bibliografías, tanto generales como especiales, ya que en esta forma podrá tener una visión de conjunto del asunto que va a tratar. Así conocerá las bibliografías de bibliografías, ya sea que se refieran a la materia o a un país, las bibliografías nacionales, las bibliografías especiales, las bibliografías de publicaciones oficiales, las bibliografías de tesis y las publicaciones periódicas que contengan bibliografías.

A continuación, el bibliógrafo puede ver la conveniencia de consultar las guías, como la obra de Mudge, Guide to reference books, ya que en ellas puede localizar los materiales de consulta más apropiados para su labor.

Además, puede localizar material importante en enciclopedias generales y especiales, catálogos de bibliotecas, índices a publicaciones periódicas, resúmenes o sumarios y otras fuentes diversas, como manuales, libros, folletos o artículos de publicaciones periódicas que traten el tema objeto de investigación y que proporcionen las fuentes de información que utilizó el especialista para elaborar su obra.

Es conveniente que el bibliógrafo consulte además publicaciones periódicas no incluidas en índices; publicaciones de asociaciones, de sociedades eruditas, de bibliotecas especiales, de universidades, así como textos y catálogos comerciales de editores y libreros.

Entre las fuentes de información no publicadas, es conveniente que el bibliógrafo consulte los catálogos de bibliotecas, ya sean públicos, privados, topográficos, de unión, etc.; los archivos de información (de folletería, de recortes, etc.) y las bibliografías inéditas.

Es también conveniente que el bibliógrafo se ponga en contacto con especialistas en la materia, ya sea que pertenezcan o no a la institución.

#### b. MATERIAL.

El bibliógrafo debe ahora localizar, examinar y describir las obras, antes de seleccionarlas para incluirlas en la bibliografía.

Son varios los factores que determinan el número de instituciones a donde el bibliógrafo debe acudir para localizar las obras. Entre ellos se cuentan la clase de trabajo que se ha emprendido, la riqueza de las colecciones asequibles en ese terreno determinado y el tiempo y dinero de que se dispone. El préstamo interbibliotecario y el uso de las copias fotostáticas facilitan enormemente al bibliógrafo la consulta de obras que se encuentran en sitios lejanos.

Es aconsejable usar papeletas o tarjetas para hacer los asientos bibliográficos, pues, en esta forma, se facilita el arreglo de las fichas. Estos asientos han de ser lo más completo posible y deben ser redactados uniformemente, de acuerdo con el estilo que se adoptó

para la bibliografía.

Si el bibliógrafo ha visitado varias bibliotecas para localizar y examinar el material, es útil que añada a la papeleta el nombre de la institución en donde localizó la obra.

De acuerdo con el plan de trabajo, se hará la selección de las fichas, las cuales se ordenarán alfabéticamente por autores o títulos anónimos.

Es necesario que el bibliógrafo examine directamente los libros, folletos o publicaciones periódicas, si aspira a compilar una bibliografía realmente útil, y al ir examinando cada obra comprobará los datos de la ficha provisional, ya que la información que proporciona en su trabajo ha de ser exacta. En ocasiones, el título que aparece en una obra de consulta o en una tarjeta de catálogo puede no ser exacto; otras veces, los detalles bibliográficos que encierran esas fuentes pueden no ser completos.

Enseguida, el bibliógrafo ha de valorar cada ficha, teniendo en cuenta: la importancia del autor, el alcance, propósito y estilo de la obra, algunos rasgos especiales de ésta, como bibliografías, notas, mapas, índices, etc.

Si no puede examinar directamente la obra, el bibliógrafo ha de basarse en las opiniones expresadas en obras dignas de confianza, pero ha de indicar que no examinó personalmente esas obras.

Si la bibliografía va a llevar notas críticas, el bibliógrafo las escribirá en papeletas que colocará inmediatamente después de aquella que presente el asiento bibliográfico de la obra reseñada.

El hecho de que el bibliógrafo añada anotaciones a los asientos bibliográficos obedece a varias razones; entre ellas mencionaré las siguientes:

- a) Los asientos no dan toda la información necesaria.
- b) Esas anotaciones ayudan a cumplir el fin que persigue la bibliografía.
- c) El alcance de la bibliografía justifica el tiempo y el esfuerzo invertidos en proporcionar esas anotaciones, por medio de las cuales, el lector se da cuenta inmediatamente del valor de cada obra incluida en la bibliografía.

El bibliógrafo puede valerse de esas anotaciones para

- a) Indicar el grado académico y la experiencia del autor si estos datos ayudan a valorar la obra.
- b) Proporcionar datos pertinentes al propósito de la bibliografía.
- c) Indicar el alcance de la obra.

- d) Indicar brevemente el asunto principal.
- e) Indicar los límites impuestos por fechas o períodos tratados,
- f) Señalar el punto de vista del autor.
- g) Citar sumarios, comentarios o autoridades reconocidos, si hay diferentes opiniones.
- h) Destacar rasgos importantes, como apéndices con documentos, bibliografías, material ilustrativo.
- i) Comparar la obra con otras de carácter similar.

Sin embargo, el bibliógrafo no ha de repetir en las anotaciones datos que ya aparecen en el asiento. Al mismo tiempo, ha de tener cuidado de omitir una evaluación basada en su opinión personal; por el contrario, debe proporcionar datos para que el lector se forme su propia opinión.

Las anotaciones han de ser redactadas en forma breve; se aconseja usar entre 30 y 60 palabras ya que 100 se destinan a las reseñas bibliográficas.

Una vez seleccionado el material que quedará incluido en la bibliografía, su autor ha de decidir el orden que van a tener las fichas. Para ello debe estudiar las bibliografías que se han hecho en el mismo terreno, para ver cuál ha sido la tendencia a este respecto. Existen diversos arreglos bibliográficos, a saber:

1) Arreglo alfabético. Es el más sencillo, y puede ser:

a) Por autores. Se escoge este arreglo cuando los nombres de los autores, personales o corporativos, constituyen la mejor forma de identificar las obras. Bajo el nombre del autor, los títulos se arreglan alfabéticamente; sin embargo, se arreglan cronológicamente cuando se desea destacar el progreso de la obra de un escritor.

b) Por títulos. Se escoge este arreglo para la bibliografía de publicaciones periódicas; si es larga la lista se arreglan primero por regiones o materias.

c) Por lugares de publicación. Puede usarse este arreglo para bibliografías de periódicos; primero se arreglan por regiones, antes de la lista de localidades específicas.

d) Por encabezamientos de materias. Este arreglo presenta algunas dificultades: exige frecuentes referencias y varios asientos para la misma obra. Se escoge este arreglo cuando los encabezamientos se refieren a un campo relativamente limitado.

e) Por la institución responsable de la publicación.

2) Arreglo sistemático. Se escoge cuando la bibliografía es extensa, bajo cada división se arregla la bibliografía por autor y tí-

tulo. Es indispensable insertar un índice para localizar autores y títulos y es conveniente elegir un sistema de clasificación de uso general.

3) Arreglo cronológico. Puede ser cronológico en relación con el desarrollo de la materia o con la fecha de publicación de las obras. El primer tipo se usa para bibliografías de materias de larga historia y que ofrezcan posibilidades de dividir las en períodos; el segundo tipo se usa para la bibliografía de un autor.

4) Arreglo por regiones. Igual que el anterior, puede ser en relación con la materia o con el lugar de publicación de las obras; el inconveniente de este arreglo es que cambian frecuentemente los nombres de las regiones y sus límites.

5) Arreglo por tipos de material. Se escoge este arreglo cuando el tema de la bibliografía es limitado y los tipos de material son varios: monografías, periódicos, manuscritos, micropelículas, publicaciones oficiales, etc.

Se ha difundido mucho la bibliografía ordenada como catálogo diccionario en el que se incluye un solo alfabeto: autor, título y materia.

Ya sea que el arreglo de las fichas sea alfabético, cronológico, sistemático, a cada ficha se le da un número progresivo, si es que la bibliografía lleva índice, con objeto de localizar cada ficha.

Al ir revisando las fichas, el bibliógrafo ha de eliminar las irregularidades que encuentre en ellas, para que tengan consistencia y uniformidad.

Por último, las fichas deben copiarse en cuartillas. Deberá sacarse copia en carbón, la cual servirá para hacer las correcciones necesarias. Si la bibliografía se imprime, deben revisarse también las gógrafas.

### c. PRESENTACION.

Generalmente, las distintas partes que integran una bibliografía se ordenan en la siguiente forma:

Cubierta, portada, tabla de materias, prólogo, prefacio, introducción, clave de símbolos, bibliografía e índice.

El título que se elija para la bibliografía ha de ser conciso y distintivo y presentar las palabras claves del tema al principio; han de evitarse los títulos largos y detallados que tratan de explicar todo el contenido.

La portada lleva los siguientes datos: título completo, nombre del compilador y pie de imprenta.

La cubierta da generalmente la misma información que la portada; a veces, se omite el nombre del compilador.

Los preliminares sirven para explicar el alcance de la obra;

así como la forma de tratar el tema. Entre los preliminares se cuentan el prólogo, el prefacio, la introducción, la tabla de materias y la clave de símbolos.

El prólogo, escrito por otra persona, consiste en un estudio sobre la personalidad del autor y méritos de la obra.

En el prefacio se hace referencia a la ayuda recibida de otras personas o instituciones. Se exponen las consideraciones que se juzgen necesarias para la mejor comprensión y apreciación de la obra y se indican los detalles técnicos de la compilación, así como el alcance de la bibliografía; sus limitaciones y cualquier omisión; su propósito, en función del grupo al que va a ser de utilidad; la necesidad que dio origen a ese trabajo, señalando la importancia del tema y la falta de otras bibliografías en ese terreno; la razón de la selección de las obras del texto, como anotaciones y comentarios; el arreglo de las fichas y su justificación, en función del propósito de la bibliografía.

La introducción presenta un resumen de los conocimientos previos necesarios para la mejor inteligencia de la obra. Se refiere al tema y la forma de tratarlo en la bibliografía.

La tabla de materias es la lista que señala las divisiones y subdivisiones más importantes que contiene la obra, con referencia a las páginas respectivas, para facilitar su consulta.

La clave de los símbolos se arregla alfabéticamente en lista, con la indicación de lo que significan.

La elaboración de un índice de autores para una bibliografía de tema limitado es sencilla. A los autores se añaden los editores, compiladores, y demás personas mencionadas en las fichas. Si la bibliografía es de la producción de un autor y tiene orden cronológico, en el índice se arreglan alfabéticamente los títulos.

El índice general de autores, títulos y materias y el índice de materias de una bibliografía sistemática son más laboriosos. Deben reunir las siguientes cualidades:

Que sean exactos, breve, claros, consistentes, completos y que los encabezamientos de materia estén bien escogidos.

La corrección y propiedad de los encabezamientos de materia determinan la utilidad del índice. Se usan encabezamientos específicos para libros de materias específicas y encabezamientos generales para libros generales. Si el índice es detallado, se pueden duplicar los asuntos; usando un encabezamiento general y otro específico relacionándolos por medio de una ficha de llamada. Se duplican también cuando diversos grupos de lectores usan distintos sinónimos para designar el mismo asunto, pero es preferible seleccionar un término específico y hacer uso de una ficha de referencia.

Se indica, no el número de la página en que se encuentra la ficha sino el número progresivo que se ha asignado a ésta, puesto que en cada página puede haber varias fichas; al citar números inclusive

se hace en forma breve: 304-6; 221-34; 498-510.

Los encabezamientos se arreglan alfabéticamente. Los subencabezamientos se colocan a la derecha del encabezamiento después de determinado número de espacios, se asientan individualmente en renglón aparte bajo la palabra del asiento y se arreglan alfabética o cronológicamente según el tema.

1. SCHMIEDER, A. Y J. Didáctica general. Buenos Aires, Losada  
[1958] p. 58

## CAPITULO VII.

### NORMAS QUE SE SUGIEREN PARA ESTABLECER EL ASIEN TO BIBLIO/ GRAFICO.

Es evidente la conveniencia de adoptar normas uniformes y precisas para redactar las fichas bibliográficas, ya que estas normas simplifican y unifican la labor del bibliógrafo; aunque hay que recordar que muchos casos son susceptibles de soluciones diversas.

Son varias las bibliotecas, las entidades privadas y oficiales y los organismos de carácter internacional que se interesan por unificar esas normas. El resultado ha sido la publicación de códigos de catalogación. Pero a pesar de todos los esfuerzos encaminados a lograr ese anhelo de unificación, la idea no ha tenido todavía una realización cabal.

Los códigos que tienen más aceptación y ejercen mayor influencia en nuestro país son el de la A. I. A. y el de la Biblioteca Apostólica Vaticana.

La primera edición del Catalog rules for author and title entries, de la American Library Association, data de 1908 y fue el resultado del acuerdo a que llegaron ingleses y norteamericanos en 1877, referente a la unificación de las reglas de catalogación.

La edición de 1941 de este código sirvió de discusión y crítica para publicar en 1949 una nueva edición en Chicago, de la cual quedó desglosada la catalogación descriptiva; esta última en virtud de un convenio con la Biblioteca del Congreso de Washington, fue publicada por separado por esta institución en el mismo año de 1949, con el título de Rules for descriptive cataloging in the Library of Congress.

Gran analogía muestra con estas reglas de la A. I. A. , el código de la Biblioteca Apostólica Vaticana, redactado en 1928 por una comisión integrada por dos bibliotecarios norteamericanos, William W. Bishop y James C. Hanson y otro suizo, Charles Martell, quienes tuvieron a su cargo la tarea de reorganizar la Biblioteca Vaticana. En 1931 apareció la edición italiana de este código, en tanto que la española apareció en la ciudad del Vaticano con el título de Normas para la catalogación de impresos, en 1940.

Pero si la catalogación ha sido más o menos uniformada, no sucede lo mismo con la técnica bibliográfica y a que ésta es menos completa y consistente, una de cuyas razones es que muchas bibliografías han sido compiladas por hombres que no son bibliotecarios.

Los bibliógrafos, en ocasiones, varían la forma de aplicar las reglas establecidas para catalogar los libros. Estas adaptaciones se hacen necesarias debido a varias circunstancias: la forma en que se publican las bibliografías, con varias fichas en la misma página, y no ficha por tarjeta como sucede en el catálogo; la distribución de las bibliografías publicadas entre personas para quienes las fichas deben ser bastante claras.

## I. LIBROS, FOLLETOS Y OTRAS PUBLICACIONES MONOGRAFICAS.

El asiento bibliográfico es la anotación completa y ordenada de las partes esenciales del libro. Los elementos componentes de dicho asiento dan la información necesaria para identificar la obra en bibliotecas o en librerías, para distinguirla de otras obras y de otras ediciones de la misma obra y para señalar su importancia en relación con el propósito de la compilación.

A. Los Elementos y su arreglo. Los elementos de la ficha bibliográfica se arreglan en el orden indicado a continuación:

Autor, título, subtítulo o título alternativo, mención de autor en algunos casos, mención de edición, pie de imprenta, descripción externa, nota de serie, clave de localización. Pueden agregarse notas suplementarias. Cada nota, generalmente, forma un párrafo separado, a menos que varias notas se refieran al mismo asunto, en cuyo caso pueden ser combinadas en el mismo párrafo. Después va una anotación cuando la obra amerite ese comentario adicional y dicha anotación constituye el último párrafo de la ficha.

B. Puntuación. La inserción de los signos de puntuación entre los elementos de una ficha bibliográfica sencilla está ilustrada en el siguiente ejemplo:

GUZMAN, MARTIN LUIS. Memorias de Pancho Villa. 2 ed., correg. y aum. con el libro quinto, que comprende hasta los preparativos para la batalla de Trinidad. México, Cía. gral. de eds. [1951] 1010 p. (Colec. Ideas, letras y vida)

Las descripciones más complicadas necesitan otros signos de puntuación:

Se usan puntos suspensivos en el cuerpo del asiento para indicar que un título largo está abreviado.

Se encierran entre corchetes los datos que se agreguen y que no se encuentren en la portada.

Se omiten puntos finales y comas después de corchetes, puntos suspensivos y paréntesis.

El signo de más (+) indica un asiento abierto, que implica que posteriormente habrá nueva información y no se usa punto después del signo de más:

Creación; revista literaria, no. 1+ jun. 1953+ [Guadalajara] mensual (irregular)

"Órgano del Bloque de Intelectuales Librepensadores de Jalisco."

Los signos de interrogación van después de ciertos detalles acerca de los cuales se tiene alguna duda, como es el caso de una fecha que falta o está incompleta:

NERVO, AMADO. Sus mejores poemas; selec. de Eduardo Barrios y Rober-

NERVO, AMADO (cont.)

to Meza Fuentes. Santiago de Chile, Nacimiento [192-?] 284 pp

Si es inexacto algún dato que figure en el cuerpo del asiento, se copiará en la forma en que aparezca en la obra, pero agregándole o bien la palabra "sic" o bien la abreviatura "i. e." (id est, esto es) y la corrección:

LEON, JUAN DE. Diccionario quiché-español. Quiché, septiembre, 1954. [Guatemala, Ed. Landívar/ 1954 /i. e. 1955/ 91 p. ilus.

El rosario, Real de Minas de Señor San Pedro de los Chaochihuites /sic/ Motines del Oro; m. s. encontrados y coleccionados por Fco. del Paso y Troncoso, en los archivos de la Real Academia de Historia de Madrid y del Archivo de Indias de Sevilla. México, Vargas Rea, 1945. 115 p. (Relaciones geográficas del siglo XVIII)

C. Uso de mayúsculas. El uso de cada lengua determina, generalmente, el empleo de las mayúsculas. Por lo que toca al español, hay las siguientes reglas:

1. Se escribe con mayúscula la primera letra del título y del título alternativo precedido de "o", "o sea".

2. La primera palabra, después del artículo en títulos de publicaciones periódicas, colecciones, series catalogadas bajo el título, se escribe con mayúscula.

3. Los nombres de pila y apellidos se escriben con mayúscula:

Joaquín García Icazbalceta.

4. Se escriben con mayúscula los epítetos, apodos, los sobrenombres que designen origen (de nombres geográficos) o cualidades morales o físicas:

Isabel la Católica.

5. Los nombres geográficos compuestos, salvo los artículos, preposiciones, etc., se escriben con mayúscula.

6. Cuando el apelativo geográfico no ha llegado a formar parte del nombre, se escribe con minúscula:

río Coatzacoalcos. en cambio Río de Janeiro.

7. Los adjetivos de nacionalidad y los que designan puntos cardinales se escriben con minúscula:

Somalia italiana. América meridional.

8. Los puntos cardinales se escriben con mayúscula:

Extremo Oriente.

9) Los adjetivos derivados de nombres personales, cuando se usan en sentido particular, se escriben con mayúscula:

Biblioteca Palafoxiana.

Cuando se usan en sentido genérico, se escriben con minúscula:

Idealismo platónico.

10. Los adjetivos derivados de nombres geográficos se escriben con minúscula:

los mexicanos.

11. Los adjetivos sustantivados que designan denominaciones religiosas y partidos políticos, lo mismo en singular que en plural, se escriben con minúscula:

los agustinos. un republicano.

12. Los adjetivos sustantivados, usados como nombres propios, se escriben con mayúscula:

el Pacífico.

13. Los apelativos de rey, reina, príncipe, princesa, emperador, emperatriz, se escriben con minúscula:

la emperatriz Carlota.

14. Los nombres de las divisiones del calendario deben escribirse con minúscula:

martes; otoño; junio.

15. Se escribe con mayúscula la palabra "Iglesia" cuando se refiere a la Iglesia como institución.

16. Se escriben con mayúscula los títulos de personas cuando van abreviados, ya sean títulos de honor o los que se emplean para dirigirse a ellas:

señor (Sr.); doctor (Dr.); general (Gral.)

17. Se escriben con mayúscula Su Excelencia, Su Majestad, etc. cuando van solos ya sean abreviados o no; pero se escriben con minúscula cuando van con el nombre o con otro título:

su majestad el rey Alfonso.

18. Los pronombres personales Vd., Vds., (Ud., Uds.) se escriben con mayúscula.

19. La primera palabra de una pregunta que va dentro de una oración se escribe generalmente con minúscula:

FERNANDEZ, JOSE DIEGO. Amparo. Compañía recuperadora de amistad y concordia S. A. Avío. Adquiriendo la compañía aviadora el derecho de uno solo de los aviados ¿queda libre de toda acción en su contra? Alegato producido por el Lic. José Diego Fernández. México, Tip. económica, 1913. 48 p.

(1)

D. Sangría. La importancia del encabezamiento se destaca por medio de la sangría, la cual consiste en que el encabezamiento queda fuera del cuerpo del asiento determinado número de espacios hacia la izquierda. Las notas y anotaciones se arreglan en forma de párrafo, usando una sangría similar hacia adentro de la línea fijada para la parte principal del asiento:

TOUSSAINT, MANUEL. La catedral y las iglesias de Puebla. México, Ed. Porrúa, 1954. 247 p. 244 láms.  
Bibliografía: p. 47-49.

I. Encabezamientos de autor y título. Están formados por la palabra de orden principal que puede ser: el nombre del autor individual o colectivo; un título modificado o convencional; o el título cuando se trata de obras anónimas, publicaciones periódicas, etc.

A. Encabezamiento de autor. Se considera que el autor es "la persona o entidad corporativa responsable del contenido científico, artístico o literario del libro... el que ha hecho la obra o el inmediatamente responsable de ella. En esta forma, la persona que colecciona y reúne los escritos de varios autores (compilador o editor) puede decirse que es el autor de una colección. Una entidad corporativa se considera como autora de las publicaciones que han aparecido bajo su nombre." (2)

1. Autor personal. Los trabajos de un solo autor generalmente se asientan bajo el apellido o apellidos de éste, seguidos de su nombre o nombres de pila de acuerdo con la costumbre de cada país; en los países de habla española se siguen las siguientes reglas:

Si el autor tiene varios nombres de pila y no los usa al escribir, se omiten en el encabezamiento:

OTHON, MANUEL JOSE. no. OTHON Y VARGAS, MANUEL JOSE BASILIO.

Los apellidos compuestos se asientan bajo el primero, que es el paterno y después el segundo, ya sea que vayan unidos por un guión, una partícula gramatical o que vayan separados:

LOPEZ-PORTILLO Y ROJAS, JOSE. ALESSIO ROBLES, VITO.

Las palabras San, Santo, Santa, etc. que preceden a los apellidos, se consideran como parte integrante del nombre y van colocadas delante del apellido determinando su lugar en el orden alfabético:

SAN BUENAVENTURA, GABRIEL DE

Los artículos y preposiciones deben posponerse:

VAILE-ARIZPE, ARTEMIO DE. VAILE-INCLAN, RAMON DEL

a. Fechas. Las fechas de nacimiento y muerte se omiten en el encabezamiento. Sin embargo, si la fecha del nacimiento del autor ayuda a identificarlo, se añade; puede usarse también la abreviatura "jr." para diferenciar a dos autores, padre e hijo, que lleven el mismo nombre.

b. Títulos de nobleza, gubernamentales, etc.

(1) Títulos que se indican:

Nobles. Se asientan bajo su último título, salvo que sean más conocidos por su título anterior o por su apellido:

ROMERO DE TERREROS Y VINETA, MANUEL, marqués de San Francisco.

SANTILLANA, INIGO LOPEZ DE MENDOZA, marqués de.

Soberanos y gobernantes. Se asientan bajo su nombre de pila, seguido de su número ordinal y del título y nombre del reino:

ALFONSO X, el Sabio, Rey de Castilla.

Los presidentes se asientan bajo el apellido, añadiéndose se la designación de su cargo:

ALEMAN, MIGUEL, Pres. de México.

Santos. Los de la Iglesia primitiva y los de la Edad Media se asientan bajo el nombre, en su forma latina, seguido de la palabra San, Santo, Santa, en español.

Los santos bíblicos se asientan en español:

PEDRO, San, Apóstol.

Los santos nacionales, o que son venerados particularmente en una localidad, se asientan en su idioma de origen:

Los santos conocidos tradicionalmente por su nombre en español, se asientan usando esa forma:

MORO, TOMAS, Santo.

Los santos de los tiempos modernos se asientan bajo el nombre en su idioma de origen:

TERESA DE JESUS, Santa, JUAN DE LA CRUZ, San

Se asientan bajo el apellido los santos conocidos en la historia y en la literatura por sus apellidos:

LOYOLA, IGNACIO DE, San.

Cardenales. Se asientan bajo su apellido seguido del nombre y de la palabra "Cardenal."

Obispos y arzobispos. Se asientan bajo el apellido segui-

do del nombre y de la abreviatura "ob." o "arz."

VALVERDE TELIEZ, ENRIQUE, ob. LEZANA Y BEAUMONT, FRANCISCO JAVIER DE, arz.

Religiosos. Las personas que, al ingresar a alguna orden religiosa, cambian su nombre y con este nuevo nombre firman sus obras, se asientan bajo este nombre religioso:

LUIS DE GRANADA.

Se asientan bajo el apellido los religiosos que lo conservan para sus escritos:

MOLINA, ALONSO DE.

(2) Títulos, nombramientos, etc. que se omiten. Los títulos que generalmente se omiten en el encabezamiento de autor son: tratamiento (Sr., Sra.); títulos eclesiásticos y títulos gubernamentales menores (reverendo, señor, diputado); títulos militares y navales (general, mayor); títulos académicos y profesionales (profesor, doctor).

c. Obras anónimas. El bibliógrafo ha de tratar de identificar al autor de la obra, valiéndose para ello de las referencias que pueda hallar en la propia obra o en los repertorios bibliográficos. Si se descubre el nombre del autor, se hace el asiento bajo ese nombre, entre corchetes. Puede hacerse en el índice, si lo hay, o en el cuerpo de la bibliografía, una referencia del título de la obra al nombre del autor. Cuando el nombre del autor permanece desconocido, se asienta bajo el título.

En el encabezamiento de estos asientos no se usa la palabra "anónimo" o "anón.", ya que su uso supondría un conjunto de obras que no tienen ninguna relación entre sí y sería mayor la dificultad de identificarlas:

A los verdaderos patriotas de los Estados Unidos Mexicanos. [Guadalajara, Imp. de Gobierno en Palacio á cargo de C. J. M. Brambila, 1829] [3] p.

d. Seudónimos. Las obras amparadas por un seudónimo se asientan bajo el nombre del autor, escrito entre corchetes, cuando se conoce ese nombre. El seudónimo se indica en la mención de autor:

[FERNANDEZ DE LIZARDI, JOSE JOAQUIN] El Periquillo Sarniento, por el Pensador mexicano [seud.] 1 ed. de Blanquel, correg., illus. con notas, y adornada con 56 láms. finas. Mexico, Blanquel, 1865. 4 t. en 2 v. illus.

"Ligeros apuntes para la biografía del Pensador mexicano":

v. 1, p. [iii]-xi.

"Apología del Periquillo Sarniento": v. 1, p. xi-xxi.

"Pequeño vocabulario de las voces principales ó de origen mexicano": v. 4, p. 238-244.

En cambio, esta clase de obras se asientan bajo el seudónimo cuando:

1. El autor desea que su nombre no se dé a la publicidad.
2. Es mejor conocido el seudónimo que el nombre verdadero.
3. Se desconoce el nombre verdadero.

En el índice, se hace referencia del seudónimo al nombre verdadero, o viceversa, según sea el caso. Si no hay índice, la referencia aparece en el cuerpo de la bibliografía:

FERNANDEZ DE AVELLANEDA, ALONSO, seud. El Quijote apócrifo. Ed. cuidadosamente cotejada con la original, publ. en Tarragona en 1614. Barcelona, Libr. científico-literaria, Toledano López, 1905. 302 p.

Con reproducciones facsimilares de las portadas de la primera edición (publicada en Tarragona, 1614 con el título de Segundo tomo del Ingenioso hidalgo don Quixote de la Mancha) y de la edición de Madrid de 1732.

FIDEL, seud. Véase PRINYO, GUILLERMO.

FERNANDEZ, MANUEL FELIX. Véase VICTORIA, GUADALUPE, seud.

Si en la obra aparecen tanto el nombre como el seudónimo, se indican los dos en la mención de autor:

YYARZA SOLANA, SATURNINO. Lola España y la Guerra Santa del Caudillo /por/ Saturnino Yyarza Solana (Sanromán de Mioño) México, Botas, 1951.

e. Mujeres casadas. Los apellidos de las mujeres casadas están formados del apellido de solteras, la preposición de, y el apellido del esposo. Sus obras se asientan bajo el apellido de solteras seguido del del esposo:

CAMARILO DE PEREYRA, MARIA ENRIQUETA.

f. Formas diversas del nombre del autor. Cuando la forma del nombre del autor hallada en la portada de una publicación difiere notablemente de la seleccionada para el encabezamiento, se repite la primera en la mención de autor. Si un apellido antiguo se encuentra con diversa ortografía, se adopta la forma más correcta o más común en el uso moderno. Las variantes de los nombres que no fueron seleccionadas para usarse en el encabezamiento se asientan cuidadosamente en el índice como referencias:

JARAMILLO DE BOCANEGRA, MARCOS. Singular grandeza del nuevo thaumaturgo, S. Antonio de Padua. Sermón, que en su día 13. de Junio del año de 1731. en el Hospicio de Religiosos Observantes de N. P. S. Francisco de la Villa de Zamora, predicó el R. P. Fr. Marcos Xaramillo de Vocanegra... México, Herederos de la vda. de Francisco Rodríguez Imercio, en la Puente de Palacio, 1732. 24 p.

g. Editor, compilador. Cuando la relación de un editor o compilador con una publicación es tan notable que pueda ser considerado como el inmediatamente responsable de la obra, su nombre constituye el en-

cabezamiento de autor y va seguido de la designación apropiada: ed., comp.

CASTRO LEAL, ANTONIO, ed. Las cien mejores poesías líricas mexicanas. 4 ed. México, Ed. Porrúa, 1953. 306 p. (Colec. de escritores mexicanos, 70)

FERNANDEZ DEL CASTILLO, FRANCISCO, comp. Tres conquistadores y pobladores de la Nueva España: Cristóbal Martín Millán de Gamboa, Andrés de Tapia, Jerónimo López; versión paleográfica, notas e índice alfabético por Francisco Fernández del Castillo. México, Tall. gráf. de la nación, 1927. 359 p. ilus. (Publicaciones del Archivo General de la Nación, t. XII)

A la cabeza de la portada: Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de Gobernación.

Sin embargo, las colecciones generalmente se asientan bajo el título:

(1) Si la responsabilidad del editor o editores parece ser de poca importancia.

10 poemas a España de poetas mexicanos. Pról. de Roque Nieto Peña. México, Eds. internacionales, 1950. 57 p.

(2) Si no aparecen sus nombres de manera prominente en la publicación.

(3) Si se sabe que la obra es citada generalmente por el título.

(4) Si hay cambios frecuentes de editor. El asiento de título se prefiere para cualquier publicación periódica porque se supone que el editor va a cambiar:

Directorio y guía comercial /de México/ 1+ 1951+ México.

h. Coautores. Cuando la obra tiene dos o tres coautores o colaboradores, se los nombra en el encabezamiento de autor. Se asientan en el orden en que aparecen en la portada de la publicación, aunque sólo se invierte el nombre del primero:

LOPEZ, ELPIDIO y JORGE CASAHONDA. Geografía de México, para uso de las escuelas primarias; redactada bajo la supervisión de la Comisión Editora Popular de la S. E. P. 2 ed. México, Eds. encuadernables El Nacional, 1940. 109 p. ilus. (Bibl. del maestro. [v. 7])

Pero si el encabezamiento va a repetirse en forma de guión, sólo se indica el nombre del primero de los autores en dicho encabezamiento, los otros nombres aparecen en la mención de autor:

PUENTE Y FLORES, ARTURO. Principios de derecho. 9 ed. [México] Banca y comercio [1953] 386 p.

----- Derecho mercantil por Arturo Puente y F. y Octavio Calvo Marroquín. 8 ed. [México] Banca y comercio [1953] 430 p.

Si más de tres autores son responsables de una publicación, el asiento se encabeza bajo el nombre del que tenga mayor responsabilidad en la obra, seguido de la expresión "y otros", o tres puntos suspensivos. A juicio del bibliógrafo queda indicar en la mención de autor los nombres omitidos en el encabezamiento. Estos nombres pueden aparecer en el índice para beneficio de aquellos lectores que conozcan el libro por el nombre de otro de los autores y no del mencionado en el encabezamiento. Se omiten los nombres de los colaboradores secundarios.

Generalmente los nombres de los colaboradores, aparte del mencionado en el encabezamiento, no se asientan alfabéticamente en el cuerpo de la bibliografía, ni como asiento duplicado, ni como referencia. Se considera suficiente el asiento del índice.

Quando la obra está escrita por dos o tres autores corporativos, se asienta bajo el nombre del que aparezca mencionado en primer lugar en la portada. Si el bibliógrafo desea incluir los demás nombres los puede citar en la mención de autor o en una nota o anotación:

SOCIEDAD DE ARQUITECTOS MEXICANOS, MEXICO. 4000 años de arquitectura mexicana. México, Libreros mexicanos unidos [c1956] 330 p. illus.

Publicado en unión del Colegio Nacional de Arquitectos de México.

Texto en español, inglés, francés y alemán.

2. Autores corporativos. Son grupos de personas organizadas en forma permanente o periódica para la consecución de un fin determinado o para actuar por una causa común. Pueden ser de carácter gubernamental, industrial, cultural, de negocios, etc.

Los gobiernos y sus dependencias oficiales, las instituciones, las conferencias, los organismos misceláneos, etc. se consideran como los autores de las obras publicadas por o dimanadas de ellos. Por eso estas obras se asientan bajo el nombre de la organización responsable. En ocasiones los departamentos subordinados de estas entidades corporativas son los autores, en cuyo caso los nombres de dichos departamentos constituyen una subdivisión importante del asiento de autor.

a. Abreviaturas. Generalmente los nombres de autores corporativos se escriben completos.

Los nombres geográficos se escriben en la forma tradicional española:

AUSTRIA. FLORENCIA.

Es preferible emplear el nombre característico del país en cuestión, no su denominación completa oficial, ya que ésta es a veces difícil de recordar para el público en general.

MEXICO. no ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

Quando el nombre geográfico empieza por un artículo, se conserva éste en el encabezamiento:

## LA PAZ, BOLIVIA.

Los nombres de las ciudades, distritos y municipios mexicanos usados como encabezamientos van seguidos del nombre del Estado, en forma abreviada:

## GUADALAJARA, JAL.

Cuando pertenezcan estos nombres a otros países, van seguidos del nombre del país:

## GUAYAQUIL, ECUADOR.

Los nombres de los Estados de México, no van seguidos de la palabra México:

## NUEVO LEON.

Los nombres de los Estados o provincias extranjeros van seguidos del nombre del país:

## ATACAMA, CHILE.

Cuando las capitales de las naciones son bien conocidas no es necesario que vayan seguidas del nombre del país:

## MADRID.

En el caso de que existan provincias, estados, ciudades, etc. con el mismo nombre, ha de hacerse, entre paréntesis, la especificación de la clase particular de división política o administrativa, para evitar errores:

MEXICO  
 MEXICO (Edo.)  
 MEXICO (D. F.)  
 MEXICO (ciudad)

Cuando el nombre de un estado o ciudad pueda llevar a confusiones con homónimos de otros países, es conveniente aclarar el encabezamiento, agregándole el nombre del país y la indicación, entre paréntesis, de la clase de división política o administrativa:

CORDOBA, ARGENTINA (ciudad)  
 CORDOBA, ARGENTINA (provincia)  
 CORDOBA, ESPAÑA (ciudad)  
 CORDOBA, ESPAÑA (provincia)  
 CORDOBA, VER.

La palabra Departamento no se abrevia en el subencabezamiento de autor corporativo:

## MEXICO. DEPARTAMENTO DE COMERCIO INTERIOR.

b. Clases de autores corporativos. Por lo que respecta a los encabezamientos de autor corporativo han de estudiarse por una parte las

reglas que se refieren a los gobiernos y dependencias oficiales, por otra, las que tratan de las instituciones y por último, las reglas relativas a entidades diversas.

(1) Gobiernos y dependencias oficiales. Estos términos indican los organismos gubernamentales indispensables para llevar al cabo las funciones ejecutivas, legislativas, judiciales y administrativas de un país.

En la sección de publicaciones oficiales aparecen las normas para asentarlos. Sin embargo, debe hacerse notar que en el caso de que las instituciones, sostenidas y dirigidas por los gobiernos o de propiedad de éstos, no desempeñen principal o exclusivamente funciones administrativas en un departamento, no se asientan como subencabezamientos del gobierno sino que son tratadas de acuerdo con las reglas que rigen a las instituciones.

(2) Instituciones. No hay dificultad por lo que se refiere a los encabezamientos de las publicaciones oficiales, pero sí la hay cuando se trata de los encabezamientos de las publicaciones de sociedades e institutos.

Tanto el código de la American Library Association, en sus ediciones de 1908 y 1949, como el de la Biblioteca Apostólica Vaticana, establecen distintas reglas para asentar las publicaciones de las sociedades y las de los institutos, y aconsejan que las primeras se asienten bajo la denominación actual o más reciente de la sociedad y las segundas, bajo el nombre del lugar geográfico de la sede del instituto y el nombre de éste como subencabezamiento.

Sin embargo, la distinción entre sociedades e institutos desde el punto de vista bibliográfico es difícil en la práctica. Cuando esos códigos señalan que "estas entidades se tratan como institutos o sociedades según la naturaleza intrínseca de su organización", reconocen inmediatamente que muchas palabras, como academia, ateneo, instituto, colegio, etc., se aplican tanto a unos como a otros.

Una academia designa tanto una corporación docta que persigue fines de altos estudios e investigación, como un centro de enseñanza. De allí que habría que estudiar "la naturaleza intrínseca de su organización", es decir, los fines que persigue. Para ello sería necesario conocer las actas de su fundación o estatutos.

Los códigos de la A. L. A. y del Vaticano diferencian los institutos diciendo que necesitan de "una planta con edificio, aparatos, etc.", para el desempeño de sus funciones; sin embargo, en la actualidad tanto los institutos como las sociedades cuentan con locales propios, instalaciones, oficinas, etc.

De lo expuesto se desprende que es difícil, tanto para el bibliógrafo como para el lector, saber cuándo se trata de una sociedad y cuándo de un instituto.

Para salvar estos obstáculos que se presentan en la catalogación de obras emanadas de estas entidades corporativas, algunos bibliógrafos han establecido una regla única para institutos y sociedades. (3)

Esta política se sigue en países como Argentina, India, Chile y en México, la ha adoptado la Biblioteca Central de la Universidad Nacional, la Comisión Nacional de Energía Nuclear, la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

Esta nueva tendencia indica que las entidades corporativas, como las personas, son generalmente conocidas por sus nombres y por ello es conveniente asentarlas directamente bajo ellos. Esta solución me parece aconsejable pues tiende a simplificar en forma lógica y práctica el problema del asiento bibliográfico de sociedades e institutos.

En esta forma, las entidades corporativas se asientan bajo la primera palabra, que no sea artículo, de su nombre actual o más reciente. Si el nombre del lugar en que se halla establecida no forma parte integrante del nombre de la entidad, se añade al encabezamiento, después de coma:

ASOCIACION DE UNIVERSITARIAS MEXICANAS, MEXICO (D. F.)  
 ACADEMIA COSTARRICENSE DE LA LENGUA, SAN JOSE.  
 BIBLIOTECA NACIONAL, MEXICO  
 INSTITUTO NACIONAL INSIGNISTA, MEXICO.  
 INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES, MEXICO

Las publicaciones de sociedades internacionales que tienen nombres oficiales en varios idiomas, se asientan bajo el nombre en español, si éste es usado oficialmente; si no es así, se usa el nombre más generalizado:

CRUZ ROJA.

Los adjetivos iniciales que denotan un privilegio pontificio, real, imperial no se toman en cuenta:

ACADEMIA ESPAÑOLA, MADRID. no REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

### (3) Entidades diversas.

(a) Congresos y conferencias. Son organismos con una organización administrativa que por regla general no es permanente. Los acuerdos, actas, convenios y otros trabajos de los congresos y conferencias efectuados con objeto de fomentar el entendimiento internacional o adoptar pactos y tratados, se asientan bajo el nombre de la conferencia. Se indica el nombre del lugar de la reunión, seguido de la fecha:

CONFERENCIA INTERAMERICANA SOBRE PROBLEMAS DE LA GUERRA Y DE LA PAZ,  
 MEXICO, 1945.

Las conferencias o congresos, incluyendo los que tienen lugar con objeto de negociar la paz entre naciones beligerantes, se asientan bajo el nombre por el que son conocidos comúnmente; pero si no tienen un nombre especial, se asientan bajo el del lugar donde fueron celebrados:

PARIS. CONFERENCIA DE LA PAZ, 1919.

Las reglas para asentar los textos de los tratados oficiales se incluyen en la sección de publicaciones oficiales.

(b) Reuniones internacionales (no oficiales). Las conferencias y congresos de carácter internacional, pero no oficial, se asientan preferentemente bajo su nombre en español, si esta forma del nombre es usada en las publicaciones de la reunión; en caso contrario, se usa el nombre en el idioma en que se haya escrito la mayor parte de las publicaciones. El lugar o lugares y el año de la reunión se incluyen en el encabezamiento de una conferencia que haya tenido lugar sólo una vez:

CONFERENCIA INTERNACIONAL DE ARTISTAS, VENEZIA, 1952.

Si la reunión se efectúa varias veces, el encabezamiento incluye el número, lugar y año de la reunión:

CONFERENCIA INTERNACIONAL AMERICANA. 2º. MEXICO, 1902.

(c) Congresos nacionales. Se asientan bajo su nombre en el idioma del país, seguido del número, nombre del lugar donde se celebraron y la fecha:

CONGRESO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES. 2º. MEXICO, 1945.

Cuando no puede averiguarse el nombre de la reunión, se asienta bajo el nombre del lugar donde se llevó al cabo, seguido de un nombre que señale el carácter de la reunión.

(d) Comités y comisiones. Un comité o una comisión, ya sea internacional, nacional o local, se asienta bajo su nombre; se añade el nombre del lugar de su oficina general sólo cuando sea necesario para su identificación:

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD.

COMISION MEXICO-AMERICANA PARA LA ERRADICACION DE LA FIEBRE AFTOSA.

Los nombres de los comités y comisiones designados por una entidad corporativa para desempeñar determinadas funciones se asientan como subencabezamiento bajo el nombre de la entidad:

COMISION NACIONAL NORTEAMERICANA DE COOPERACION INTELECTUAL INTERNACIONAL. COMISION PARA EL ESTUDIO DE LOS DERECHOS DEL AUTOR.

(e) Razones sociales y entidades mercantiles. Las razones sociales y entidades mercantiles se asientan bajo su nombre corporativo. Las iniciales "S. A." se añaden cuando forman parte de este nombre corporativo:

TELEFONOS DE MEXICO, S. A.

La palabra "Compañía" no se abrevia en el nombre corporativo de una razón social:

COMPAÑIA FUNDIDORA DE FIERRO Y ACERO DE MONTERREY, S. A.

B. Encabezamiento de título. El título de la obra puede usarse como encabezamiento bajo las siguientes circunstancias:

1. Se desconoce el autor; este es el caso de una obra *nónima* cu-

yo autor no ha sido establecido.

2. Una colección, formada de obras de varios autores, tiene un título distintivo que se usa para identificarla, y el editor tiene un papel poco importante en la creación de la colección.

3. El editor de una publicación periódica puede cambiar, en tanto que el título se conserva, por lo que la forma más segura para identificar la obra es dicho título.

4. En la obra participan numerosas personas, ninguna de las cuales se destaca como la responsable principal del libro, el cual, por ello mismo, es más conocido por su título.

El material que comúnmente se asienta bajo el título comprende diccionarios, enciclopedias, almanaques, periódicos, revistas, anuarios y directorios. Sin embargo, hay que hacer notar que el nombre de un editor o compilador se prefiere al título como asiento principal, si esa persona es lo suficientemente importante, en relación con la publicación, para ser considerada responsable de ella:

Directorio general de la República mexicana. v. 1+ 1938+ [México]

A la cabeza de la portada: Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio e Industria de los Estados Unidos Mexicanos.

Los mexicanos pintados por sí mismos; obra escrita por una sociedad de literatos y reproducida en facsímil por la Biblioteca Nacional de México. La ed. orig. fué hecha en la casa de M. Murguía, portal del Aguila de oro, en 1855. México, Biblioteca Nacional, 1935. 290 p. ilus. (Eds. facsimilares de la Biblioteca Nacional [27])

Romancero de la Guerra de Independencia, por Manuel Acuña, Vicente Rivalpalacio, José Rosas Moreno... México, V. Agüeros, 1910. 2 v. "Prólogo" firmado: V. A. [i. e. Victoriano Agüeros]

Revista mexicana de física.

Enciclopedia yucatanense, conmemorativa del IV centenario de Mérida y Valladolid (Yucatán) Publ. bajo la dir. de Carlos A. Echánove Trujillo. México, Ed. of. del Gobierno de Yucatán, 1944-47. 8 v. ilus.

Incluye bibliografías.

GARCIA BACCA, JUAN DAVID, ed. Antología del pensamiento filosófico en Colombia, de 1647 a 1761. Selec. de manuscritos, textos, traducciones. Bogotá, Imp. Nacional, 1955. 362 p. ilus. (Bibl. de la Presidencia de Colombia, 21)

II. Cuerpo del asiento. Una vez establecido el encabezamiento, el siguiente problema lo constituye la descripción básica de la obra; esta descripción se proporciona en el cuerpo del asiento, el cual está integrado por los elementos señalados a continuación:

A. Título de la obra. Se transcribe el título con las palabras de la portada, teniendo cuidado de hacerlo con toda exactitud y conservando la ortografía original.

1. Títulos en más de un idioma. Si la portada lleva el título en dos o más idiomas, se transcribe el primero de los títulos y también el título en español si aparece en la portada. En una nota suplementaria se indican los diferentes idiomas en que está escrito el texto:

CARREÑO, ALBERTO MARIA. Páginas de historia mexicana. (Pages of Mexican history) México, Eds. Victoria, 1936. 362 p. ilus. (Su colec. de obras diversas, v. 3)  
Español e inglés.

2. Títulos abreviados. Cuando el título sea largo o prolijo puede abreviarse, eliminando las partes superfluas o menos importantes, excepto en el caso de la bibliografía descriptiva que generalmente indica las características materiales de los ejemplares de libros raros.

La primera o primeras palabras del título se omiten sólo cuando al hacerlo se da mayor claridad al asunto, pero hay que recordar que el texto transcrito debe ser siempre inteligible y gramaticalmente correcto. Las partes omitidas, salvo el artículo inicial, se indicarán con puntos suspensivos:

Portada:

Las obras de Alfonso Reyes.

Asiento bibliográfico:

REYES, ALFONSO. Obras.

RIVA PALACIO, VICENTE, ed. Resumen integral de México a través de los siglos; historia general y completa... desde la antigüedad más remota hasta el establecimiento del gobierno de Juárez en la ciudad de México. Realizó el resumen Florentino M. Torner. México, Cía. gral. de eds. /1951-52/ 5 v. ilus.

3. Adiciones al título. Pueden hacerse adiciones al título en el idioma de éste, de ser necesaria una explicación y si se pueden tomar de la misma obra frases cortas que lo aclaren. Estas informaciones añadidas se ponen entre corchetes, pero si son muy extensas es preferible incorporarlas como notas:

MEXICO. TRATADOS, ETC. 1837-1841 (BUSTAMANTE) Convencion /entre esta república y el reino de Francia/ /México? 1840/ /3/ p.

A la cabeza de la portada: Ministerio de Relaciones Exteriores. El Exmo. Sr. Presidente de la República se ha servido dirigirme el decreto que sigue...

Convención firmada en Veracruz, el 9 de marzo de 1839.

Texto de la convención en español y francés a dos columnas.

4. Títulos compuestos por el bibliógrafo. Si el bibliógrafo debe redactar un título, lo hará exponiendo la índole y alcance del contenido de la obra tan brevemente como sea posible. El título irá entre corchetes:

MEXICO. LEYES, DECRETOS, ETC. /Ley de dotación del fondo municipal de México/ /México? 1862/ /40 p.

A la cabeza de la p. /1/: Ministerio de Relaciones Exteriores y Gobernación.

## MEXICO, LEYES, DECRETOS, ETC. (cont.)

El texto empieza: El C. Presidente constitucional de la República se ha servido dirigirme el decreto que sigue: "Benito Juárez, Presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, á sus habitantes, sabed: Que teniendo en consideración que la ley vigente sobre dotación del fondo municipal de esta capital, es la de 3 de octubre de 1853... se reforma la espresada dotación del fondo..."

Ley del 31 de marzo de 1862.

"Tarifa de los derechos municipales": p. [24]-40.

5. Titulos alternativos. Estos títulos deben conservarse porque, a veces, las obras pueden ser mejor conocidas por ellos:

[FERNANDEZ DE LIZARDI, JOSE JOAQUIN] La educación de las mugeres, ó La Quijotita y su prima. Historia muy cierta con apariencia de novela, escrita por el Pensador mexicano [seud.] 4 ed. México, Recio y Altamirano, 1842. 520 p.

6. Subtítulos. Si un subtítulo aclara la información proporcionada por el título, debe incluirse en el asiento. Se descartan los subtítulos que sean una repetición del título; la información que puedan proporcionar, en este caso, se da en una nota suplementaria:

MARTINEZ, JOSE LUIS. La expresión nacional; letras mexicanas del siglo XIX. México, UNAM, 1955. 306 p. (Serie letras, no. 20)

7. Traducciones. Generalmente no se traducen los títulos si éstos aparecen en alguno de los idiomas europeos más familiares: francés, alemán, italiano, inglés, etc. Sin embargo, si se traduce un título, esta forma va después del original y entre corchetes. El traducir o no los títulos en todas o algunas de las fichas de títulos extranjeros en la misma bibliografía depende de varias circunstancias: el carácter de la compilación, las personas a quienes va dirigida, etc. Por tanto, si es necesario, se incluye en el prefacio una explicación acerca de la política adoptada a este respecto.

B. Mención de autor. Aparece después del título y se descarta siempre que repita la información ya dada en el encabezamiento de autor, pero debe incorporarse bajo las siguientes circunstancias:

1. Si lo exigen la corrección gramatical y la claridad:

LOZANO, ANTONIO DE JESUS. Diccionario razonado de legislación y jurisprudencia mexicanas, por Antonio de J. Lozano... A quien le sirvió de fundamento, base y modelo para formarlo el diccionario que sobre materias análogas españolas escribió Joaquín Escriche. México, J. Ballezá, 1905. 1287 p.

A la cabeza de la portada: Escriche mexicano.

2. Si es necesario añadir los nombres de coautores importantes que han quedado representados por la expresión "y otros" en el encabezamiento de autor:

ROMERO, JAVIER y otros. Ensayo sobre geometría craneana [por] Javier Romero con la colaboración de Fernando Bustamante... México,

ROMERO, JAVIER y otros (cont.)

Inst. Nal. de Antropología e Historia, 1955. 43 p. ilus.

A la cabeza de la portada: Dirección de Investigaciones Antropológicas. Escuela Nacional de Antropología e Historia.

3. Si es preciso incluir un pseudónimo o forma diversa del nombre del autor no usada en el encabezamiento de autor:

HERNANDEZ, PORFIRIO. Recorriendo México a pie y a caballo [por] Porfirio Hernández (Fíguro) México, Stylo, 1951. 654 p.

C. Mención de edición. Al hacer el asiento, ha de mencionarse siempre la edición a que pertenezca la obra. La mención de edición es de primordial importancia para el lector y, por tanto, lo es también para el compilador de una bibliografía. Las diferencias entre las ediciones sucesivas, las probables correcciones y enriquecimiento de las ediciones posteriores, el cambio de énfasis representado por supresiones, son asuntos que afectan de manera vital el valor de la ficha bibliográfica.

La mención de edición va después de la mención de autor o del título, en ausencia de la primera. No se indica la "1 ed." a menos que la obra sea rara o significativa debido a rasgos especiales:

CERVANTES SAAVEDRA, MIGUEL DE. El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha. 1 ed. mejicana, conforme a la de la Real Academia Española, hecha en Madrid en 1782. Además del análisis de dicha Academia, se han añadido las notas críticas y curiosas del señor Pellicer, con hermosas laminas. Mejico, M. Arévalo, 1883. 5 v. ilus.

En una bibliografía sobre un tema de interés actual, se procura asentar la última edición publicada.

1. Forma de la mención de edición. Una edición numerada se representa por el número arábigo correspondiente seguido de la abreviatura "ed."

2 ed.; 3 ed.; 4 ed.

Si la edición no está numerada, pero lleva palabras descriptivas, se usan éstas en forma abreviada, de ser posible:

ed. rev. y correg.

Cuando los volúmenes que forman una obra varían en edición entre sí, se dan las fechas de edición en una nota:

ed. varía: v. 1, 3 ed., v. 2 y 3, 4 ed.

2. Ediciones sucesivas. Si se citan las ediciones sucesivas de una obra en la misma bibliografía, se consideran como fichas separadas y se ordenan después de la ficha de la edición a la que primero se hizo referencia. El orden para asentar las ediciones sucesivas puede ser cronológico a partir de la primera hasta la más reciente, o viceversa. La selección del orden depende del fin que persiga el bibliógrafo, fin que determina la importancia relativa que pueda tener el indicar la secuencia

histórica o lo reciente de la revisión de las adiciones. No se repiten el encabezamiento de autor ni el título antes de la mención de edición, en caso de que haya ediciones sucesivas. Se usan dos series de guiones en sustitución del encabezamiento de autor y del título. Los otros detalles se dan en la forma acostumbrada:

MENENDEZ PIDAL, RAMON. Manual de gramática histórica española. 8 ed.  
Madrid, Espasa-Calpe, 1949. 369 p.

----- 9 ed. Madrid, Espasa-Calpe, 1952. 369 p.

El bibliógrafo, por razones de claridad y de economía de espacio, puede preferir incorporar la información relativa a las diferentes ediciones de una obra en una nota:

Una segunda ed. (1937, 710 p.) y una tercera ed. (1938, 725 p.) fueron publicadas también por Botas.

D. Pie de imprenta. El pie de imprenta comprende regularmente tres elementos: lugar, editor y fecha, y es importante por varias razones. No sólo sirve para identificar la edición, sino que indica el lugar donde pueden conseguirse ejemplares si la edición no está agotada. La fecha de publicación muestra lo moderno de la obra en relación con el tema de la bibliografía. El lugar de publicación, sobre todo si no se trata de una casa editora grande, puede indicar un probable punto de vista local del autor. El nombre del editor puede señalar también un punto de vista o parcialidad (especialmente si el editor es una institución) o puede garantizar la calidad ya sea del asunto o de la parte material de la obra. Cuando no se conocen el lugar de publicación ni el editor, pueden usarse el lugar de impresión y el nombre del impresor si se los considera útiles para identificar y localizar la obra.

1. Lugar. El lugar de publicación es el sitio donde está establecida la casa editora. Se indica el nombre de la ciudad en el idioma vernáculo, a menos que se haga necesario el nombre de una región geográfica mayor para dar claridad o distinguir dos lugares iguales:

FERNANDEZ, ROBERTO D. Los gobernantes de México desde don Agustín de Iturbide hasta el Gral. don Plutarco Elías Calles. 2 ed., con la réplica a José Elguero fundada en documentos importantísimos poco conocidos. Sabinas, Coah., "Ed. Cuauhtémoc" [1931] 64, 71 p.

Quando la obra se edite tanto en una localidad extranjera como en el establecimiento de la misma casa editora en México, se indican los nombres de los dos lugares sólo si la localidad extranjera está mencionada en primer lugar en la portada:

NERVO, AMADO. Elevación. Buenos Aires-México, Espasa-Calpe [1942]  
153 p. (Colec. austral, 311)

Pero si el lugar de México está mencionado en primer lugar en la portada, se omite el nombre del lugar extranjero:

ALTAMIRANO, IGNACIO MANUEL. El Zarco; episodio de la vida mexicana en 1861-63. Pról. de Francisco Sosa. 4 ed. México, Espasa-Calpe [1950] 153 p. (Colec. austral, 108)

En la portada dice:

México-Madrid-Buenos Aires.

Si en la obra aparecen dos o más lugares extranjeros como la ubicación de una casa editora, se menciona en el pie de imprenta sólo el primer lugar o el más importante:

GUTIERREZ NAJERA, MANUEL. Sus mejores poesías. Selec. y pról. de Fernando Gutiérrez. Barcelona, Ed. Bruguera, 1955. /123/ p.

2. Editor financiero. Se abrevia tanto como sea posible el nombre del editor financiero. Se suprimen las frases "publicado por" o "publicado para", "y compañía", "e hijos"; el artículo inicial; las iniciales de nombres de pila conocidos y "S. A.", abreviatura de Sociedad Anónima:

UTEHA, UNAM, Botas.

Cuando la obra es publicada por varios editores en un país, en el pie de imprenta se menciona sólo un nombre, seleccionándose el más significativo en relación con la bibliografía. Cuando no es aparente la importancia de uno respecto de otro, se escoge el del editor nombrado en primer lugar:

México, Cultura, 1940.

En la portada dice:

Editoriales Cultura y Polis, S. A.

En el caso de dos editores, uno de México y otro extranjero, en el pie de imprenta se menciona sólo el nombre del editor en México, si ese nombre aparece en primer lugar en la portada. Si el nombre del editor extranjero aparece en primer lugar, se mencionan los dos nombres.

Cuando una obra sea publicada por una casa y distribuida por otra, se mencionan los dos nombres:

México, Ed. Argos; distribuidores exclusivos: Herrero, 1950.

Si la obra consta de varios volúmenes y no todos ellos fueron editados por la misma casa, esta circunstancia se indica en una nota:

JIMENEZ DE ASUA, LUIS. El criminalista. Buenos Aires, La ley, 1941-51. 10 v.

Los v. 9 y 10 fueron editados por: Tip. Argentina.  
Incluye bibliografías.

a. Omisión del nombre del editor financiero. Se omite el nombre del editor financiero cuando la obra aparezca asentada bajo un autor corporativo que sea a la vez responsable de su publicación:

MEXICO, DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA. México en cifras, 1952. /México/ 1953. 1 v. (sin paginar)

Sin embargo, si la publicación es hecha por un departamento de la misma casa editora, o con la colaboración de otros, el encabezamiento de autor ya no nos proporciona toda la información y el pie de imprenta ha de repetir ese nombre e incluir también los otros.

Si el mismo autor y editor se citan en diferentes idiomas, se mencionan las dos formas en el asiento.

b. Mención de la dirección del editor. Las obras publicadas privadamente por un autor, o por un editor no muy conocido, pueden ser difíciles de conseguir, sin datos más específicos que los proporcionados en el pie de imprenta acostumbrado. En estas circunstancias puede mencionarse la calle después del nombre del editor, pero se omite el número de la zona para evitar posibles confusiones entre los números. Las palabras "el autor" sustituyen al nombre del autor como editor, en el pie de imprenta.

3. Fecha. La fecha escrita en letras o números romanos debe transcribirse en cifras arábigas en la ficha bibliográfica. Solamente para los incunables y obras raras se acostumbra consignar la fecha en números romanos, agregando, entre paréntesis, el equivalente en cifras arábigas.

a. Fecha del registro de la propiedad literaria. Tanto la fecha de la portada como la del registro de la propiedad literaria se indican en el pie de imprenta, si difieren entre sí, puesto que la primera indica el momento en que la obra vio la luz y empezó a circular entre el público, y la segunda señala la fecha en que se inscribió la obra en el registro de la propiedad literaria, de acuerdo con las leyes sobre la materia, existentes en los diversos países:

GONZALEZ PEÑA, CARLOS. Historia de la literatura mexicana desde los orígenes hasta nuestros días. 4 ed. México, Ed. Porrúa, 1949  
[c1929/ 454 p.

Si la fecha de la cubierta o del colofón difieren de la portada, se pondrán ambas en la ficha bibliográfica:

PUEBLITA, ARTURO. El país de la tristeza. México, 1945 [cubierta  
1946/ 49 p. (Sus [Obras/ 15)

b. Fechas inclusive. Si una obra de varios volúmenes se ha publicado durante una serie de años, sólo se anotarán en la ficha la fecha más antigua y la más reciente. Dentro del mismo siglo, no se repiten los dos primeros números en fecha inclusive de publicación de una obra en varios volúmenes:

1928-34.

Sin embargo, si los volúmenes de la obra no han aparecido en el orden cronológico indicado por las fechas inclusive dadas en el pie de imprenta, debe indicarse esta irregularidad:

1932-41 [v. 1, 1941]

También puede darse esa información en una nota suplementaria.

Si no aparece fecha de publicación en la obra, y no se puede

fijar con exactitud, se da una fecha aproximada:

- [1812?] fecha probable.
- [ca. 1812] fecha aproximada.
- [181-?] década exacta.
- [181-?] década dudosa.
- [18-?] siglo exacto.
- [s. f.] sin fecha.

Si se sabe que la obra fue realmente distribuida al público en fecha distinta de aquella que aparece en la portada, se indica la verdadera después de la abreviatura "i. e."

1945 [i. e. 1946]

**E. Descripción externa.** En la descripción externa se indica la extensión de la obra en páginas, hojas (texto en un solo lado), o volúmenes, el material ilustrativo importante y el formato, si es necesario. Se trata, pues, de la descripción de la composición material o física del libro.

**1. Paginación.** Se indica cuando se trata de obras en un solo volumen. Generalmente se señala el número de la última página, sin contar las páginas de introducción que llevan números romanos:

246 p. no 4 p. 2 h. ii-x, 246 p.

Si la última página no está numerada, se escribe el número entre corchetes. Cuando la importancia de varias partes del texto esté indicada por su contenido o extensión, se da tanto la paginación de las partes, como la final:

clxi, 710, 93 p.

**2. Paginación complicada.** Las obras con menos de 100 páginas, cuya paginación sea irregular o no estén paginadas, se describen indicando entre corchetes el número total de las páginas. La paginación irregular de obras más extensas se indica dando la paginación total de las partes más grandes y añadiendo entre corchetes el número total de las páginas de las partes restantes:

112, 183 [49] p.  
1 v. (sin paginar)

Las publicaciones en hojas sustituibles, que están destinadas a que se les vayan agregando más, se describen siempre así:

1 v. (hojas sustituibles)

Las obras muy extensas con paginación demasiado complicada para dar una descripción detallada se describen así:

1 v. (pag. varía)

En el último caso puede añadirse una nota en que se explique el carácter de las variantes.

3. Obras con texto en más de un volumen.

a. La mención del número total de volúmenes de una obra va en lugar de la mención de páginas en la obra de un solo volumen:

10 v.

Si los tomos no corresponden a los volúmenes, se indica también:

2 t. en 1 v.

A veces el carácter de la obra, ya sea breve o enciclopédica, queda de manifiesto por el número de páginas de cada volumen. En este caso, se añade la paginación a la mención de volúmenes:

3 v. (148, 153, 169 p.)

Si la obra lleva paginación correlativa, se indica ésta entre paréntesis después del número de volúmenes:

2 v. (512 p.)

b. Si un volumen o una parte de una obra en varios volúmenes se va a asentar en una bibliografía, puede usarse cualquiera de las siguientes formas, de acuerdo con la importancia de la obra respecto de la bibliografía de que se trate:

(1) Cuando se asiente sólo un volumen, se indica antes del pie de imprenta el número y título del volumen. En la descripción externa se indica la paginación del volumen:

RIVA PALACIO, VICENTE, ed. México a través de los siglos... t. 2, "El virreinato, historia de la dominación española en México desde 1521 á 1808." México, J. Ballezá [1887] 930 p. ilus.

(2) Si se describen varios volúmenes, pero no todos los que forman la obra, se indica en la descripción externa el número total de volúmenes de que consta la obra, y en una nota se señalan los volúmenes convenientes:

MENENDEZ PIDAL, RAMON, dir. Historia de España. 2 ed. v. 1+ Madrid, Espasa-Calpe, 1954+

Véase, t. 5, España musulmana hasta la caída del califato de Córdoba (711-1031 de J. C.) y t. 6, España cristiana, comienzo de la reconquista (711-1038)

(3) Cuando se citan todos los volúmenes de una obra que está siendo publicada, se usa un asiento abierto, indicando el número del volumen con un signo de más antes del pie de imprenta, la fecha de publicación del primer volumen también con un signo de más y sin mención de descripción externa:

Enciclopedia ilustrada Cumbre; lo esencial de los conocimientos actuales en forma clara, sustancial y amena. v. 1+ México, Cumbre [1958+

4. Material ilustrativo. Los mapas, retratos, tablas, facsímiles, diagramas, etc. se mencionan en la descripción externa cuando son una característica de la obra, o cuando tienen significado especial para el propósito de la bibliografía. De otro modo el material ilustrativo se describe con la palabra "ilustraciones", usando la abreviatura "ilus."

5. Formato. La medida de una obra no se proporciona, a menos que no pueda ser identificada correctamente en otra forma, o teniendo en cuenta el propósito de la bibliografía.

6. Atlas, planos, etc. que acompañan a volúmenes de texto. Los volúmenes o carpetas de láminas no numerados consecutivamente con los otros volúmenes de la obra, se especifican por separado en la descripción externa:

4 v. y atlas (25 láms.)

Si el atlas o la carpeta tienen un compilador especial o difieren del texto en forma que amerite mayor explicación, se usa la forma de guión empleada para los suplementos:

TAMAYO, JORGE L. Geografía general de México. v. 1+ México, 1949+  
 ----- Atlas geográfico general de México, con cartas físicas, biológicas, demográficas, sociales, económicas y cartogramas. Dibujaron: Francisco Cervantes /y otros/ México, 1949. 24 maps.

7. Abreviaturas. En la descripción externa se usan muchas palabras abreviadas:

v. (volumen); p. (páginas); láms. (láminas); h. (hojas); illus. (ilustraciones); diagr. (diagrama); facs. (facsímil); retrs. (retratos).

IV. Nota de serie. Se entiende por obras en serie "un conjunto de monografías, que generalmente se relacionan entre sí por el tema u otro aspecto, publicadas sucesivamente, por lo general por el mismo editor y con un estilo uniforme, con un título colectivo que generalmente aparece en la parte superior de la portada, o en la cubierta." (4) Por ello la nota de serie indica que una obra forma parte de un conjunto de obras publicadas con un título colectivo; es un dato muy valioso tanto para el lector como para el bibliógrafo, ya que en muchos casos, el solo nombre de la serie representa, por su prestigio, una garantía en favor de la calidad o mérito de la obra. Por otra parte ayuda a identificar y localizar una obra e indica la afinidad de ésta con otras publicaciones sobre el mismo asunto, o asuntos relacionados.

A. Elementos. Una nota de serie puede incluir los siguientes elementos: 1) autor; 2) título; 3) editor importante; 4) número de la obra dentro de la serie; 5) mención de subserie; 6) número de la obra dentro de la subserie.

B. Forma. La nota de serie va entre paréntesis, después de la descripción externa. Se usan números arábigos en lugar de los romanos para indicar el número de la obra dentro de la serie, excepto cuando van juntos dos números y no se distinguen a menos que se conserve la numeración romana para uno de ellos. El número de la obra se indica después del título de la serie, ya sea sin signo de puntuación o después de coma, en

la forma en que mejor se exprese:

La frase "En la cubierta" que se usa para indicar el lugar en que se encuentra la información suministrada, no se incluye en la nota de serie. Los elementos localizados por el bibliógrafo en otra fuente que no sea el mismo libro, se indican entre corchetes.

C. Autor corporativo como autor de la serie, no de la obra. Si la serie tiene un autor corporativo que no es el autor de la obra citada en la bibliografía, se incluye el nombre de la entidad corporativa en la nota de serie en estos dos casos:

1. Forman un todo el nombre del autor y el título en la mención de serie.

LOPEZ ORTIZ, JOSE, ob. La colección conocida con el título "Leyes nuevas" y atribuida a Alfonso X el Sabio. Madrid /Ministerio de Justicia y Consejo Superior de Investigaciones Científicas/ 1945. 70 p. (Publicaciones del Instituto Nacional de Estudios Jurídicos. Serie 1: Publicaciones periódicas, edición especial del Anuario de historia de derecho español, t. 16)  
Notas bibliográficas al pie de las páginas.

2. La serie no puede ser identificada sin el nombre del autor; el nombre de éste último se indica en la forma usada en el encabezamiento de autor, seguido del título:

CARRERA STAMPA, MANUEL. Misiones mexicanas en archivos europeos. México, 1949. 120 p. (Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Comisión de Historia. /Publicación/ 8. Misiones americanas en los archivos europeos, 1)

D. Serie de obras por un autor. Si los volúmenes de la serie son todos del mismo autor personal o corporativo y, por tanto, el asiento aparece encabezado bajo su nombre, no es necesario repetir éste en la mención de serie, sino que se sustituye por un pronombre posesivo:

SIERRA, JUSTO. Prosa literaria: Piedad, Conversaciones del domingo, El ángel del porvenir, Cuentos románticos. Ed. ordenada y anot. por Francisco Monterde. /México/ UNAM, 1948. 599 p. (Sus Obras completas, t. 2)

INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA, MEXICO. Métodos y resultados de la política indigenista en México, por Alfonso Caso /y otros/ México, 1954. 303 p. (Sus Memorias, v. 6)  
Incluye bibliografías.

E. Obras en más de una serie. Si una obra forma parte de más de una serie, una de las cuales es una subserie de la otra, se incluyen ambas en la nota de serie, en segundo lugar la subserie:

IBARRA Y RODRIGUEZ, EDUARDO. España bajo los Austrias. 3 ed. rev. Barcelona, Labor /1955/ 500 p. ilus. (Colec. Labor, no. 466-468. Sección 6: Ciencias históricas)  
Bibliografía: p. /451/-483.

F. Folletos publicados en serie. Los folletos publicados en serie, pero de carácter monográfico en el sentido de que cada uno está dedicado a un tema, se deja al criterio del bibliógrafo asentarlos bajo el autor responsable de la serie, más bien que bajo el autor o el título del folleto. La relación de la obra con la serie de la que es parte, se indica en la nota de serie:

UNESCO. La educación en Italia, por Enzo Petrini. París, 1959. 20 p. (Revista analítica de educación, v. 11, no. 6, jun. 1959)

V. Clave de localización. La clave asignada a una obra para localizarla en determinada biblioteca, se coloca a la derecha, al final de la ficha bibliográfica y no va seguida de punto.

VI. Notas suplementarias. Se usan en una ficha bibliográfica para proporcionar datos que, por lo general, se han localizado en la misma obra, pero que no es posible darlos dentro de los límites de forma fijados para el encabezamiento y el cuerpo del asiento. Esas notas, si son excesivas, tienden a complicar el asiento, lo que lo aparta de la claridad que ha de buscarse siempre. Por ello, el bibliógrafo ha de valorarlas en relación con la importancia que pueden tener para la bibliografía.

Deben ser formuladas de una manera breve, precisa e inteligible. Debe tenerse presente que la utilidad de una bibliografía depende, en gran parte, no precisamente del número de obras que registra, sino de las indicaciones y notas valorativas que la ilustran.

Las notas suplementarias se dividen en dos categorías: notas complementarias y notas críticas.

A. Notas complementarias. Las notas que siguen en cuanto sea posible las formas establecidas y las posiciones fijadas, se conocen como notas complementarias; sirven para aclarar la ficha bibliográfica y facilitan, por tanto, su correcta y fiel interpretación. Son objetivas, descriptivas y sus datos los obtiene el bibliógrafo de la obra misma o de repertorios bibliográficos.

Estas notas complementarias pueden referirse a:

1. La descripción física o material del libro:

SOTO HALL, MAXIMO. De México á Honduras (El viaje de Hernán Cortés)  
San José, Tip. nacional, 1900. 103 p.  
Fotocopia hecha en la Biblioteca Nacional de México en 1959.

2. La especificación de nombres u otros datos que se encuentran a la cabeza de la portada, en la portada o en la cubierta:

OROZCO, JOSE CLEMENTE. Textos de Orozco; con un estudio y un apéndice por Justino Fernández. México, UNAM, 1955. 157 p. ilustr. (Estudios y fuentes del arte en México, 4)

A la cabeza de la portada: Instituto de Investigaciones Estéticas. Universidad Nacional Autónoma de México.

3. La identificación de la obra como disertación académica:

TORRE ALONSO, JAVIER DE LA. La costumbre como fuente del derecho. México, 1952. 57 p.  
Tesis (licenciatura en derecho) - Universidad Nacional Autónoma de México.  
Bibliografía: p. 57.

4. La indicación de parte del contenido o del "contenido" completo de la obra, para ampliar su descripción, con objeto de comprender mejor su alcance:

LOPEZ-PORTILLO Y ROJAS, JOSE. Cuentos completos. Guadalajara, Eds. I. T. G., 1952. 2 v. ilus. (Bibl. jalisciense, 7-8)  
Contenido.- t. 1. Prólogo, datos biográficos, por E. Carballo. Bibliografía de José López Portillo y Rojas, por R. Villaseñor y Villaseñor. Nieves. El primer amor.- t. 2. El Espejo. En diligencia. Adalinda. El arpa. Un pacto con el diablo. La fuga. El brazalete. La suerte del bueno. Los cuentos de López Portillo, por E. Carballo.

5. La mención del nombre de un autor que apareció en el encabezamiento del asiento en forma abreviada o distinta:

ROMERO DE TERREROS Y VINENT, MANUEL, marqués de San Francisco. Un bibliófilo en el Santo Oficio. México, Robredo, 1920. 47 p. ilus.  
A la cabeza de la portada: Marqués de San Francisco.  
"Consultas": p. 47.

ROMERO GIL, HILARION. Prontuario alfabético de legislación y práctica. Lo publica Simon Blanquel, ed. responsable. Mexico, Imp. de la voz de la religion de F. Pomar, 1853. 202 p.  
Nombre completo: Jose Hilarión Romero Gil.

Las características especiales, como bibliografías, traducciones, textos en diferentes idiomas, y otras ediciones, posiblemente con títulos diferentes, pueden indicarse también en las notas:

ROMERO DE TERREROS Y VINENT, MANUEL, marqués de San Francisco. Residencias coloniales de México; 84 ilus. México, Of. impr. de la Sría. de Hacienda, 1918. 84 p. (Monografías mexicanas de arte... dirigidas por J. Enciso [no. 27])  
En la cubierta: Residencias coloniales de la ciudad de México.  
Texto en español, francés e inglés (XI páginas)

Las comillas se usan para encerrar títulos de artículos, capítulos de libros, etc.

MARTINEZ GRACIDA, MANUEL. El rey Cosijoeza y su familia. Reseña histórica y legendaria de los últimos soberanos de Zachiha. México, Of. tip. de la Sría. de Fomento, 1888. 182 p.  
"Catálogo etimológico de las voces indígenas que juegan en esta obra": p. [155]-182.

Los títulos de los libros y de las publicaciones periódicas van en cursiva:

ACADEMIA ESPAÑOLA, MADRID. Diccionario de la lengua española. [18 ed.]

ACADEMIA ESPAÑOLA, MADRID: (cont.)

Madrid [Talls. Espasa-Calpe, 1956] 1370 p.

Publ. con anterioridad con el título: Diccionario de la lengua castellana.

**B. Notas críticas.** Son las que se refieren al mérito de la obra, tanto en lo que respecta al fondo como a la forma; esto es, la doctrina, el plan, el método, el estilo, así como su utilidad para determinado tipo de lectores. Estas notas contienen una apreciación personal, un juicio sobre la calidad o valor intrínseco del libro, y suponen cierta aptitud de creación, cultura y espíritu analítico de parte del bibliógrafo.

No hay forma establecida para redactarlas, por lo que se dejan a juicio de quien las elabora. Puesto que la información que proporcionan varía de un caso a otro, necesariamente prevalece una variedad semejante en la forma que se adopte para dar esa información.

**C. Posición de las notas.** La nota de serie va inmediatamente después de la descripción externa, donde contribuye a identificar la obra. Si se puede reducir a una sola palabra, puede colocarse después de la descripción externa o después de la nota de serie si la hay. Estas notas se refieren a la frecuencia de publicación de la obra y se escriben con minúscula:

"irregular"

"mensual"

El precio de una obra, si se indica, se coloca en el mismo sitio:

"\$40<sup>00</sup>"

Generalmente las otras notas se colocan en lista, empezando en la primera línea abajo de la parte principal del asiento, con cada nota se inicia nuevo párrafo.

El orden de las notas no es obligatorio; excepto que "A la cabeza de la portada" y "encuadernado con" se dan generalmente al principio. La nota de contenido, debido a su extensión, va mejor al final.

**VII. Fichas analíticas.** La catalogación analítica tiene por objeto registrar en fichas bibliográficas independientes, cada una de las partes que integran una obra, a fin de que ese material pueda ser mejor conocido y aprovechado por los lectores de la bibliografía; de allí que esta forma especial de asiento bibliográfico, que sirve no sólo para identificar el trabajo objeto de la catalogación especial, sino también la obra de la que forma parte ese trabajo, sea conocida técnicamente como "analítica" y consiste en asentar la parte seleccionada en primer lugar, mencionando sólo el nombre del autor, si lo hay, y el título. Después, la palabra "En" para señalar la relación de la parte con la obra completa; luego: a) el nombre invertido del autor, el apellido o los apellidos, iniciales en vez de los nombres de pila; b) título breve; c) edición; d) pie de imprenta; e) nota de serie si la hay; f) páginas en que se encuentra la parte, omitiendo la paginación o número de volúmenes de la obra completa.

**A. Publicaciones con varias secciones.**

1. Si la obra incluye contribuciones de varios escritores y tiene paginación única, la parte seleccionada se asienta como lo indica el ejemplo siguiente:

USIGLI, RODOLFO. "El gesticulador." En MAGAÑA ESQUIVEL, A. Teatro mexicano del siglo XX. v. 2. [México] Fondo de Cultura Económica [1956] (Letras mexicanas, 26) p. 351-441.

2. Si la obra de un autor contiene material sobre varios temas, o sobre varios aspectos de un tema, puede ser necesario hacerle ficha analítica a una sección, a un capítulo, a un ensayo de una serie, a una parte numerada, a ciertas páginas sucesivas, o a otra subdivisión. Si la parte no tiene título, se le da un corto título descriptivo que se escribe entre corchetes. El título de la obra completa va precedido de "En su":

JIMENEZ, JUAN RAMON. "Animal de fondo(1949)" En su Libros de poesía. [Madrid] Aguilar [c1957] (Bibl. Premios Nobel) p. [1327-1386]

Si el asiento incluye un subencabezamiento, como MEXICO. LEYES, DECRETOS, ETC., no se aplica esta forma; sino que después de "En" se repite el encabezamiento:

MEXICO. LEYES, DECRETOS, ETC. "Código fiscal de la federación." En MEXICO. LEYES, DECRETOS, ETC. Impuestos del timbre sobre la renta. 10 ed. v. 2. México, Información aduanera, 1957. p. 1069-1240.

Sin embargo, si la obra completa amerita ser incluida, y una parte es, sobre todo, significativa para la bibliografía, no se usa la forma analítica, sino que se pone atención en la parte más importante del libro por medio de una nota:

REYES, ALFONSO. Estudios helénicos. México, El Colegio Nacional, 1957. 224 p.

Véase particularmente "Astronomía y geografía de los griegos", p. 90-102.

B. Artículos en enciclopedias y otras obras no monográficas en varios volúmenes. Un artículo en una enciclopedia, firmado por el escritor o con sus iniciales, se asienta bajo el nombre de éste. Cuando falta la firma o la identificación de las iniciales, el asiento se hace bajo el título del artículo. Se proporciona la siguiente información acerca de la obra: a) título de la enciclopedia; b) mención de edición (si la edición se refiere sólo al volumen citado y no a toda la obra, la mención de edición va después del número del volumen); c) el volumen consultado; d) lugar, editor y fecha del volumen; e) referencia a las páginas en que se encuentra el artículo:

SOSA, F. "Manuel Arce." En GARCIA CUBAS, A. Diccionario geográfico, históico y biográfico de los Estados Unidos Mexicanos. v. 1. México, Antigua Imp. de Murguía, 1888. p. 240.

"Telescopio." En Enciclopedia cultural; científica-literaria-artística. v. 14. México UTEHA [c1958] p. 311-316.

C. Artículos en publicaciones periódicas. El autor y el título de un artículo que apareció en una publicación periódica van seguidos de la

1. Si la obra incluye contribuciones de varios escritores y tiene paginación única, la parte seleccionada se asienta como lo indica el ejemplo siguiente:

USIGLI, RODOLFO. "El gesticulador." En MAGAÑA ESQUIVEL, A. Teatro mexicano del siglo XX. v. 2. [México] Fondo de Cultura Económica [1956] (Letrs mexicanas, 26) p. 351-441.

2. Si la obra de un autor contiene material sobre varios temas, o sobre varios aspectos de un tema, puede ser necesario hacerle ficha analítica a una sección, a un capítulo, a un ensayo de una serie, a una parte numerada, a ciertas páginas sucesivas, o a otra subdivisión. Si la parte no tiene título, se le da un corto título descriptivo que se escribe entre corchetes. El título de la obra completa va precedido de "En su":

JIMENEZ, JUAN RAMON. "Animal de fondo(1949)" En su Libros de poesía. [Madrid] Aguilar [c1957] (Bibl. Premios Nobel) p. [1327-1386]

Si el asiento incluye un subencabezamiento, como MEXICO. LEYES, DECRETOS, ETC., no se aplica esta forma; sino que después de "En" se repite el encabezamiento:

MEXICO. LEYES, DECRETOS, ETC. "Código fiscal de la federación." En MEXICO. LEYES, DECRETOS, ETC. Impuestos del timbre sobre la renta. 10 ed. v. 2. México, Información aduanera, 1957. p. 1069-1240.

Sin embargo, si la obra completa amerita ser incluida, y una parte es, sobre todo, significativa para la bibliografía, no se usa la forma analítica, sino que se pone atención en la parte más importante del libro por medio de una nota:

REYES, ALFONSO. Estudios helénicos. México, El Colegio Nacional, 1957. 224 p.  
Véase particularmente "Astronomía y geografía de los griegos", p. 90-102.

B. Artículos en enciclopedias y otras obras no monográficas en varios volúmenes. Un artículo en una enciclopedia, firmado por el escritor o con sus iniciales, se asienta bajo el nombre de éste. Cuando falta la firma o la identificación de las iniciales, el asiento se hace bajo el título del artículo. Se proporciona la siguiente información acerca de la obra: a) título de la enciclopedia; b) mención de edición (si la edición se refiere sólo al volumen citado y no a toda la obra, la mención de edición va después del número del volumen); c) el volumen consultado; d) lugar, editor y fecha del volumen; e) referencia a las páginas en que se encuentra el artículo:

SOSA, F. "Manuel Arce." En GARCIA CUBAS, A. Diccionario geográfico, histótico y biográfico de los Estados Unidos Mexicanos. v. 1. México, Antigua Imp. de Murguía, 1888. p. 240.

"Telescopio." En Enciclopedia cultural; científica-literaria-artística. v. 14. México UTEHA [c1958] p. 311-316.

C. Artículos en publicaciones periódicas. El autor y el título de un artículo que apareció en una publicación periódica van seguidos de la

palabra "En". El título de la publicación periódica y otros detalles necesarios se dan de acuerdo con las normas que aparecen en la sección de Publicaciones periódicas-Artículos en Publicaciones periódicas.

VIII. Separatas, suplementos, índices. Al estar compilando una bibliografía puede ser necesario añadir al asiento datos que se refieren a una separata, suplemento, etc. Si estos datos son relativamente de poca importancia pueden ser mencionados en una nota suplementaria, por ejemplo:

Tablas de logaritmos y antilogaritmos de valores naturales y de funciones trigonométricas con cuatro decimales (23 p.) publicadas como suplemento e insertadas al final.

Para descripciones más completas, se usa el "guión" abajo del asiento de la obra. Una serie de cinco guiones va en lugar del nombre del autor. Una serie similar de guiones se usa para representar el título.

A. Separatas. La separata o sobretiro de un artículo de una obra mayor se asienta como monografía independiente si no es asequible la publicación original, indicándose la relación que guarda con la obra mayor:

LOPEZ MENDEZ, RICARDO. La imprenta en Yucatán. México, Asociación de Libreros de México, 1939. p. [177]-224. ilus.

Título de la cubierta.

"Sobretiro de la obra IV centenario de la imprenta en México, la primera en América; conferencias sustentadas en su conmemoración."

"Bibliografía": p. 223-224.

Si la obra mayor es asequible, se usa la forma de guión para presentar la separata o sobretiro:

ARCE, DAVID N. "Bibliografía de José Vasconcelos." En BIBLIOTECA NACIONAL; MEXICO. Boletín. 2 época, t. 8, no. 4, oct./dic. 1957:

[31]-44.

----- Separata. México, Biblioteca Nacional, 1958. 22 p.

Rara vez pueden obtenerse los datos completos del pie de imprenta de los sobretiros y no se hacen mayores esfuerzos para conseguirlos. Cuando no se conocen ni el lugar, ni la fecha del sobretiro, se escribe: "s. l." (sin lugar) y "s. f." (sin fecha). No se indica el hecho de que no aparezca el nombre del editor.

B. Suplementos e índices. Pueden asentarse en cualquiera de las dos formas descritas en la sección A. Si el suplemento o el índice tienen un título distintivo, o es responsable de su publicación alguien que no lo sea de la obra general, se da esa información después de la segunda serie de guiones. En los demás casos es suficiente la palabra "Suplemento" o "Índice". Siguen el pie de imprenta y la descripción externa:

[ALONSO DE SAN JUAN] presunto autor. Relacion breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España, siendo comisario general de aquellas partes. Trátanse algunas particularidades de aquella tierra, y dicese su ida á ella y vuelta a España, con algo de lo que en el viaje le aconteció hasta volver á su provincia de Casti-

[ALONSO DE SAN JUAN] presunto autor (cont.)

lla. Escrita por dos religiosos, sus compañeros, el uno de los cuales le acompaña desde España á México, y el otro en todos los demás caminos que hizo y trabajos que pasó. Madrid, Imp. de la vda. de Calero, 1873. 2 v.

----- Índice de la crónica de fray Alonso Ponce [por] Grace Metcalfe. México, 1946. 56-84 p.

----- Índice clasificado [por] Raúl Guerrero. México, Vargas Bea [i. e. Rea/ 1949. 86 p. (Bibl. aportación histórica)

Cuando el suplemento tiene un autor y título diferentes de los de la obra original, y por su naturaleza constituye una monografía separada, se asienta como una obra más en la bibliografía. Puede incluirse una anotación en que se indique su carácter de suplemento.

C. Tiradas. Si las variantes entre las tiradas son tan marcadas que las publicaciones no pueden ser consideradas como ejemplares, pero el título y el texto de ambos siguen siendo los mismos, se asientan como tiradas distintas. Se usan dos series de guiones seguidos de la frase "Otra tirada" y la especificación de los detalles bibliográficos que diferencian las tiradas:

----- Otra tirada.

Ed. en papel de gran tamaño.

D. Referencias localizadas en más de una fuente. Pueden indicarse usando las dos formas descritas en A. Si se usa una nota informal para completar la información dada en el asiento, puede decir:

También publicado en...

El asiento en forma de "guión" va seguido de las indicaciones de edición, pie de imprenta y descripción externa si se hace referencia a una monografía. Cuando se hace referencia a una publicación periódica se dan el título de la revista, volumen, fecha y páginas.

LOPEZ, LUCIO VICENTE. El salto de Azcochinga. Ilus. con xilografías originales de Alberto Nicasio. [Buenos Aires, Sociedad de Bibliófilos Argentinos, 1951/ 30 p. ilus.

"Publicado por primera vez en 'La Nación', el dos de noviembre de 1894, y luego en el año de 1896 en el tomo II de 'La Biblioteca', página 481, cuyo texto se reproduce en esta edición."

E. Reseñas y sumarios. Las referencias a reseñas y sumarios de obras citadas en una bibliografía pueden quedar incorporadas en anotaciones cuando éstas se proporcionan. En caso contrario, se mencionan después del asiento completo de la obra a que se refieren, pero sin la forma de guiones. En lugar de éstos, se escribe la palabra "Reseña" o "Sumario", pero no se usa, como en el caso de una nota, la sangría en la forma de párrafo. Las indicaciones de autor, título, y datos de la publicación van después:

CERNUDA, LUIS. Pensamiento poético en la lírica inglesa (siglo XIX)

México [UNAM/ 1958. 267 p.

Reseña: AYALA, JUAN ANTONIO. "Libros." Armas y letras; revista de la Universidad de Nuevo León. 2 época, año I, no. 4, oct./dic. 1958:96-97.

F. Los asientos sucesivos de obras diferentes del mismo autor (editor, compilador o traductor) personal o corporativo, se arreglan, por lo general, alfabéticamente por el título, pero pueden arreglarse cronológicamente, si ese orden es más conveniente para el propósito de la bibliografía. Después del primer asiento se usa la forma de "guión" en lugar del encabezamiento de autor. Si un nuevo asiento de "guión" aparece al principio de la segunda página, se reemplaza por el encabezamiento completo de autor, y los guiones vuelven a usarse en asientos posteriores:

MARTINEZ, MAXIMINO. Familia de las euforbiáceas del Estado de México. Toluca, 1955. 19 p.

A la cabeza de la portada: Gobierno del Estado de México, Dirección de Agricultura y Ganadería.

----- Familia de las leguminosas del Estado de México. Toluca, 1955. 64 p.

A la cabeza de la portada: Gobierno del Estado de México. Dirección de Agricultura y Ganadería.

La indicación de coautor se omite del encabezamiento de autor que después va a ser sustituido por guiones. La información de coautor se da en el cuerpo del asiento.

Los encabezamientos de autor corporativo, con idénticas partes secundarias, se representan con cinco guiones. Sin embargo, si la parte secundaria cambia, todo el nombre corporativo se repite:

MEXICO. CONGRESO DE LA UNION. CAMARA DE SENADORES. COMISION DE INDUSTRIA. Dictamen de la Comision de Industria consultando la aprobación del contrato para la construcción de un ferrocarril de la ciudad de Puebla a un punto conveniente del Rio Verde. México, Imp. del gobierno en el Ex-arzobispado, 1890. 24 p.

----- Proyecto de ley que reforma y adiciona la que concedió al capitán James B. Eads que pudiera construir un ferrocarril para transportar buques en el istmo de Tehuantepec. México, Imp. del gobierno federal, en Palacio, 1885. 12 p.

Título de la cubierta.

MEXICO. CONGRESO DE LA UNION. CAMARA DE SENADORES. COMISION ESPECIAL DE TEHUANTEPEC. Dictamen... sobre el acuerdo relativo á aprobar las proposiciones de contrato para la apertura de una via de comunicacion inter-oceánica. México, Imp. de V. G. Torres, 1852. 18 p.

Estos asientos de "guión" no se consideran como parte de un asiento sino como asientos independientes, por lo que van numerados uno tras otro.

## II. PUBLICACIONES OFICIALES

El asiento de una publicación oficial presenta los mismos elementos esenciales que el de un libro. Sin embargo, la complejidad de las publicaciones oficiales, debida principalmente a su origen y forma, hace que los encabezamientos de autor sean complicados.

### I. Autor corporativo.

A. Encabezamiento. Las publicaciones oficiales de los países, estados, provincias, municipios, ciudades se asientan bajo el nombre del país, estado, etc.:

MEXICO. El petróleo de México. Recopilación de documentos oficiales del conflicto de orden económico de la industria petrolera, con una introducción que resume sus motivos y consecuencias. México, Gobierno de México, 1940. 925 p. ilus.

"Bibliografía de obras consultadas": p. [869]-872.

B. Subencabezamientos.

1. Secretarías de Estado. Las memorias, informes y demás publicaciones de las Secretarías, Departamentos, Ministerios, etc. se asientan bajo el nombre de la Secretaría, etc. como subencabezamiento del país:

MEXICO. SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES.

2. Administraciones. Los departamentos y direcciones que dependen de una Secretaría, Departamento o Ministerio se asientan como subencabezamiento del país, sin interponer el nombre de la Secretaría u otro organismo superior:

MEXICO. DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA.

Cuando los nombres de estos departamentos y direcciones son tan genéricos que no dan idea suficiente de su carácter, es necesario incluir el nombre de la Secretaría:

MEXICO. SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO. DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD.

3. Informes administrativos. Si la obra es el resultado de actividades oficiales inherentes a la función pública, aunque lleve la firma de un agente administrativo, político o técnico, se considera como publicación oficial, por lo que debe asentarse bajo el nombre del país, estado, etc. y el nombre del autor se indica en la mención de autor:

MEXICO. COMISION DE LIMITES CON GUATEMALA. Informe que el jefe de la Comisión mexicana de límites con Guatemala, C. Manuel E. Pastrana, rinde á la Secretaría de Fomento, sobre los puntos que tocó el ingeniero Alberto Amador en sus "Apuntes críticos acerca de algunas de las operaciones científicas de la Comisión mexicana de límites con Guatemala", leídos por su autor en la primera reunión del presente año, de la Sociedad de Ingenieros y Arquitectos de México. México, Of. tip. de la Sría. de Fomento, 1897. 103 p. ilus.

4. Colecciones de informes. Una colección o serie de informes dirigidos a una oficina gubernamental, por varias personas, se asienta bajo el nombre de la oficina, y en la mención de autor se indican los nombres de los autores.

5. Comisiones y comités gubernamentales. Se asientan como subencabezamientos del nombre del país, del cuerpo legislativo o del departamento correspondiente:

MEXICO. COMITE COORDINADOR DEL LEVANTAMIENTO DE LA CARTA GEOGRAFICA DE LA REPUBLICA MEXICANA.

MEXICO. COMISION GEOGRAFICO-EXPLORADORA

MEXICO. DEPARTAMENTO DE ESTADO MAYOR. COMISION DE HISTORIA.

6. Leyes, decretos, etc. Se asientan con el subencabezamiento Leyes, decretos, etc., después del nombre del país, estado, etc.:

MEXICO. LEYES, DECRETOS, ETC. Código sanitario de los Estados Unidos Mexicanos; antecedentes, ley y reglamento. México /1941/ 39 p.  
Título de la cubierta.

A la cabeza de la portada: Secretaría de la Economía Nacional.

7. Tratados internacionales.

a. Tratados sueltos. Las convenciones y tratados se asientan bajo el nombre de la entidad mencionada en primer lugar en la portada, seguido del subencabezamiento "Tratados, etc." y de las fechas inclusive del reinado o la administración y del nombre del titular en la época en que se firmó el tratado:

MEXICO. TRATADOS, ETC., 1848 (PEÑA Y PEÑA) Tratado de paz, amistad, limites y arreglo definitivo entre la Republica Mexicana y los Estados Unidos de America. Concluido por los plenipotenciarios en Guadalupe Hidalgo el 2 de febrero, ratificado en Washington el 10 de marzo, y en Querétaro el 30 de mayo de 1848. México, Imp. de I. Cumplido, 1848. 55 p.

A la cabeza de la p. 4: Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores.

Texto del tratado en español e inglés.

b. Colecciones de tratados de un país con varios países. Se asientan bajo el nombre del país que participe en todos los tratados, con el subencabezamiento "Tratados, etc."

MEXICO. TRATADOS, ETC. Tratados y convenciones vigentes. México, J. I. Guerrero, succ. de F. Díaz de León, 1904. 524 p.

A la cabeza de la portada: República Mexicana. Secretaría de Relaciones Exteriores.

c. Tratados multilaterales. Los tratados o convenios firmados en reuniones internacionales se asientan bajo el nombre de la conferencia.

8. Embajadas, legaciones, etc. Las publicaciones de las embajadas, consulados y legaciones se asientan bajo el nombre del país representado, seguido del nombre de la oficina que lo representa. Debe incluirse en el encabezamiento el nombre del país en el que se encuentra la embajada; y el nombre de la ciudad, cuando se trate de consulados:

MEXICO. EMBAJADA, ESPAÑA. Hechos y posibilidades comerciales entre México y España. Madrid, Unión poligráfica/ 1934. 99 p. (Cuadernos mexicanos de la Embajada de México en España)

MEXICO. LEGACION. E. U. A. Correspondencia oficial /! de la Legacion mexicana en Washington con el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República y el Departamento de Estado de Washington, sobre la conducta de D. Jesús G. Ortega, 1865-1866. México, Imp. del gobierno, a cargo de J. M. Andoval, 1869.

GUATEMALA. CONSULADO. BARCELONA. Guatemala. Folleto editado por el Consulado general de Guatemala en Barcelona, para el fomento de las relaciones comerciales entre España y la República de Guatemala /noviembre de 1915/ /Barcelona, Sobs. de López Robert, 1915/ 20 p. illus.

Artículos sobre el gobierno, recursos, cultura, comercio, etc., de Guatemala, por varios escritores.

9. Las colecciones de informes a los cuerpos legislativos, proclamas y publicaciones similares de los presidentes, gobernadores, soberanos, etc., que abarquen más de una administración se asientan bajo el nombre del país, estado, etc., seguido de las palabras "Presidente", "Gobernador", etc.:

MEXICO. PRESIDENTE. Informes y manifiestos de los Poderes Ejecutivo y Legislativo de 1821 á 1904. Publicación hecha por J. A. Castellón de orden del señor ministro de Gobernación don Ramón Corral. México, Imp. del gobierno federal, 1905. 3 v.

A la cabeza de la portada: República Mexicana.

Contenido.- I. Mensajes y sus respuestas, desde 28 de septiembre de 1821 hasta 31 de mayo de 1863.- II. Mensajes y sus respuestas, desde el 8 de diciembre de 1867 hasta el 16 de septiembre de 1904.- III. Manifiestos, proclamas é informes, desde el 13 de octubre de 1821 hasta el 30 de noviembre de 1904.

10. Los informes a los cuerpos legislativos, las proclamas, etc., de los presidentes, gobernadores, soberanos, etc., que abarquen una administración se asientan bajo el nombre del país, estado, etc., con el subencabezamiento de "Presidente", "Gobernador" y entre paréntesis el nombre del funcionario:

MEXICO. PRESIDENTE, 1952-1958 (RUIZ CORTINES) Mensaje dirigido a la Nación el día 14 de mayo de 1954. México, Sría. de Gobernación, 1954. 14 p.

#### 11. Cuerpos legislativos.

a. Encabezamiento. Las publicaciones, los informes, los debates, las actas de las sesiones de los cuerpos legislativos se asientan bajo el nombre del país, estado, etc., con el del cuerpo legislativo como subencabezamiento:

MEXICO. CONGRESO DE LA UNION. El oficio que la comision del soberano Congreso presentó a S. M. I., y su contestación. /México, Of. de J. M. Ramos Palomera, 1822/ 8 p.

MEXICO. CONGRESO DE LA UNION. CAMARA DE SENADORES. Acuerdo del Senado, sobre administracion de justicia en el Distrito y territorios. /México, Imp. del Aguila dirigida por J. Ximeno, 1831/ 12 p.

"Dictamen de las comisiones de Justicia y Distrito de la Cámara de Diputados, sobre el anterior acuerdo": p. /8/-12.

MEXICO. CONGRESO DE LA UNION. CAMARA DE DIPUTADOS. Discussion 137 de la credencial del diputado don Luis Cabrera y documentos justificativos. XXVII legislatura. México, 1917. 216 p.

b. Subencabezamientos. Los informes, documentos de un comité o comisión se asientan bajo "México, Congreso de la Unión," con el correspondiente subencabezamiento de "Cámara de Diputados", "Cámara de Senadores" y el nombre del comité o de la comisión:

MEXICO. CONGRESO DE LA UNION. COMISION REVISORA DE TARIFAS. Proyecto de tarifa unida propuesto por las empresas de los ferrocarriles mexicano, interoceanico, central y nacional. Mexico, Imp. de la S. Agrícola Mexicana, 1901. 139 p. (Bibl. del Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana)

MEXICO. CONGRESO DE LA UNION. CAMARA DE SENADORES. COMISION DE HACIENDA. La Comisión de Hacienda consulta que se autorice al Ejecutivo para convertir y consolidar los créditos que se adeuden a las empresas de ferrocarril. Va inserta la iniciativa del secretario de Estado y del despacho de Hacienda. México, Imp. del gobierno federal, en el Ex-arzobispado, 1890. 11 p.

MEXICO. CONGRESO DE LA UNION. CAMARA DE DIPUTADOS. COMISION DE GUERRA. Dictamen y proyecto de ley para el arreglo de la Milicia nacional local, febrero de 1827. Mexico, Imp. del supremo gobierno, en Palacio, 1827. 17 p.

12. Las constituciones se asientan bajo el nombre del país o estado con el subencabezamiento "Constitución":

MEXICO. CONSTITUCION. Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos. Texto vigente. 6 ed. México, Ed. Porrúa, 1957. 98 p. (Leyes y códigos de México)  
En la cubierta: séptima ed.

II. Autor personal. En los siguientes casos las publicaciones se asientan bajo el nombre del autor, compilador, editor, etc.

A. Publicaciones que no tienen carácter administrativo. Los trabajos científicos, discursos y otras publicaciones que no tienen carácter administrativo aunque sean publicados por la oficina de la que depende el autor, compilador, etc.

B. Informes de una persona que no tiene cargo oficial. Los informes dirigidos a una oficina gubernamental por una persona que no tiene ningún cargo oficial.

C. Partes de una publicación periódica que haya sido asentada bajo un encabezamiento oficial.

D. Los discursos y las colecciones de papeles de los presidentes, gobernadores, etc., con excepción de los informes a los cuerpos legislativos, proclamas, etc.:

OBREGON, ALVARO, Pres. de México. Partes oficiales de las batallas de Celaya, 6, 7, 13, 14 y 15 de abril de 1915. El Paso, Tex., Imp. El Paso del Norte [1915] 77 p.

E. Las colecciones generales de tratados internacionales se asientan bajo el nombre del compilador o editor.

III. Coautores. Si más de una oficina es responsable de la publicación se asienta ésta bajo el nombre de la oficina nombrada en primer lugar en la portada. Como los nombres de las otras oficinas a menudo indican la naturaleza del estudio o dan información importante, el bibliógrafo puede incluir esos nombres ya sea en la mención de autor o en una nota. Estos otros nombres aparecerán en el índice.

IV. El cuerpo del asiento. La descripción de una publicación oficial en el cuerpo del asiento sigue los mismos principios que los que rigen la descripción de libros. Sin embargo, ha de ponerse atención en los siguientes elementos:

A. Mención de autor. Cuando el nombre del autor, editor o compilador personal aparece en una publicación que ha sido asentada bajo una oficina gubernamental, se indica el nombre del autor, editor o compilador en la mención de autor. También se indica en este sitio, o en una nota, la rama, sección o unidad que preparó la publicación; se menciona la participación de otra organización, y alguna otra información importante:

MEXICO. LEYES, ETC. Código federal de procedimientos penales de 23 de agosto de 1934, anotado por el Lic. Manuel Andrade. México, Información aduanera de México, 1937. 117 p.

B. Pie de imprenta. Si el nombre de la oficina gubernamental que aparece en el encabezamiento de autor es exactamente el mismo que el del editor, se omite el nombre de éste en el pie de imprenta, ya que se sobreentiende. Sin embargo, si una palabra difiere en cualquiera de los dos nombres, o si en uno se incluye una parte subordinada y en el otro no, se indica el editor.

C. Nota de serie. Cuando una publicación oficial forma parte de más de una serie, se anota cada serie. Una serie subordinada a otra se indica en segundo lugar.

V. Arreglo alfabético. Cuando varios asientos empiezan con la misma palabra, que es el nombre de un lugar, las publicaciones oficiales asentadas bajo el nombre del lugar van después de un nombre de persona y antes de un título:

ESPAÑA, JOSE DE  
 ESPAÑA. LEYES, DECRETOS, ETC.  
España en los destinos de México.

VI. Organismos internacionales. Las publicaciones de las Naciones Unidas, de la UNESCO y de otros organismos internacionales, se asientan de acuerdo con las normas que se siguen para describir las publicaciones oficiales.

A. Encabezamiento. Estas publicaciones se asientan bajo:

NACIONES UNIDAS.  
 UNESCO.

B. Subencabezamientos. Las asambleas, secretarías, consejos, etc. van como subencabezamientos.

C. Idiomas. Cuando el español es una de las lenguas oficiales de estos organismos, se usa este idioma. Si es aparente que una publicación ha aparecido en otros idiomas además del de la edición citada, se indica en las notas.

UNESCO. El acceso a los libros. [París, 1952] 26 p. (La UNESCO y su programa, 9)

NACIONES UNIDAS. DEPARTAMENTO DE ASUNTOS SOCIALES. Informe preliminar sobre la situación social en el mundo, con especial referencia al nivel de vida. Nueva York, 1952. 205 p. (E/CN.5/267/Rev. 1)  
Referencias bibliográficas incluidas en las notas.

### III. PUBLICACIONES PERIODICAS.

Publicaciones periódicas son las que aparecen sucesivamente, por lo general a intervalos regulares, y con la intención de publicarlas indefinidamente. Debido a las características especiales de estas publicaciones, es necesario explicar algunos detalles de la descripción que debe hacerse de ellas en el asiento bibliográfico.

Siempre que sean adaptables las normas para hacer el asiento bibliográfico de las monografías, han de aplicarse a las publicaciones periódicas.

#### I. Publicaciones periódicas en general.

A. Encabezamiento. Las publicaciones periódicas se asientan bajo su último título. Generalmente, esto se aplica también a la publicación periódica de una institución y oficina gubernamental. Sin embargo, si el título de una publicación de una entidad corporativa no es característico, el asiento se hace bajo el autor corporativo. En este caso, si el título encierra el nombre del autor, se omite el nombre en el título del asiento bibliográfico:

INSTITUTO NACIONAL DEL CAFE, CARACAS. Revista.  
ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA, QUITO. Boletín.

Se usa generalmente un título corto, y se omiten los subtítulos a menos que sean necesarios para identificar la publicación o aclarar su alcance:

Veracruz /Revista bimestral de literatura, ciencia y arte/

#### B. Cuerpo del asiento.

##### 1. El número y la fecha del volumen van después del título.

a. Abreviaturas y números. El nombre de los volúmenes y el de los meses se indican en el idioma original, usando las abreviaturas correspondientes. Para los números se usan arábigos:

año 1-3, ene. 1881-oct. 1883.

b. Puntuación. El número del volumen y la fecha van separados por punto y coma, a menos que haya dos o más series de números de volúme-

nes; en este caso, se usan comas para separar volúmenes y fechas, y punto y coma entre las series. Se usa signo de más, tanto después del volumen como de la fecha para indicar que la revista se continúa publicando:

Revista de archivos, bibliotecas y museos. año 1-8, t. 1-8, 1871-78; 2 época, año 9, t. 9, 1883; año 1896; 3 época, año 1-35, t. 1-52, 1897-1931; 4 época, año 1-7, t. 53-59, 1947-53; 5 época, año 1+ 1954+ Madrid.

Frecuencia varía.

Organo del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, 1871-1947.

Título varía: 1896, Boletín de archivos, bibliotecas y museos.

Publicado 1948+ por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Nicolás Antonio de Bibliografía.

2. Pie de imprenta. El pie de imprenta de una publicación periódica consiste del lugar de publicación y editor; pero la fecha se omite si se incluye después del título. Se menciona el último lugar de publicación y el último editor. Si el editor es el mismo que aparece en el título, no se repite en el pie de imprenta. El lugar de publicación de las revistas en idiomas extranjeros se indica en el idioma original.

3. Descripción externa. En caso de que una publicación periódica no se publique más, o de que sólo se citen ciertos volúmenes, se indica el número total de volúmenes después del pie de imprenta. Si una publicación periódica está completa en un volumen se da la paginación. A veces es bueno indicar en una nota el tamaño promedio de los volúmenes, haciendo referencia a un volumen, de preferencia el último, con su paginación. Se describe el material ilustrativo de toda la obra, pero las peculiaridades de algunos volúmenes pueden indicarse en las notas o anotaciones.

C. Las notas. Se dan generalmente en un estilo convencional y se sugiere el siguiente orden:

1. La mención de frecuencia sigue a la descripción externa, si se puede indicar con una sola palabra:

Revista de educación. año 1+ (no. 1+); mar./abr. 1952+ Madrid. mensual.

"Editada por el Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación Nacional."

Si se necesitan más palabras para indicar la frecuencia, se hace uso de una nota:

ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA Y GEOGRAFIA, MEXICO. Memoria. Boletín.  
/México/  
10 nos. por año.

Cuando el título indica la frecuencia, no se necesita repetirlo:

Trimestre de barómetros económicos. no. 1+ jun. 1946+ México.

2. Suspensión de la publicación. Se indica en una nota:

SOCIEDAD DE LENGUA UNIVERSAL. Boletín. año 1+ 1861+ Madrid. mensual.  
Publicación suspendida durante 1864-65.

"¿Ya no se publica?" se usa cuando se duda de que la revista se siga publicando:

Revista chihuahuense; ciencias, letras e información general. t. 1, no. 1-18; abr. 15-dic. 31, 1909. Chihuahua. trimestral.  
¿Ya no se publica?

3. Relación con otra publicación. Generalmente el bibliógrafo ve la necesidad de indicar en una nota la relación entre una publicación periódica y la que la precedió:

Revista colombiana de antropología. v. 1+ jun. 1953+ Bogotá.  
"Reemplaza la antigua Revista del Instituto Etnológico Nacional y el Boletín de Arqueología."  
"Órgano del Instituto Colombiano de Antropología."

Quando la revista se forma con la unión de otras dos, también se indica:

Formada por la unión de... y...

Rara vez es necesario en una bibliografía asentar una publicación periódica que se ha unido a otra, pues es preferible asentar el último título con una nota en que se indique que la antigua publicación periódica se ha unido a esta nueva:

MEXICO. DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA. Boletín. no. 1-<sup>5</sup> México, Imp. y fototipia de la Sría. de Fomento, 1912-14. 5 t. en 3 v. A la cabeza de la portada; no. 1-5; Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de Fomento, Colonización e Industria. Publicación suspendida durante 1914-22. Continuada en 1923, con el Boletín del Departamento de la Estadística Nacional.

4. Relación con una institución. Si una publicación periódica es el órgano de una sociedad o instituto, es importante indicarlo:

Revista de economía. t. 1+ ene/feb. 1937+ México. Irregular, 1937-39; mensual, 1941+ 1937-38 órgano del Sindicato Nacional de Economistas; 1939+ del Frente de Economistas Revolucionarios. Publicación suspendida durante 1940.

5. Variantes en el título. La indicación "El título varía" o "El subtítulo varía" se usa generalmente para evitar dar largas descripciones bibliográficas de cambios de título. Cuando las variantes del título son importantes para la bibliografía se anotan con los volúmenes o fechas:

Revista mexicana de legislación y jurisprudencia. t. 1+ ene. 1935+ México. Título varía: v. 1-4 (1935-36) Revista mexicana de legislación.

6. Variantes en el autor corporativo. Se indican también si se consideran importantes para identificar la publicación o significativas en relación con el tema de la bibliografía. Pueden incluirse las fechas y volúmenes del período en que varió:

Revista de técnica policial y penitenciaria. v. 1+ abr. 1935+ Habana.  
mensual (irregular)

A la cabeza de la portada: República de Cuba.

"Editada por la Secretaría de Gobernación", abr. 1935-abr./jun.  
1938; "por la Secretaría de Justicia", jul. 1938/dic. 1940+

7. Los editores o personas relacionadas de alguna manera con la publicación periódica se mencionan solamente si son importantes para identificar la publicación o si son bastante conocidos en el terreno que abarca la bibliografía:

Revista de historia de Puerto Rico. v. 1+ ago. 1942+ [Mayaguez] irregular.

Directores: 1942+ J. A. Perea, Salvador Perea.

8. Variantes en el pie de imprenta. Generalmente no se indican en una bibliografía a menos que haya un cambio importante en el nombre del editor.

9. Las notas de contenido generalmente ponen de manifiesto características comunes a todos los números.

II. Los números especiales son tratados como monografías, indicando la relación que guardan respecto de los números regulares. Se asientan bajo el título de la publicación periódica a menos que pueda determinarse el autor:

Hoy (México) Hoy; síntesis de sus 14 años de vida, 1937-1951. [México, 1951/ 258 p. illus.

Los índices se mencionan en el asiento de la publicación correspondiente:

Revista de estudios agro-sociales. año 1+ (no. 1+); oct./dic. 1952+  
[Madrid] trimestral.

Publicación del Instituto de Estudios Agrosociales.

Indices:

No. 1-9, 1952-54. I v.

III. Artículos en publicaciones periódicas. Los asientos de los artículos que aparecen en publicaciones periódicas difieren de los de los libros y publicaciones periódicas en que el título de la publicación periódica e información relacionada con amél, ocupan el lugar del pie de imprenta y de la descripción externa.

A. Los elementos se arreglan en el siguiente orden:

1. Autor y título del artículo se asientan de acuerdo con las mismas normas usadas en este caso para los libros.

2. El título de la publicación periódica se da de acuerdo con las normas para encabezar las publicaciones periódicas, salvo cuando el título ha cambiado, se cita el que aparece en la publicación periódica que contiene el artículo. No se abrevian las palabras del título.

3. Lugar de publicación. Se cita, si es necesario como medio de identificación. Generalmente, el lugar se omite si puede ser localizado

fácilmente mediante fuentes de información.

Algunos ejemplos en que no es necesario el nombre del lugar son: a) la publicación periódica es bastante conocida; b) esa información puede producir confusión en lugar de ser una ayuda para el lector en casos de cambios de lugar, y c) el lugar aparece mencionado en el autor o título. Si el lugar se indica en el asiento, se encierra entre paréntesis después del título, y es la ciudad en que se publicó la publicación periódica en que apareció el artículo.

4. Volumen y fecha. El volumen, indicado en forma abreviada, y el número van seguidos de la fecha de edición, que consta de mes, día y año:

Cuadernos hispanoamericanos, revista mensual de cultura hispánica, v. 39, no. 115, jul. 1959:65-78.

Las abreviaturas de las palabras que se usan para los volúmenes y meses en los asientos de artículos que aparecen en publicaciones periódicas, son iguales a las de los asientos de las publicaciones periódicas, ya que se usa el idioma original. Los números se indican en arábigos.

5. Las páginas se indican con números arábigos después de dos puntos sin la letra "p." Si un artículo abarca más de una página, la paginación inclusive se indica sin ninguna omisión en el segundo número:

133-145.

Se prefiere la paginación completa y no el signo + o un equivalente:

22-39, 80-84, 89.

B. Cuándo se usa la palabra "En". Los asientos de los artículos que aparecen en las publicaciones periódicas incluyen la palabra "En" sólo cuando se hace referencia a un artículo en una publicación periódica que está asentada bajo el autor o está en actas, memorias, etc. "En" se escribe antes del autor de la publicación periódica y su uso proporciona una limitación clara entre el artículo y el autor de la publicación periódica en que aquél fue publicado, y elimina toda confusión por lo que toca a dónde termina uno y empieza el otro:

MONTERDE GARCIA ICAZBALCETA, FRANCISCO. "Thomas Mann, el novelista." En BIBLIOTECA NACIONAL, MEXICO. Boletín, 2 época, t. 9, no. 4, oct./dic. 1958:15-19.

C. Puntuación de los elementos que van después del encabezamiento y título del artículo. El encabezamiento de autor corporativo va seguido de un punto; el título, de una coma, o del lugar, si se indica entre paréntesis; el número del volumen, de una coma; el día, de una coma; el año, de dos puntos; los números de las páginas, de un punto. No se usa signo de puntuación inmediatamente después del mes a menos que el nombre esté abreviado:

LOY, RAMON. "Exposiciones." En UNESCO. COMISION CUBANA. Boletín, año 7, no. 12, dic. 1958:15-23.

GARCIA ESTRADA, ARTURO. "Ideas políticas de Ortega y Gasset." Cuadernos hispanoamericanos, v. 38, no. 114, jun. 1959:238-249.

D. Las continuaciones de una referencia en varios números de la misma publicación periódica pueden combinarse pero deben ser claras. Se sugieren las siguientes formas:

1. Paginación continua con artículos en publicaciones sucesivas:

v. 12, jul.-sep. 1952:410-440, 622-654, 738-770; v. 13, feb.-mar. 1953: 31-64, 109-141.

2. Paginación continua de artículos en publicaciones salteadas:

v. 15, jun. 1, jul. 15-ago. 1953:640-642, 709-711, 872, 874-876; v. 16, mar. 15, 1955:67-69.

3. Paginación separada con artículos en números sucesivos:

VALLE, RAFAEL HELIODORO. "Bibliografía sobre don Miguel Hidalgo y Costilla." En BIBLIOTECA NACIONAL, MEXICO. Boletín, 2 época, t. 10, ene./mar. 1959:3-24; abr./jun.:36-56; jul./sep.:12-25.

4. Paginación separada con artículos en números salteados:

v. 11, ago. 5, 1949:7; ago. 26:10; sep. 22:8; v. 13, feb. 7, 1950:6.

IV. Artículos en actas, memorias, anuarios, informes y publicaciones semejantes de carácter periódico se asientan de acuerdo con las reglas generales que rigen los asientos analíticos de libros. Pero, se toman en consideración las adaptaciones que se hacen para asentar las publicaciones periódicas: número de volumen y fecha van después del título; se omite la fecha en el pie de imprenta a menos que difiera de la fecha que va después del título:

GARCIA DE FIGUEROLA, L. C. y E. RAMIREZ. "La radiactividad del batolito de El Pedroso, Sevilla (España)" En CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE LA UTILIZACION DE LA ENERGIA ATOMICA CON FINES PACIFICOS. 2º, GINEBRA, 1958. Actas. v. 2; Primeras materias; 1958. Ginebra. p. 260-275

1. BIBLIOTECA VATICANA. VATICANO. Normas para catalogación de impresos. Ciudad del Vaticano, Bibl. Apostólica Vaticana, 1940. p. 230-243.
2. AMERICAN LIBRARY ASSOCIATION. DIVISION OF CATALOGING AND CLASSIFICATION. A.L.A. cataloging rules for author and title entries. 2d ed. Chicago, American Library Assn., 1949. p. 230
3. BUONOCORE, DOMINGO. Elementos de bibliotecología. 3 ed. Santa Fe (Argentina) Libr. y Ed. Castellví /1952/ p. 303-305.
4. AMERICAN LIBRARY ASSOCIATION. EDITORIAL COMMITTEE. SUBCOMMITTEE ON LIBRARY TERMINOLOGY. A.L.A. glossary of library terms, with a selection of terms in related fields. Chicago, American Library Assn., 1943. p. 52.

## CONCLUSIONES.

Los medios modernos de información dan a conocer en todo el mundo y con gran rapidez, cualquier descubrimiento. Ahora bien, las observaciones e investigaciones que conducen a esos descubrimientos aparecen en publicaciones técnicas, científicas o altamente especializadas, de las cuales el lector tiene conocimiento, muchas veces, sólo a través de las bibliografías. De allí la importancia vital de la bibliografía como valioso auxiliar del trabajo a que se entregan el erudito, el investigador, el maestro, el estudiante, quienes, necesitando conocer todas las obras relacionadas con el tema que les interesa, recurren a la bibliografía como medio de satisfacer ese interés, en poco tiempo y con ahorro de esfuerzo y dinero. La bibliografía constituye un medio para aumentar la eficiencia de los estudios, así como para promover la actividad en todos los campos de la educación, la ciencia y la cultura.

Por todo ello, se comprende el valor de los servicios bibliográficos, esto es, el conjunto de facilidades, procedimientos y recursos que permiten suministrar bibliografías para satisfacer necesidades especiales en fechas determinadas.

Nuestro siglo presencia el buen éxito de la cooperación y del trabajo por equipos, método que se ha aplicado también en el terreno bibliográfico. Bastante lejos estamos del bibliógrafo que trabajaba aislado y con medios, en consecuencia, necesariamente precarios. Hoy en día nos encontramos con que las bibliografías elaboradas por sociedades, academias y diversos tipos de organismos sustituyen, paulatinamente, las realizadas por una sola persona, en forma tal que su elaboración va quedando en manos de grupos de bibliógrafos competentes que laboran bajo una dirección acertada.

En la actualidad, son diversos los organismos internacionales: la Federación Internacional de Documentación, el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual, la UNESCO, la Unión Panamericana, etc. que se han preocupado por resolver los numerosos problemas que presentan la elaboración y publicación de bibliografías.

Y si bien es cierto que dichos organismos internacionales no han logrado proporcionar servicios bibliográficos con regularidad y durante largo tiempo, ni han podido formar una biblioteca general mundial, ni bibliotecas especiales mundiales, también es verdad que han obtenido una mayor cooperación bibliográfica internacional, han estimulado la actividad bibliográfica nacional y han logrado progresos en los procedimientos mecánicos de reproducción a un costo reducido, si se tiene en cuenta el valioso servicio que prestan las bibliografías en el desenvolvimiento cultural, científico y técnico de la humanidad.

Los países que cuentan con servicios bibliográficos más desarrollados son aquéllos en donde existe una más honda preocupación por este aspecto de la vida nacional, ya que ningún país puede vivir aislado completamente y esto se aplica también en el terreno bibliográfico. La situación bibliográfica de cada uno se refleja en la situación bibliográfica mundial. Ya en la conferencia internacional convocada por la UNESCO en 1950 se puso de manifiesto que no es posible la organización de un sistema eficaz de in-

tercambio bibliográfico internacional si antes no se cuenta con servicios bibliográficos nacionales adecuados. En esta forma, se llega a la conclusión de que es indispensable estimular la creación de centros bibliográficos nacionales y la formación de bibliografías nacionales.

Se piensa que, si cada país compila su bibliografía nacional y la mantiene al día, el conjunto de esas bibliografías reunidas formarán la bibliografía mundial que, asimismo, ha de mantenerse constantemente al día.

El impulso tan decidido que se viene dando a la elaboración de las bibliografías nacionales ha hecho que nuestro siglo presencie el apogeo de este tipo de bibliografías en países como Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia; sin embargo, es de lamentarse que otros países no hayan iniciado la tarea o que, si lo han hecho, no le hayan prestado toda la atención que merece este aspecto de la cultura nacional, como factor importante de su desenvolvimiento en todos los órdenes.

Y, debido al importante papel que las bibliografías desempeñan en el desenvolvimiento cultural, científico y técnico de los pueblos, su elaboración es trabajo que se viene encomendando a las bibliotecas nacionales y universitarias. Esta nueva política se ha venido adoptando, a partir de 1952, por varios países. Tales son: Canadá, Finlandia, Noruega, Inglaterra y Suiza.

Son las bibliotecas nacionales, en la mayor parte de los países, las encargadas de recibir las obras, a cuya posesión las autoriza la ley del depósito legal, que exigen a los editores la entrega de determinado número de ejemplares de cada obra publicada. De allí se deduce que si esta ley fuera obedecida estrictamente, las bibliografías nacionales darían periódicamente la cifra de las obras impresas en cada uno; pero, desgraciadamente, no es ésta la realidad, ya que frecuentemente no se cumple dicha ley. Y es precisamente esta falta de control bibliográfico una de las causas que dificultan la compilación de la bibliografía exhaustiva en nuestro país.

El examen detenido que he llevado al cabo para conocer el desarrollo que ha alcanzado la bibliografía en México hasta el presente, me permite referirme a los grandes esfuerzos que se hacen actualmente por resolver este aspecto de la cultura de nuestro país. Sin embargo, a mi juicio, quedan todavía muchos obstáculos por vencer, con objeto de que, una vez eliminados, nuestras compilaciones bibliográficas puedan llegar a prestar toda la utilidad que debe exigirse de esta clase de trabajos. Es por ello, por lo que me permito establecer las siguientes sugerencias, relativas a diversos aspectos del trabajo bibliográfico, que me parecen de vital importancia ya que redundan en beneficio del lector, al facilitar esta etapa de su investigación:

1) Ley del depósito legal. Considero de primordial importancia para contar en México con una bibliografía nacional exhaustiva, el hecho de que se cumpla estrictamente la ley del depósito legal, pues es en esa forma como nuestra Biblioteca Nacional estará en posición de ejercer el control bibliográfico indispensable para elaborar la bibliografía nacional, vivo reflejo de las actividades culturales, científicas y técnicas de nuestro país.

2) Unidad en la elaboración de bibliografías. Me de referirme, ahora, a cuestiones básicas en la elaboración de nuestras bibliografías todas ellas fundamentales, si deseamos que estos trabajos alcancen el ideal de método, técnica, y exactitud por el que se viene luchando incansablemente.

Me parece indispensable, ante todo, uniformar la descripción bibliográfica, el arreglo, la presentación de las fichas, la clasificación, la terminología, las abreviaturas, la transliteración, el grado de perfección y de erudición. Solamente mediante esa uniformidad será posible lograr la precisión, claridad y concisión necesarias para facilitar al lector la forma de documentarse. Por ello, considero necesario que la catalogación y clasificación de las obras que han de incluirse en una bibliografía, sean tareas encomendadas a personas preparadas y competentes y estén basadas en normas establecidas, producto de la experiencia adquirida durante muchos años.

Por otra parte, me parece indicado que, tratándose de bibliografías especiales, se tengan en cuenta las necesidades de los diversos tipos de especialistas a quienes van dirigidas, con objeto de que esas bibliografías incluyan índices y referencias suficientes que envíen, de los términos usados por un grupo de especialistas, a los empleados por otros. Asimismo, con objeto de satisfacer los intereses de personas que hablan idiomas diferentes, considero útil que se estudie la conveniencia de que este tipo de bibliografías presente, además de los títulos originales de las obras, su traducción a otro y otros idiomas, así como las reseñas de dichas obras en los idiomas en que lo exijan las circunstancias.

Considero indicado, también, que estas bibliografías presenten una selección y análisis de los materiales; pues, en esta forma el lector podrá escoger las obras que más le convengan para sus fines.

3) Ampliación de los servicios bibliográficos. Juzgo conveniente, asimismo, desarrollar algunos tipos de bibliografías, a los que hasta ahora no se les ha dado toda la atención que merecen, bibliografías en campos especializados hasta ahora desatendidos. Es necesario registrar algunos tipos de publicaciones que todavía no se incluyen en las compilaciones existentes, pues, de otro modo, la bibliografía especial carece de amplitud, esto es, no abarca adecuadamente el campo que pretende cubrir y, al incluir sólo fuentes principales y pasar por alto materiales difíciles de conseguir, obligan al investigador a consultar otras bibliografías que satisfagan su interés.

Me parece muy útil, además, coordinar los servicios bibliográficos exhaustivos con los especiales; de otra manera, faltando la debida relación entre los diversos servicios bibliográficos, resulta la duplicación de esfuerzos, total o parcial.

4) Fomento de la bibliografía periódica. Por lo que respecta a las bibliografías que mantienen al día la información, uno de los adelantos de nuestra época, me parece indispensable incrementar su elaboración, con objeto de que el lector esté informado constantemente sobre las más recientes publicaciones de nuestras prensas. La elaboración y publicación

de esta clase de trabajos debe hacerse, a mi juicio, con toda rapidez y puntualidad, con objeto de que la información que proporcionen llegue al lector con la oportunidad debida. La bibliografía especial periódica que se publica con años de retraso pierde su razón de ser: proporcionar información al día y constantemente sobre lo que se publica en las diferentes ramas del saber humano.

Al mismo tiempo, considero necesario que estas bibliografías sean acumulativas. Sólo en esta forma el lector no se verá obligado a revisar, una tras otra, varias publicaciones bibliográficas cuando necesite conocer las obras que, sobre el asunto de su incumbencia, se han publicado durante un período de varios años.

5) Reorganización de bibliotecas. He de referirme ahora, a un punto que considero de sumo interés en el terreno bibliográfico. Me parece que un medio importante para llevar al cabo el mejoramiento de los servicios bibliográficos en México, es la buena organización de bibliotecas y centros de Documentación. Es evidente que la organización de los catálogos de las bibliotecas, así como de los catálogos de unión, ha de redundar en beneficio directo de la buena marcha de los servicios bibliográficos, ya que, en esta forma, el bibliotecario preparado y competente esté en posición de proporcionar información bibliográfica, no sólo de obras que se encuentran en su biblioteca, sino en otras cuyos acervos bibliográficos pueden interesar al lector en un momento dado.

Intimamente relacionado con este punto, considero la preparación adecuada que ha de recibir el bibliotecario en nuestros centros de enseñanza, para que esté en situación de ofrecer al lector un servicio bibliográfico satisfactorio.

6) Interrelación de centros bibliográficos en la República Mexicana. Por último, debo señalar la conveniencia de establecer una estrecha cooperación entre las diversas bibliotecas y centros bibliográficos que existen en el país: las instituciones y grupos que realizan trabajos bibliográficos en escala nacional, como son los editores en general, los editores que se especializan en la publicación de bibliografías, las bibliotecas, las instituciones, los centros de documentación pertenecientes a empresas comerciales o industriales, las asociaciones de editores, de bibliotecarios de profesionistas e individuos, cuyos conocimientos es necesario aprovechar para bien de los servicios bibliográficos. Al mismo tiempo, juzgo conveniente buscar la cooperación con otros grupos del extranjero y con grupos internacionales o centros de información organizados con el propósito de planear y coordinar la labor bibliográfica en un plano internacional.

Para terminar, creo oportuno hacer hincapié, una vez más, en el hecho de que, teniendo en cuenta la valiosa contribución de la bibliografía al desenvolvimiento de los pueblos en todos sus aspectos, advierto la urgente necesidad de organizar los servicios bibliográficos mexicanos en forma tal que satisfagan, de manera adecuada los intereses de las personas que consultan las bibliografías. En este campo, no deben escatimarse esfuerzos para alcanzar los ideales de método y de técnica que hacen de la bibliografía un instrumento de primer orden en las diversas actividades de la vida humana.

## VOCABULARIO

- ABREVIATURA** (del lat. *abbreviatura*). Representación de las palabras en la escritura con solo una o algunas de sus letras, admitida por el uso; su objeto es el de escribir con mayor rapidez y en menor espacio. (ingl. *abbreviation*; al. *Abkürzung*; fr. *abréviation*).
- ACTA** (del lat. *acta*; pl. de *actum* - *acto*). Relación escrita y autorizada de lo sucedido, tratado o acordado en una junta. (ingl. *transactions, proceedings*; al. *Berichte, Verhandlungen, Mitteilungen*; fr. *transactions, comptes rendus travaux*).
- ACUERDO** (de acordar; éste del bajo lat. *accordare*; éste del lat. *cordis* - corazón). Resolución que se toma en juntas, comunidades, asambleas, tribunales. (ingl. *agreement*; al. *Übereinstimmung*; fr. *décision*).
- ADICION** (del lat. *additio, onis*). Añadidura que se hace, o parte que se aumenta en alguna obra o escrito. (ingl., al., y fr. *addition*).
- ALMANAQUE** (del ár. *al-manaj*; éste del lat. *manachus* - círculo de los meses). Publicación anual que, aparte del calendario, contiene estudios diversos de carácter ameno e instructivo, o datos y noticias de alguna especialidad. (ingl. *almanac*; al. *Almanach*; fr. *almanach*).
- ALONIMO** (del gr. *allos* - distinto, *onoma* - nombre). Nombre propio falso con que algunos autores firman sus obras, ocultando así su nombre verdadero.
- ANAGRAMA** (del lat. *anagramma*; éste del gr. *anagramma*). Transposición de las letras de una o varias palabras, de lo que resulta otra distinta. (ingl. *anagram*; al. *Anagramm*; fr. *anagramme*).
- ANONIMO** (del gr. *anonymos*; *an* - privativo, *onoma* - nombre). Obra cuyo autor es desconocido o cuyo nombre no aparece en la portada ni en ninguna otra parte de la obra. (ingl. *anonymous*; al. *anonym, verfasserlos, ohne Verfasser*; fr. *anonyme*).
- ANOTACION** (del lat. *annotatio, onis*). Comentario o apreciación de una obra y de su valor relativo en el campo de la materia de que trata; indica los méritos del autor, el alcance y propósito de la obra. Puede ser crítica o simplemente descriptiva, en cuyo caso expone brevemente el contenido o argumento de la obra, sin apreciaciones críticas. (ingl. *annotation*; al. *Notation*; fr. *notation*).
- ANUARIO** (de *anuo*; éste del lat. *annus* - año). Libro que se publica de año en año, contiene datos administrativos, estadísticos, comerciales, industriales, científicos. Algunas veces se publica para servir de guía a las personas de determinadas profesiones, suministrándoles datos para el ejercicio de ellas o fijando la sucesión de los trabajos en que habrán de ocuparse y el modo de ejecutarlos. (ingl. *yearbook*; al. *Jahrbuch*; fr. *annuaire*).
- APELLIDO** (del bajo lat. *appellitus*; éste del lat. *appellare* - llamar, nombrar). Nombre de familia con que se distinguen las personas; se transmite de padres a hijos. (ingl. *surname*; al. *Zuname, Familienname*; fr. *nom de famille*).
- APODO** (del lat. *appositum* - epíteto). Nombre que suele aplicarse a una persona tomado de sus defectos corporales o de alguna otra circunstancia. (ingl. *nickname*; al. *Spottname*; fr. *surnom, sobriquet*).

- ARTICULO** (del lat. *articulus*). Cualquiera de los escritos de regular extensión que se insertan en publicaciones periódicas; en ellos se tratan en síntesis asuntos más o menos importantes. (ingl. *article*; al. *Artikel*; fr. *article*).
- ASIENTO** (de *asentar*; de *a* y *sentar*). El registro por medio del cual se describe una obra, estampa, mapa, etc. en un catálogo, lista o inventario, anotando sus principales datos bibliográficos. (ingl. *entry*; al. *Eintragung*; fr. *entrée*).
- ASIENTO ABIERTO** (del lat. *apertus*). El usado para registrar una serie o periódico que está siendo publicado. (ingl. *open entry*; al. *Fortsetzungszettel*; fr. *fiche de suite à compléter*).
- ASIENTO ANALITICO** (del gr. *analytikos*). Es el que registra alguna parte de una obra o un artículo de una publicación periódica; debe dar información sobre la obra en que se encuentra la parte registrada. (ingl. *analytical entry*; al. *Verzettelung des Inhalts, analytische Titelaufnahme, Auszugszettel*; fr. *fiche de dépouillement intérieur, fiche analytique*).
- ATLAS** (del lat. *Atlas*; éste del gr. *Atlas* - nombre del gigante a quien se suponía que sostenía con sus hombros la bóveda celeste). Colección de mapas geográficos, en un volumen; o de láminas que ilustran una obra, publicadas en un volumen o carpeta por separado. (ingl. *atlas*; al. *Atlas*; fr. *atlas*).
- AUTOR** (del lat. *auctor, oris* - autor, inventor). La persona o entidad corporativa responsable del contenido intelectual del libro. (ingl. *author*; al. *Verfasser*; fr. *auteur*).
- AUTOR CORPORATIVO** (del lat. *corporativus*). Grupo de personas organizadas en forma permanente o periódica para la consecución de un fin determinado o para actuar por una causa común. Puede ser de carácter gubernamental, industrial, cultural, de negocios, etc. (ingl. *corporate author*; al. *korporativer Verfasser*; fr. *auteur collectif*).
- BIBLIOGRAFIA** (del gr. *bibliographia*; de *biblion* - libro; *grapho* - describir). Conocimiento y descripción de los libros, de sus ediciones, etc. Está basada en la investigación, transcripción, descripción y clasificación de esos documentos, con objeto de elaborar los instrumentos de trabajo intelectual llamados repertorios bibliográficos o bibliografías. Relación o catálogo de libros o escritos. (ingl. *bibliography*; al. *Bibliographie*; fr. *bibliographie*).
- BIBLIOTECA** (del lat. *bibliotheca*; éste del gr. *bibliothēke*; de *biblion* - libro; *theēke* - caja, depósito). Local donde se tiene una cantidad más o menos importante de libros ordenados para su lectura; se aplica también al conjunto de esos mismos libros. (ingl. *library*; al. *Bibliothek*; fr. *bibliothèque*).
- CAPITULO** (del lat. *caput* - cabeza). Cada una de las partes en que se divide una obra o escrito, para el mejor orden y comprensión de la materia allí tratada. (ingl. *chapter*; al. *Kapitel*; fr. *chapitre*).
- CASA EDITORA o EDITORIAL** (del lat. *casa* y *editor*). Negociación que se encarga de la publicación de obras con fines comerciales. (ingl. *publishing house*; al. *Verlag, Verlagshaus*; fr. *maison d'édition*).
- CATALOGO** (del lat. *catalogus*; éste del gr. *Katalogos* - lista, registro; *Kata* - en, *logos* - inscripción). Memoria, inventario, lista de personas, cosas o sucesos, puestos en orden. (ingl. *catalog, catalogue*; al. *Katalog*; fr. *catalogue*).
- COAUTOR** (de autor, con otro). Persona que con otra u otras redacta una obra, contribuyendo todas juntas y no por separado. (ingl.

- joint author; al. Mitverfasser; zweiter Verfasser; fr. co-auteur).
- COLABORADOR** (de colaborar; éste del lat. collaborare; de cum - con, laborare - trabajar). Persona que con otras trabajan en distintas formas en la redacción de una obra, periódico, etc. (ingl. collaborator; al. Mitarbeiter; fr. collaborateur).
- COLECCION** (del lat. collectio, onis). Conjunto de obras de varios autores, de uno o diversos asuntos, publicadas sucesivamente conforme a un plan determinado y con un título general y colectivo. Se aplica también al conjunto de documentos, artículos, etc. recopilados metódicamente. (ingl. collection; al. Sammlung; fr. collection, recueil).
- COMA** (del lat. comma; éste del gr. Komma - corte, parte de un período). Signo ortográfico (,) que indica la división de las frases o miembros más cortos de la oración o del período. (ingl. comma; al. Beistrich, Komma; fr. virgule).
- COMENTARIO** (del lat. commentarium). Observaciones y explicaciones acerca de una obra. (ingl. commentary; al. Kommentar, Erläuterung; fr. commentaire).
- COMILLAS** (de coma). Signo ortográfico (" ") que se usa para encerrar citas, diálogos, términos o locuciones incluidos en impresos o manuscritos. (ingl. quotation marks; al. Anführungszeichen; fr. guillemets).
- COMPILACION** (del lat. compilatio, onis). Sinónimo de recopilación. (ingl. compilation; al. Zusammenstellung; fr. compilation).
- COMPILADOR** (del lat. compilator). Persona que reúne o selecciona en una obra, documentos, datos, noticias, o partes, extractos, materias de otros varios libros; puede agregar también un prefacio. (ingl. compiler; al. Kompilator, Sammler; fr. compilateur).
- CONTENIDO** (de contener; éste del lat. continere). Indicación de las materias tratadas en la obra, contribuye a completar la descripción bibliográfica cuando el título no da toda la información necesaria. (ingl. contents note; al. Inhaltsangabe; fr. dépouillement).
- CONVENCION** (del lat. conventio, onis). Ajuste y concierto entre dos o más personas. (ingl. convention; al. Ubereinkunft; fr. convention).
- CONVENIO** (de convenir). Ajuste, convención. (ingl. convention; al. Abkommen; fr. convention).
- CORCHETES** (del fr. crochet - ganchillo). Signos tipográficos ( [ ] ) que indican una restitución o corrección del texto; sirven también para encerrar los números correspondientes a las páginas u hojas no foliadas o los datos del cuerpo del asiento que no aparezcan en la portada. (ingl. brackets, square brackets; al. Klammern; fr. crochets).
- CUBIERTA** (del lat. coopertus). Hoja de papel o cartulina que se usa como forro del libro en rústica. (ingl. cover; al. Bücherdeckel, Buchumschlag; fr. couverture d'un livre).
- DECRETO** (del lat. decretum). Resolución, ordenanza, edicto emitido o promulgado por la autoridad civil o eclesiástica. (ingl. decree; al. Verordnung; fr. décret).
- DEPOSITO LEGAL** (del lat. depositum y legalis). Ley que obliga a editores, impresores o autores a depositar en determinadas bibliotecas, generalmente las nacionales, cierto número de ejemplares de cada obra que publiquen. (ingl. copyright deposit; al. gesetzliche Pflichtlieferung, Ablieferungspflicht; fr. dépôt légal).
- DESCRIPCION EXTERNA** (del lat. descriptio, onis; y externus). Parte del asiento en el que se indican los datos referentes al aspecto fi-

- sico o material de la obra: número de volúmenes o páginas, formato, ilustraciones. (ingl. collation; al. Zusätze Zum Erscheinungsvermerk; fr. collation).
- DIAGRAMA** (del lat. diagramma; éste del gr. diagramma - diseño). Dibujo geométrico que sirve para demostrar una proposición, resolver un problema o figurar de manera gráfica la ley de variación de un fenómeno. (ingl. diagram; al. Diagramm; fr. diagramme).
- DICCIONARIO** (de dicción; éste del lat. dictio, onis). Obra en que por orden alfabético se contienen, definen y explican todas las dicciones de uno o más idiomas o las de una ciencia o materia determinada. (ingl. dictionary; al. Wörterbuch; fr. dictionnaire).
- DIRECTORIO** (de dirección). Lista de personas, corporaciones, arreglada alfabéticamente, con direcciones, filiaciones; puede ser general o especializada. (ingl. directory; al. Adressbuch; fr. d'adresses livre).
- DISCURSO** (del lat. discursus). Pieza oratoria pronunciada en público a fin de persuadir a los oyentes o mover su ánimo. En sentido general significa todo ejercicio de la facultad de la palabra. (ingl. speech; al. Rede; fr. discours).
- DISERTACION** (del lat. dissertatio, onis). Escrito o discurso en que se razona, discurre sobre alguna materia, cuestión, obra, ya sea para exponerla o para refutar opiniones ajenas. Composición presentada como tesis en las universidades. (ingl. academic dissertation; al. Dissertation; fr. dissertation académique).
- DOCUMENTO** (del lat. documentum). Escrito, instrumento u otro papel autorizado que ilustra acerca de algún hecho principalmente histórico, prueba y acredita un derecho o hace constar una cosa. (ingl. document; al. Dokument; fr. document).
- DOS PUNTOS** (del lat. duos, acusativo de duo). Signo ortográfico (:) empleado para separar la proposición enunciativa de lo enunciado en seguida. (ingl. colon; al. Doppelpunkt, Kolon; fr. deux points)
- EDICION** (del lat. editio, onis). Conjunto de ejemplares de una obra impresos de una sola vez sobre el mismo molde. Esta palabra denota que la obra ha sido revisada, retocada y recompuesta tipográficamente. (ingl. edition; al. Auflage (de libros), Ausgabe (de periódicos); fr. édition)
- EDITOR** (del lat. editor). Persona que prepara y arregla el material de una obra, que no es suya generalmente, para su publicación; se encarga de dirigir la ejecución material de la impresión, la publicación y la venta del libro. Agrega notas aclaratorias al texto, e incluye introducción. (ingl. editor; al. Herausgeber; fr. editeur).
- EJEMPLAR** (del lat. eximo - retirar; de ex y emo - presentar al público). Unidad de la tirada de una obra, dibujo, grabado, mapa, impreso; es la obra completa, sin tener en cuenta el número de páginas ni volúmenes de que conste. (ingl. copy; al. Exemplar; fr. exemplaire).
- ENCABEZAMIENTO** (de em y cabeza). Palabra o frase que se escribe al principio del asiento bibliográfico y que determina el lugar alfabético de la obra en la bibliografía. (ingl. heading; al. Ordnungswort, Kopf, einer Titelaufnahme; fr. vedette).
- ENCICLOPEDIA** (del gr. en - en, kiklos - círculo, paideia - instrucción). Obra que trata del conjunto de los conocimientos humanos o de los concernientes a una materia determinada, por orden alfabético o metódico. (ingl. encyclopaedia, cyclopaedia; al. Konversationslexikon, Enzyklopädie; fr. encyclopédie).

- ENSAYO** (del lat. *exagium* - peso; del gr. *exagion*). Escrito, por lo general breve, en que no se agota la materia tratada, sino que se esboza a grandes rasgos. (ingl. *essay*; al. *Aufsatz*, *Essay*; fr. *essai*).
- EPITETO** (del lat. *epitheton*; éste del gr. *epitheton* - agregado). Adjetivo cuyo fin no es determinar o especificar el nombre, sino caracterizarlo. (ingl. *epithet*; al. *Epitheton*; fr. *epithète*).
- FACSIMIL** (del lat. *fac*, imperativo de *facere* - hacer, *similo* - semejante). Reproducción, copia fiel y perfecta hecha mediante la litografía o el grabado, de una firma, escrito, dibujo, impreso, etc. (ingl. *facsimile*; al. *Faksimile*; fr. *fac-similé*).
- FECHA** (del lat. *facta*, sustantivo femenino de *factus* - hecho). Indicación colocada generalmente al pie de la portada que señala el año en que se imprimió el libro. (ingl. *date*; al. *Datum*; fr. *date*).
- FICHA DE LLAMADA** (de llamar; del lat. *clamare*). Referencia de un encabezamiento usado en la bibliografía a otros relacionados con él; se indica por medio de las palabras "Véase también". (ingl. *reference*; al. *Verweisung*; fr. *renvoi*).
- FICHA DE REFERENCIA** (del lat. *referens*, *entis* - referente). La que manda al lector de un encabezamiento no usado en la bibliografía, al que se ha elegido, o de una materia especial a otra más general; se indica por medio de la palabra "Véase". (ingl. *reference*; al. *Verweisung*, *Rückweis*; fr. *renvoi*).
- FOLLETO** (de *ital.* *foglietto*; éste del lat. *folium* - hoja). Obra impresa, no periódica, de pocas páginas; no existe regla fija para determinar cuando una obra deja de ser folleto para ser libro. Algunas personas afirman que el folleto tiene menos de 50 páginas; otras, menos de 100. Es sinónimo de opúsculo. (ingl. *pamphlet*; al. *Broschüre*; fr. *brochure*).
- FORMATO** (de forma; éste del lat. *forma*, transposición del gr. *morphee* - figura). Tamaño del libro. Antiguamente se determinaba, con ayuda de las signaturas, por el número de hojas que contenía cada uno de los pliegos que formaban el volumen. Un in folio resultaba de doblar la hoja por la mitad (4 páginas); un cuarto tenía 8 páginas; un octavo, 16 páginas; un dieciseisavo, 32 páginas, etc. Los formatos no eran uniformes pues variaban los tamaños de los papeles de una fábrica a otra y de uno a otro país. Por ello se adoptó dar la medida de la altura del libro en centímetros, agregando la de su anchura cuando la forma del libro era angosta o alargada, cuadrada, oblonga, apaisada. A manera de ilustración, inserto la tabla bibliométrica española:
- |                                    |             |
|------------------------------------|-------------|
| Folio cuadrado marquilla de más de | 66 cm.      |
| Folio cuadrado                     | 66 cm.      |
| Folio doble marquilla              | 47 a 65 cm. |
| Folio doble                        | 46 cm.      |
| Folio marquilla                    | 34 a 45 cm. |
| Folio                              | 33 cm.      |
| 4º marquilla                       | 24 a 32 cm. |
| 4º                                 | 23 cm.      |
| 8º marquilla                       | 17 a 22 cm. |
| 8º                                 | 16 cm.      |
| 16º marquilla                      | 13 a 15 cm. |
| 16º                                | 12 cm.      |
| 32º marquilla                      | 9 a 11 cm.  |
| 32º                                | 8 cm.       |
| 64º marquilla                      | 7 cm.       |
| 64º                                | 6 cm.       |

- (ingl. format; al. Format; fr. format).
- GUIÓN** (de guía; éste de guiar, del germ. witan). Signo ortográfico (-) que sirve para indicar al fin del renglón la división de palabras, así como para unir las dos partes de una palabra compuesta o cifras. (ingl. dash; al. Gedankenstrich; fr. tiret).
- HOJA** (de foja; éste del lat. folia). Cada una de las partes iguales de papel, de diversos tamaños y gruesos, que resulten de doblar el papel para formar el pliego; consta de dos caras o páginas, esto es, el anverso y el reverso, el blanco y la vuelta. (ingl. leaf; al. Blatt; fr. feuillet, folio).
- IDIOMA** (del lat. idioma; éste del gr. idioma, de idios - propio, especial). Sinónimo de lengua. (ingl. idiom; al. Idiom; fr. idiome)
- ILUSTRACION** (del lat. illustratio, onis; de illustrare - ilustrar). Estampa, retrato, grabado, mapa, dibujo, diagrama, estado, vista o lámina que adorna un libro. Pueden hallarse dentro o fuera del texto. (ingl. illustration; al. Abbildung; fr. illustration).
- IMPRESION** (del lat. impressio, onis). Acción y efecto de imprimir, no sólo tipográficamente, sino valiéndose de diversos sistemas y técnicas usados para reproducir mecánicamente toda clase de grafías. (ingl. impression, print; al. Abdruck, Druck, Abzug; fr. impression).
- IMPRESO** (del lat. impressus). Obra obtenida por impresión. (ingl. printed; al. gedruckt; fr. imprimé).
- IMPRESOR** (de impreso). Persona que imprime por sí mismo o por los operarios que trabajan para él. (ingl. printer; al. Buchdrucker; fr. imprimeur).
- INDICE** (del lat. index, icis; de in, dico - destinar). Lista que aparece al principio o fin del libro, cuyo objeto es indicar los títulos de los capítulos, con referencia a las páginas u hojas en donde se encuentran tratados; puede ser general, onomástico, geográfico, de ilustraciones, etc. (ingl. index; al. Register; fr. table).
- INTERROGACION** (del lat. interrogatio, onis). Signo ortográfico (;?) que se pone al principio y fin de palabra o cláusula en que se pregunta; o después de un dato para indicar duda. (ingl. question mark; al. Fragezeichen; fr. point d'interrogation).
- INTRODUCCION** (del lat. introductio, onis). Sinónimo de prólogo. (ingl. introduction; al. Einleitung; fr. introduction).
- LAMINA** (del lat. lamina). Estampa que ilustra un libro, de cualquier clase, siempre que esté fuera del texto, esto es, impresa en hoja separada. (ingl. plate; al. Tafel; fr. lame).
- LENGUA** (del lat. lingua). Conjunto de palabras y modos de hablar de un pueblo o nación. (ingl. language; al. Sprache; fr. idiome, langue).
- LETRA CURSIVA** (del lat. cursus). La de mano que se liga mucho para poder escribir de prisa. (ingl. cursive; al. Kursiv; fr. cursif).
- LETRA ITALICA** (del lat. italicus). La cursiva de imprenta; es inclinada hacia la derecha; se llamó primero veneciana, después aldina, por haber sido empleada por Aldo Manuzio y otros impresores de su misma familia. Se emplea para las palabras que se quiere hacer resaltar. (ingl. italic type; al. Kursiv, Kursive, Kursivschrift; fr. caractères italiques).
- LETRA INICIAL** (del lat. initialis; de initio - comenzar). Aquélla con que se comienza un capítulo, párrafo, verso. (ingl. initial letter; al. initiale, Anfangsbuchstabe; fr. initiale, lettre initiale).
- LETRA MAYUSCULA** (del lat. majusculus, diminutivo de maior - mayor). La

- letra que de tamaño mayor y distinta figura que la minúscula, se usa para escribir las letras iniciales de los nombres propios y de los párrafos o períodos; así como después de punto. (ingl. capital letter, upper case; al. Majuskel, Grossbuchstabe, Versalbuchstabe; fr. lettre capitale, majuscule).
- LETRA MINUSCULA** (del lat. minusculus; diminutivo de minus - menor). La letra pequeña; de tamaño ordinario; se emplea en la escritura constantemente. (ingl. lower case, small letter; al. Gemeine, Kleiner, Buchstabe, Minuskel; fr. caractère bas de casse, minuscule).
- LEY** (del lat. lex). Precepto dictado por la suprema autoridad, en que se manda o prohíbe una cosa en consonancia con la justicia y para el bien de los gobernados. (ingl. law; al. Gesetz; fr. loi).
- LIBRERIA** (de libro). Establecimiento dedicado a la venta de libros. Se aplica también a la biblioteca privada que tienen los conventos, colegios y personas eruditas para su uso. (ingl. book-shop; book store; al. Buchhandlung; fr. librairie).
- LIBRO** (del lat. liber, libri - película que ha dado su nombre al libro). Conjunto de varias hojas de papel, vitela, etc. manuscritas o impresas, que se han cosido o encuadernado juntas con cubierta de papel, cartón, pergamino, etc. y que forman un volumen. En tanto que libro indica la parte material del volumen, obra indica la parte intelectual, esto es, el contenido. Se llama también libro a cada una de las partes principales en que suelen dividirse las obras científicas o literarias. (ingl. book; al. Buch; fr. livre).
- LUGAR DE PUBLICACION** (del lat. locale, de locus- lugar). La ciudad o localidad donde está establecida la casa editora que publica la obra. (ingl. place of publication, place of printing; al. Druckort, Erscheinungsort; fr. lieu de publication, lieu d'impression)
- MAPA** (del lat. mappa - lienzo, plano de una finca rústica). Representación cartográfica de la tierra o parte de ella, sobre una superficie plana. (ingl. map; al. Landkarte; fr. carte géographique)
- MONOGRAFIA** (del gr. monos - único; grapho - describir). Tratado o estudio especial de determinada parte de una ciencia, arte o asunto en particular. (ingl. monograph; al. Einzelschrift, Einzeldarstellung, Monographie; fr. monographie).
- NOMBRE DE PILA** (del lat. nomen, inis). El que se da a la persona cuando se bautiza o se le impone al nacer. (ingl. forename; al. Vorname; fr. prénom).
- NOTA** (del lat. nota; de noscere - conocer). Aclaración colocada en párrafo aparte, abajo del cuerpo del asiento. Se usa para proporcionar datos que por lo general se han localizado en la misma obra, pero que no es posible darlos dentro de los límites de forma fijados para el asiento. Amplía la descripción dada en el encabezamiento y cuerpo del asiento. Puede también tratarse de la cita de una autoridad. (ingl. note; al. Anmerkung, Note, Notiz; fr. note).
- NOTA DE CONTENIDO**. Indicación en que se señala el contenido de la obra, esto es, las partes o capítulos de que consta. (ingl. contents note; al. Inhaltsangabe; fr. dépouillement).
- NOTA DE SERIE**. Título colectivo de una serie o colección, seguido del número de orden del volumen. (ingl. series note; al. Serienangabe; fr. note de collection).
- NUMERO** (del lat. numerus). Signo o conjunto de signos con que se representa la cifra numérica. (ingl. number; al. Zahl; fr. chiffre).

- NUMERO ARABIGO** (del lat. arabicus). Cifra o guarismo perteneciente a la numeración arábica. (ingl. arabic figure, arabic numeral; al. arabische Ziffer, arabische Zahl; fr. chiffre arabe).
- NUMERO ROMANO** (del lat. romanus). El que se expresa con letras del alfabeto latino. (ingl. roman figure, roman numeral; al. römische Ziffer, römische Zahl; fr. chiffre romain).
- OBRA** (del lat. opera; de opus - trabajo). Volumen o volúmenes que contienen un trabajo o estudio intelectual sobre cualquier asunto, sobre todo si es de alguna extensión. (ingl. work; al. Werk; fr. oeuvre, ouvrage).
- OBRA ANONIMA**. La obra o escrito que no lleva el nombre de su autor; además de las obras cuyo autor es desconocido, entran en esta categoría las obras seudónimas y las amparadas por las iniciales del autor, cuando no han sido identificados los seudónimos, ni las iniciales. No es obra anónima aquélla que lleva el nombre del autor en los preliminares o en el texto, aunque no en la portada. (ingl. anonymous publication; al. anonyme Schrift, Schrift mit ungenannten Verfasser; fr. publication anonyme).
- OBRA SEUDONIMA**. La que está suscrita por un seudónimo, alónimo, anagrama, con lo cual se oculta el nombre verdadero del autor.
- OPUSCULO** (del lat. opusculum; de opus - obra). Es sinónimo de folleto. (ingl. opuscule; al. kleines Werk; fr. opuscule).
- PACTO** (del lat. pactum). Concerto o asiento en que se convienen dos o más personas o entidades, que se obligan a su observancia. (ingl. pact; al. Pakt; fr. pacte).
- PAGINA** (del lat. pagina - folio; del gr. pagoo - fijar). Cada una de las dos caras de la hoja de un libro, llamadas también planas o llanas. (ingl. page; al. Seite; fr. page).
- PAGINACION** (de página). Cifras numéricas colocadas a la cabeza o pie de la hoja, página o columna del libro y cuya disposición señala el orden de sucesión de éstas. Es sencilla cuando cada página lleva un número diferente y doble cuando la página de la izquierda y la de la derecha llevan un mismo número. Generalmente se usan números arábigos para el texto de la obra y romanos para los preliminares. (ingl. paging, pagination; al. Paginierung, Seitenzählung; fr. pagination).
- PAGINACION CORRELATIVA** (del lat. cum - con; relatus, participio pasivo de referre - referir). Numeración corrida de una serie continua de dos o más volúmenes. (ingl. paged continuously; al. Fortlaufende Seitenzahl, Fortlaufende Seitenzählung; fr. pagination suivi).
- PARENTESIS** (del lat. parenthesis; éste del gr. parenthesis - interposición, inserción). Signo ortográfico ( ) dentro del cual se encierran oraciones o frases incidentales que no tienen estrecha conexión con la principal. (ingl. parentheses; al. Klammern; fr. parenthèses).
- PARRAFO** (de parágrafo; del lat. paragraphus; éste del gr. paragra-phos). Cada una de las divisiones que se hacen en un escrito; después de un punto final se pasa a otro renglón y se empieza con mayúscula. (ingl. paragraph; al. Paragraph, Abschnitt; fr. paragraphe).
- PATRONIMICO** (del lat. patronymicus; éste del gr. patronymikos, de pater, onoma - nombre). Apellido que se daba antiguamente en España a los hijos, formado del nombre de sus padres. (ingl. patronymics, family name; al. vom Vater hergeleiteter Familienname; fr. patronymique).

- PERIODICO** (del lat. *periodicus*; éste del gr. *periodikos*, de *periodos* - período). Impreso que se publica periódicamente, de carácter informativo, con las noticias del día; presenta asuntos políticos, de literatura, artes, etc. (ingl. *newspaper*; al. *Zeitung*; fr. *journal*).
- PIE** (del lat. *pes*, *pedis*). Parte inferior de la página y por extensión la parte inferior del lomo del libro. (ingl. *foot of the page*, *bottom*; al. *Fuss der Seite*, *Ende der Seite*; fr. *bas de page*).
- PIE DE IMPRENTA** (de *empronta*; del lat. *imprimere* - imprimir). Noticia del nombre del lugar, el del impresor (a veces con su dirección) y el año de la impresión del libro. Por lo general aparece al pie de la portada, a la vuelta, al frente de ésta o al final del libro. (ingl. *imprint*; al. *Druckvermerk*, *Erscheinungsvermerk*, *Impressum*; fr. *achevé d'imprimer*; *adresse bibliographique*).
- PLANO** (del lat. *planus*). Representación gráfica en una superficie, de un terreno, de la planta de un edificio, campamento, plaza, ciudad, fortaleza, de acuerdo con procedimientos técnicos. También se usa como sinónimo de mapa. (ingl. *plan*; al. *Plan*; fr. *plan*).
- PORTADA** (del lat. *porta* - puerta). Página del volumen en que aparecen el título, el subtítulo, el nombre, seudónimo o iniciales del autor y colaboradores, datos referentes a la edición, número del tomo o volumen si la obra consta de varios, pie de imprenta y nota de serie. (ingl. *title-page*; al. *Titelblatt*; fr. *page de titre*).
- PREFACIO** (del lat. *praefatio*; de *prae* - antes, *facio* - hacer). Sinónimo de prólogo. (ingl. *preface*; al. *Vorwort*; fr. *préface*).
- PROCLAMA** (del lat. *proclamare* - proclamar). Alocución política o militar, de viva voz, manuscrita o impresa. (ingl. *proclamation*; al. *Aufruf*; fr. *proclamation*).
- PROLOGO** (del lat. *prologus*; éste del gr. *prologos*; de *pro* - antes, *logos* - discurso). Discurso que, colocado antes del cuerpo de la obra, sirve para informar al lector del fin y objeto de dicha obra, indicar el plan seguido y hacer alguna advertencia. Recibe también los nombres de introducción, isagoge, proemio, exordio, etc. (ingl. *prologue*; al. *Prolog*; fr. *prologue*).
- PROPIEDAD LITERARIA**. Derecho que las leyes conceden al autor o dueño de una obra para proteger su trabajo contra personas que lo quieran usar indebidamente; en esta forma el autor puede usar, imprimir y vender su obra como desee. Por lo general, la nota y fecha de registro de la propiedad literaria aparecen en el reverso de la portada. (ingl. *copyright*; al. *literarisches Eigentum*; fr. *propriété littéraire*).
- PUBLICACION** (del lat. *publicatio*, *onis*). Obra artística o literaria publicada. (ingl. *publication*; al. *Veröffentlichung*; fr. *publication*).
- PUBLICACION OFICIAL** (del lat. *officialis*). La que dimana de una autoridad o gobierno o es impresa a expensas de éstos. (ingl. *government publications*, *state publications*, *official publications*, *public documents*; al. *amtliche Veröffentlichungen*; *amtliche Druckschriften* *Drucksachen*; fr. *publications officielles*, *imprimés officiels*).
- PUBLICACION PERIODICA**. La que aparece sucesivamente, a intervalos más o menos regulares, con número progresivo y cuyo propósito generalmente es aparecer indefinidamente. Suelen contener escritos de varios autores y sobre diversos asuntos. (ingl. *periodical*, *serial*; al. *Zeitschrift*, *Journal*; fr. *magazine*, *magazine periodique*).

- PUNTO** (del lat. punctum). Signo ortográfico (.) que se emplea para indicar el fin del sentido gramatical y lógico de un período o de una sola oración; se usa también después de las abreviaturas. (ingl. point; al. Punkt; fr. point).
- PUNTO Y COMA**. Signo ortográfico (;) que se emplea para indicar mayor pausa que con la coma y menor que con los dos puntos; separa proposiciones semejantes de alguna extensión, o miembros de un período dividido ya por la coma. (ingl. semicolon; al. Semikolon; fr. point et virgule).
- PUNTOS SUSPENSIVOS**. (de suspenso; del lat. suspensus). Signo ortográfico (...) empleado en lugar de palabras que no es necesario, o no conviene escribir.
- PUNTUACION** (de puntuar; del lat. punctum - punto). Conjunto de los signos ortográficos que se emplean para puntuar. (ingl. punctuation; al. Interpunktion, Satzzeichen; fr. ponctuation).
- RAZON SOCIAL** (del lat. ratio, onis y socialis). Nombre y firma por los cuales es conocida una compañía mercantil de forma colectiva o comanditaria. (ingl. firm; al. Firma; fr. firme).
- RECCPILACION** (de recopilar; de re y copilar). Compendio, resumen o reducción breve de una obra o discurso. Colección de escritos diversos. (ingl. compilation, collection; al. Zusammenstellung; fr. compilation, collection).
- REIMPRESION** (de re e imprimir). Reproducción de un texto impreso, cuya edición está agotada; pueden usarse los mismos caracteres, formato y disposiciones tipográficas; o pueden cambiarse; puede sustituirse la portada original, indicando los nuevos datos, como el año de edición. (ingl. reprint, reissue, reimpression; al. Neudruck Wiederabdruck; fr. réimpression).
- RESEÑA** (de reseñar; del lat. resignare - tomar nota, escribir, apuntar). Examen de algún libro u obra literaria y noticia crítica de ellos. (ingl. review; al. Revue; fr. Revue).
- RETRATO** (de retratar; éste del lat. retractare, verbo frecuentativo de retrahere - retraer). Pintura o efigie que representa alguna persona o cosa. (ingl. portrait; al. Porträt; fr. portrait).
- REVISTA** (de revistar; éste del lat. revisitare). Publicación periódica en cuadernos, con artículos sobre varias materias, o sobre una especialmente. (ingl. magazine; al. Zeitschrift; fr. revue).
- SANGRIA** (de sangre). El espacio en blanco que queda al empezar un renglón más adentro que los otros de la plana. (ingl. indention; al. Absatz; fr. alinéa).
- SEPARATA**. Sobretiro que lleva portada especial. (ingl. separate; al. Separatabdruck; fr. tirage à part).
- SERIE** (del lat. series; de sero - enlazar). En términos generales puede ser sinónimo de colección; especialmente se aplica al conjunto de monografías, relacionadas entre sí, publicadas sucesivamente, por lo general por el mismo editor, con estilo uniforme y con un título colectivo. (ingl. series; al. Reihe; fr. série).
- SEUDONIMO** (del gr. pseudonymos; de pseudes - falso y onoma - nombre). Nombre supuesto o fingido que emplean los autores en vez del suyo verdadero, ocultando así su personalidad. (ingl. pseudonym; al. Pseudonym; fr. pseudonyme).
- SIC**. Adverbio latino que significa así y se usa para indicar alguna anomalía en las transcripciones.
- SIGNOS DE PUNTUACION**. (del lat. signum). Signos ortográficos empleados para puntuar.
- SOBRENOMBRE** (de sobre y nombre). Nombre que a veces se añade al apellido.

- do para distinguir a dos personas que tienen el mismo; o calificativo que se usa para distinguir a determinada persona. (ingl. nickname, sobriquet; al. Beiname; fr. surnom, sobriquet).
- SOBRETIRO** (de sobre y tiro). Tirada especial de pocos ejemplares de determinada parte de alguna obra, con paginación especial o conservando la que tenía en ésta.
- SUBENCABEZAMIENTO**. Datos que complementan el encabezamiento. (ingl. subheading; al. Unterschlagwort; fr. sous-vedette).
- SUBTITULO** (de sub - debajo, y título). Título secundario que aparece a veces después del principal para explicarlo, ampliarlo o aclararlo. (ingl. subtitle; al. Untertitel; fr. sous-titre).
- SUMARIO** (del lat. summarius). Obra reducida a compendio; breve, sucinta. (ingl. summary; al. Zusammenfassung; fr. sommaire).
- SUPLEMENTO** (del lat. supplementum; de suppleo - llenar, completar). Parte que se agrega a una obra para completarla, puede formar parte de ella misma o aparecer publicada independientemente. (ingl. supplement; al. Beilage, Beiblatt; fr. supplément).
- TABLA** (del lat. tabula). Lista o catálogo de cosas ordenadas sucesivamente o relacionadas entre sí. Sinónimo de índice. (ingl. table of contents; al. Inhaltsübersicht; fr. table des matières).
- TEMA** (del lat. thema; éste del gr. thema). Proposición o texto que se toma por asunto o materia de un libro, discurso, etc. (ingl. subject; al. Sache, Inhalt; fr. sujet).
- TEXTO** (del lat. textus; de texto - tejer). La materia o contenido propiamente dicho del libro, a diferencia de lo que en él va por separado; como portada, notas, preliminares, índice, apéndice. (ingl. text; al. Text des Buches; fr. texte).
- TIRADA** (de tirar). Número de ejemplares de que consta una edición. Es la impresión hecha de fuentes tipográficas que sirvieron con anterioridad para editar una obra. A diferencia de la edición, en la tirada no ha habido ninguna corrección, adición ni modificación del texto. (ingl. issue; al. Abdruck; fr. tirage).
- TITULO** (del lat. titulus; éste del gr. tios - honra). Palabra o frase con que se enuncia o da a conocer el asunto o materia de una obra de cualquier papel manuscrito o impreso o de cada una de las partes o divisiones de un libro. (ingl. title; al. Titel; fr. titre).
- TITULO ALTERNATIVO**. El que se usa como complemento o explicación del título general de una obra, ligado a éste por la conjunción o, o sea. (ingl. alternative title; al. Nebentitel; fr. titre alternatif).
- TOMO** (del lat. tomus; éste del gr. tomos - sección). Parte de una obra, más o menos racional, hecha por el autor mismo y semejante a las divisiones en libro, capítulo, sección. (ingl. volume; al. Band; fr. tome).
- TRADUCCION** (del lat. traductio, onis). Reproducción de las ideas y palabras de una obra pero en idioma diferente a aquél en que la escribió su autor. (ingl. translation; al. Übersetzung; fr. traduction).
- TRADUCTOR** (del lat. traductor, oris). Persona que vierte una obra o escrito de un idioma a otro. (ingl. translator; al. Übersetzer; fr. traducteur).
- TRATADO** (del lat. tractatus). Ajuste, convenio o conclusión de un negocio o materia, después de haberse conferido y hablado sobre ella; especialmente el que celebran entre sí dos o más príncipes o gobiernos. Escrito o discurso que comprende las especies concernientes a determinada materia. Obra que resume en forma

concisa y clara los conocimientos más precisos sobre una materia. (ingl. treaty; al. Abhandlung; fr. traité).

VOLUMEN (del lat. volumen; de volvo - revolver). División material de una obra; la cual depende de la encuadernación; generalmente concuerda con la división por tomos; a veces hay dos volúmenes encuadernados en un tomo, pero muy raras veces hay un volumen en dos tomos. Un tomo no forma una obra completa, ya que contiene sólo una parte de la obra; un volumen sí forma una obra completa. (ingl. volume; al. Band; fr. volume). (1)

1. ACADEMIA ESPAÑOLA, MADRID. Diccionario de la lengua española. /17 ed./ Madrid /Talls. tip. de la Ed. Espasa-Calpe/ 1947.
- AMERICAN LIBRARY ASSOCIATION. EDITORIAL COMMITTEE. SUBCOMMITTEE ON LIBRARY TERMINOLOGY. A. L. A. glossary of library terms, with a selection of terms in related fields. Chicago, Ill., American Library Assn., 1943.
- IGUINIZ, JUAN B. Léxico bibliográfico. México /UNAM/ 1959.
- MANRIQUE DE LARA, JUANA. Manual del bibliotecario; obra de consulta para los encargados de bibliotecas públicas. México, Departamento de bibliotecas, 1942.
- ORNE, JERROLD. The language of the foreign book trade: abbreviations, terms and phrases. Chicago, Ill., American Library Assn., 1949.
- RUBIO, DAVID y MARY CARMEL SULLIVAN. A glossary of technical library and allied terms in Spanish and English. Washington, Mimeoform press, 1936.
- THOMPSON, ANTHONY. Vocabularium bibliothecarii, English, French, German. /PARIS/ UNESCO/1953/

## BIBLIOGRAFIA

- ACADEMIA ESPAÑOLA, MADRID. Diccionario de la lengua española. [17 ed.] Madrid /Talls. tip. de la Ed. Espasa-Calpe/ 1947. 1345 p.
- ALATORRE, ANTONIO. "Los libros de México en el siglo XVI." Quadernos americanos, año 14, v. 79, no. 1, ene./feb. 1955:219-226.
- AMERICAN LIBRARY ASSOCIATION. DIVISION OF CATALOGING AND CLASSIFICATION. A.L.A. cataloging rules for author and title entries. 2d ed., edited by Clara Beetle. Chicago, American Library Assn., 1949. 265 p.
- AMERICAN LIBRARY ASSOCIATION. EDITORIAL COMMITTEE. SUBCOMMITTEE ON LIBRARY TERMINOLOGY. A.L.A. glossary of library terms, with a selection of terms in related fields, prepared under the direction of the Committee on Library Terminology of the American Library Association by Elizabeth H. Thompson. Chicago, American Library Assn., 1943. 159 p.
- ASAMBLEA DE BIBLIOTECARIOS DE AMERICA. I, WASHINGTON, D. C., 1947. Procesos A report by Luther H. Evans. Washington, The Library of Congress, 1948. 314 p.
- Atenea: revista mensual de ciencias, letras y artes. Publicada por la Universidad de Concepción (Chile) Número extraordinario en homenaje a José Toribio Medina, año 29, t. 107, nos. 327/328, sept./oct. 1952.
- Bibliographical services throughout the world. First and second annual reports (1 September-31 August) 1951-52, 1952-53 by L. N. Maiclès. /Paris/ UNESCO /1955/ 352 p. (UNESCO bibliographical handbooks, .
- BIBLIOTECA VATICANA. VATICANO. Normas para catalogación de impresos. Ciudad del Vaticano, Bibl. Apostólica Vaticana, 1940. 472 p.
- BUONOCORE, DOMINGO. Elementos de bibliotecología. 3 ed. reformada. San Fe (Argentina) Libr. y Ed. Castellví /1952/ 503 p.
- COLUMBIA UNIVERSITY. SCHOOL OF LIBRARY SERVICE. Syllabus for the study of bibliographical method, for use in connection with Library service 266, prepared by Harriet D. MacPherson. 3d ed. New York, School of Library Service, Columbia University, 1942.
- EGUIARA Y EGUREN, JUAN JOSE DE. Prólogos a la Bibliotheca mexicana. Nota preliminar por Federico Gómez de Orozco. Versión española anotada, con un estudio biográfico y la bibliografía del autor, por Agustín Illeres Carlo. México, Fondo de Cultura Económica /1944/ 302 p.
- ELIAS DE BALLESTROS, EMILIA. Ciencia de la educación. México, Patria, 1950. 412 p.
- Enciclopedia italiana di scienze, lettere ed arti. Roma, Istituto della Enciclopedia italiana, 1949-52. 36 v. illus.

- Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana. Madrid, Espasa-Calpe [c1907?-30/ 70 t. en 72 v. illus.
- Índice. Madrid, Espasa-Calpe [c1930-33/ 10 v. illus.
- Suplemento anual, 1934+ Madrid, Espasa-Calpe [c1935+
- Encyclopaedia britannica. A new survey of universal knowledge. 14th ed. Chicago, 1949. 24 v. illus.
- FULTON, JOHN FARQUHAR. Las normas fundamentales de las citas bibliográficas. Tr. por Felipe Mendoza. 2 ed. México, La Prensa médica mexicana, 1951. 30 p.
- GARCIA ICAZBALCETA, JOAQUIN. Bibliografía mexicana del siglo XVI. Catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600, con biografías, autógrafos y otras ilustraciones, precedido de una Noticia acerca de la introducción de la imprenta en México. Nueva ed. por Agustín Millares Carlo. México, Fondo de Cultura Económica, 1954. 581 p. illus. americana. Serie de literatura moderna; historia y biografía)
- HURT, PEYTON. Bibliography and footnotes; a style manual for college and university students. Berkeley, Calif., University of California Press, 1936. 40 p. (University of California. Syllabus series; Agnes F.agan, editor. No. 258)
- IGUINIZ, JUAN B. Léxico bibliográfico. México [UNAM/ 1959. 307 p. (1) teca Nacional, México. Instituto Bibliográfico Mexicano, 2)
- El libro. Epítome de bibliología. México, Ed. Porrúa, 1946. 260 p. illus.
- JONES, CECIL KNOX. A bibliography of Latin American bibliographies. Washington, U. S. Govt. print. off., 1942. 311 p.
- JORNADAS MEXICANAS DE BIBLIOTECONOMIA, BIBLIOGRAFIA Y CANJE. 1, MEXICO, 1957. Informe final. México [Talls. del Centro de Documentación Científica y Técnica de México/ 1957. 274 p.
- LARROYO, FRANCISCO. Pedagogía de la enseñanza superior. (Naturaleza, métodos, organización) México, UNAM, 1959. 366 p.
- LARSEN, KNUD. National bibliographical services; their creation and operation. [Paris/ UNESCO [1953/ 142 p.
- Los servicios bibliográficos nacionales; creación y funcionamiento preparados de acuerdo con la recomendación del Comité consultivo internacional de bibliografía. [Paris/ UNESCO [1955/ 166 p. illus. (Manual de los bibliográficos de la UNESCO, 1)
- LIBRARY OF CONGRESS, WASHINGTON, D. C. Antecedentes bibliotecológicos internacionales y mexicanos e internacionales; recopilados para la Asamblea de bibliotecarios de América, 12 de mayo a 6 de junio de 1947, Washington, D. C. Washington, 1947. 140 p. illus.

- LIBRARY OF CONGRESS, WASHINGTON, D. C. DESCRIPTIVE CATALOGING DIVISION.  
Rules for descriptive cataloging in the Library of Congress. Washington  
 /U. S. Govt. print. off./ 1949. 141 p.  
 ----- Supplement, 1949-51. Washington, 1952. 19 p.
- LIBRARY OF CONGRESS, WASHINGTON, D. C. GENERAL REFERENCE AND BIBLIOGRAPHY  
 DIVISION. Bibliographical procedures & style. A manual for biblio-  
graphers in the Library of Congress. By Blanche Prichard McCrum and  
 Helen Dudenbostel Jones. Washington /U. S. Govt. print. off./ 1954.  
 127 p.
- MAIGLES, LOUISE-NOELLE. La bibliographie. Paris, Presses universitaires  
 DE France, 1956. /135/ p. (Que sais-je?)  
 ----- Cours de bibliographie a l'intention des étudiants de l'université et  
des candidats aux examens de bibliothécaire. Genève, Droz, 1954.  
 350 p.
- MANRIQUE DE LARA, JUANA. Manual del bibliotecario; obra de consulta para los  
encargados de bibliotecas públicas. México, Departamento de bibliote-  
 cas, 1942. 240 p.
- MEDINA, JOSE TORIBIO. La imprenta en México (1539-1921) Santiago de Chile,  
 el autor, 1907-12. 3 v. illus.
- MILLARES CARLO, AGUSTIN. "La bibliografía y las bibliografías." Cuadernos  
americanos, año 14, v. 79, no. 1, ene./feb. 1955:176-194.  
 ----- Ensayo de una bibliografía de bibliografías mexicanas (la imprenta,  
libro, las bibliotecas, etc.) /por/ Agustín Millares Carlo y José Ignacio  
Mantecón. México, 1943. 224 p. (Bibl. de la II Feria del Libro y  
 Exposición Nacional del Periodismo)
- ORSE, JERROLD. The language of the foreign book trade; abbreviations, terms  
and phrases. Chicago, American Library Assn., 1949. 63 p.
- PROYECTO BIBLIOGRAFICO UNESCO/LIBRARY OF CONGRESS. Servicios bibliográficos,  
estado actual y posible mejoramiento. Antecedentes e informes preli-  
minar para uso de una Conferencia Internacional de Bibliografía. Apéndice  
Observaciones sobre la evolución del concepto de bibliografía nacional  
contemporánea completa, por Kathrine Oliver Murra. Washington /Govt.  
 print. off./ 1950. 1v. (pag. varía)
- REUNION TECNICA DE BIBLIOTECARIOS AGRICOLAS DE AMERICA LATINA. 1, TURRIALBA,  
 COSTA RICA, 1953. Normas para la preparación de bibliografía para escri-  
científicos. /México, Banco Nacional del Crédito Ejidal, 1953/  
 22 p.
- REBIC, DAVID y MARY CARTEL SULLIVAN. A glossary of technical library and  
allied terms in Spanish and English. Washington, Mimeoform press, 1953  
 153 p. (Inter-American Bibliographical and Library Association. Ser.  
 I, v. 1)

- SABOR, JOSEFA TRILLA. Manual de fuentes de información. Obras de referencia: enciclopedias, diccionarios, bibliografías, biografías, etc. Buenos Aires, Ed. Kapelusz /c1951/ 335 p.
- SANCHEZ SARTE, JUIS, ed. Diccionario de pedagogía, publicado bajo la dirección de Luis Sánchez Sarto... con la colaboración de eminentes especialistas españoles y extranjeros... Barcelona, Labor, 1936. 2 v. illus.
- SCHNIEDER, A. Y J. Didáctica general. Buenos Aires, Losada /1952/ 198 p.
- SOSA, FRANCISCO. Biografías de mexicanos distinguidos. México, Of. de la Srás. de Fomento, 1934.
- THOMPSON, ANTHONY. Vocabularium bibliothecarii, English, French, German: begun by Henri Lenaitre, rev. and cul. by Anthony Thompson. /Barris/ UNESCO /1953/ 296 p. (UNESCO bibliographical handbooks, 2)
- WILLIAMS, CECIL B. y ALAN M. STEVENSON. A research manual for college studies and papers. Rev. ed. New York, Harper /c1951/ 194 p. illus.

ESTE LIBRO  
NO SALE DE  
LA BIBLIOTECA